
Acta Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

Noviembre 2010

Número 47

Contenido

FORO NACIONAL

Sobre vivir en paz y tranquilidad11

Guillermo Malavassi-Vargas

Peligro... Amor a la vista19

William Ramírez-Salas

Frédéric Chopin33

Andrés Saborío-Bejarano

FORO LATINOAMERICANO

Viaje a la ciudad de Antigua, Guatemala.....41

Margarita Lucke

La configuración histórica del sistema educativo en Argentina. Algunas consideraciones.....	53
<i>Roberto R. Rodríguez</i>	
El porvenir de la ilusión contemporánea.....	89
<i>Carlos Seijas</i>	
Moisés Vincenzi: un pensador actuante ante la crisis moral generada por el hombre máquina.....	115
<i>Enrique Mata-Rivera</i>	

ACTA FILOSÓFICA

A verdade do mito em Platão, na leitura de Josef Pieper	131
<i>José Beluci-Caporali</i>	
La filosofía religiosa de Heráclito y Parménides.....	157
<i>Roberto Cañas-Quirós</i>	

ACTA JURÍDICA

El delito informático.....	175
<i>Álvaro Burgos-Mata</i>	

ACTA HISTÓRICA

Realidad científico-geográfica en los albores de 1492: ¿Fue el encuentro de las culturas casualidad o causalidad?.....	201
<i>Quendy Bermúdez-Valverde</i>	
<i>Marco Vinicio Peñaranda-Sánchez</i>	

Breves reflexiones sobre el movimiento estudiantil en América Latina.....	219
<i>Enrique Mata- Rivera</i>	

ACTA MEDICA

Toxoplasmosis y embarazo.....	231
<i>Andrea Navarro-Meza</i>	

Implicaciones del Trabajo Nocturno y Rotativo en la Salud.....	239
<i>Priscilla Cortés-Sotela</i>	

Epilepsia y embarazo.....	251
<i>Andrea Navarro-Meza</i>	

ACTA ESTUDIANTIL

Realismo y verdad: El pensamiento de Santo Tomás y su aplicación actual.....	259
<i>Mauricio R. Lizano-Garnier</i>	
<i>Jesús M. Mora-Calderón</i>	

ANALES

Doctorado Académico Títulos XIII y XIV De la Ordenanza R-91-75.....	279
--	-----

FOTOTECA.....	287
----------------------	------------

Información General de la Universidad.....	297
--	-----

378

A 183a Acta Académica. - N° 1 (Febrero 1987)-
San José, C.R. : UACA, 1987- -
v.; 27 cm.

Semestral

ISSN 1017-7507

1. EDUCACIÓN SUPERIOR - COSTA RICA
- (PUBLICACIONES PERIÓDICAS).
2. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA
- PUBLICACIONES PERIÓDICAS

E-mail: gmalavassi@uaca.ac.cr

@ Universidad Autónoma de Centro América, 2010.

Tiraje: 600 ejemplares

En Internet: <http://www.uaca.ac.cr/acta/2010/Acta47>

Coeditora: Lisette Martínez

Correctora: Karen Cabezas

Diagramación: Manuel Romero S.

Impreso por:

ACTA ACADÉMICA

Bianual (mayo y noviembre)

Noviembre 2010, N° 47

Universidad Autónoma de Centro América

Junta Editorial

Federico Malavassi Calvo, Soledad Chavarría Navas,

Víctor Buján Delgado

Editor

Guillermo Malavassi Vargas

Órgano de la Universidad Autónoma de Centro América

La Universidad no comparte necesariamente las opiniones de los autores. La revista está dividida en secciones: FORO NACIONAL, donde publica artículos de los Maestros (con Licentia Docendi) de la Universidad; FORO LATINOAMERICANO, para colaboraciones de autores nacionales y extranjeros (preferentemente nacionales o latinoamericanos que no sean Maestros (con Licentia Docendi) de la Universidad), FORO ESTUDIANTIL, para los estudiantes de la Universidad; ACTA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA, FILOSÓFICA, HISTÓRICA, JURÍDICA, MÉDICA, POLÍTICA, TEOLÓGICA o ACTA UNIVERSITARIA para ensayos de carácter administrativo, económico, filosófico, histórico, jurídico, médico, político, teológico, o de información sobre asuntos universitarios; RESEÑA BIBLIOGRÁFICA; DOCUMENTOS Y ORDENANZAS UNIVERSITARIAS; Y FOTOTECA, con información gráfica sobre la vida de la Universidad. ACTA ACADÉMICA no pone como requisito que los artículos sean inéditos, ni adquiere la propiedad de ellos. Los autores están anuentes a que puedan ser citados (pero no reproducidos) libremente, siempre que se indique la fuente y el autor, así como a ser reproducidos en la página internet de la Universidad. Quienes deseen someter sus trabajos, se servirán dirigirlos a Acta Académica U.A.CA. Apartado 7637-1000 San José, COSTA RICA; no deben tener menos de 5 ni más de 25 páginas a doble renglón. Deben venir impresos en papel y en disquete electrónico en Word, tamaño de fuente 12, estilo de fuente Times New Roman (no se aceptan originales, ni se devuelven los recibidos); para artículos en lenguas extranjeras, es imprescindible recibirlos en disco compacto para computadora, en Word; las grafías que no sean latinas deben escribirse en grafía latina. Cada artículo debe acompañarse con un currículum del autor, de no más de cinco líneas; el autor debe indicarse por nombre y apellido paterno; si desea hacer constar el apellido materno debe unirse mediante un guión al paterno.

Cada autor debe corregir las artes de su artículo cuando se lo solicite el editor. La revista no reconoce honorarios, sino 3 ejemplares de cortesía.

Foro Nacional

Sumario

<i>Guillermo Malavassi-Vargas</i>	Sobre vivir en paz y tranquilidad.....	11
<i>William Ramírez-Salas</i>	Peligro... Amor a la vista.....	19
<i>Andrés Saborío-Bejarano</i>	Frédéric Chopin.....	33

Sobre vivir en paz y tranquilidad*

Guillermo Malavassi-Vargas **

Comenzaré con un texto del médico y psicoterapeuta Rof Carballo en defensa de la ternura, como un punto de referencia importante para el propósito de tratar de hallar el camino de solución a buena parte de la intranquilidad que azota a la nación.

Rof Carballo – esto lo expresó en 1975 *En defensa de la ternura* - ve al hombre contemporáneo como a un ser que tiene un déficit en la primera textura de su existencia, porque lo que primero necesitaba le fue sustraído o negado: la relación primerísima con la madre. Es un ser, el hombre, por tanto, que carece de una mediación con la realidad porque el estrato primero, el de la ternura, ha sido debilitado, olvidado por el género de vida

* Discurso del Rector de la UACA con ocasión de la CXC Graduación efectuada el 21 de agosto del 2010, con ocasión del XXXIV Aniversario de la Universidad, en el Campus Los Cipreses, Curridabat, C.R..

** J. Guillermo Malavassi Vargas, Cofundador de la U.A.C.A. Catedrático por cincuenta y tres años de Filosofía e Historia del Pensamiento: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, U.A.C.A. , Seminario Central de C.R., fue Decano fundador de la Facultad de Filosofía, Artes y Letras de la UNA, Ministro de Educación Pública, Diputado, Director Ejecutivo del INA. Miembro del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP). Actual Rector, desde 1976, de la U.A.C.A. Cofundador y ex Presidente de la Unión de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica (UNIRE). Autor de varios centenares de escritos entre libros y artículos, ver <http://www.uaca.ac.cr/u/gmalavassi>

de quienes han creído que era posible vivir en una cultura prescindiendo de ese principio, sin el cual todo lo que venga después tarde o temprano se tambaleará, porque ha faltado el cimiento, lo primero y duradero. Las consecuencias de esa falta de ternura inicial y necesaria, como la misma leche materna y más todavía, Rof Carballo los advierte en el hombre contemporáneo que vive un estado de desolación:

“Abundan cada vez más unos enfermos que detrás de una inteligencia muy estimable, y muchas veces fuera de lo común, escondida tras una capa de realizaciones técnicas, industriales, científicas y aún artísticas, admirables, portentosas, ocultan en lo más íntimo una ausencia.”

“Nadie habla de *ternura*.” {Se oye hablar mucho de *violencia*}.

“Curioso olvido de nuestros sabios y también de los poetas, de los filósofos, ya que esa ternura se expresa en forma tan diversa en los ritmos balanceantes de las mujeres que llevan durante años a sus hijos en la cadera, en el regazo, en la espalda, en los ritmos de acercamiento y de alejamiento de la severidad, de la dulzura; en los ritmos de la música, del acunamiento, en los ritmos de la alegría y de la tristeza; esa ternura que cuida de que en lo más hondo de nosotros se constituya también un ritmo, respuesta de la Naturaleza, la cual constantemente con ellos nos interpela; con el ritmo del día, con el de las mareas, con el golpear isócrono de las olas en las playas o en el paso del viento entre los árboles. Esa ternura pone algo en lo más entrañable de nosotros, algo que nos esforzamos en precisar, en convertir en términos técnicos, en palabras y que, en el fondo, no sabemos bien lo que es. Y, sin embargo, de ello depende no solo la felicidad del destino del hombre intelectual e individual, sino también el destino y la felicidad de nuestra civilización, vehículo de la ternura que la mujer ha de conservar, pues de no ser así, pronto sobrevendrá el despedazamiento del hombre, su desintegración interior revestida si se quiere por una caparazón intelectual impecable. Porque tras esta disociación, tras esta esquizofrenia de alma, surgirá un desmembramiento inaudito, una anarquía demencial de los instintos. Junto a la cual el caos del último conflicto planetario no proyecta sobre nosotros más que una débil sombra. Esta es la contribución de la mujer al futuro del hombre: salvar en ambos, en el hombre y en la mujer, esa estremecedora realidad de la que todos hemos surgido: la ternura” {Esto lo expresaba en 1975, en Defensa de la ternura}.

Todos sabemos que quien siembra vientos, cosecha tempestades; que nadie da lo que no tiene; que no cabe esperar cosecha si no se ha sembrado bien y a tiempo; que tales causas producen tales efectos; que no hay efecto sin causa... Todo lo cual como sabiduría popular o como elaborada lucubración filosófica o comprobación científica tiene la fuerza de la evidencia ante la cual no se pueden cerrar los ojos...

Expreso lo anterior como una reflexión que sea a manera de despedida para quienes hoy concluyen estudios y se incorporarán al ejercicio profesional y a bogar en el ancho mundo de sus responsabilidades personales, profesionales, familiares, laborales y ciudadanas. En un medio en el que hay anhelo de paz, tranquilidad y seguridad y, sin embargo de un modo u otro se sufre una continua violencia con violentos brotes en cualquier momento y lugar.

En la hora ecológica que desde hace un buen tiempo vive el mundo, por fin se ha llegado al tema central: *¿Cuál es el nicho ecológico fundamental de la persona humana?* Y la respuesta llega: *El nicho ecológico del hombre es la familia.*

Porque, en efecto, la familia es la que transmite la vida, es la primera escuela, es el primer templo, el primer taller; es donde, en el cálido horno del amor se deben llenar, embeber los corazones de ternura, de enseñanza con el ejemplo, la palabra persuasiva, la atención paciente y constante..., tarea primigenia que cuando se efectúa como debe ser, dejará formados mente y corazón para continuar recibiendo, a modo de bienes nuevos y preciosos, todo lo que irá viendo conforme el ser humano pequeño va ampliando el círculo de su libertad y de su saber hasta la plena autonomía de su voluntad, cuando madure afectiva, sexual, laboral, profesional y económicamente. Pero para llegar a esta madurez, plena de responsabilidad, sentido de la vida, disposición de servicio, verdadera fraternidad viviente... antes tuvo que disfrutar de aquel cálido horno de la ternura hogareña, en que un padre y, sobre todo, una madre, lo llenaron de la alegría de vivir en la seguridad del amor, de la obediencia gustosa, de la corrección oportuna y sabiamente ejecutada, del interés operante por todos

los que constituyen la vida de hogar; hogar es el calor que da vida corpórea, vida afectiva, vida espiritual, vida de esperanza... en que todos son un corazón y una alma sola.

Ese nicho ecológico que es y debe ser la familia es donde el niño comienza a recibir los bienes de la cultura: idioma, religión, hábitos de convivencia, tradiciones, alimentación, horas de gozo en común, apertura cooperativa hacia la comunidad en torno...

¿Qué debemos hacer para vivir en paz y tranquilidad en nuestra sociedad?

Ya cité y recordé el punto de partida:

La familia, como todos lo sabemos, es el fundamento de la sociedad. De la familia salen los ciudadanos comunes y corrientes, los padres de familia, los empleados municipales, los miembros de los supremos poderes, toda la burocracia estatal y los responsables de empresas, nosotros los universitarios...

Lo que se recibe en la familia es lo que dispone los corazones humanos para moverse en el mundo. Según lo que se reciba desde el nacimiento y durante los primeros años de la vida, normalmente así serán de jóvenes y grandes. Nadie puede dar lo que no tiene.

De modo que, frente a la violencia y la intranquilidad e inseguridad que tanto inquietan, aunque traten de hacerse y sobre todo de decirse muchas cosas, sin embargo no podrán ni el Patronato, ni el IMAS, ni la Asamblea Legislativa ni el Poder Ejecutivo, ni el OIJ, ni la policía... quienes siembren la semilla del bien en el alma de los seres humanos y transformen a los violentos en personas de bien. Ello por dos razones:

Todos los miembros de los órganos citados solo podemos ser lo que recibimos. Si nos faltó riqueza de espíritu en nuestra formación, aunque seamos altos personeros de cuanta entidad exista, tendremos un precipitado sin cultivo y a veces maligno y vicioso en lo hondo del alma. Fondo que se manifestará de muchas formas, medio escondidas o públicas. Porque árbol que nace torcido difícilmente se enderezará. Además, porque se ha deformado el sentido de la *formación humana*. Se sobrevalora la posesión de títulos y status, que cuesta obtenerlos y no son

despreciables- pero que no son lo fundamental en la vida y su excesiva apreciación como si fuesen los bienes mayores, parece haber olvidado aquella vigorosa convicción de Unamuno: hay sabios intelectuales que al mismo tiempo son unos idiotas morales. Y eso lo vivimos y sufrimos cada día. Más lo que analizaba Rof Carballo sobre la ausencia de ternura cuando más hace falta en la formación de cada persona.

Por ello, la familia es la primera escuela donde aprendemos a pensar, el primer templo donde aprendemos a orar, es la fuente de enseñanza del bien. En esto nada tiene que ver riqueza ni pobreza. De antiguo se comprendió y se pregonaba con convicción: que uno puede ser pobre, pero honrado; remendado, pero limpio.

Esa etapa de la acción familiar ningún niño se la puede saltar ni los padres pueden recuperarla más adelante. No se puede arriesgar el futuro de los niños en la falsa confianza de que más adelante maestros o profesores o cuando la cosa no resulta, policías, leyes, jueces y cárceles resuelvan el problema de la mala conducta humana. No, porque entonces no solo será muy tarde, sino muy doloroso, con una pena que alcanza hasta la vida eterna. Si no que lo digan los padres, las madres y los hermanos que ven a alguno de los suyos robando, asaltando para tener dinero fácil; o tirado en los caños, mal durmiendo en aceras y portales, adormecido noche y día por el licor y otras drogas que les hicieron abdicar de su responsabilidad, de la fuerza de su voluntad, del sentido de su vida. O verlo purgando el triste tiempo de la espera en la cárcel por haber actuado como no debió hacerlo. O porque nos vemos atemorizados temiendo que en cualquier momento irruman en cualquier lugar y a cualquier hora personas armadas, encubiertas, dispuestas a violar, robar y asesinar. ¿Acaso estas personas salieron de la nada? ¿Acaso cayeron como las gotas de lluvia de las nubes? No. Un padre las engendró y una madre las concibió. Y si ese comienzo y ese tiempo inmediato después no fue aprovechado para sacar derecho de esas maleables y pequeñas criaturas, lo que venga después podrá, quiera Dios, ir bien hacia adelante; pero con frecuencia, con dolor hay que decirlo, comenzó mal, siguió mal y terminó, hasta donde humanamente podemos decirlo, muy mal.

Porque es muy tarde cuando se descuidó la oportunidad que la naturaleza humana misma reclama: amar y formar a los hijos desde el nacimiento y con amor, dando tiempo, paciencia,

exhortando, enseñando con la palabra y el ejemplo lo que al cabo es la formación en las virtudes que son las que disponen, mejor que nada, el corazón, el alma de las personas, para hacer el bien sin cansarse de hacerlo.

Quienes de niños recibieron en el regazo de su madre y en los brazos y compañía de su padre esa dedicación que nada ni nadie puede sustituir; y más adelante maestros que lo sean de verdad -- lo que casi siempre tiene carácter de excepción -, caminarán durante el curso de su vida por cauces de bien.

Si esa formación primordial, primeriza e insustituible se descuida, todo lo demás será castigar luego al adulto y temernos los unos a los otros, porque no hemos cultivado ni siquiera la capacidad de armonizar nuestros derechos con las necesidades de los demás; porque no aprendimos a amar al prójimo, a ser fraternales desde pequeñitos. Téngase presente que el primero de los derechos humanos, según la Declaración Universal de ellos, es el **deber** de fraternidad, deber que comporta ayudar al prójimo como un derecho suyo solo porque es prójimo y lo necesita, no son favores, son deberes; agradecer los beneficios recibidos tanto de los humanos como de la misma naturaleza - y para el que tiene la dicha de ser creyente -, agradecer siempre a Dios mismo autor de todo bien los dones que nos da.

Desde antiguo se advirtió: eduquemos al niño, para no tener que castigar al adulto. Y en muchos casos estamos viendo cómo se hace necesario castigar a adultos, porque no se los formó de niños. Y son muchos los niños que siguen librados a lo que salga, porque carecen de la principal vitamina bien aplicado: la vitamina A de amor inteligente que da y da lo que el niño necesita: enseñanza, ejemplo, corrección sabia y oportuna, compañía cercana y amorosa, siempre, pero sobre todo desde las primeras horas y en los primeros años de la vida...

El descuido de la propia familia es brutal. Se inventan pretextos para abandonar a los hijos en su soledad o en manos de guarderías, escuelas que también se convierten en guarderías y se excusa ese abandono porque los padres están muy ocupados, porque cuando tengan un mínimo de tiempo creen que la excusa de tiempo de calidad excluye la cantidad de tiempo necesario para

darlo a los niños desde que nacen y hacerlo al menos con gran dedicación, conscientes – como debieran estarlo - de lo que es formar seres humanos – corazón y cabeza, es decir afectos, virtudes y conocimientos .

Si eso falta, todo lo demás serán remiendos, curas tardías que a veces resultan y otras no; represión y sálvese quien pueda.

Dichosamente hay muchas familias que han hecho y hacen lo posible por formar de buena manera a sus hijos, poniendo en la tarea alma, vida y corazón. Esas familias son los bastiones de la sociedad y luchan con fortaleza de espíritu para no sucumbir ante la desertión de muchas otras. Pero cuando hay muchas “familias” de nombre meramente, que no cumplen sus deberes primordiales, lo que dan son frutos amargos, muy amargos a la sociedad; ocurre entonces lo que sufrimos al presente.

Eso, así lo estima este Rector, debe tomarse en cuenta para responder a la inquietud generalizada sobre la necesidad de vivir en paz, en tranquilidad, en sana convivencia social. Porque combatir la violencia ignorando la raíz familiar, es obra muy difícil y prácticamente imposible de lograr. En esta materia no hay improvisaciones. Por ello hay que ir a la base, al comienzo, una por una, para que cada familia sea en verdad el fundamento de la sociedad. Obra difícil, pero *conditio sine qua non* para lograr lo que anhelamos.

Por todo ello, estimados graduandos de este día, si lo tenéis a bien, tomad estas palabras como un viático que os acompañe como hijos preferidos de esta *Alma Mater* y en todo lo bueno que podáis hacer en adelante. Y recordad: no os canséis nunca de hacer el bien, porque o luchamos por hacer posible la civilización del amor o seremos víctimas de la cultura de la muerte.

21 de agosto del 2010

Bibliografía

- Conc. Vat. II, *Gravissimum educationis*, 28 dic 1965
- Gaume, J., *Historia de la sociedad doméstica*, 2t., impr. de Pablo Riera, Barcelona, 1855
- Malavassi, Guillermo, *Los principios cristianos de justicia social y la realidad histórica de Costa Rica*. S, J., C. R., 1977, 345 ps.
- Id.*, *Antropología y Política*, UACA, 1999, 451 ps.
- Id.*, *Escritos sobre Educación*, Rev. de Filosofía, UdeCR,(Separata), Vol X, N^{os} 30-31(Enero-Dic)1972, 298 ps.
- Messner, J., *Ética social, política y economía*. Ed. Rialp, 1967, 1575 ps.
- Pío XI, *Divini Illius Magistri*, Enc.21 dic ,1929.
- Código de la niñez y de la adolescencia*, IJSA, (1998),S.J.,C.R., Año IX, N^o 143
- Convención sobre los derechos del niño*, IJSA, 1990,S.J., C.R.
- Código de Familia*, Ed.C.R.,1976, anotado y concordado por G. Trejos y C.M. Arguedas.

Peligro... Amor a la vista

William Ramírez-Salas *

*¡Amemos!
Si nadie sabe ni por qué reímos
ni por qué lloramos;
si nadie sabe ni por qué vivimos
ni por qué nos vamos;
si en un mar de tinieblas nos movemos
si todo es noche en derredor y arcano
¡A lo menos amemos!
¡Quizá no sea en vano!
Amado Nervo*

Sugestivo, ¿no?, es el título de un libro escrito por el Dr. Dalmiro Bustos¹, especialista dedicado a la psicoterapia de parejas utilizando para ello la técnica de la Psicoterapia Psicodramática de J. L. Moreno².

El autor plantea su intención de explorar la enorme complejidad de los vínculos de pareja en esta época marcada por cambios profundos en la estructura social. Cambios manifestados

* Máster en Psicoterapia Analítica: Mención Psicoanálisis por la Universidad Autónoma de Centro América

1 Doctor en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Director de psicodrama formado en el Instituto J.L. Moreno de New York. Autor de 14 libros sobre psicodrama: Psicoterapia de Grupo y temas afines. Director de Instituto Moreno de Buenos Aires y Sao Paulo. Profesor invitado en numerosos países y Universidades.

2 Dalmiro M. Bustos. Peligro... Amor a la Vista, Lugar Editorial, Argentina, 1999.

en las costumbres como la de casarse o la de tener hijos y que en la actualidad se han venido desmitificando. Es notorio cómo cada día son más las parejas que conviven sin tener hijos, y, sin embargo, no dejan de amarse; es un deseo por estar juntos, pero *“sin perder la libertad”* a criterio de ellos. En este sentido, ya no es mal visto escuchar a una mujer preguntarse si realmente desea casarse o tener hijos.

Tiempo atrás esto hubiese sido una catástrofe, pues el lugar de la mujer era el de ser esposa y madre. Si no aceptaba esos papeles, debía recluírse en lugares —la mayoría de las veces desprestigiados dentro del contexto social— como *“el Molino Rojo**”*, los prostíbulos o las casas de masajes. O como le sucedió a Sor Juana Inés de la cruz, según dice el autor (Bustos, 1996, pág. 10), *“quien debió optar por ingresar a un convento para tener derecho a no casarse y dedicarse a su verdadero amor: el conocimiento”*.

Como se puede apreciar, esa es una situación muy diferente a la que vive la pareja de hoy, conformada por una mujer que no acepta su naturaleza *“sumisa”* y por un hombre sumido en una depresión, intentado por todos los medios restablecer el orden establecido por sus antepasados; entendido hoy ese orden de forma muy diferente e implicando considerablemente las dificultades en el amar y ser amado.

En lo que se refiere a la mujer, algo se ha esclarecido con respecto a su papel, ya que es mucho lo escrito y lo estudiado; caso contrario en lo que respecta a los hombres, pues se cuenta con poca literatura dedicada al tema. A pesar de su papel participativo, no sin dolor, son pocos los hombres que invierten tiempo y espacio para escribir sobre la problemática masculina.

En Costa Rica, por ejemplo, de lo más conocido es el Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM) dedicado a este tipo de investigación. Es una asociación sin fines de lucro que surge a finales de 1999 como un grupo de voluntariado para trabajar los temas de género, masculinidad, sexualidad y pareja. A lo largo de los años se ha ido consolidando

** Existe un lindo artículo de Andrés Saborío que habla sobre el Molino Rojo en Acta Académica N° 46.

como toda una organización que investiga sobre esta temática de género, principalmente con población masculina, y sobre temas como violencia, equidad de género, promoción de nuevas masculinidades, paternidad y sexualidad.

No cabe duda: es una tarea compleja y como bien lo dice el Dr. Bustos, el motivo está ligado porque *“tal vez esclarecer este tema del lado de lo masculino, signifique la pérdida de lugares de privilegio asociado a sitiales míticos y mentirosos... pero sitiales al fin”* (Bustos, pág. 10).

Evidentemente es una pérdida y como tal causa dolor y cuesta admitirlo sin sufrimiento; por lo tanto, debe esconderse; a los hombres les corresponde esconder ese dolor ante la pérdida, esconder los sentimientos de inseguridad y ese miedo al fracaso, pues en el decir popular, eso son *“cosas de mujeres”*.

Ellas, las mujeres..., según se está viendo en nuestro trabajo diario en la consulta, sí pudieron con esos sentimientos; después de sufrir por varias generaciones, arriesgan a sacar lo positivo y comienzan una profunda transformación. Es sorprendente como a nuestros consultorios llegan cada día más mujeres; ahora se permiten consultar tempranamente y la mayoría de las veces a nivel preventivo.

Por otro lado, se da una situación muy diferente en el caso de los hombres, los cuales deben llegar a situaciones extremas para admitir la necesidad de ayuda. En su mayoría se repliegan en silencio y les aparece la culpa; como consecuencia de ello, se recurre a los calmantes o ansiolíticos, el alcoholismo o cualquier otro tipo de droga ofrecida por la sociedad; todo ello puesto a su disposición como amantes ocasionales, llegándose en casos extremos a la somatización y hasta la muerte.

Es evidente: todo apunta hacia un cambio, pero mucho más significativo y tolerado en una de las partes, la femenina; los hombres ofrecen más resistencia, y como consecuencia se ubica a la mujer en el lugar de la trasgresora. Se sabe que en todo cambio se afecta significativamente más a una de las partes, en este caso a lo masculino, al hombre, dejándolo totalmente desorientado y deprimido.

En solidaridad con la mujer “trasgresora”, surgen algunos movimientos feministas adoptando en su quehacer el papel de ellas. Al hacerlo y sin darse cuenta, confirman el mítico papel femenino, pues para ellas el hombre representa un poder y, como tal, deben enfrentarlo o tratar de parecerse a ellos.

Al contrario, para otros sería mucho más edificante y gratificante a la vez, verlas en un lugar propio junto al hombre y no en contra de ellos; y de esta manera en forma compartida, juntos, alterar el orden establecido y llenar nuestras mentes de un nuevo saber desalojando el constituido.

Lamentablemente, lo común del escenario en donde se desenvuelve la pareja de nuestros días no es ese: por un lado, se ve a una mujer alejándose del lugar de sumisa... y, por otro lado, a los hombres sumidos en una depresión tratando por todos los medios de restablecer el orden.

A criterio del Dr. Bustos (Pág. 12): *“Entrar en los laberintos de este drama es una tarea fascinante”*. Drama rodeado por varios mitos mostrando la matriz cultural y marcando la evolución de los valores a través del tiempo. En su libro el autor penetra en ese universo y al leerlo no queda duda: en tiempos en donde la búsqueda del conocimiento es primordial, la influencia de los mitos es innegable y, al penetrar en su mundo, se reconocen en ellos algunos fantasmas que habitan nuestro mundo interior y que marcan, sin que uno se dé cuenta, nuestras relaciones de pareja desde lo inconsciente.

Algunos de esos mitos, según los describe el Dr. Bustos, se conocen: desde la mitología griega y romana se ve a Eros nacido de su relación con el dios de la guerra, o a Cupido... representados ambos con una apariencia de inocencia. Pero... para nadie es un secreto: en su interior se oculta una naturaleza maligna y caprichosa acorde con su ascendencia, la diosa del matrimonio y el dios de la guerra. Es interesante también en este sentido el dilema del límite casi imperceptible que se plantea entre el amor y el odio, simbolizados ambos por el carácter de Afrodita y su unión estéril con el dios del fuego.

De estos mitos se desprende cómo, en su naturaleza de hombre, el amor debe ser visto como un ser amenazante y dominador. Y, por el contrario, en su naturaleza femenina, el amor es representado

por Alma o Psiqué: vulnerable, inefable, bella, curiosa y siempre desobedeciendo a los mandatos, y por eso, duramente castigada: pierde primero a Amor o Cupido —como también se le conoce— y después debe sumirse en un largo sueño.

Otros de estos mitos se localizan en los pasajes bíblicos, explicados según quiénes los interpreten. Unos hablan de una Eva o una Lilith, pero igualmente castigadas y desterradas, y que, además, pierden el Paraíso. Pues bien, en lo referente a los orígenes de la creación, en lo concerniente al hombre y a la mujer, la creación culmina cuando Dios crea al hombre a imagen y semejanza suya... y al darse cuenta de la soledad del hombre, le hizo una criatura similar, a la cual el hombre, Adán, la llamó "*varona*" porque esta vez sí: de él fue tomada.

Esta última frase, "*de él sí fue tomada*", da origen a la otra parte del mito, pues algunos piensan ante esta exclamación, sobre la existencia de otra mujer que no fue tomada del varón, dando cabida al mito de Lilith. Consideran los que así piensan, a un Dios que habla de una creación en plural (Bustos, pág. 21): "*Y creó Dios al hombre a imagen y semejanza suya; a imagen de Dios los creó; varón y mujer los creó.*" Interpretan de la frase, una creación al mismo tiempo y creando del mismo material al hombre y a la mujer.

Es después, en la segunda parte, cuando se habla de la creación del hombre y, en este sentido, a la mujer como alguien destinada a hacerle compañía y extraída de la costilla de este.

Siguiéndole la pista a esta interpretación del mito, es donde aparece esa segunda mujer y cómo el amor de Adán y Lilith estuvo perturbado desde el comienzo, pues se encuentra a Lilith empeñada en preguntar sobre el porqué de las cosas.

Como bien lo comenta el Dr. Bustos (Pag.23), "...imágínense al pobre Adán víctima de "ese demonio" y cayendo en tremenda depresión...". Se interpreta su depresión como un síntoma ante la frustración causada al no tener las respuestas adecuadas por la curiosidad insatisfecha de Lilith. Recuerda esto a muchos de nuestros casos masculinos atendidos: los especialistas escuchan las quejas que ellos hacen de sus parejas por esta misma situación. La curiosidad insatisfecha de sus mujeres, donde les pueden plantear todas las respuestas posibles, dicen, menos una, la que ellas querrían oír.

Siguiendo con el relato de esta interpretación del mito, se dice que al momento de la creación, por ese “gran pecado”, Lilith es expulsada, condenada a mil torturas, suprimida de las escrituras, madre de figuras deformes y en adelante se le representará, también, con figuras terribles; y al decir de algunos, todavía se pasea por estos lares representada por algunas de nuestras mujeres.

En estas circunstancias y según continúa el mito, es donde aparece Eva sustituyendo a Lilith, quien a su vez viene a ser representada, nada más y nada menos, por la serpiente, la cual viene a tentar a Eva para obligarla a desobedecer... en este caso no a su marido, sino —imagínenselo ustedes— al propio Creador. Como se ve, la mujer revolucionaria es ubicada en su papel de trasgresora y, al hacerlo, altera el orden natural con las consecuencias ya mencionadas.

Uno puede darse cuenta de cómo, en el origen y posterior a él, aunque suene algo siniestro, las reglas del juego estaban más claras y el papel de la mujer estaba muy definido. Bastaba con que las mujeres aceptaran ser “la costilla de Adán” para no ser expulsadas de los lugares de “privilegio”. Por otro lado, el papel del hombre no se cuestionaba: las cosas eran así y así se aceptaban. Era un orden establecido desde una interpretación de los hechos y, en donde si se le pone atención, curiosamente esta era una interpretación en la cual todas las versiones provenían de los mismos hombres, reduciendo a la mujer a su lugar de dominada. Ojo, pues esto no es ajeno respecto de los otros animales, ya que se da una diferenciación de los sexos y el macho protege a la hembra con un predominio de la fuerza por sobre la razón.

Pero ocurre algo extraordinario en el desarrollo de la civilización, lo menciona el Dr. Bustos y es conocido por todos. Se inventa la rueda y, con este acontecimiento, la razón poco a poco viene a predominar por sobre la fuerza física. El llamado orden natural se rompe y la mujer, otra vez como Lilith, empieza a preguntar sobre el porqué de las cosas. Pero esta vez no es expulsada del Paraíso y la realidad empieza a transformarse.

Paulatinamente, el macho empieza a perder su poder; la preocupación se traslada a otro terreno: ahora la mujer piensa y

se vuelve amenazante; por lo tanto, se hace necesario mantenerla en la ignorancia: hay que ocultarle los avances de la cultura y de la investigación.

Comienza la guerra... y como en toda guerra, todos pierden. Lo único positivo es la transformación con respecto a los papeles fijos del hombre y de la mujer, marcándose de esta manera el comienzo del cambio. Y de ahí hasta llegar a los tiempos actuales. Pero, igualmente, enmarcados por algunos mitos. A decir del Dr. Bustos, totalmente necesario para tratar de acercarnos en algo a una verdad o, al menos, a una posible explicación de las cosas y esos "enfrentamientos" entre hombres y mujeres, sobre todo para que ayude a los especialistas a comprender en algo nuestro trabajo en la clínica.

Vale aclarar que se entiende el origen de los mitos como esa necesidad de los pueblos o grupos sociales de completar la historia para alcanzar una supuesta verdad, ayudándose con datos que pudieron no ser ciertos, pero que pueden sonar creíbles, tal y como lo plantea Freud en *Tótem y Tabú*, donde, según su teoría, explica el origen de la civilización. (Freud, *Obras Completas*, tomo XIII)

Lo cierto del caso es que uno está presente ante un escenario en donde todo sigue cambiando de prisa y que afecta a casi toda la humanidad, aunque esos cambios se produzcan a miles de kilómetros. Ante la incertidumbre y la duda que se provoca, surge la aparición de más y nuevos mitos que buscan una explicación.

Uno de estos intentos, que provoca la aparición de otro mito, involucra a la institución familiar, aplicado a la llamada "armonía" en el seno de la misma, según se pregonaba. Inevitablemente, esta institución está inmersa en el escenario actual donde la armonía de otros tiempos ya no es posible con las consecuencias que esto tiene sobre sus hijos y como tal afecta la conformación de las parejas provenientes de estas familias. El discurso que estos hijos reciben ya no es el mismo y, por lo tanto, las nuevas parejas se convierten en agentes multiplicadores de un nuevo orden, dejando atrás el mito de la tal armonía de las parejas de antaño, lo cual provoca en las jóvenes parejas otros tipos de mito: los suyos propios.

Aunque se quiera o no, a decir del Dr. Bustos, se hace necesario recurrir a esos mitos para que ayuden al especialista en su trabajo en la clínica. Lo que indica la práctica es que aparecen de pronto en la cultura popular y todos tienen una razón de ser. Por ejemplo, ahora se hace necesario sustentar la existencia del amor, tan venido a menos.

En el libro del Dr. Bustos se lee (pág. 31): *“La pureza pasó a ser un mito que congregaba lo deseable. La mujer fue su representante y la pureza femenina, el puro amor de las madres”*.

El destacado es del escritor de este artículo para poner énfasis en el hecho del puro amor del lado de las madres. La pureza del amor se asocia a lo maternal; la incapacidad de sentir odio fue proyectada en la angelical figura femenina, desprovista de agresión y sexo. Es la madre o la novia merecedora de ir al matrimonio con su vestido blanco como símbolo de pureza, inocencia y candor.

Para complementar el mito, del otro lado aparece el hombre un tanto sobrado, haciendo sufrir a esa mujer buena y traicionándola, pero también uno se da cuenta de como inmediatamente intenta volver rápidamente al redil con cara de arrepentimiento.

Así se ve constantemente en la práctica popular y particularmente en la clínica. Algunos llaman a esto “el ciclo de la violencia” que, dicho sea de paso, no siempre se presenta en iguales condiciones, no todas las mujeres se someten y perdonan.

Lo cierto del caso es que la relación de pareja se sigue modificando: algunas mujeres ya no esperan tanto y se atreven a competir sin perder su fisonomía femenina; otras van más allá y se atreven a mostrar su odio y su sexualidad sin llegar a ser necesariamente malvadas. Igualmente, por el otro lado, algunos hombres se atreven poco a poco a mostrar su vulnerabilidad, aunque se sigan percibiendo en la sociedad como los fortachones: Ahora comienzan a recibir más ampliamente la aceptación del público.

El cambio se sigue produciendo e incide considerablemente sobre el saber concebido; no sin dolor, por cierto, ya que provoca sufrimiento en hombres y mujeres. Es lo que lleva a la aparición

de otros mitos que les tranquilicen sus inquietudes; surge, por ejemplo, la culpa —a criterio del Dr. Bustos (Pág.35)—, “*el más infeccioso de los mitos modernos*”. Se sabe que desde el origen el ser humano se supone pecador, pues algo malo hizo y, por consiguiente, nace con el pecado original puesto en la frente. Este se asocia la mayoría de las veces al tema de la sexualidad y genera culpa por el pecado cometido.

Los seres humanos, en este sentido, se suponen culpables, ya que son ejecutores de una trasgresión a lo establecido en donde se involucran necesariamente tres elementos intrínsecamente relacionados entre sí: la culpa, el castigo y la agresión. Con respecto a este último aspecto, el de la agresión, uno se da cuenta, al profundizar en el estudio del origen de las religiones, de que estas han nacido por la necesidad de contenerla, básicamente por los efectos, sobre todo los negativos, que pueda tener en la sociedad.

Llama la atención cómo en varios momentos de su producción, el psicoanalista vienés, Sigmund Freud trata este tema. Particularmente, se ve en el libro *Moisés y la Religión Monoteísta* que se refiere al origen de las religiones propiamente dicho (Freud, *Obras Completas*, tomo XXIII). En el otro libro ya mencionado de este mismo autor, *Tótem y Tabú* (1913), Freud dice que en el origen de la civilización, las hordas primitivas pasaron del parricidio al totemismo. Habla de un padre feroz y celoso que domina a la tribu y se reservaba a las mujeres para sí mismo, expulsando a los hijos a medida que crecían. Pero ocurrió que un día, los hijos expulsados se unieron y golpearon al padre hasta matarlo.

Posterior a ese acto, los hijos se sienten culpables cayendo en el remordimiento. Tratan de borrar su acto de parricidio declarando inadmisibles matar al padre y se negaban a las mujeres que habían sido liberadas. Estos, oprimidos por la culpa, establecieron los tabúes fundamentales del totemismo que corresponden a dos deseos reprimidos del complejo de Edipo: el asesinato del padre, (el parricidio) y la conquista de la madre, (el incesto).

A decir de Freud, al reconocer la culpa, crearon la Civilización, pues toda la sociedad humana está construida sobre la complicidad de un gran crimen. El mismo Freud dice que, aunque suene

extraño, este puede ser el dato que completa la verdad en cuanto al origen de la civilización. Son precisamente esos mitos los que las sociedades necesitan para completar la historia: allí donde falta un dato, surge el mito.

Continúa Freud diciendo que esta es la primera forma de religión llamada a contener esos impulsos asesinos: la agresión y el incesto. Esto da origen a una nueva estructura social en donde aparece la figura de autoridad, en este caso, la del sacerdote o jefe encargado de la administración del castigo por el crimen cometido. Esta figura estará representada en el aparato psíquico por la instancia del súper yo, heredera del complejo de Edipo... función de los padres y el lugar que ocupa el hijo entre ellos, según se explicó en un artículo anterior (Ramírez, 2007).

Como se mencionó, si hay culpa es porque se cometió un pecado, y este es un concepto que se encuentra en todas las religiones. Se le interpreta como una trasgresión al orden establecido. Ahora bien, para que ayude al ser humano a no tener tanto miedo por el castigo ante el pecado cometido, aparece en estas circunstancias una instancia divina asociada a la fe: es un ser superior que lo cuidará cuando se afloje y transgreda lo establecido. *"Pecar y rezar empata"*, dice el refrán popular.

Lo interesante es —y para relacionarlo con lo que se viene trabajando— que ese ser superior tiene a su haber dos herramientas que le van a ayudar en ese cometido: por un lado, el sentimiento de la culpa sobre el cual ya se comentó un poco, y por el otro, un representante de lo pecaminoso para tener a quien responsabilizar... *"Mientras haya a quien echarle la culpa, —dice otra frase sabia del pueblo— yo estoy bien"*.

En nuestra sociedad, curiosamente el representante de lo pecaminoso, de esos aspectos más indeseables, está asociado a lo femenino: es el demonio o una Lilith, conocida como la gran trasgresora, algo de lo que ya se comentó. Y también curiosamente, en el otro extremo, está Dios quien viene a ser el que representa los valores positivos de la sociedad, ligados casi siempre en nuestra cultura a lo masculino. Con este panorama, saque el lector sus propias conclusiones sobre lo que esto pueda afectar a las relaciones de pareja.

Se tiene entonces, por un lado, el pecado y, como consecuencia, el castigo, dando origen a otro de los mitos actuales: el de la soledad que también afecta considerablemente a nuestras parejas, pues esta soledad viene a ser uno de los temidos castigos que recae sobre los pecadores o trasgresores. Se interpreta que el estar solo es un castigo y adquiere un significado al cual la mayoría de la gente le teme.

Si alguna persona se atreve a estar sola, en nuestra sociedad se la asocia con algún tipo de enfermedad o patología extraña y no falta quien le quiera “curar” buscándole “a otro”, “a alguien” para que le acompañe. Es esta una de las principales causas de consulta: “*Es que estoy totalmente solo —o sola—*” dicen, y después muestran extrañeza cuando se les invita a mirar a su alrededor y que ubiquen a personas que los quieren. Lo que no tienen en ese momento es pareja, pero esta situación hace que se sientan “totalmente” solos o solas.

Es por esto mismo, lamentablemente, que muchas parejas permanecen juntas, a pesar de diversas situaciones adversas en las cuales, lejos de sentimientos positivos, se da lo contrario, y como lo menciona el Dr. Bustos (Pág.39):

...la ternura desaparece, el sexo es tan solo un recuerdo, el proyecto común dejó de ser como algo vivo que contiene planes de realización conjunta, se da paso a lo del patrimonio común, y lo hacen únicamente por el solo hecho del temor de quedarse solos.

Se ve como el vínculo que les une queda reducido a un sentimiento triste, ligado a un pasado melancólico de lo que pudo haber sido y no fue.

Si bien es cierto, el temor a la soledad pareciera ser una necesidad de la mujer; sin embargo, en la práctica el especialista se percató de que este sentimiento es un temor compartido por hombres y mujeres sin importar la mayoría de las veces los términos de esa díada. No importa mucho el género de cada quien, este vínculo lo establece la propia dinámica de la pareja en la cual una de las partes asume el papel de objeto y el otro, de dueño del mismo, provocando en nuestra cultura la aparición de otro mito; el de pertenecer.

Aunque algunos se permitan el estar solos, sienten la necesidad de, al menos, pertenecer a alguien. Existe mucha evidencia en el folclor popular asociada a este tema, sobre todo en canciones y en poemas donde se habla de lo importante que es pertenecer a alguien. Curiosamente, es la mujer la que pertenece al hombre. Se ve en la costumbre al casarse, donde la mujer adquiere el apellido de su marido.

Pero las cosas no se quedan allí. Asociado al mito de la pertenencia por una de las partes de la pareja donde el otro es el dueño, surge otro mito, el del compromiso con la fidelidad.

Aquí lo que se juega es una sexualidad exclusiva para una única persona y para toda la vida. Pero se presenta una situación muy peculiar: el precepto, si bien es cierto debe ser para ambos, en la práctica se le refiere más a la mujer. El hombre puede faltar a él sin mancillar su honor (Bustos, Pág.41): *"...la mujer debe mantener la virtud, que se traslada del himen a la fidelidad conyugal"*.

Alrededor de este mito, surge en la sociedad de los años 50 del siglo pasado, la necesidad de una moral extraña que permita sostenerlo, situación que provoca la aparición de grandes mentiras en el ámbito de aquella sociedad, provocando el efecto contrario e incidiendo considerablemente en la desaparición del mismo. Lamentablemente, no dejó de calar en las parejas de la época y sus efectos se siguen manifestando en sus hijos, sobre todo de aquellas parejas conformadas por personas que en la actualidad cuentan con más de cuarenta años.

Actualmente, en los de menor edad, este mito lo ven con extrañeza y no les queda muy claro el límite entre fidelidad y libertad sexual por ellos practicada, en donde el compromiso permite a ambos el libre juego sexual y su ejercicio se entiende como un acto de fidelidad.

Hasta aquí. Este es el recorrido que se ha realizado en cuanto a los mitos inmersos en la sociedad y que el Dr. Bustos les recomienda a los especialistas tener presentes en el momento de atender la consulta. Pero falta por analizar en ese mismo sentido los mitos o creencias individuales, mediatizadas por la forma en que el ser humano fue educado y en donde el discurso que se recibe de los que están a cargo es altamente significativo.

Para muestra un botón. ¿Qué tal si uno se hace una pregunta que apunta precisamente a lo individual? ¿De qué manera aprendimos a amar? Recuerdo a una niña en la consulta que justificaba el mortificar a su madre para que esta le diera un par de nalgadas, según ella, porque esta era la única forma en que su madre la tocaba. Era esta una forma de sentirse amada. Cuando se le insinuó que eso no es amor, se mostró sumamente sorprendida. En realidad, ¿quién puede decir cómo es el amor? Cuando se habla de amor no siempre se quiere decir lo mismo. "*Amar...es complicado*", dice el Dr. Bustos (Pág. 42).

Por razones de espacio, este tema se tratará en un próximo artículo, y se continuarán analizando los planteamientos del Dr. Bustos. Se revisará cuánto afecta a las parejas los mitos o creencias individuales, los mitos sexuales, el cómo entre los mitos y el conocimiento verdadero no se presentan contornos tan marcados, pues uno se da cuenta de cómo aun, en las personas más sensatas, aspectos distintos sobre un mismo tema conviven permanentemente. Falta también por analizar los papeles y los vínculos de pareja que se establecen en estas circunstancias y las patologías que se dan en ese vínculo, y plantear, si es que se puede, alguna conclusión final. Mientras tanto... aunque amar es complicado... "*¡A lo menos amemos! Quizá no sea en vano*", como dice Amado Nervo en el poema incluido al inicio.

Bibliografía

- Dalmiro M. Bustos. *Peligro... Amor a la vista*. Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Freud, Sigmund. *Tótem y Tabú*. Tomo 13, Amorrortu editores, Argentina, 1972.
- Freud, Sigmund. *Moisés y la Religión Monoteísta*. Tomo 23, Amorrortu editores, Argentina, 1972.
- Ramírez, William. "¿Quién Soy Yo?", *Acta Académica* N° 42, Universidad Autónoma de Centro América, 2007.
- Saborío, Andrés. "Toulouse-Lautrec", *Acta Académica* N° 46, Universidad Autónoma de Centro América, 2010.

Frédéric Chopin

Andrés Saborío-Bejarano *

“Estoy acostado y mis ojos contemplan los campos. El espacio se extiende ante la ventana. El suelo de Francia. Muy lejos, bajo el cielo polaco, veo los ojos de mi madre. Las lágrimas que no se derraman pesan mucho.

– Frédéric–, me dice, –serás un gran músico; Polonia estará orgullosa de ti –.”

Frédéric Chopin



Chopin

* Andrés Gabriel de la Trinidad Saborío Bejarano. Artista polifacético dedicado exclusivamente a la creación musical, pictórica y literaria. Comparte esta actividad con la de pianista acompañante de cantantes e instrumentistas, Catedrático de la U.A.C.A., profesor de Apreciación Artística en la Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica, maestro de música en el Conservatorio de Castella, en la Escuela Municipal de Música de La Unión de Tres Ríos y Director de Estudio Privado de Enseñanza Artística H-61 (Apartado Postal 470-1000 San José – Costa Rica).Tel. 2272-1322. Nuevo correo electrónico: arteh61@hotmail.com

La introducción sobre Chopin correrá a cargo del pintor Eugène Delacroix (Ver Artistas de *Acta Académica* N° 26) y al retrato (0,46 x 0,38) que este le hizo en lienzo y es reproducido en la presente investigación.

Así, algunos críticos han considerado a Delacroix “*el último de los grandes maestros renacentistas y el primero de los grandes pintores modernos*”. También es un retratista sensible y vigoroso, que se inscribe en la tradición francesa. El artista Chopin aparece en este cuadro con rostro atormentado, como el símbolo angustiado de esa creación que pone en juego la totalidad individual y exalta la inspiración y la imaginación.

La tela original era mayor y en ella figuraba *George Sand*, seudónimo de la francesa Aurore Dupin (1804-1876), escritora que convivió amorosamente con el músico y a cuya relación corresponde la novela “*Un invierno en Mallorca*” (1842).

Fryderykowi Chopinowi o Frédéric Chopin, nació en Zelozowa Wola, cerca de Varsovia, Polonia, el 22 de febrero de 1810 y murió en París, Francia, el 17 de octubre de 1849. Algunos biógrafos dicen que la melancolía, tan profundamente arraigada en su ser y transmitida a su arte musical de compositor y pianista, fue causada en parte por el hecho de que sentía en todo su ser la lejanía de su país y sus compatriotas. Más tarde se convirtió en un compositor de nacionalismo intensamente sentido, que realizó un arte musical polaco pleno de vitalidad; fue el primero que incorporó con éxito a la música del mundo occidental la expresión eslava.

Un violinista de Varsovia, Adalbert Zwiny, empezó a darle lecciones de piano a los seis años y lo alentó para que anotara sus primeras ideas musicales. Fueron tan grandes los progresos de Chopin, que a los nueve años se presentó por primera vez ante el público con un concierto de Gyrowetz, lo que inmediatamente lo convirtió en el niño mimado de la sociedad de Varsovia, y fue invitado frecuentemente a los palacios y heredades de la nobleza.

A la edad de quince años Chopin entró en la escuela para seguir estudios secundarios. En ese entonces estudiaba el piano con Joseph Elsner, director del Conservatorio de Varsovia, que fue su último maestro.

Cuando terminó sus estudios secundarios, en 1828, un amigo de su padre lo invitó a visitar Berlín, ciudad donde el ambiente musical era propicio para estimular su talento. Un cambio de escena pareció el remedio lógico. Su padre le proporcionó los recursos necesarios y en el verano de 1829 fue a Viena. Dio allí dos conciertos que lograron mucho éxito y halló un editor para una de sus obras, las *"Variaciones sobre Lá ci darem de Mozart"*, para piano y orquesta. Permaneció en Viena seis meses y luego partió hacia Alemania.

En Stuttgart, en julio de 1831, supo que Varsovia había sido reconquistada por los rusos y expresando su lealtad y ardor patriótico de la única manera para él accesible, escribió una pieza, el estudio conocido ahora con el nombre de *"Revolucionario"*.

Desde Alemania, Chopin se dirigió a París. Esperaba quedarse en esa ciudad por poco tiempo, pues tenía pensado seguir viaje a Londres.

En el concierto del 25 de enero de 1832, en la capital francesa, Chopin no obtuvo éxito. Su manera de tocar el piano era demasiado íntima y refinada para el gusto parisense. La música tampoco gustó. El importante crítico Fétis encontró en las obras de Chopin *"demasiada exuberancia en las modulaciones y desorden en el encadenamiento de las frases"*. Pero algunos músicos inteligentes comprendieron que se hallaban en presencia de un genio y así lo expresaron. Entre ellos estaban Luigi Cherubini, Félix Mendelssohn, Franz Liszt y Ferdinand Hiller.

Desalentó tanto a Chopin la reacción del público, que resolvió no dar más conciertos y partir de Francia para dirigirse a América.

Un encuentro casual con el príncipe Radziwill cambió su destino. Por intermedio del príncipe, fue presentado en el salón del barón Jacques de Rothschild, donde tocó y fue aclamado. Desde ese día se convirtió en el músico mimado de los salones franceses. Sus lecciones y los conciertos que daba en funciones sociales íntimas y exclusivas, eran pagados magníficamente.

Franz Liszt le presentó a la escritora George Sand, con quien Chopin tuvo un idilio que duró unos diez años. La unión y ruptura de esta famosa pareja fue tan tormentosa como intensa. En esta

época experimentó los primeros síntomas de tuberculosis. En París también se relacionó con los músicos Berlioz, Liszt, Meyerbeer y Bellini, los escritores Heine y Balzac y el pintor Delacroix. En 1849 emprendió una gira de conciertos por Inglaterra, en la que obtuvo grandes éxitos; no obstante, su salud quedó totalmente quebrantada, y murió aquel mismo año en París. Las características de Chopin como virtuoso del piano y maestro de la improvisación condicionaron su obra de compositor; sólo compuso dos conciertos para piano y orquesta y tres sonatas (una de ellas la célebre *Sonata fúnebre en si menor*). Este desvío de las formas clásicas, compensado por su identificación plena con el piano, determinó la personalidad de Chopin: Romántico en lo formal, pero clásico en el sentido de que lo musical nunca cede el paso a la divagación literaria ni a lo descriptivo. El inconfundible estilo de Chopin, su tendencia al ornamento, a la variación y a la forma libre parten siempre de una identificación absoluta con los clásicos. En la obra de Chopin destacan dos aspectos: La estilización de las danzas populares (polonesas, mazurcas, cracovianas, boleros, tarantelas) y de salón (valeses) y el cultivo de unas formas románticas a las que da una personalidad inconfundible (variaciones, nocturnos, estudios, baladas, impromptus, scherzos, preludios). Su tendencia a la variación melódica y rítmica hace que en algunas de sus obras se anuncien ya los hallazgos del impresionismo francés. Chopin escribió 14 polonesas (1817-46), 51 mazurcas (desde 1824), 4 variaciones (desde 1824), 5 rondós (desde 1825), 20 nocturnos (1827-47), 2 conciertos y un *allegro* de concierto; 3 sonatas (1828, 1839, 1844), 27 estudios (1829, 1836, 1840), 14 valeses (1829-43), 4 baladas (1836, 1838, 1841, 1842), 4 impromptus (1834-42), 4 *scherzos* (1835-43), 26 preludios (1839), un bolero (1834), una tarantela (1841), una fantasía en fa menor (1841), una *berceuse* (1845) y una barcarola (1846).

Algunos grandes compositores escribieron música estrechamente vinculada con la historia de su patria; en Noruega por ejemplo, Edvard Grieg (1843-1907) a quien se le llamó “El Chopin del norte”.

En el siglo pasado, cuando Polonia estaba bajo el dominio de la Rusia zarista, la música de Chopin fue la voz llena de esperanza que hablaba de la liberación conciudadana a los nacionalistas

ardientes. “*Nos habían prohibido todo*”, recuerda el pianista y compositor polaco Jan Ignaz Paderewski (1860-1941), en su autobiografía.

“el idioma y la fe de nuestros padres, nuestros trajes nacionales, nuestros cantos, nuestros poetas. Chopin era lo único que no nos habían prohibido... Nos devolvió todo lo que habíamos perdido, mezclado con las plegarias de corazones destrozados, la rebelión de almas aherrojadas, el dolor de la esclavitud, la pena de la libertad perdida, la maldición de los tiranos, los entusiastas cantos de victoria”.

Cuando las hordas nazis atacaron a Polonia, en septiembre de 1939, nuevamente la música de Chopin se convirtió en símbolo nacional, esta vez de la resistencia. Baste recordar como el “*Estudio revolucionario*” y otras piezas de Chopin eran tocadas día y noche por la radio de Varsovia, para alentar los espíritus en una ciudad salvajemente golpeada por una ininterrumpida lluvia de bombas nazis. La última pieza que emitió la radio de Varsovia antes de que los alemanes se apoderaran de la ciudad, era música de Chopin: Las primeras once notas de la Polonesa en La mayor fueron tocadas en el xilófono por última vez antes de que la ciudad fuera entregada a los nazis.

El interés por la música de Chopin concretada en este artículo se inició por parte de su autor siendo estudiante en el Conservatorio de Castilla, allá por la séptima década del siglo pasado, cuando el maestro Ricardo Ulloa Barrenechea ponía a compañeros y al autor de este artículo a estudiar en el piano sus valsos y mazurcas. Luego esta pasión se acrecentó en los años ochenta, cuando en el magistral curso de Ciencia Musical de la Escuela de Artes Musicales de la U.C.R. se analizaban, bajo la dirección del Dr. Bernal Flores Zeller, los nocturnos y estudios.

Una reciente y admirable película de Roman Polanski titulada *The pianist*, interpretada por Adrien Brody, cuenta la historia trágica del talentoso artista polaco judío sobreviviente de guerra Wladyslaw Szpilman (1912-2000); paralelamente rinde un tributo al inmortal Chopin, al haber ejecutado en su carrera pianística algunas de sus inolvidables partituras.

Del 22 de febrero al 1º de marzo de 2010 hay dos supuestas fechas del nacimiento de Fryderyk Franciszek Chopin : El acta de bautismo indica que fue el 22 de febrero de 1810, pero el compositor mismo y su familia siempre mencionaron el 1º de marzo como su cumpleaños , - en ambos casos pertenece al signo zodiacal Piscis-. En Varsovia, Polonia, se conmemoró su significativo bicentenario en el que hubo 171 horas de música continua, con la participación de 250 músicos y cantantes profesionales, y otro tanto de estudiantes, colegas, artistas y ciudadanos. Así mismo, la magna Orquesta Filarmónica de Varsovia realizó conciertos diarios con figuras de la talla de Daniel Barenboim, Murray Perahia, Nikolai Demidenko y otros reconocidos intérpretes internacionales, todos con el objeto de homenajear el natalicio, como se merece, de este genio universal de la música.

Foro Latinoamericano

Sumario

<i>Margarita Lucke</i>	Viaje a la ciudad de Antigua, Guatemala.....	41
<i>Roberto R. Rodríguez</i>	La configuración histórica del sistema educativo en Argentina. Algunas consideraciones.....	53
<i>Carlos Seijas</i>	El porvenir de la ilusión contemporánea.....	89
<i>Enrique Mata-Rivera</i>	Moisés Vincenzi: un pensador actuante ante la crisis moral generada por el hombre máquina.....	115

Viaje a la ciudad de Antigua, Guatemala

Margarita Lucke. *



Antigua, Palacio de los Capitanes.

De Costa Rica a Antigua, Guatemala: una experiencia con estudiantes de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

El objetivo de la visita nació de la necesidad de que los participantes conocieran uno de los sitios más resguardados y cuidados del mundo como lo es Antigua, con el fin de poder observar, palpar y conocer los detalles arquitectónicos coloniales y así enriquecer los conocimientos de los cursos de Historia de la Arquitectura y de la Ingeniería

(Profesora ingeniera Ana Bolaños, UACA).

* Profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA). Máster en Historia del Arte, Universidad de Commenio, Bratislava. Egresada de la Maestría en Cultura Centroamericana con mención en Religión y Sociedad de la Universidad Nacional C.R.

Análisis histórico y arquitectónico

El 25 de julio de 1524 se fundó en Guatemala la primera ciudad capital, llamada Santiago por Pedro de Alvarado en el sitio donde se encontraba Iximche, capital de los cakchiqueles. Debido a las continuas guerras contra los indígenas de esa región, la ciudad de Santiago se trasladó a Almolonga el 22 de noviembre de 1527. La ciudad de Almolonga se encuentra situada en la ladera del volcán de Agua. La vida de esta ciudad vieja duró catorce años, ya que fue destruida por la inundación de 1541.

Después de la catástrofe, las autoridades decidieron trasladar la ciudad a un lugar más seguro y escogieron el valle de Panchoy para la nueva ciudad que llevaría por nombre Santiago de los Caballeros de Guatemala, actualmente Antigua. Esta nueva ciudad fue embellecida con innumerables obras públicas: edificios gubernamentales, alamedas, plazoletas, fuentes, pilas públicas con lavaderos, monasterios, iglesias, palacios y casas.

Antigua se levanta en medio de una región montañosa, de donde se elevan tres volcanes: el volcán de Agua, el volcán de Fuego y el volcán Acatenango. Situada a 1500 metros sobre el nivel del mar, con una extensión de 996 kilómetros cuadrados, y una población aproximada de 942 348 habitantes.¹

Actualmente existe una gran población indígena que ofrece sus productos en los mercados asignados especialmente para ellos.

Es impresionante ver como mantienen sus tradiciones tanto en el vestir, de vivos colores, como en la confección de artesanías de madera, jade, piedra y cerámica.

Es un viaje placentero que dura aproximadamente hora y media, ya sea desde la ciudad Capital de Guatemala, ya desde el mismo aeropuerto.

Partimos desde de la Cruz Hill de donde se divisa una maravillosa vista panorámica, con la guía del doctor Mario Ceballos,

1 Datos obtenidos por los arquitectos mencionados. Se pueden encontrar en la siguiente dirección de Internet: wikipedia.org/wiki/antigua_guatemala.

arquitecto y encargado de las aprobaciones y restauraciones de la Ciudad, y del arquitecto Israel López, profesor encargado de las tesis de grado de la Universidad de San Carlos en Guatemala.

Esta ciudad colonial fue urbanizada y construida por los frailes dominicos, mercedarios, y franciscanos. Toda su arquitectura y su arte fue el resultado de dos estilos:

- El español, representado por las corrientes que en ese momento dominaban en la Península Ibérica. Siendo una conjunción de las profusas formas del gótico flamígero, el mudéjar y el plateresco; saldo de varios siglos de ocupación musulmana mezclado con el estilo barroco, originado en Italia en el siglo XVII.
- El indígena, que aporta sus elementos autóctonos muy originales dedicado especialmente a la ornamentación en estuco de las diferentes construcciones arquitectónicas.

Esta fusión de tendencias origina un verdadero estilo criollo. El aspecto religioso es el factor esencial en la construcción de iglesias, monasterios y conventos.

El urbanismo de la ciudad fue concebido de tal forma que los peraltes de las calzadas coinciden en el centro con un declive hacia el noroeste de la ciudad con el fin de que las aguas pluviales desemboquen en el Río Guacalate para evitar así posibles inundaciones.

Un sistema de acueductos y drenajes fue cuidadosamente planificado, así mismo la construcción de fuentes en jardines, plazas, monasterios, conventos, palacios, etc.

El Convento de las Capuchinas, así como los numerosos conventos y monasterios que allí se construyeron, presenta un impresionante sistema constructivo que mantiene un estilo colonial con esa combinación, ese sincretismo de elementos arquitectónicos renacentistas y barrocos heredados de la cultura andaluza.

La cúpula sobre pechinas, columnas salomónicas, serlianas y hornacinas, y las puertas con tímpanos son algunos de los

elementos arquitectónicos que se distinguen por el esfuerzo de crear una hermosa ciudad, elaborada con materiales de construcción como la piedra, el ladrillo y el adobe, los cuales ayudaron a confeccionar gruesas paredes, sistemas sustentantes, con el fin de perdurar en caso de nuevas catástrofes, especialmente sismos de gran magnitud.



Antigua, Convento de Santa Clara.

Convento de las capuchinas

Al norte de la ciudad visitamos el Convento de las capuchinas que nos impresionó por su historia y su distribución de las áreas como el claustro, los baños, la iglesia, áreas de servicio, cocina, un túnel de techo abovedado y paredes blancas. Además, se pudo conocer un sótano en forma de anillo, el cual mantiene una temperatura baja porque en ese entonces, servía para conservar los alimentos. Luego subimos y observamos una funeraria y un gran patio central. Una vez que las monjas formaban parte del convento, no podían salir de él y permanecían ahí hasta el día de su muerte, donde eran enterradas.

La fachada de las iglesias fue hermosamente decorada con estucos que forman figuras de ángeles, guirnaldas, columnas salomónicas, pináculos, volutas y hastiales.

Iglesia de San Francisco

Un ejemplo es la Iglesia de San Francisco cuyo monasterio se encuentra en ruinas; es la iglesia donde se encuentran los restos del Hermano Pedro de Betancourt, fraile franciscano llegado a

Antigua en 1650 que luego dedicó su vida a atender a pobres y enfermos. Fue beatificado en 1980 y canonizado por el Papa Juan Pablo II en el año 2002.

La portada de la iglesia tiene columnas salomónicas, hornacinas superpuestas y ornamentos barrocos como pequeñas pilastras de las hornacinas bajas; posee un típico frontón mixtilíneo, y, sobre todo, en ella se encuentra el empleo del arco poligonal en las hornacinas del segundo cuerpo.

El pórtico del atrio es del mismo estilo. Los capiteles son jónicos, los fustes decorados, y, sobre todo, el friso y el tímpano muestran la decoración de cintas y volutas propias de la catedral.

El interior del templo es de una nave, con capillas laterales y una nave de crucero. En una de estas capillas se encuentra el majestuoso féretro del Santo. En ella se nota la riqueza de los ornamentos: estrellas en el cielo raso y un inmenso vitral.

Antigua llegó a tener 57 iglesias grandes y pequeñas, así como una de las primeras universidades pontificias del hemisferio, la de San Carlos Borromeo fundada en 1675.

La función urbanizadora quedó a cargo de los colonos cuyos guías fueron los misioneros.

Fue incorporada a la legislación del Nuevo Mundo, legislación conocida como "*Las Leyes de Indias*", constituyendo el primer código urbanístico del que se tiene noticia. Es de importancia mencionar la obra urbanística clásica cuadriculada como ajedrez con sus calzadas adoquinadas en piedra, las cuales hoy en día las conservan intactas.



Antigua, Ayuntamiento.

La Plaza Mayor

La mayor atracción la encontramos en la Plaza Mayor, coronada por edificios importantes: Al sur, el Palacio de Gobierno construido en 1543 como Palacio de la Real Audiencia y capitanía General de Guatemala. El Museo de Santiago establecido hace pocos años en lo que fue, desde el siglo XVI el Palacio del Ayuntamiento.

Al norte se ubica el Palacio del Ayuntamiento y una prisión, de la que se conservan algunos aposentos enrejados. Se exhiben allí cañones, armas, espadas, reliquias religiosas, así como un viejo instrumento musical, semejante a una marimba.

Al este de la Plaza Central divisamos la Catedral y al oeste, el edificio llamado el Portal de las Panaderas, con columnas delgadas de madera y base de piedra. Estas abren paso a una galería cuyo piso es de baldosas de piedra. Hoy en día se divide el área en diferentes puestos en donde se venden libros y revistas; artesanías; repostería, café y comidas; además, todavía podemos apreciar a los limpia botas en la salida de cada local. Cerca de la plaza encontramos el edificio que albergó a la Universidad de San Carlos.

El Palacio de los Capitanes Generales es una muestra magistral de la arquitectura colonial. De primera entrada se ve una galería abierta, la cual se embellece con bóvedas de aristas, arcos de medio punto montados sobre gruesas columnas. Tras esta fachada se encuentra un conjunto de salas, patios y corredores.

La Catedral, como obra arquitectónica principal, es donde dedicaron su mayor esfuerzo al levantarla en el siglo XVII, por su tamaño, altura y complejidad.

Esta iglesia fue reconstruida después de sufrir dos sismos. Se respetaron las formas originales, y hoy podemos apreciar un templo de tres naves, con soportes de pilares cruciformes. Su bóveda es de más de veinte metros de altura y ostenta un altar decorado con oro, como fue costumbre en la colonia de utilizar todo el oro proveniente de la región para cubrir especialmente a los altares y a las partes sagradas de las Iglesias.

Observamos como algunos templos se han conservado con el tiempo y como el recubrimiento de oro se ha vedado producto del humo que despiden las numerosas velas encendidas continuamente; por lo que el brillo del oro se ha opacado y, así, produce una sensación de protección a todas las figuras y ornamentos detenidos en el tiempo. La catedral aún muestra el escudo de los Habsburgo.

El edificio de la universidad, junto con el Colegio Tridentino y el Colegio de Indios, ocupaba toda la manzana contiguo a la catedral y al Palacio de los Capitanes. Esta obra es una de las más hermosas muestras de la arquitectura colonial con detalles constructivos mudéjares, un típico patio central rodeado de gruesos pilares y arcos mixtilíneos, columnillas serlianas adosadas y bellísimos ornamentos florales y volutas.

La fachada posee grandes óculos octogonales propios del estilo y muestra en su cornisa una serie de medallones y ménsulas. El edificio resistió el terremoto y actualmente es la sede del museo colonial.

Convento de Santo Domingo

El Convento e Iglesia de Santo Domingo, llamado actualmente la Casa de Santo Domingo, fueron construidos originalmente de cañas tapadas con barro y tejido de heno.

El convento en 1553 llegó a tener una fachada muy elegante con dos torres, en una de las cuales se colocó el primer reloj público que ostentó la ciudad. Tenía bóvedas subterráneas, arcos torales de piedra de cantería y una capilla mayor. El convento posee en el jardín principal una hermosa fuente a la cual en esa época llegaba el agua por medio de tubos de arcilla. Todavía se observan sus vestigios.

Las bóvedas del convento estaban ornamentadas con arabescos y cabezas de serafines en relieve. En una capillita se encontraba la escultura de la Virgen del Rosario, toda de plata; en el altar mayor estaba esculpida la imagen de Santo Domingo de Guzmán. El convento también ostentaba cuadros de pintores españoles y criollos, entre los que destacaba un cuadro del taller del pintor Zurbarán. Algunas de las obras de arte, elementos y ornamentos arquitectónicos se conservan en el museo.

El mérito de las apropiadas restauraciones de los edificios se debe a las leyes que fueron dictadas por el Gobierno y el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Es admirable ver que las paredes caídas se levantan en igual forma, pero de malla con los mismos arcos de entonces, ahora cubiertas de hiedra.

Iglesia y convento de la Recolectión

La visita a las ruinas de la Recolectión fue sorprendente. Un enorme espacio con muros y partes de la iglesia y conventos colapsados por los terremotos se abrían ante nuestros ojos. Este complejo arquitectónico fue fundado por los frailes recoletos en 1685. Una orden religiosa de convicciones rígidas, de aislamiento y meditación.

Los frailes recoletos edificaron el monasterio y la iglesia en 1715. El templo contenía, además de claustros, celdas, enfermería, botica, sala de estudios, biblioteca y habitaciones de música. Estos espacios eran de grandes dimensiones. Después de los terremotos de 1717, fue reconstruida siendo la más colosal de la urbe. También se edificaron los hermosos atrios y la Casa de Recoletos a un lado del monasterio, el cual en determinado momento, llegó a servir como hospital y posada para peregrinos que visitaban la Capital durante el s. XVIII.

En 1773 fue destruida y sufrió gran pérdida más por el hombre que por los terremotos.

Hoy en día apreciamos el gran arco de la fachada, las gradas que nos llevaron al atrio y partes de las bóvedas caídas.

Nos queda la magnífica Iglesia y Convento de la Merced con características parecidas a las ya vistas en otros monasterios. Sin embargo, la fachada de esta iglesia presenta un estilo plateresco, llamado así por la forma de trabajar la plata y el oro (filigrana) los plateros españoles. De una riqueza decorativa de bajo relieve cuyos temas de decoración son en su mayoría vegetales: tallos con racimos dispuestos en espiral y recortadas hojas de vid y ornamentos con figuras geométricas.

Fue construida por los mercedarios, primeros en fundar un convento para hombres.

Otra de las obras y un ícono de la ciudad de Antigua es el Arco de Santa Catalina. Se edificó para unir el colegio con el claustro y la capilla atravesando la avenida quinta para que, de esta manera, las estudiantes beatas no podieran ser vistas por los transeúntes.

El Arco de Santa Catalina es de estilo colonial con una cúpula y un gran reloj.

Al caminar por esta ciudad se descubre una tipología uniforme en las antiguas casas de habitación de la ciudad: arcos de medio punto en las puertas y ventanas, patio central rodeado de columnas, con aleros artesonados, con vigas de madera y techo de teja. Los muros exteriores a la vivienda son altos, unos de textura lisa y otros con almohadillado de piedra.

Una de las características corresponde a la ventana de ángulo, situada en una de las habitaciones principales. Por lo grueso de los muros descansa el balcón sobre una cornisa bastante volada en cuyo borde se apoya una reja que sube hasta tocar el alero. Originalmente las rejas eran torneadas con madera de ébano.

Conclusión

La visita a la ciudad de Antigua Guatemala, llamada la ciudad de Santiago de los Caballeros, fue declarada Monumento Nacional por decreto de la República. En julio de 1965 se declaró "*Monumento de América*" por la VIII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la OEA. En noviembre de 1979, es incluida en la lista de Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la Unesco.

Entrar a la Ciudad de Antigua es regresar a la época colonial en la cual trabajaron habilidosos arquitectos, renombrados caballeros representantes de la corona española y miembros de diferentes congregaciones religiosas que, para evangelizar a los "naturales", los indios, se dieron a la tarea de erigir magníficos templos, conventos y colegios.

En sus comienzos la arquitectura colonial fue una fusión de estilos que se adaptó según los recursos económicos, la topografía y la idiosincrasia de los pueblos.

En el siglo XVIII se hace dominante el estilo barroco o barroquismo y es la época de la plena madurez de la arquitectura colonial. Este estilo se convirtió en algo muy personal y propio del sentir criollo, liberal y revolucionario, ya que es un estilo que rompe con los convencionalismos y va muy acorde con el sentimiento indígena, en el afán decorativo, exuberante y ornamental.

Los cambios culturales fueron consecuencia de la imposición religiosa y artística española. Los indígenas aprendieron a comunicarse en otro idioma, tuvieron que cambiar sus costumbres con la ayuda de los misioneros que a su vez aprendieron las diversas lenguas de los nativos. Fue un proceso difícil de grandes sacrificios y avances de la transculturación.

Hubo puntos de contacto que facilitaron la aceptación del cristianismo dentro de la religión indígena, tales como ritos procesionales, sacrificios humanos (muerte de Jesús en la Cruz) y el culto a las imágenes o deidades.

La experiencia de esta gira con los estudiantes fue de gran valor cultural, histórico y artístico; se obtuvo un mayor aprendizaje de la actividad constructiva tan acertada para una ciudad que se iniciaba en la región y en la época de la colonización y organización social, religiosa, política y económica del Nuevo Mundo.

Glosario

Gótico flamígero: estilo de tracería y ornamentación del gótico tardío en forma de llama.

Estilo mudéjar: estilo decorativo desarrollado por los mudéjares (árabes que vivieron en España).

Estilo plateresco: que imita el arte de los plateros en España.

Columnas serlianas: usadas por Sebastián Serlio (1514), arquitecto y tratadista italiano. Difundió los órdenes clásicos por toda Europa y la libertad imaginativa en la composición de puertas y ventanas.

Hornacinas: vano en forma de arco que se suele dejar en el grueso de la pared o muro.

Hastial: parte superior triangular de la fachada de un edificio en la cual descansa las dos vertientes de la cubierta.

Columnas salomónicas: se deriva de la forma de las columnas en forma de espiral que formó parte del Templo del Rey Salomón. Descripción que se hace en la Biblia.

Bibliografía

Mobil, José A. *Historia del Arte Guatemalteco*. Serviprensa Centroamericana, Guatemala C. A, 1998.

Luján Muñoz, Jorge. *Permanencia de Antigua*. Guatemala: Imprenta Universitaria, 1966.

La configuración histórica del sistema educativo en Argentina. Algunas consideraciones

*Roberto R. Rodríguez. **

Introducción

En los últimos años mucho se ha hablado, y se sigue hablando, de la crisis del sistema educativo nacional. Esta crisis se caracterizó de muy diferentes modos: como pérdida de significación social de los procesos que suceden al interior de la escuela; como desfase entre la cultura escolar y la cultura imperante en el conjunto de la sociedad; en relación a las dificultades de la escuela para proporcionar una formación acorde con las nuevas exigencias del mercado y de la ciudadanía.

En general, los diferentes diagnósticos señalaban un hiato entre la escuela y la nueva condición de “globalizado” que tiene el orden mundial. Desde este punto de vista todo ha cambiado

* Prof. Adjunto Cátedra Antropología Sociocultural-Universidad Nacional de la Patagonia Austral Unidad Académica San Julián (UNPA-UASJ)-Argentina; Prof. Responsable Cátedra Historia Política de la Educación Argentina-Instituto Superior de Formación Docente N° 807-Sede Comodoro Rivadavia, Chubut.

menos la escuela. Es ésta entonces la que debe ser sometida a un proceso de innovación que la acople al orden globalizado. Desde nuestro punto de vista la situación “crítica” del sistema educativo –o, si se quiere, de la institución escolar- es compartida por una red de instituciones que conformaron el entramado propio de la “modernidad” otorgándole a la sociedad moderna los dispositivos de regulación y control social que requería su dinámica. La era de la globalización erosiona este entramado societal, modificando sus relaciones, sus funciones y sus posiciones relativas, cambiando el contexto en el que se desenvuelven y el conjunto de demandas a las que se ven sometidas. En definitiva, la globalización quebraba el entramado de experiencias que conformaron lo que llamamos la vida moderna, y pareciera que el conjunto de instituciones y personas que constituían esta red eran liberadas o expulsadas de las seguridades que otorgaba este modo de vida.

La escuela, como partícipe de este entramado moderno, experimentó como “crisis” la ruptura de los lazos que la articulaban funcionalmente con otro conjunto institucional propio de la modernidad: el Estado y la constitución de las fronteras nacionales, una determinada definición del conocimiento y el saber, la conformación de una sociedad meritocrática y la consolidación de la familia nuclear, constituyeron la red institucional que reguló y normalizó el modo de vida moderno.

Por otra parte, los derechos sociales, en el concepto de ciudadanía dentro del neoliberalismo, estuvieron (o están) caducos “por la desigualdad en los bienes materiales, por el eje pobreza-riqueza de los individuos como consecuencia natural de sus méritos personales, sus éxitos o fracasos en la adecuación a las leyes del mercado. Como deben primar las leyes del mercado, los derechos sociales como salud, educación, jubilación o generación de empleo han desaparecido como elementos compensadores de la sociedad y ahora deben ser pagados por los individuos. Se apela a la solidaridad entre los pobres para satisfacer sus necesidades y se propicia la organización de las asociaciones no gubernamentales”¹.

En educación esta polarización estuvo marcadamente definida. Todos accedían a la educación básica pero había escuelas

1 PAVIGLIANITI, N., Entrevista publicada en *Novedades Educativas* N° 57.

primarias de calidad muy distinta, diferencia que se ocultaba bajo la apariencia de un mismo certificado nacional de aprobación. En tal caso, la apariencia de “Educación para Todos” se desvanecía y se hacía evidentemente la dualización del modelo, donde un derecho pretendidamente universal sólo era ejercido por los ciudadanos “de primera” si es por los ingresos, y los ciudadanos “de segunda” lo hacían por la acción pública.

En el presente trabajo, analizaremos aspectos históricos de nuestro sistema educativo, los distintos períodos y épocas que pueden distinguirse, y están estrechamente vinculados con las diversas concepciones que ha primado en el devenir histórico (tomaremos como marco temporal a partir de 1880 hasta 1973).

El sistema educativo, vigente en un determinado momento de la historia de un pueblo, siempre responderá a una política educativa basada en un conjunto de principios políticos, socio-económicos y culturales, emergentes de un proyecto nacional, concebido de acuerdo con una determinada cosmovisión. Como bien ha señalado Sandra Carli², hay que reconocer la historicidad de la educación pública, pues la relación entre pasado, presente y futuro se ha dislocado por efecto de significativos cambios en la cultura escolar, de ampliación y expansión del rol del mercado en un contexto de simultáneas modernización y retracción social.

La historia de nuestro sistema educativo es una “memoria” del presente, pues muestra lo que sobrevive como identidad y como patrimonio, como problema y como desafío. Hay que mirar el pasado para reconocernos en la historia.

La visión crítica desde la perspectiva histórica es también la posibilidad de una visión prospectiva del modelo educativo que nuestro país requiere, de acuerdo con sus raíces histórico-culturales.

El panorama mundial y Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el esquema de división internacional del trabajo vigente, basado en los principios

2 CARLI, S. (Comp.), *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina*. Ed. Stella/La Crujía, Buenos Aires, 2003, pp. 11-12.

del librecambio, comenzó a tener modificaciones de cierta importancia. La economía internacional de la época se basaba en la transferencia de recursos económicos por sobre las fronteras nacionales en una escala sin precedentes³: con uno de sus polos en Gran Bretaña, la principal exportadora de manufacturas y centro financiero y de intercambio de las corrientes de comercio mundiales, y el otro polo en la mayoría de los países periféricos, que proveen materias primas y alimentos.

Son los tiempos de la denominada “Segunda Revolución Industrial”, surgida como respuesta a la primera crisis del capitalismo que sufrió Europa hacia 1873. Las innovaciones tecnológicas fueron importantes y provocaron transformaciones profundas en las áreas industrial y militar. La utilización de nuevas fuentes de energía aseguró a la producción industrial un desarrollo importante. Los medios de transporte evolucionaron muy rápidamente, en particular, el desarrollo de los ferrocarriles y de los barcos de vapor y, de manera general, al acrecentamiento de la velocidad horaria. Estos cambios favorecieron una ampliación de los mercados gracias a una disminución de las tarifas de transporte. Por otra parte, constituyeron para las grandes potencias industriales nuevos instrumentos de conquista y de poder. Los propósitos eran elevar las tasas de rentabilidad (que habían caído), mejorando la productividad del trabajo. Esto se complementó con cambios en las formas de organización del trabajo, el taylorismo, que aportó al aumento de la productividad.

Los cambios mencionados transcurrieron en el marco de diversas perturbaciones sociales, como consecuencia del descenso de los salarios reales y del aumento de la desocupación en las ramas de la producción más afectadas por la crisis. El desarrollo de los sindicatos y de las reivindicaciones obreras, bajo el influjo de nuevas ideologías, como el socialismo, el anarquismo, el sindicalismo, se vio acompañado de conflictos y huelgas.⁴ Al mismo tiempo, la depresión, al disminuir los márgenes de rentabilidad en las actividades productivas de las naciones líderes llevó a volcar grandes masas de capital en la especulación financiera y en las regiones periféricas y coloniales.

3 HOBBSAWM, E., *Sobre la Historia*. Ed. Crítica, Barcelona, 1998, p. 127-131; IMEN, P., “Las alternativas pedagógicas y culturales desde los movimientos sociales y sus organizaciones”, en *Revista IDELCOOP*, N° 87, Bs.As., 1994, pp. 358-359; RAPOPORT, M., *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Ed. Macchi, Buenos Aires, 2000, p.2.

4 RAPOPORT, *op.cit.*, p.3.

Gran Bretaña se estaba transformando en un gran exportador de capitales, especialmente a través de empresas ferroviarias y préstamos gubernamentales y, en menor medida, de industrias extractivas o de transformación de productos primarios, plantaciones, compañías de tierras, bancos y empresas de servicios públicos. Otros aspectos caracterizaron la economía internacional de fines del siglo XIX: la expansión colonial y la formación de grandes empresas, que fueron transformando el capitalismo de libre competencia en un capitalismo oligopólico o monopolístico.⁵

Para Gran Bretaña (así como otras potencias europeas), la conquista de territorios constituyó una prolongación de su imperio. Tal así que la última mitad del siglo es el escenario de una considerable expansión colonial, sobre todo en Asia y África. Además de los objetivos geoestratégicos y políticos⁶, que desembocarían en conflictos coloniales y en la Primera Guerra Mundial, las posesiones coloniales significaban una salida segura para los productos de la metrópoli, una fuente exclusiva de aprovisionamiento y un mercado para la colocación de capitales⁷. De manera general, estos factores económicos y tecnológicos, que aparecían al mismo tiempo que la afirmación de las grandes ideologías conquistadoras, fueron otras tantas manifestaciones del expansionismo occidental que caracterizó esta época, definida generalmente como la “era de los imperialismos”.⁸

En nuestro país, el período comprendido entre 1852-1880, desde Caseros a Roca, en el cual se establecían las bases político-institucionales y económicas del proceso que se iniciaba en la década de 1880, suele denominarse “período de transición”.⁹ Desde la sanción de la Constitución Nacional, en 1853, y de los códigos Civil y Comercial hasta la capitalización de Buenos Aires, en 1880, el país empezó a darse el marco institucional y la estructura política propia de un Estado nacional (a pesar de crisis políticas y militares, conflictos internacionales), proceso que se completaría luego bajo el gobierno de Roca.

5 BRAILLARD, P/DE SENARCLENS, P., *El imperialismo*. Ed. F.C.E., Buenos Aires, 1981, pp.10-11; RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p.8.

6 La Conferencia de Berlín constituyó el punto de partida de un vasto movimiento para repartirse el África negra. Desde este momento se modificó el carácter de la expansión colonial. (BRAILLARD,P/DE SENARCLENS, P., *op.cit.* 1981, p. 23).

7 HOBBSAWM, E., *La era del imperio, 1875-1914*. Ed. Crítica, Barcelona, 1998.

8 BRAILLARD/DE SENARCLENS, *op.cit.*, p. 27.

9 RAPOPORT, *op.cit.*, p. 10.

En esa época se elaboró el cuerpo doctrinario de ideas que dará forma a lo que algunos historiadores denominaron “proyecto del ‘80”. Constituyó una asociación significativa entre un conjunto de ideas y de hechos, gestada en las décadas previas e impulsada por pensadores y estadistas que, como Alberdi, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, y otros, pugnaron por reorganizar el país con criterios modernos y liberales que correspondían a intereses y grupos de poder cuyo difícil proceso de homogeneización se lograría a través del accionar político de Roca, años más tarde.¹⁰

Sobre este proyecto, más que de un modelo económico, se prefiere hablar (cuando nos referimos a los hombres del ‘80) de un “repentismo social, de acentuada audacia económica y de marcados perfiles antagónicos”, “liberal en lo económico, reaccionario en lo político y progresista en lo cultural”.¹¹ La generación del ‘80 se habría formado así al influjo de un positivismo más sentido que estudiado, “cuyo ideal tenía una meta definida, la riqueza”¹². Lo esencial de las ideas económicas de los hombres que impulsaron ese proyecto, puede resumirse en tres puntos fundamentales¹³: a) la constatación de que el desarrollo económico nacional sólo podía basarse en la inserción de Argentina en el mercado mundial especializándose en las actividades agropecuarias; b) la certidumbre de que para que dicha riqueza pudiera aprovecharse, era fundamental suplir las dos carencias básicas que se tenía, la del capital y la de la mano de obra; c) la idea de que para hacer posibles ambas cosas era imperioso expandir las fronteras, resolviendo el problema del “indio”, y unificar el mercado interno¹⁴.

La ocupación, el poblamiento y la explotación de tierras de una magnitud tan grande, después de concretar con éxito la denominada “Campaña al Desierto”, tuvieron un fuerte impacto en el mercado, en la economía y en la sociedad. Las profundas transformaciones que experimentó Argentina se hicieron en el marco de la consolidación del Estado-nación¹⁵. Las políticas

10 *Ibidem*, p. 11.

11 *Ibidem*, p. 12.

12 SANTOMAURO, H., “Los positivistas argentinos”, en *Todo es Historia* Nro. 173, 1981, pp.10-11. Citado por RAPOPORT, *op.cit.*, 2000.

13 GERCHUNOFF, P./LLACH, L., “La generación del progreso (1880-1914)”, en *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Ed. Ariel, Bs.As., 1998.

14 CORTES CONDE, R., *La economía argentina en el largo plazo (Siglos XIX y XX)*. Ed. Sudamericana/Univ. de San Andrés. Buenos Aires, 1997, pp. 47-75.

15 Bien ha señalado Oszlak que la formación del Estado nacional está caracterizada por una progresiva adquisición de atributos tales como la capacidad de externalizar el

liberales que inspiraron el proyecto de organización nacional generaron profundos cambios económicos acompañados por un crecimiento y diversificación de la sociedad receptora, según rezaba la Constitución Nacional de 1853, de “todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

Con relación a los cambios en la organización del poder, el hecho más importante fue la conformación de *los Estados Nacionales*. Debemos tener en cuenta que la formación del Estado Nacional estuvo muy ligada a la constitución de los Sistemas Educativos Nacionales. La escuela, además de atender a las exigencias de legitimidad del nuevo orden político, estuvo llamada a promover en las nuevas generaciones el sentido de pertenencia a un espacio social determinado, que era el nacional y que se compartía con otros “ciudadanos”, iguales en esta pertenencia e inclusión. El ritual patriótico que caracterizó a la escuela moderna también tenía como finalidad anclar la pertenencia a un territorio nacional organizado por el Estado¹⁶.

En América Latina fue el Estado el primer propulsor de la educación y -en el caso específico de nuestro país- este esfuerzo estatal incluyó e integró a vastos sectores de la población. Por supuesto que la inclusión generó también exclusión. Muchos fueron expulsados de un modo u otro de la escuela, no incorporados a la red escolar o incluidos en circuitos de baja calidad.

El Estado Nacional se fue convirtiendo no sólo en el principal agente prestador de educación, sino también en el gran dador de sentido a la tarea de educar.

poder, de institucionalizar su autoridad, de diferenciar su control, de formar un aparato administrativo que implicar expandir la burocracia central, y de internalizar una identidad colectiva. (OSZLAK, O., *La formación del Estado argentino*. Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1982, p. 264; “El Estado impulsa un proceso de mayor subordinación del conjunto de actividades económicas desarrolladas dentro de los territorios nacionales a las necesidades de los núcleos decisivos de la economía” (IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 358); FILMUS, D., *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1996, p. 16); Según Rapoport, “la constitución de una burocracia gubernamental recortó de hecho las autonomías provinciales pese a la proclamación de la fórmula federal, a lo que se sumó una estructura judicial federal que contribuyó aún más a limitar las autonomías provinciales. El Poder Ejecutivo Nacional fue reforzado, mientras que los poderes provinciales y municipales quedaban debilitados. (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 15).

- 16 La conformación del Estado Moderno supuso la organización de una administración que requirió la formación de un funcionariado idóneo. La creación y desarrollo de la escuela media en la Argentina estuvo asociada a esta necesidad de proveer al Estado de cuadros para el aparato administrativo burocrático. Asimismo los sectores de las clases bajas que se diferenciaron y constituyeron en clases medias a través de la estrategia de la educación, encontraron en el Estado no sólo un espacio de inserción laboral sino también vías de acceso a recursos de poder que les estaban vedados por su condición material.

La Argentina está considerada como un país de modernización temprana en la región¹⁷, tanto por haber adoptado rápidamente una organización social y política “moderna” (sistema de partidos políticos, organización sindical, organización burocrática, desarrollo de un sistema educativo público y formación de un aparato financiero y comercial) como por haber iniciado, también tempranamente, el proceso de industrialización.

En el caso argentino, la conformación del sistema educativo nacional estuvo claramente asociada a la consolidación del Estado Nacional y a un proyecto de dominación basado en la extensión de la ciudadanía al conjunto de la población. La fortaleza de la propuesta estatal neutralizó todo esfuerzo de conformación de circuitos alternativos. Los trabajos de Dora Barranco¹⁸ y de Juan Suriano¹⁹ exponen justamente los intentos frustrados del socialismo y el anarquismo por formar y luego mantener sus propias instituciones educativas. Ana Bertoni²⁰ ha señalado las tensiones que generó la instalación de las escuelas extranjeras en territorio nacional a fines del siglo XIX. Con esto queremos señalar la importancia que le fue otorgada a la escuela como espacio de conformación de la ciudadanía o, dicho de otra manera, como dispositivo para la incorporación de la población a un determinado sistema de creencias y para la construcción de la representación del espacio de lo nacional y del sentido de pertenencia al mismo.

El contenido de la educación fue humanista y no incluyó orientaciones que se referenciaran al aparato productivo o a un proyecto de desarrollo o diferenciación del mismo. A raíz de este rasgo del sistema educativo nacional, Tedesco²¹ ha planteado la hipótesis de que el desarrollo del sistema formal de educación en la Argentina estuvo asociado a las exigencias del Estado y no a las demandas del aparato productivo. Dussel²² discutió la hipótesis

17 HALPERIN DONGHI, T. *Historia contemporánea de América Latina*. Ed. Alianza, Buenos Aires.

18 BARRANCO, D. *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de Siglo*. Ed. Contrapunto. Buenos Aires, 1990.

19 SURIANO, J. *Anarquistas. Cultura y Políticas libertarias en Buenos Aires. 1890/1910*. Ed. Manantial, 2001.

20 BERTONI, A. “Nacionalidad o Cosmopolitismo. La cuestión de las escuelas de las colectividades extranjeras a fines del siglo XIX”, en ANUARIO IEHS N° 11, 1996.

21 TEDESCO, J.C., *Educación y sociedad en la Argentina -1880/1900-*. Centro Editor de América Latina, Bs.As., 1982.

22 DUSSEL, I. “Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920). FLACSO-UBA, Buenos Aires, 1997.

de Tedesco y su afirmación de que las clases medias jugaron un papel en el sostenimiento del modelo de escolaridad secundaria porque lo asociaron a la obtención de credenciales y saberes que le permitieran el ingreso a la universidad y la admisión a la cultura letrada. La autora pone en cuestión que la lógica de la articulación del campo pedagógico en Argentina sea predominantemente social o político-partidaria y destaca la importancia de pensar al campo pedagógico como una matriz de traducción y recolocación de otros discursos (políticos y sociales) y la necesidad de rescatar la autonomía textual del currículo. Por otra parte, Dussel discutía la asociación entre currículo humanista y democracia que ha construido la historiografía educativa nacional. Para la autora, el *ideal humanista republicano* incluía un fuerte conservadurismo social y cultural que conformó un tipo de ciudadanía, sino premoderna, al menos anti-liberal, sin sujetos individuales ni ética que la sustentara.

En las primeras décadas del siglo XX, el territorio nacional experimentó un acelerado proceso de crecimiento poblacional (por los flujos inmigratorios) y desarrollo económico desigual. La transformación cuantitativa y cualitativa que ocurre en las principales urbes, estuvo marcada por una agudización de las inequidades sociales ya existentes, y por el surgimiento de desajustes culturales. A ello se sumaron contracciones económicas de distinta gravedad, generadas en su mayor parte por los ciclos económicos a nivel mundial²³. Sobre esa circunstancia social y política, en la que se desenvuelve el primer gobierno de Yrigoyen (1916-1922)²⁴, pesa una fuerte intencionalidad represora, un intento de control social cuya eficacia fue relativamente insuficiente. Se gobernaba con Estado de sitio, se reprimían violentamente las huelgas y los movimientos obreros, se coartaban las libertades públicas²⁵, y sobre todo, se impedían todas las mediaciones democráticas modernas de participación y representación política.²⁶

23 ALVAREZ GUERRERO, O., "Singularidad y emergencia del discurso revolucionario de Hipólito Yrigoyen (1905-1916)", pp. 25-39, en. *Ciudadanos Revista de Crítica Política y Propuesta*, Nº 4. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 2001.

24 También en los gobiernos sucesivos de Marcelo T. de Alvear y nuevamente Hipólito Yrigoyen.

25 IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 361. La aplicación de la famosa Ley de Residencia, sancionada en 1902, hacia los obreros, sean nativos o inmigrantes, tanto los que hubiesen cometido delitos como los que comprometiesen la seguridad y el orden existente por sus ideas y actividades políticas.

26 Como por ejemplo, el sufragio universal, secreto, obligatorio y garantizado por padrones oficiales.

Con este panorama descrito, y para el tema que nos interesa, diremos que las ideas y valores que predominaban en Europa sustentaron los proyectos civilizadores que redimirían a nuestra sociedad de la barbarie y el atraso. Uno de los instrumentos insoslayables para edificar el régimen de “orden y progreso”²⁷, tal como lo proclamó la elite modernizadora (también denominada “clase oligárquica”), fue la educación.

La configuración del Sistema Educativo Nacional y el conflicto por el predominio sobre la educación (1880-1930)

A partir de la Constitución de 1853 se manifestó una conciencia clara sobre el papel de las escuelas llamadas de primeras letras o de enseñanza primaria que, a partir de esa fecha, comenzaban a multiplicarse. Si bien durante los cuarenta años posteriores el Estado no haría las inversiones necesarias para instalarlas según las demandas de los núcleos urbanos, omitiendo así el cumplimiento del Art. 5 de la Constitución que las obligaba como condición para ser provincias, establecer un sistema propio de educación primaria.

Hemos señalado que entre 1880 y 1930 la Argentina disfrutó de una favorable inserción en el mercado internacional basada en reales ventajas comparativas en cuanto a la producción de cereales y carnes. Una sociedad argentina recibía migraciones diversas de Europa y Asia Menor, con pluralidad de lenguas, religiones, costumbres, grupos étnicos, ideologías, todas con un pasado común: la miseria y la exclusión de un sistema capitalista que había colapsado y ahora los expulsaba o los cercaba con el hambre y la postergación.

Los grupos dominantes de Argentina, con un incipiente capitalismo dependiente, necesitaban mano de obra para poner a producir sus tierras y hacer prósperos sus negocios de exportación en la nueva división internacional del trabajo que nos ubicaba como productores de materias primas, como “granero del mundo”.

27 Esta concepción positivista fue generando un Estado autoritario e ilustrado, rápidamente corrompido a partir del último cuarto del siglo XIX, cuando comienza la degradación del modelo liberal de la llamada “Generación del 80” (ALVAREZ GUERRERO, *op.cit.*, 2001, p. 26).

En este sentido Argentina fue un país atípico ya que impulsaba el desarrollo de actividades diversificadas que permitirán posteriormente el proceso de industrialización²⁸, y la riqueza que le generaba su comercio internacional le correspondía quizá mas correctamente el calificativo de sub-industrializado. En el interior del estado nacional se conformó una oligarquía agraria ligada a la propiedad de la tierra. La fracción dominante logrará vertebrar un proyecto hegemónico que se asentará en dicho modelo y en la restricción política de la mayor parte de la población.²⁹

Los grupos dirigentes dieron a la educación un rol político y no económico dado que el tipo de inserción en el mercado internacional no requería de mano de obra calificada; además la demanda estuvo satisfecha por las corrientes inmigratorias, compuestas en su mayor parte de trabajadores calificados. La educación actuó en función de dar cohesión política y mantener la estabilidad de la nación, “preponderantemente en torno a la integración social, la consolidación de la identidad nacional, la generación de consenso y la construcción del propio Estado”³⁰.

Además, se ha señalado que “existió una lucha de los grupos subalternos (las capas medias urbanas), vinculado al eje educativo, por el acceso y permanencia a los niveles más altos del sistema educativo formal, como una vía de vencer la exclusión política y acceder, a través de sus propios intelectuales, al poder del

28 IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 362.

29 Desde 1862 a 1930 el país no conoce golpes de estado y las instituciones funcionaron con continuidad.

30 FILMUS, *op.cit.*, 1996, p. 19; IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 363; Al respecto Tedesco nos dice: “...los grupos dirigentes asignaron a la educación una función política y no una función económica; en tanto los cambios económicos ocurridos en este período no implicaron la necesidad de recurrir a la formación local de recursos humanos, la estructura del sistema educativo cambió sólo en aquellos aspectos susceptibles de interesar políticamente y en función de ese mismo interés político (TEDESCO, J.C., *Educación y sociedad en la Argentina -1880/1900-*. Centro Editor de América Latina, Bs.As., 1982, p. 36); Esta labor se refleja en la creación de las escuelas nacionales por parte de Mitre, en las principales capitales de provincia. Estos colegios fueron estatales y fuertemente centralizados con planes de estudios preparatorios para la universidad, producto de un compromiso entre la tradición clásica que defendía el estudio de las humanidades y la filosofía del positivismo que enfatizaba el estudio de las ciencias. Estos colegios se pueden considerar modernos, pero no respondían a necesidades o intereses regionales si no mas bien preparan a una elite política de las principales provincias del país; Gracias a las condiciones favorables en este período (entre los años 1900 y 1920), se dieron “altos y sostenidos valores de las tasas de crecimiento acumulativo anual de este siglo en todos los niveles de enseñanza” (FERNANDEZ, M./LEMONS, M. Y WIÑAR, D., “*Un siglo de educación en Argentina*”, en *La Argentina Fragmentada*. Ed. Miño y Davila, Bs.As., p. 32).

Estado". En otras palabras, la falta de educación era vista como una ineficacia para un protagonismo político y legitimadora de la exclusión social³¹.

Una amalgama de resultados se concretarían (según la óptica de los grupos hegemónicos) gracias a una "escuela abierta a todos los niños del país" para que llegaran a ser realmente ciudadanos de bien y útiles a su patria. Esta frase resume aquello que fue el objetivo cardinal del Sistema Educativo Formal en la Argentina de aquel tiempo: formar al ciudadano. Por ello los intelectuales orgánicos elaborarán instrumentos eficaces para el disciplinamiento de las masas, herramientas que podían dar unidad al Estado-Nación en proceso de consolidación³². La función esencial de la Escuela fue dar una identidad homogénea al nuevo grupo social que se conformaba dinámicamente.

Los "tiempos modernos" exigían, que los hombres y mujeres de la sociedad pudieran desarrollar aquellos sentimientos que llevaran al estricto cumplimiento del deber, como el resultado civilizatorio con el que se efectivizaría un conjunto de comportamientos determinados por la razón y ejemplificadores del control de los impulsos, la represión de las pasiones y las conductas autocontroladas³³.

31 IMEN, *ibidem*, p. 363.

32 Junto a la bandera, al himno, la escarapela y el escudo, se organizan nuevas instituciones simbólicas con el propósito de disciplinar, homogeneizar, visualizar y controlar la sociedad. Así nacen, entre otras, el Registro Civil (1884) y la Ley de Matrimonio Civil (1888), que retiran el control de los nacimientos, los casamientos y las defunciones de manos de la Iglesia Católica (ROMERO, J.L., *Breve historia de la Argentina*. Ed. F.C.E., Bs.As., 1996, p. 117; RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 15). También podríamos decir que la educación se asentó en diversos pilares: la transmisión de un código de comunicación, de un relato uniforme del pasado, de una pertenencia territorial, de un corpus de saberes básicos, de esquemas de disciplina y salud corporal, de fortaleza física. Todos estos elementos contribuyeron a la construcción de una identidad compartida. Si bien la Instrucción Pública se articuló con mecanismos de legitimación, excluyó las culturas indígenas y los gauchos (IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 361). En los programas oficiales de las escuelas se establecían qué personajes del pasado reciente o remoto serían honrados como héroes y cuáles denostados, cuáles recordados y cuáles olvidados. Organizaron la historia en torno a efemérides, con una vocación necrológica sorprendente. Se conmemoraban derrotas o fallecimientos de los previamente definidos como prohombres. Ninguna mujer tiene un lugar en esta historia, a no ser en lugares marginales. Tampoco hay pobres, ni campesinos ni obreros en la historia oficial. Inventaron una geografía no en tanto posesión efectiva del territorio sino en cuanto a aspiraciones de dominio y ocupación, cuadriculando el espacio. (GOTBETER, G., "Las Ciencias Sociales y...", en IAIES G. -Comp-, *Los CBC y la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Ed. A-Z, Bs.As., 1997, pp. 59-66).

33 GAYOL, Sandra, "Las alteridades de la modernidad. Buenos Aires 1880-1910" en *Allpanchis*, Año XXX, N° 52, 1998, p.11; "...se trata de socializar en forma homogénea en concordancia con la visión de la elite dominante y dirigente" (IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 366).

La igualdad fue un valor fundante de la escuela moderna. Según la propuesta moderna, el hiato entre la desigualdad real y la igualdad simbólica podía ser saldado a partir de la escuela, pues la escuela era la encargada de ofrecer una misma educación al conjunto de la población y con ello dar una “igual oportunidad” de educarse a ricos y pobres. Generar igualdad donde existía desigualdad fue un mandato fuerte para la escuela moderna. Un mandato que debía ser sostenido a la par y en contradicción con el de acreditar el mérito, que exigía un ejercicio de selección y diferenciación. La escuela moderna estuvo y está montada en esta tensión entre la reproducción de la desigualdad existente y la generación de oportunidades que permitan la emancipación de la condición de origen.

En la estructura social argentina se manifestó muy claramente esta acción contradictoria de la escuela. La constitución de las clases medias se realizó a partir de la inclusión y promoción escolar de miembros de los sectores más bajos de la población. La escuela pública incorporó y promovió a estos grupos al mismo tiempo que dejó afuera o expulsó a otros que no disponían de los recursos simbólicos o materiales que les exigía la escuela. Este doble juego de inclusión y promoción por un lado, y exclusión y reproducción por el otro, fue constitutivo de la escuela de la modernidad.

La educación (tal como la imaginó el pensamiento liberal del siglo XIX) contribuía a materializar un espacio común, la Nación. Sarmiento, paradigma de la tradición ilustrada y liberal, señalaba que “una fuerte unidad nacional sin tradiciones, sin historia y entre individuos venidos de todos los puntos de la Tierra, no puede formarse sino por una fuerte educación común que amalgame las razas, las tradiciones de esos pueblos, en el sentimiento de los intereses, del porvenir y de la gloria de la nueva patria”³⁴. El hecho de que en la historia de la educación Argentina no se registren programas compensatorios dirigidos a los sectores populares no es un detalle menor.

La instrucción pública se organizó alrededor de una educación primaria inclusiva, aunque autoritaria³⁵. A esta primera etapa seguía

34 BOTANA, N. *El orden conservador*. Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.

35 IMEM, *op.cit.*, 1994, p. 360.

una segunda, la educación secundaria, de carácter excluyente. La función de la educación secundaria fue la de nacionalizar a las elites y prepararlas para su ingreso a la universidad, como parte de un proceso de formación de dirigentes en condiciones de incorporarse al sector de dirección de la sociedad y del aparato estatal.

En este contexto surgió el debate entre el Estado y la Iglesia Católica acerca del control de la educación. Si bien ambos reconocían sin dudas el derecho original de los padres, la discusión estaba en quién caía la responsabilidad de la instrucción y formación. Para los liberales, el rol le correspondía al Estado, pues “es la organización jurídica de la sociedad en la que los ciudadanos han delegado la atención del bien común y porque, además, la educación no es sólo un derecho individual sino que es la garantía para el funcionamiento del sistema político”³⁶. Alcorta, en su obra “La instrucción secundaria” opinaba afirmativamente que la educación, como función, le pertenecía al Estado. Su ausencia implicaría anular toda regla y poder efectivo, llegando a una situación de anarquía.³⁷

Este conflicto tiene su origen en 1881, cuando el Gobierno Nacional organizó la reunión de un Congreso Pedagógico con el propósito de discutir las bases del tipo de educación y de escuela que más convenían al país, y la función que debería tener el poder público en el desarrollo de la educación. Dicho Congreso, que se realizó en Buenos Aires (1882), contó con la asistencia de delegados nacionales e importantes personalidades extranjeras. Con una mayoría de congresales de orientación ideológica liberal y positivista, el Congreso llegó a la conclusión de que la enseñanza

36 PAVIGLIANITI, N., “El Derecho a la Educación. Una construcción histórica polémica”. Ficha de la Cátedra de Política Educativa Nº 101/6. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1997, pp. 8-9.

37 ALCORTA, A., *La instrucción secundaria*. La cultura argentina, Bs.As., 1886, p. 4. Citado por PAVIGLIANITI, *op.cit.*, 1997, p. 9; “El gobierno de todos y para todos nos dio la democracia en la vida política y el ejercicio de los derechos personales en la vida privada. Y esta doble evolución en el Estado y en el hogar requirió la instrucción general para saber gobernarse, y obligatoria para tener no sólo el derecho, sino el deber de hacerlo y manejar por sí mismo todos sus intereses; le dio el carácter laico para asegurar más la libertad de gobernarse, rompiendo el exclusivismo de la Iglesia, a cuyo lado es imposible otra dirección ni pensamiento que el suyo, y haciendo desaparecer la antigua forma del Estado como entidad separada del pueblo y siendo su gobierno el gobierno del pueblo, la instrucción por el Estado o por el gobierno del Estado, tiende a predominar, sin desconocer la libertad de enseñanza, que es, en realidad, la libertad de las ideas y de las doctrinas solamente” (Palabras de Alcorta, citado por BRAVO, H.F., *Bases constitucionales de la Educación Argentina*. Ed. Paidós, Bs.As., 1972, pp. 48-49).

en las “escuelas comunes” debería ser gratuita y obligatoria y debía exponer de rentas propias. Al mismo tiempo, recomendó la supresión de premios y castigos afectivos, el establecimiento de un mínimo obligatorio de materias, la organización del cuerpo docente y la instauración de condiciones de higiene escolar. También hizo propuestas sobre educación rural, sobre programas y métodos de enseñanza, etc. El Congreso evitó pronunciarse sobre la cuestión religiosa vinculada con el problema de la educación.

Después de años de debate parlamentario, en 1884 el Congreso Nacional sancionó la Ley N°1420, llamada “Ley de Educación Común”³⁸. El texto de la ley incluía las recomendaciones y propuestas enumeradas en las conclusiones del Congreso Pedagógico de 1882. Pero, además, establecía que la educación en las escuelas públicas debía ser laica y gratuita. El artículo octavo establecía que: “La enseñanza religiosa solo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de la respectiva comunión y antes o después de las horas de clase”³⁹.

La Ley 1420 que regía la enseñanza primaria, tenía como misión fundamental formar a los ciudadanos para lograr una integración de la heterogénea población del territorio nacional, formando un estado moderno, “ciudadanos orgullosos de la Gran Nación Argentina”⁴⁰. La polémica entre liberales y católicos fue un

38 WEINBERG, G., *Ley 1.420. Centenario de su promulgación*. Ministerio de Educación y Justicia. Bs.As., 1984, pp. 3-7.

39 WEINBERG, *op.cit.*, 1984, p. 20.

40 Debemos tener en cuenta el marco jurídico presente en la época, pues la Constitución Nacional, como corresponde al espíritu liberal, tiene disposiciones referidas a la educación, aunque de carácter muy general. En su articulado se determinan el derecho de enseñar y aprender para todos los habitantes de la Nación (art. 14), la obligación provincial de proveer educación básica a sus habitantes (art. 5), y la atribución del Congreso Nacional en el dictado de los planes generales de educación. También la libertad religiosa (art. 20), que constituirá la base para sostener la concepción laica (BRAVO, H.F., *op. cit.*, Bs.As., 1972, pp. 41-47). Una característica a mencionar es la obligatoriedad escolar por grupo de edad para todos los habitantes sin ningún tipo de diferencia (género, origen, grupo étnico, posición social, etc.) y la gratuidad de ella derivada (más allá del pago de matrícula, según el caso). Por otro lado es importante señalar que la debilidad numérica de las escuelas primarias denunciada en el Congreso Pedagógico de 1882 llevó al Congreso Nacional a subsanar esa situación mediante el otorgamiento de subsidios a las provincias para crear y sostener escuelas provinciales, pero no siempre las provincias dedicaban esos recursos a la educación y lo desviaban. Esa situación, verificada durante varios años, llevó a dictar en 1905 la llamada Ley Lainez, por la cual la Nación, dentro de determinadas condiciones, en vez de enviar subsidios creaba escuelas primarias dependientes de la Nación. Esto se orientaba a solucionar el incumplimiento de las provincias del requerimiento constitucional de sostener un sistema de educación primaria, pero dejaba en evidencia la incongruencia del sistema federal y mostraba desigualdades de todo orden.

aspecto de la afirmación excluyente del Estado frente a las demás instituciones tradicionales, y también constituyó el significado político del triunfo del laicismo en el Congreso Pedagógico de 1882 y en la sanción de la mencionada ley. La educación, en manos del Estado central, pasó a constituirse en una importante fuente de poder y legitimación. A pesar del retroceso de la Iglesia Católica, ésta mantuvo su postura, y posteriormente en 1929, dio a conocer su pensamiento y propuestas referidas a política educativa, a través de la Encíclica “Divini Illius Magistri” del Papa Pío XI⁴¹.

Una alternativa popular: anarquistas y socialistas

A rasgos generales, señalaremos que, si bien hubo un apogeo de la escuela pública organizada a través de la Ley 1420, grandes sectores populares quedaron marginados del sistema o lo vieron acotado. La dura lucha por la vida de los asalariados en los centros urbanos, y muchos más en el interior del país, impidió a los sectores de menores recursos insertarse en el proyecto cultural de la clase dominante. También surgió un efecto no deseado, que fue la aparición de sectores medios que presionaban para que la estructura política se permeabilizara⁴².

El proletariado demandaba un mayor acceso a la educación, pues consideraba que sus posibilidades eran escasas y cuestionaba el sistema educativo desarrollado desde el Estado visto como “un instrumento de ideología burguesa”.⁴³ El Estado pronto comprendió que con el “buen inmigrante” venía también el “mal inmigrante”. De Europa venía una cultura política que nació con las experiencias en las organizaciones y las formas de acción de la clase trabajadora, dando lugar al debate acerca del *anarquismo*, el *socialismo* y la organización en *sindicatos*.

Entre 1880 y 1990 había surgido una creciente militancia de la clase trabajadora que se manifestó a través de panfletos, diarios,

41 Algunos puntos fundamentales fueron: “Sólo la educación cristiana es la educación perfecta”, “El derecho educacional de la Iglesia abarca todo el ámbito cultural”, “Es derecho inalienable de la Iglesia y a la vez deber suyo indispensable, vigilar sobre toda la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución, pública o privada”, “El Estado tiene un derecho educativo real, pero solamente indirecto..”, “La escuela es por su naturaleza institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia”, “La escuela laica y neutra es anticristiana”. La Iglesia ponía énfasis que el Estado tiene un rol secundario o subsidiario. (PAVIGLIANITI, *op.cit.*, 1997, pp. 12-13).

42 FILMUS, *op.cit.*, 1996, p. 20.

43 IMEN, *op.cit.*, 1994, pp. 370-371; *Ibidem*, pp.20-21.

mitines masivos, obras de teatro, huelgas y manifestaciones. La política social libertaria del anarquismo se convirtió en un gran enemigo del Estado oligárquico, pero a partir de la segunda década del siglo XX, dicha política comenzó a decaer, a perder importancia.

Sobre el punto que nos interesa, desde la postura de pedagogos en torno al Anarquismo que surgieron en las dos primeras décadas del siglo XX (como Julio Barcos, Vergara y Locascio –argentinos–), se repudiaba a la escuela estatal por ser oligárquico, nacionalista patriótico y religioso en algunos casos. El proyecto anarquista sostenía la idea de construir una escuela autogestiva propia, opuesta a la hegemónica modernizante. Durante el período 1890-1913, anarquistas y socialistas, interesados con la educación de la clase más numerosa y pobre, intentaron vincular una escuela fuera del sistema oficial. La oposición a la orientación nacionalista de la enseñanza escolar se sujetaba con la posición sobre el dominio del Estado en la educación.

Suriano⁴⁴ expone que la educación de los trabajadores era un aspecto relevante del dispositivo ideológico anarquista. Concibe a los anarquistas como militantes más dados a la acción pasional que a la serena reflexión, dispuestos siempre a instaurar una cultura de conflictos en competencia constante con otras organizaciones. Mientras los factores de rechazo alternativo perduraron, las propuestas de este movimiento resultaron atractivas para los trabajadores y otros sectores sociales permeables a la prédica antisistema del todo o nada.

Sobre el proyecto educativo anarquista, este autor lo considera como un intento ideológico de construcción de la identidad de los trabajadores, apoyado en conceptos que combatían el patriotismo, el militarismo, el clericalismo y rescataban el racionalismo como doctrina educativa alternativa, y la convivencia del trabajo manual e intelectual como metodología de enseñanza. Señala además que las ideas educativas del anarquismo provenían principalmente de Rousseau, con énfasis en la educación como liberación individual. De este concepto central, el anarquismo sostuvo que a través de

44 SURIANO, J. *Anarquistas. Cultura y Políticas libertarias en Buenos Aires. 1890/1910*. Ed. Manantial, 2001

la educación “el hombre podía y debía tomar conciencia de sus potencialidades adormecidas por la explotación económica y el oscuramiento religioso”⁴⁵.

De manera que la educación se establecía como un agente liberador, por medio de la cual se reivindicaba el derecho de todos y cada uno de los individuos a acceder a iguales niveles de instrucción y cultura. La idea era la construcción de una sociedad sin privilegios ni jerarquías, contraria a la sociedad capitalista que desestructuraba y dividía a los hombres que *naturalmente* eran iguales⁴⁶.

Los anarquistas disputaban el monopolio de la enseñanza ejercido por el Estado por dos razones: porque tendía a reproducir las desigualdades sociales, mantener los privilegios y garantizarlos y avalar la reproducción de los grupos dominantes; por difundir una educación patriótica y nacional, que construían ficticias opciones sociales y políticas.

Para el anarquismo la educación oficial era una de las principales herramientas de dominación y alienación para someter a las masas trabajadoras. Les preocupaba el control y el monopolio ejercido por el Estado en la educación. Los integrantes del movimiento anarquista estaban unidos bajo el mismo lema: antiestatalismo, anticlericalismo, y la fe en el racionalismo. No obstante, asumían diferentes posturas de pensamiento y acción, lo que Suriano establece como un posible factor del fracaso del proyecto pedagógico anarquista⁴⁷.

Para este autor existían dos corrientes: la que se basaba en el pensamiento de Bakunin, el cual planteaba un proyecto pedagógico posterior a la revolución social. Y la otra, basada en la línea de Ferrer i Guardia (pedagogo catalán), que proponía un sistema educativo alternativo simultáneamente al oficial, para educar para la revolución social. Sin embargo, ambos se destacaban por el ateísmo, la coeducación sexual y de clases, la base científica de la enseñanza y una amplia libertad otorgada a los alumnos, incluyendo la eliminación de premios y castigos.

45 SURIANO, *op.cit.*, 2001.

46 SARDU, A., “Una molesta piedra en el camino: educación anarquista”, en *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad y Desarrollo* N° 17. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2008. Pp. 192-193.

47 SARDU, *Ibidem*, p.193.

Hemos mencionado a Ferrer, pues este pedagogo había retomado la idea de bondad natural según Rousseau, donde el niño es bueno por naturaleza. Propuso que el individuo podía cambiar en esta sociedad a través de una experiencia pedagógica revolucionaria. Para ello debía ser educado libremente y sin coacciones, lo que supone un aislamiento de la educación oficial. Así, propuso la creación y difusión de escuelas racionales que inculcarían a los individuos las ideas de ciencia, libertad y solidaridad, evitando transitar por el autoritarismo y el confesionalismo que reinaba en las escuelas de la época. En la propuesta educativa, la escuela debía ser un espacio adecuando al desarrollo y al desenvolvimiento de los jóvenes, donde las ideas se explicaran y no impusieran como doctrinas elaboradas. De aquí que la enseñanza *no podía y no debía* hacer propaganda, debía ser neutra y garantizada por un racionalismo científico. Así surgió el desarrollo del concepto de “instrucción integral” que tenía como objeto imponer en el sistema educativo la relación directa entre trabajo manual y conocimiento intelectual. De esta forma intentaban igualar socialmente, otorgar al trabajador *sentido de responsabilidad, confianza individual y preparación técnica*.

Por ello, en las primeras décadas del siglo XX, otras formas de educación popular (paralelas a las oficiales) adquirieron especial relevancia en la integración del país: las escuelas y los cursos de los sindicatos obreros y sociedades de resistencia, los centros socialistas y anarquistas, los recreos infantiles, las sociedades y fraternidades, los periódicos y revistas político-ideológicas. Por la doble acción de la escuela pública y de la cultura popular de las clases subalternas, generadas desde la base de la sociedad y alentadas por nuevas concepciones liberadoras, el caudal inmigratorio se fue integrando al país y el proletariado adquirió conciencia de sus derechos cívicos y sociales. Los límites del proyecto cultural hegemónico se fueron patentizando con el transcurso del tiempo⁴⁸. Ello también alcanzó a lo pedagógico-educativo. Era el resultado de las contradicciones sociales

48 La tensión entre trabajadores, empresarios y el Estado se manifiesta de múltiples formas; la conflictividad entre obreros y clase dominante lleva al Estado a intervenir cada vez con más dureza. Ley de Residencia, estado de sitio, allanamientos de locales sindicales, detenciones, cierre de periódicos son la contracara represiva de los movimientos populares, expresados en huelgas generales, organizaciones sindicales o gremiales, prensa partidaria o contestataria, bibliotecas, patios de conventillos y aspiraciones de inmigrantes.

que el proyecto de “popularización” de la educación sufrió al confrontarse con la realidad.⁴⁹

La crisis económica mundial y su impacto en Argentina. El Período Transicional del Sistema Educativo Nacional

La crisis mundial iniciada en 1929 constituyó el comienzo de un período denominado “la Gran Depresión”⁵⁰, que va a durar, al menos, hasta la década de 1940. Fue la crisis más profunda que padeció el capitalismo en su historia. Este proceso recesivo se caracterizó por una severa deflación en un sentido amplio, dado que generó restricciones monetarias y financieras, bajas de precios y salarios, y retroceso de las actividades económicas. Fenómenos que se manifestaron a través de reacciones en cadena, puesto que la caída de la producción industrial indujo a una contracción de los mercados internacionales y a una disminución de la demanda de materias primas, cuyos precios bajaron acentuadamente⁵¹. En los ámbitos académicos y gubernamentales comenzaron a plantearse ideas y líneas de acción tendientes a hacer frente a la situación a través de iniciativas intervencionistas. Fue amplio el abanico de medidas que se implementaron, desde aquellas destinadas a estimular el poder adquisitivo popular a través de reducciones de impuestos (como en los EE.UU.) hasta la formulación de programas de reformas que comprendían un control público sobre el crédito.

Frente a la crisis, John Keynes planteará una relevancia a la función del Estado, a través de políticas activas, mediante un incremento de la demanda, para volver a restablecer los equilibrios perdidos en épocas de crisis y, especialmente, el

49 “Tanto los discursos anarquista como socialista apuntaban a desnudar la trama opresiva del sistema de enseñanza estatal, intentando construir una propuesta que negase en bloque el discurso pedagógico dominante”. (IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 371).

50 Las características mas generales de la Gran Depresión fueron: “su carácter mundial; su larga duración; su intensidad, es decir, la amplitud del retroceso de la producción industrial o del PBI, sin equivalente en otras crisis del sistema; la enorme contracción del comercio mundial; la espiral deflacionista; y la caída radical del empleo, que afectó, en mayor o menor medida, a todos los países”. (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 206); “La crisis económica de 1929 fue interpretada como el límite del desarrollo de las sociedades capitalistas bajo el régimen del libre mercado, que había mostrado ser incapaz de regular el conjunto de la economía y que lo había llevado a la aparente paradoja de una situación de sobreoferta y de depresión de la demanda” (PAVIGLIANITI, *op.cit.*, 1997, p. 14).

51 RAPOPORT, *Ibidem*; IMEN, *op.cit.*, 1994, pp. 392-393; HALPERIN DONGHI, T., *Historia Contemporánea de América Latina*. Ed. Alianza, Buenos Aires, 1998, pp. 371-377.

pleno empleo, y retomar la senda del crecimiento⁵². En los Estados Unidos, el país más afectado, se implementó el programa económico denominado “New Deal”, en distintas etapas, luego de la ascensión de Roosevelt al gobierno. Se sustentaba en un fuerte respaldo a la inversión mediante la intervención estatal, facilitando el crédito y realizando obras públicas para estimular la demanda, al tiempo que se procuraba colaborar con las empresas privadas para crear nuevos puestos de trabajo. A través de otras medidas intervencionistas, se procuró también salvar el sistema bancario, relanzar el crecimiento industrial e impedir la baja de los ingresos de los agricultores. En el dominio social se estableció el derecho a la negociación colectiva por parte de los sindicatos, se instauró un salario mínimo para los asalariados y se creó un sistema de seguridad social⁵³.

Los países abastecedores de materias primas, como Argentina, Canadá y los de Europa Central, resultaron particularmente afectados por el descenso de la demanda. Ello se debió a que la mayoría de las economías nacionales procuraron defender sus mercados de la competencia extranjera y elevaron sus barreras arancelarias. Por otra parte, la notable caída en el valor de la producción agraria impactó negativamente en aquellos países que, como la Argentina, se habían especializado en exportar productos agrícolas.

En el plano de las relaciones internacionales, mientras las grandes naciones apenas pudieron superar los efectos de la crisis, se fortalecían los regímenes autoritarios y corporativos. Liderados por Hitler y Mussolini, Alemania e Italia, al igual que Japón, comenzaron a desplegar una política expansionista y agresiva hacia otras naciones, en nombre de una mayor disponibilidad de “espacio vital” para su población y para su sector industrial. Se estaban incubando las bases del conflicto que mayor cantidad de vidas humanas (55 millones) se ha cobrado hasta nuestros días: la Segunda Guerra Mundial⁵⁴.

52 Las ideas keynesianas tuvieron una fuerte influencia en la política económica de la mayor parte de los países de la época y servirían de fundamento al “Estado de Bienestar” que predominó en las naciones más industrializadas en los treinta años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, pp.208-209).

53 RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 210.

54 FERNANDOIS, J., “Totalitarismo y autoritarismo como nuevos sistemas políticos”, en BARCELO, J./MORENO, F. y otros, *Ideologías y Totalitarismos*. Ed. Universitaria. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Chile, 1988, pp. 89-115; RAPOPORT, *op. cit.*, 2000, p. 212.

En Argentina, el oficialismo radical experimentó las primeras derrotas en marzo de 1930. Fue en ocasión de los comicios para la renovación de diputados. La causa determinante de la caída de Yrigoyen radicó, en la coalición de fuerzas, políticas, militares y económicas, que desde el comienzo de la segunda presidencia del caudillo radical volcaron todos sus esfuerzos a desestabilizar al gobierno. Algunos aportaron socavando la adhesión de las bases populares del yrigoyenismo y otros acompañando la actividad subversiva de los militares; poniendo en acción un juego de pinzas que también caracterizará la coyuntura previa de otros golpes de Estado posteriores en la Argentina. Son los tiempos del predominio oligárquico.⁵⁵

En otras palabras, la crisis del '30 descompuso la estructura política existente, ya que la escasa aptitud del radicalismo para reorientar una sociedad rígida y conservadora determinó un nuevo instrumento sistémico: "el golpe de Estado como política orgánica del bloque de clases dominantes para todo un período histórico. Es decir, desconectó la voluntad de la mayoría política de las decisiones de la minoría económica".⁵⁶

En lo económico, el cese de las manufacturas importadas generó un nuevo modelo económico, la "industrialización sustitutiva de importaciones", con el objeto de satisfacer las demandas. Esto llevó al surgimiento de nuevos actores, las burguesías urbana y rural, y un proletariado urbano fortalecido.⁵⁷

El funcionamiento del Sistema Educativo Formal es criticado duramente por las organizaciones obreras, pues impone trabas materiales, sociales y culturales, excluyendo o discriminando. Mientras los sectores dominantes proponían cambiar el modelo actual de escuela, implantando una discriminación educativa. A pesar de estas críticas, el sistema educativo tuvo un grado irregular de crecimiento, más lento que en la etapa anterior.⁵⁸ "La expansión que tuvo lugar durante el período no parece implicar una incorporación de grupos sociales esencialmente distintos de los que habían logrado concretarlo...Esto se infiere del crecimiento

55 RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 214; IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 391.

56 HOROWICZ, A., "Otra Mayoría, Otra Revolución. Notas sobre el Peronismo", en Ciudadanos. Revista de Crítica Política y Propuesta, N° 4. Ed. Corregidor, Bs.As., 2001, p. 50.

57 IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 393; FERNANDEZ, M./LEMONS, M. Y WIÑAR, D., *op.cit.*, p. 33; HALPERIN DONGHI, *op.cit.*, 1998, p. 379.

58 IMEN, *op.cit.*, 1994, pp. 394-395.

reducido en valores absolutos y restringido al ámbito urbano de la enseñanza pre-primaria, del ínfimo crecimiento de la enseñanza primaria entre 1940 y 1945, y de las bajas tasas de pase entre ésta y el nivel medio, que sólo se incrementaron entre 1940 y 1945. Pero sobre todo, corroboraría esta hipótesis el acelerado crecimiento de la enseñanza privada de nivel medio que tuvo lugar entre 1930 y 1940. Por otra parte, este hecho otorga al período un rasgo distintivo, ya que se gesta un sector privado de alcances cuantitativos importantes en el nivel medio de educación”.⁵⁹

El Sistema Educativo en los tiempos del Estado de Bienestar (1945-Década de los '60)

Después del período de las guerras, el mundo industrial se expandió sin crisis estructurales, tomando como principal referente el modelo de sociedad capitalista industrial norteamericana, en el que se combinaban el liberalismo económico y la socialdemocracia. Este período ha sido denominado por historiadores como Eric Hobsbawm “Edad de oro” del capitalismo y se extendió hasta el año 1973⁶⁰.

Un rasgo fundamental en la economía fue el de la intervención del Estado en las cuestiones económicas y sociales, bajo el influjo de las ideas keynesianas, de manera que los gobiernos asumieron la función de garantizar las condiciones de reproducción de sistema capitalista⁶¹. En este lapso se construyeron y consolidaron las llamadas sociedades de bienestar, protegidas por los gobiernos nacionales, en las que predominaba el pleno empleo y el consumo de masas. Estas sociedades estaban integradas por una población, en general, crecientemente bien paga y protegida en términos sociales. Su andamiaje legitimador fue la idea de que el acceso a condiciones mínimas de bienestar era parte de los derechos de los ciudadanos⁶².

59 WlÑAR, *op.cit.*, p. 34.

60 El autor denomina “La era de las catástrofes” al período que transcurre entre 1914 y 1945, “La edad de oro”, a la etapa entre 1945 y, aproximadamente, comienzos de la década del '70 y “El derrumbamiento”, al último cuarto del siglo (HOBSBAWM, E., *Historia del siglo XX*. Ed. Crítica, Barcelona, 1995, p. 15).

61 La intervención se produjo a través de tres vías principales: las nacionalizaciones, la planificación y la creación de instituciones que establecieron el llamado “Estado de Bienestar”, aunque en distintos grados según los países (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 355).

62 Tras finalizar la 2da. Guerra Mundial, en gran parte de Europa se dictaron nuevas constituciones, restituyendo las formas clásicas de la democracia representativa liberal (reemplazadas por los anteriores Estados totalitarios). De esta manera “se amplían los

En el escenario político, los Estados Unidos emergieron de la etapa de posguerra como la potencia dominante del escenario internacional. Para sostener esta hegemonía, proyectaron un marco institucional a fin de edificar un nuevo orden mundial caracterizado por rasgos eminentemente liberales. Este entramado económico debía construirse sobre bases económicas y financieras diferentes de las de los años anteriores, y en esa dirección los EE.UU. establecían las normas del sistema monetario internacional. En el plano político, las naciones aliadas durante la guerra fueron diseñando la estructura de un ámbito internacional que debía dar cabida a la mayoría de los países del planeta, generando las condiciones para el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas⁶³. Este período es denominado también como los tiempos de la Guerra Fría⁶⁴.

Respecto de la educación, los Estados europeos consideraron que constituía una de las prioridades en los procesos de

derechos políticos a las mujeres, se organizan regímenes parlamentaristas, se incorporan institutos de la democracia directa, por ej., el referéndum. También incorporan en las constituciones las nuevas formas de regulación política que reflejan los cambios en las formas de tomar decisiones políticas que se dan en la recomposición neocorporativista, a través de la institucionalización de los Consejos Económico-Sociales, con representación tripartita –empresarios, trabajadores, Estado- (PAVIGLIANITI, *op.cit.*, 1997, pp. 15-16).

63 RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, pp. 348-349.

64 La derrota alemana había creado en los países de Europa Central un vacío de poder, al mismo tiempo los soviéticos afianzaban su influencia en Europa Oriental. Esta situación empujó a los Estados Unidos a oponerse a la expansión de los intereses soviéticos o de sus aliados reales o potenciales, sentando las bases de la llamada política de “contención” del comunismo. Para detener entonces, el temido expansionismo soviético, Europa debía recuperarse con rapidez y se hizo necesario elaborar un programa más eficaz. De esta manera, los objetivos económicos vinculados a la reconstrucción europea podían ensamblarse en la estrategia política mundial de los EE.UU. y esto dio origen al Plan Marshall. Este plan de reconstrucción apuntaba a la renovación de la infraestructura europea, al incremento de la producción, a la racionalización de la agricultura y de la industria, y a la creación de infraestructuras que propiciasen la estabilidad monetaria y financiera. La Guerra Fría significó la división del mundo en dos bloques contrapuestos, el capitalista (liderado por los EE.UU.) y el socialista (encabezado por la URSS), y se caracterizó por el clima de tensión existente entre las superpotencias que llevó al mundo al borde de la guerra nuclear. Las características principales de la Guerra Fría, que tuvo distintas etapas, fueron: la carrera armamentista, la lucha ideológica y los enfrentamientos armados en diversas partes del mundo, ya sea a través de la participación directa de alguna de esas superpotencias (como en Vietnam) o por medio de terceros países (como en Corea). En realidad, las fuerzas profundas que alimentaron la Guerra Fría por parte de los Estados Unidos, conjugaron su gran capacidad industrial y financiera con la voluntad de construir en la mayor parte del planeta un sistema económico y político bajo la influencia de los valores del capitalismo. Un proceso importante en este período fue el de la descolonización de los imperios coloniales aún subsistentes y el de la progresiva inserción en la economía y en la política mundiales de los que se llamarían desde entonces “países del Tercer Mundo”. En cuanto a América Latina, los años de posguerra encontraron a las naciones del continente en pleno proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Fueron excluidas del Plan Marshall, a pesar de su demanda, y vieron decrecer su participación en la economía mundial (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, pp. 350-353).

reconstrucción social, política y económica. El Estado asumía que el mejor modo de superar las desigualdades sociales era a través de la masificación de la educación y entendía que el progreso técnico y el aumento de la productividad laboral dependían del fortalecimiento de la mano de obra calificada por parte del sistema educativo. Esperanzas y promesas, en un ambiente de confianza social, se conjugaban otorgando a la educación enormes potencialidades para promover el bienestar social.

En Argentina, surgió un nuevo tipo de Estado para solucionar la crisis de la hegemonía oligárquica⁶⁵. Debió solventar el vacío de poder generado por la incapacidad de los grupos tradicionales, ligados al modelo agroexportador, para imponer sus intereses como proyecto de toda la sociedad y la de los grupos emergentes que sin representación política y en posición subordinada carecían de fuerza para presentar los suyos.⁶⁶ Para ello, el Estado asentó su estrategia en la movilización política y social de los trabajadores incorporándolos al sistema político, ampliando su participación e integrándolos a nuevas formas de consumo. La acción providente del Estado se materializó en políticas de salud, vivienda, educación o turismo social, y en leyes salariales y previsionales que beneficiaron al conjunto de la sociedad. Pero en una medida mayor estuvieron dirigidas a los trabajadores sindicalizados, el movimiento obrero organizado, que se convirtieron en el sostén y el principal interlocutor del gobierno⁶⁷. "El apoyo plebiscitario,

65 Tiene varias denominaciones como Estado populista, Estado justicialista o peronista, Estado nacional-popular, Estado benefactor, etc.

66 RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 369; En 1943 los militares dieron un golpe que interrumpió la continuidad constitucional, sólo restablecida con las elecciones de 1946 que consagraron presidente a Juan D. Perón (IMEN, *op.cit.*, 1994, pp.397-398). Fue un golpe inicialmente de sentido impreciso que se definió pronto: los nuevos gobernantes apelaron a los dirigentes católicos y nacionalistas, que ocuparon importantes posiciones en el Estado. Según Zanatta, "el 4 de junio de 1943 la Iglesia alcanzó el poder". Una serie de medidas hizo lugar a los reclamos de la Iglesia militante: la más notoria fue el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado, aunque también tuvo importancia simbólica la designación de militantes católicos como interventores de las universidades. La Iglesia respondió predicando sobre la legitimidad del gobierno militar, llamado a instaurar un "nuevo orden político" tan alejado del liberalismo como del comunismo (ZANATTA, L., "Hombre de la Providencia o mal menor: Perón, la Iglesia y las elecciones", en Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. Ed. Sudamericana, Bs.As., 1999, pp. 400-438).

67 IMEN, *op.cit.*, 2000, p. 396; TORRE, J.C./PASTORIZA, E., "La democratización del bienestar en los años peronistas", en TORRE, J.C., El Peronismo. Nueva Historia Argentina, Tomo VIII. Ed. Sudamericana, Bs.As., 2002; "La política social del peronismo contribuyó decisivamente a su arraigo entre los sectores populares, en general, y la clase obrera, en particular. En su concepción, la justicia social significaba la redistribución del ingreso en favor de los sectores más desposeídos e implicaba mucho más que el incremento de los salarios nominales. Así la derivación de flujos de ingreso en beneficio de dichos sectores también se efectivizó a través

la apelación constante a la movilización popular y el liderazgo carismático fueron algunos de los mecanismos que legitimaron permanentemente la coalición gobernante⁶⁸.

El Estado peronista, que invirtió grandes esfuerzos para independizar económicamente y concretar la soberanía política del país, comprendió que para ello debía someterse a un proceso de industrialización de gran envergadura. Con este propósito, ensayó una serie de reformas esenciales en el sistema educativo, particularmente en el área de la educación técnica. De esta manera el sistema educativo quedó movilizado para que el régimen concretara su programa económico nacional.

La educación técnica, respondiendo a las demandas populares, redefinirá la relación pedagógica entre educación y trabajo y dotará al alumno de una orientación y formación profesionales más definidas⁶⁹. Parte importante de estos cambios se encuentra reflejada en el texto de la Constitución de 1949, que expresó el núcleo del programa político del peronismo.⁷⁰

de diversos "gastos sociales": una vasta legislación laboral que incluía indemnizaciones, vacaciones pagas, disposiciones sobre horarios de trabajo, etc.; un conjunto de instituciones benéficas, como la Fundación Eva Perón, destinadas a atender determinadas carencias sociales; la ampliación del acceso a la vivienda propia, y la elevación general de la dotación sanitaria y educativa" (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 373).

68 FILMUS, *op.cit.*, 1996, p. 24.

69 El Decreto 14538/44, que lleva las firmas del Presidente Farrell, Juan D. Perón, en segundo lugar, y otros, crea la CNAOP (Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional), que incorpora a las empresas a la organización de la enseñanza técnica y participan directamente en su financiamiento (IMEN, *op.cit.* 1994, p. 400).

70 Según la doctrina justicialista, lo nacional pasa a ser lo sustantivo de una nueva concepción de la cultura y de la educación: "Promover el bienestar general y la cultura nacional", "ratificando la irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana"...son los agregados que la Constitución del '49 hace al Preámbulo de 1853. Estos agregados no constituyeron una simple adición de anhelos, cuya efectividad pudiera lograr aquel tipo de Estado. Esto se relaciona con el intervencionismo estatal, para asegurar las finalidades propuestas. Los principios de la cultura nacional, de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política, implicaban una nueva concepción de sociedad. El art. 37 de esta constitución (Cap. III: Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura) incluye, en una relación abarcadora, individuo-comunidad-trabajo-educación-cultura: "El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general" (art 37, I, 1). Por eso, también, el trabajo es fuente de propiedad: en el mismo artículo en que se reivindica la propiedad de los medios de producción se afirma también la función social de la propiedad privada y la función del Estado "en interés de la comunidad" (art. 38). Sobre los "derechos del trabajador" (art. 37, I, 1-10), el enunciado 3º afirma el "derecho a la capacitación" en términos que reafirman esta nueva concepción del trabajo: "El mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu imponen la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional, procurando que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, e incumbe a la sociedad estimular el esfuerzo

La incorporación de amplios sectores sociales al Sistema Educativo Formal adquiriría un carácter “clasista”, pues “cada sector social accedía a un tipo determinado de educación. Esta vez, a diferencia de los proyectos de diversificación de principios de siglo, estaban dadas las condiciones materiales para llevar a cabo una diferenciación del servicio educativo debido a los requerimientos de la producción industrial. A su vez, la clientela de los circuitos técnicos eran fundamentalmente los hijos de los trabajadores manuales que, o bien no habían tenido acceso a la institución escolar, o bien no permanecieron en la misma sino por un lapso relativamente breve”.⁷¹

De manera cuantitativa, a lo largo de los dos gobiernos peronistas (1945-1955), se observó una expansión acelerada en todos los niveles de enseñanza. Particularmente, en el nivel primario, se había logrado incorporar un alto porcentaje de sectores marginales.⁷²

Los recursos destinados a la educación también crecieron, especialmente a través de la construcción de escuelas primarias y secundarias⁷³. Por otra parte, hubo un énfasis especial en la enseñanza técnica de los oficios y artes manuales a los trabajadores, para lo cual se crearon escuelas-fábrica, escuelas de medio turno, escuelas de capacitación obrera para adultos y escuelas de capacitación profesional para mujeres⁷⁴. En este último nivel, la estructuración de un sistema de enseñanza adecuado a las necesidades de los sectores laborales culminó

individual proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho de aprender y perfeccionarse”. Por eso la orientación profesional es considerada una función social que corresponde al Estado como custodio del bien común (art. 37, IV, 3). Son explicitados los objetivos de la formación profesional. Los fines de la educación están declarados en el art. 37, IV, 1; Bien se ha señalado que la igualdad de oportunidades “ (poner la escuela al alcance de la población con formas similares de organización escolar y trabajo pedagógico) resultó canalizadora de los beneficios de la educación preferencialmente hacia los sectores medios y altos, que hacia los sectores populares; en un complejo interjuego entre acceso y calidad continúan actuando fuertes tendencias de discriminación social y, también, regional en materia de educación” (PAVIGLIANITI, *op.cit.*, 1997, p. 19).

71 IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 400.

72 LEMOS, M. Y WIÑAR, D., *op.cit.*, p. 34; IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 403.

73 La matrícula primaria se incrementó un 34% entre 1945 y 1955, mientras que la secundaria lo hizo en un 134%, destacándose el crecimiento de la matrícula en las escuelas industriales, que alcanzó un 220% (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 376).

74 FILMUS, *op.cit.*, 1996, p. 25; IMEN, *op.cit.*, 1994, pp. 400-401; RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 376.

con la creación de la Universidad Obrera Nacional (actual Universidad Tecnológica Nacional) con facultades regionales que priorizaban una enseñanza técnica acorde con los respectivos lugares de localización. Asimismo, se construyeron edificios para las facultades de Odontología, Medicina y Derecho. En el ámbito universitario, se decretó (en 1949) la eliminación de los aranceles atendiendo, según el Poder Ejecutivo, a la función social del Estado en amparo de la enseñanza universitaria.⁷⁵

Sin embargo, cualitativamente, el sistema educativo experimentó una contrapartida o un retroceso. Los establecimientos educativos se transformaron en herramientas difusoras y laudatorias de la obra del gobierno mediante la lectura obligatoria de textos que apuntaban al adoctrinamiento político de los niños y jóvenes.⁷⁶ “Un elevado grado de discriminación ideológica que impactó directamente en la calidad de la prestación del servicio educativo. Hubo persecución a opositores con cesantías y expulsiones junto con la introducción directa de la enseñanza de la doctrina nacional en todos los niveles y el empobrecimiento de los contenidos...El nivel primario es vaciado de contenidos socialmente significativos. Estos contenidos, valiosos en relación a la cualificación laboral como a la participación ciudadana se ubican, entonces, en el nivel inmediato superior, que tiene un acceso marcadamente restringido”.⁷⁷

Hacia 1955, el régimen es depuesto por un golpe de Estado, cuyos autores denominaron a esta acción “Revolución Libertadora”. El nuevo Estado propondrá un modelo económico que funcionará hasta fines de la década de los '60.

75 RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 384.

76 La literatura “peronista” proporcionaba una visión en la cual la sociedad estaba por encima del individuo, ubicándose al Estado en el centro de las transformaciones sociales y convirtiendo progresivamente al sistema educativo oficial en un engranaje de la maquinaria propagandística del gobierno. Cuando la doctrina peronista se convirtió en doctrina nacional, comenzó de hecho una educación partidista y tendenciosa. Los valores que el régimen intentó inculcar a los alumnos fueron los de la doctrina justicialista. El Primer Plan Quinquenal, y posteriormente también el Segundo, fueron convertidos en temas de estudio en clase. La Constitución del '49 aclaraba cuáles eran los valores que debían regir la educación de las generaciones futuras. No se trataba de valores universales, sino los de un movimiento político que detenta el poder. Los maestros recibieron instrucciones para enseñar a los alumnos capítulos completos de los programas económicos del gobierno y citar párrafos de discursos del Líder. Tras la muerte de Eva Perón, su libro pseudo-autobiográfico, “La razón de mi vida”, fue convertido en material de lectura obligatoria. (PLOTKIN, M., Mañana es San Perón. Ed. Ariel, Bs.As., 1993, pp. 157-156/176-180; IMEN, *op.cit.*, 1994, pp. 402-403).

77 IMEN, *op.cit.*, 1994, p. 402.

La educación para el crecimiento económico. El modelo desarrollista

A partir del derrocamiento de Perón, y bajo el gobierno de Arturo Frondizi predominó la concepción “económica-centrista” del papel de la educación. La capacidad de generar “capital humano” altamente calificado pasó a ser una de las más importantes ventajas comparativas en la carrera hacia el crecimiento. Ha surgido el modelo de Estado desarrollista.

El “Plan de Estabilidad y Desarrollo”, lanzado por Frondizi en 1958, marcó el lanzamiento de la política desarrollista. En el terreno económico, lanzó su política de autoabastecimiento petrolífero. En el área educativa, logró la aprobación de la ley sobre enseñanza libre anulando el monopolio estatal sobre la enseñanza superior, para satisfacción de la Iglesia y frente a una reacción multitudinaria de parte de la población, y, en particular, de la mayoría del estudiantado universitario y secundario en defensa de la educación pública, que se agitó detrás de las banderas “Laica o Libre”. Finalmente, a fines de 1958, se promulgó una ley de promoción de las inversiones extranjeras.⁷⁸ El desarrollismo consideraba la educación como una variable dependiente del proceso de desarrollo, y buscaba la modernización y actualización del sistema para dotarlo de eficiencia.

La teoría económica presentaba un panorama particularmente fértil en la elaboración y discusión de ideas. Tampoco podía encontrarse una doctrina indiscutible e indiscutida. Las corrientes derivadas del keynesianismo, con su interpretación del papel del Estado y de la demanda como motores del crecimiento, gozaban probablemente de un predicamento mayor que las demás. Pero incluso en su seno, no había un camino ideal aceptado por todos sus adeptos. La revalorización de la historia y de las condiciones particulares de ciertas regiones permitían la formulación de proyectos que diferían en matices más o menos profundos con los lineamientos generales esbozados por Keynes. Para el caso de los países “en vías de desarrollo” comenzaban a ganar respetabilidad las ideas de Prebisch y Singer, encarnadas en un organismo dependiente de Naciones Unidas denominado Comisión Económica para América Latina (CEPAL), bajo la

78 RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 503.

dirección del mismo Prebisch.⁷⁹ Este último cuestionaba las condiciones estructurales del comercio entre los países “centrales” y “periféricos”, terminología que apuntaba a distinguir a los países industrializados de los productores y exportadores de materias primas. Resaltaba especialmente la desigual difusión internacional del progreso técnico y la distribución inequitativa de sus frutos. Debido a la primera, la penetración del progreso técnico en la periferia era más lenta que lo requerido para la absorción de toda la fuerza de trabajo y el logro de un ritmo de avance tecnológico similar al de los países centrales. Dado que la relación centro-periferia debilitaba la acumulación de capital en ésta, tal proceso no podía dejarse al libre juego del mercado, y el Estado debía implementar una política explícita de desarrollo⁸⁰.

Desde esta perspectiva, recuperar el crecimiento era el motor que permitiría consolidar la democracia política, la justicia social y la modernización de la sociedad. De esta manera, las concepciones economicistas de la educación como inversión fueron fuertemente hegemónicas hasta mediados de la década de los '70, avanzada la crisis del Estado desarrollista.

“El cambio en los sectores integrantes de la alianza gobernante, tras la caída del gobierno de Frondizi, implicó el creciente abandono de la perspectiva de la educación como un derecho social que el Estado debía garantizar para toda la población. La nueva alianza integrada por sectores empresariales más vinculados al capital extranjero, a la banca, a los productores de bienes exportables primarios y a grupos tecnocráticos, concibió que la participación de los sectores populares en el estilo de las décadas anteriores significaba un peligro para el modelo de acumulación propuesto. La restricción de la participación política a través de la democracia condicionada o de los gobiernos militares fue el signo principal del período”⁸¹.

79 RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 535.

80 Basada en los siguientes puntos centrales: a) tecnificación del agro, para aumentar el volumen y la cantidad de exportaciones; b) sustitución de importaciones, por medio de un moderado proteccionismo que no afectara excesivamente la competitividad; c) recurrencia al capital extranjero, para compensar la falta de capital en la etapa inicial del desarrollo; d) fomento a las exportaciones de productos terminados, para mejorar el perfil del sector externo y elevar la productividad (RAPOPORT, *op.cit.*, 2000, p. 536).

81 FILMUS, *op.cit.*, 1996, p. 26; “Además de impulsar una real “despolitización” de las prácticas pedagógicas, se trataba de canalizar una participación restringida, dirigida y acotada (IMEN, *op.cit.*, (2da. Parte), 1994, p. 458).

De tal manera, dentro de la concepción desarrollista (que primero surge como una doctrina económica y luego incorpora los aspectos sociales, ya que en un primer momento lo social fue totalmente residual), la educación tiene un papel específico que cumplir, de carácter estrictamente instrumental. Su misión es la de ser un medio para el desarrollo de la sociedad y su función la de ocuparse de la formación de los recursos humanos necesarios para el crecimiento económico.⁸²

El planeamiento era visto como el eje central de la política desarrollista. Pero tenía un doble sentido, ya que por un lado, la educación era considerada una macrofunción a cargo del Estado, y debía estar incorporada a un plan global de desarrollo; y por otro lado, la educación debía convertir el planeamiento como una herramienta básica de su dinámica interna.⁸³ Los docentes eran definidos como trabas para la modernización y expansión educativas. Dado su rol, debían convertirse en los principales actores del cambio social en un sentido desarrollista. Por ello, la UNESCO envió educadores y economicistas a fines de asesorar en planeamiento educativo.

Otro hecho a mencionar es la provincialización del sistema educativo. Este proceso se llevó a cabo con la transferencia de escuelas de la jurisdicción nacional a la provincial.⁸⁴ Contradicciones han surgido, como por ejemplo, en la formulación de discursos modernizantes y tecnocráticos en torno a la universalización y el papel de la educación en el crecimiento; y políticas a través de las cuales el Estado comenzó a desentenderse crecientemente de la distribución social de conocimientos a través de la escuela. Los efectos más sentidos de la contradicción se manifestaron en el comienzo del deterioro de la calidad educativa brindada por el sistema. Mientras la demanda por educación siguió creciendo y se amplió la matrícula escolar en todos los niveles, los recursos destinados a las políticas educativas no se incrementaron en la misma proporción. Ello implicó un paulatino deterioro de las condiciones materiales de enseñanza que tuvieron en el salario docente la principal variable de ajuste.

82 IMEN, *op.cit.*, (2da. Parte), 1994, p. 455.

83 IMEN, *op.cit.*, (2da. Parte), 1994, p. 462.

84 IMEN, *op.cit.* (2da. Parte), 1994, p. 463-464.

El período de expansión del modelo de Estado benefactor concluiría sin que las promesas realizadas en torno a las funciones del sistema educativo se cumplieran totalmente.⁸⁵

A manera de cierre

Las políticas educativas, analizadas en gran parte en su contexto socio-histórico, nos ayudan a comprender la naturaleza de la actual crisis y elaborar planteos acerca de cuál es el papel que nuestra sociedad demande del sistema educativo.

En la etapa del surgimiento y configuración del Estado oligárquico, se enfatizó el rol de la escuela en torno de la construcción de la identidad nacional, mediante la creación y transmisión de valores, pautas culturales y códigos compartidos. La incorporación de la población, compuesta mayoritariamente de inmigrantes, a un sistema formal educativo, fue un fenómeno asociado al proceso de constitución del Estado Nacional y el desarrollo capitalista. En un principio estuvo impulsado por la necesidad de crear en forma no coercitiva un paradigma socio-cultural de la sociedad compartida por todos los miembros, difundiendo una ideología nacional dominante, y por las exigencias de formación y disciplinamiento de la mano de obra.

A lo largo del proceso histórico analizado, el sistema educativo argentino se caracterizó por la continua incorporación de la población al sistema de educación formal.

Una etapa, de gran expansión, se produjo entre 1950 y 1960, coincidiendo con la incorporación de sectores sociales postergados al circuito de producción secundaria de la economía que crece como resultado del proceso de sustitución de importaciones. Esto generó un movimiento de migración interna que completó el proceso de urbanización de la población. Todo ello acompañado con la política del Estado populista de redistribuir los ingresos que favorece la integración de los sectores populares a la educación básica. Negativamente, el sistema educativo experimentó un retroceso debido a una política educativa cuestionada (enseñanza de la ideología peronista en las escuelas, los planes quinquenales como elementos de estudio, etc.).

85 PAVIGLIANITI, *op.cit.*, 1997, p. 19; FILMUS, *op.cit.*, 1996, pp. 30-31.

Existieron restricciones al ejercicio de los derechos ciudadanos a pesar de que el objetivo de la formación para la ciudadanía ha estado presente desde la conformación de nuestro sistema educativo.

Podríamos considerar dos hechos de vital importancia vinculados entre sí: primero, la tendencia a la formación de dos tipos de escuelas, uno para sectores económicamente desfavorecidos que dada la situación escolar actual jamás llegarán a lograr los contenidos básicos necesarios para enfrentar la educación superior. Por otro lado, instituciones para sectores sociales vinculados efectivamente al mercado como productores consumidores, ofreciendo servicios y fuerza laboral cada vez mas calificados; en segundo lugar las posibles consecuencias que esto conlleva a las puertas del nuevo paradigma económico tecnológico mundial, esto es, una población ni siquiera disciplinada en el fracaso educativo para un mercado laboral diferenciado (para ser mano de obra barata), sino que estamos hablando de una población que si no tiene calificación necesaria quedará relegada del mercado; y la posibilidad más temible aún de que si no hay una efectiva planificación estatal indicativa y efectiva, el país puede quedar al margen del mercado mundial en el nuevo orden internacional. Se sabe que el mercado se desinteresa de los escasos réditos inmediatos de la investigación y la educación. Menos aun puede tener una capacidad de decisión sobre cuestiones de políticas (educativas, económicas, etc.), y es justamente el mercado y sus mecanismos el protagonista principal de este proceso de exclusión social.

Educar para la equidad, sin mejorar las condiciones de competitividad y productividad imposibilitará que se produzcan los bienes y servicios necesarios para garantizar que haya una elevación del nivel de vida de toda la población. Articular el Estado con la sociedad respecto de lo educativo es una tarea aún pendiente. Para que haya una política educativa eficaz es primordial elaborar políticas sociales eficientes.

Referencias bibliográficas

- ALVAREZ GUERRERO, O., "Singularidad y emergencia del discurso revolucionario de Hipólito Yrigoyen (1905-1916)", en *Revista de Crítica Ciudadanos Política y Propuesta*, N° 4. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 2001
- BARCELO, J./MORENO, F., y otros, *Ideologías y Totalitarismos*. Ed. Universitaria. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Chile, 1988.
- BRAILLARD, P./DE SENARCLENS, P., *El imperialismo*. Ed. F.C.E., Buenos Aires, 1981.
- BRAVO, H.F., *Bases constitucionales de la Educación Argentina*. Ed. Paidós, Bs.As., 1972.
- CORTES CONDE, R., *La economía argentina en el largo plazo (Siglos XIX y XX)*. Ed. Sudamericana/Univ. de San Andrés. Buenos Aires, 1997.
- FERNANDEZ, M./LEMONS, M. Y WIÑAR, D., "Un siglo de educación en Argentina", en *La Argentina Fragmentada*. Ed. Miño y Davila, Bs.As.
- FILMUS, D., *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1996.
- GARCIA DELGADO, D., *Estado-nación y globalización*. Ed. Ariel, Bs.As., 2000.
- GAYOL, Sandra, "Las alteridades de la modernidad. Buenos Aires 1880-1910" en *Allpanchis*, Año XXX, N° 52, 1998.
- GERCHUNOFF, P./LLACH, L., "La generación del progreso (1880-1914)", en *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Ed. Ariel, Bs.As., 1998.
- HALPERIN DONGHI, T., *Historia Contemporánea de América Latina*. Ed. Alianza, Buenos Aires, 1998.
- HOBBSAWM, E., *Sobre la Historia*. Ed. Crítica, Barcelona, 1998.
- La era del imperio, 1875-1914*. Ed. Crítica, Barcelona, 1998.
- Historia del siglo XX*. Ed. Crítica, Barcelona, 1995.
- HOROWICZ, A., "Otra Mayoría, Otra Revolución. Notas sobre el Peronismo", en *Ciudadanos. Revista de Crítica Política y Propuesta*, N° 4. Ed. Corregidor, Bs.As., 2001.
- IAIES G. (comp.), *Los CBC y la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Ed. A-Z, Bs.As., 1997.

IMEN, P., "Las alternativas pedagógicas y culturales desde los movimientos sociales y sus organizaciones", en *Revista IDELCOOP*, N° 87, Bs.As., 1994.

OSZLAK, O., *La formación del Estado argentino*. Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1982.

PAVIGLIANITI, N., "El Derecho a la Educación. Una construcción histórica polémica". Ficha de la Cátedra de Política Educacional N° 101/6. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1997

PLOTKIN, M., *Mañana es San Perón*. Ed. Ariel, Bs.As., 1993.

RAPOPORT, M., *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Ed. Macchi, Buenos Aires, 2000, p.2.

ROMERO, J.L., *Breve historia de la Argentina*. Ed. F.C.E., Bs.As., 1996.

SARDU, A., "Una molesta piedra en el camino: educación anarquista", en *Revista Theomai Estudios sobre Sociedad y Desarrollo* N° 17. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2008. Pp. 191-199.

SURIANO, J. *Anarquistas. Cultura y Políticas libertarias en Buenos Aires. 1890/1910*. Ed. Manantial, 2001.

TEDESCO, J.C., *Educación y sociedad en la Argentina-1880/1900-*. Centro Editor de América Latina, Bs.As., 1982.

TORRE, J.C., *El Peronismo. Nueva Historia Argentina, Tomo VIII*. Ed. Sudamericana, Bs.As.

WEINBERG, G., *Ley 1.420. Centenario de su promulgación*. Ministerio de Educación y Justicia. Bs.As., 1984. ZANATTA, L., "Hombre de la Providencia o mal menor: Perón, la Iglesia y las elecciones", en *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*. Ed. Sudamericana, Bs.As., 1999.

El porvenir de la ilusión contemporánea*

Carlos Seijas. **

“Entonces, si el psicoanalista no considera ni conoce los modos en que se organiza la representación humana, las constantes que sostienen a la subjetividad contemporánea, no termina de captar el alcance de la experiencia en la que está involucrado”.

Jorge Alemán¹

* La Primera Parte se publicó en Acta Académica N° 46, mayo del 2010

** Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, Magister Scientiarum en Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias Sociales por la UdeCR, y Psicólogo por la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala). Investigador asociado del Instituto de Psicoanálisis y Psicoterapia de la Universidad de Viena y del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociales de la Universidad Santa María la Antigua en Panamá. Miembro de la Asociación Guatemalteca de Filosofía. Coordinador del Grupo de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Procurador de los Derechos Humanos, Guatemala. cseijas@ufm.edu.gt

1 En *“El filósofo no se reduce a su infamia”*. Reportaje al psicoanalista Jorge Alemán, por Rubén Ríos, Bs. As., diario *Página/12*, 3 de agosto de 2000. El subrayado es nuestro.

SEGUNDA PARTE

VI

“**Me se lenguó la traba**”: expresión más o menos habitual, proferida innumerables veces en diversos contextos, que quiere evocar (participando en algo de la catacresis) un lugar que puede efectivamente escribirse. A una escritura que vaya todavía más allá de ese lugar, nos parece, apunta Lacan; a una escritura en donde las **palabras** se ausenten y funden así un **discurso** que, a partir de esa ausencia, presente sólo **letras**: hacia ese más allá, insistimos, parece orientarse Lacan. Entiéndase: que el malentendido que se aloja en las palabras, que la imaginiería, que el pensamiento equívoco que ellas realizan, que todo esto se ausente; que se ausente, en suma, la posibilidad de traducción propia del **significante** y que así comparezca, que se haga así sólo presente la consistencia de la **letra**. Y si, al mencionar lo que antes introdujimos en términos de lógica lacaniana hemos recurrido a la prudencia, al recaudo, digamos ahora, mejor, que aquella reserva se refiere sobre todo al término **lógica** y que ya el calificativo **lacaniana** cumple en parte con la cautela expresada produciendo un distanciamiento que se revela como necesario. Distanciamiento que ahora deberemos precisar, puesto que –como insiste Kuri a todo lo largo del ensayo que hemos mencionado– si esta presunta lógica (que no es una **nueva** lógica, que tampoco es **otra** lógica) responde a una dirección perfilada por cuestiones tales como el ombligo del sueño, la pulsión de muerte, el goce, la castración, el otro sexo; si la dirección se perfila a través de estas nociones que, en mayor o menor grado, no dejan nunca de ser escurridizas, mal podría tratarse entonces de **una** (o de **otra**, o de una **nueva**) **lógica**, sino del estilo (y pronto volveremos sobre lo que este término implica en psicoanálisis), de la manera en que el testimonio del trayecto del significante resalta algo en la dimensión de la palabra señalando así lo que es **menos una lógica que una insuficiencia lógica**.

Ya hemos aludido aquí al esfuerzo formalizante del Lacan de estas páginas. Es Kuri quien puntualiza que esa tentativa parece ordenarse de un modo no cronológico, aunque a esta altura la creencia de haber alcanzado cierto rudimento de formalización tiende, aparentemente, a afianzarse en Lacan a partir de la

fijación de la multiplicidad de los discursos por medio de cuatro letras (S1, S2, \$, *a*) y de cuatro lugares (el agente, el otro, la verdad, la producción). Pero, luego de pasar rápida revista a las consideraciones –de procedencia popperiana– sobre las propiedades de los lenguajes (ya sean naturales, artificiales o formalizados), Kuri sugiere –sugerencia con la que acordamos plenamente– que con la **designación** implicada en S1, S2, \$ y *a*, estaríamos (e incluso contando con el beneficio de la indulgencia) apenas en las adyacencias de un lenguaje artificial, mas en ningún caso ante un lenguaje formalizado. El vocablo **designación** es algo así como la llave, no para abrir puerta alguna, sino para dar cuenta de la referida **insuficiencia** (lógica, algebraica, formalizante...). Y hasta podríamos reiterar, para estos fragmentos de Lacan, lo que tenemos dicho a propósito de Freud y la ciencia biológica de su tiempo: el psicoanálisis **prometido a** una formalización que, lejos de realizarse, está continuamente comenzando sin llegar entonces nunca a consolidarse como tal. El propio Lacan ha sugerido y ha dicho en no pocos lugares, que el inconciente no se presta, resiste, refracta la posibilidad de una entera formalización que, en consecuencia, no cesaría de ser una imagen siempre en fuga hacia adelante. La **designación** que supone entonces la cruda presencia de esas cuatro letras (S1, S2, \$, *a*), la preferencia por “un discurso sin palabras” del Lacan de estas páginas, no debe extraviarnos en el sentido de hacernos olvidar el complejo espacio reticular que en su teorización relativa a la letra y al significante se va configurando.

Kuri subraya muy bien cómo la atracción por lo que Lacan estima decisivo en la ciencia, esto es, su **potencia literal**, comienza en él a intensificarse a partir de más o menos esta época. Empieza a haber, en efecto, cierta fascinación lacaniana por una suerte de ciencia que, haciendo pie en las letras, pudiera establecer así la tendencia a hollar la tierra prometida de **lo real**. Un manejo de los términos que no sea presa de la confusión, no obstante el afán lacaniano, nos llevará a reconocer que, en cualquier caso, el inconciente en tanto que efecto de lenguaje comanda la función de la letra. Lo que Lacan tempranamente supo leer de la lingüística, esto es, su lectura freudiana de por ejemplo Jakobson y Benveniste, ha instaurado la dependencia –irreductible, a nuestro criterio– de la letra al decir, del matema a la enunciación: el decir, la enunciación, fuga permanentemente de lo dicho, del enunciado; el enunciado

nunca agota el excedente que suscita la enunciación, y la letra no es sino **designación** de ese remanente del decir respecto a lo dicho. La precedencia de la enunciación por la cual las letras designan efectos significantes, entonces, si bien instala la dimensión de lo que del decir puede fijarse, enfatiza a la vez lo que se desliza de esta fijación, lo que de esta relativa identidad de la letra a sí misma deviene remanente. Lo que se fija en la letra, en suma, es el límite de la no consumada unión entre –con ecos ducrotianos– **el decir y lo dicho**. Al compararlas con manchas más o menos prolijas que diagraman un decir, Kuri describe con gran acierto a esas letras lacanianas que, en tensión focalizada con el álgebra o la articulación lógica, producen un fulgor que designa de un modo inédito al sujeto. La **designación**, en tanto que utilización laciana de la letra como aquello que apunta, que indica y señala efectos de significante, no sería entonces más que la marca del ombligo del concepto, la señal de lo que se engendra como límite de la discursividad. La ilusa pretensión de rebasar ese límite, aspiraría a querer contar con lo incontable: con la posibilidad del desembarco psicoanalítico en la Otra ribera, la ribera vedada de las letras formalizantes; con la posibilidad del abordaje psicoanalítico del borde inabordable (el de la tentación metalingüística); con la posibilidad de una transmisión integral, esto es, con la apuesta plena a unas letras que se verían así llevadas a la impensable (y por ello ridícula) estatura de esperanto del psicoanálisis.

Jorge Jinkis tiene un modo muy didáctico a la vez que muy preciso de decir todo esto, cuando comenta que Freud, en virtud de su descubrimiento, no era, en rigor, analista: un analista no descubre el inconciente –esa es una experiencia (vocablo gastado por un uso tan intensivo como extensivo que aquí, sin embargo, resulta muy pertinente) del analizante–, un analista, al revés, se hace cargo de las consecuencias de ese descubrimiento. Hay entonces en Freud –en tanto que su descubrimiento lo posiciona como **no analista**– algo único e intransferible, lo que a su vez lo pone en una situación de excepción respecto de todos y cada uno de sus sucesores. ¿Por qué razón es que concepciones psicoanalíticas tan disímiles entre sí (todas, sin excepción, lo cual lo lleva a Jinkis a caracterizar esto como un hecho de excepción) sostienen invariablemente la exigencia del análisis para quien desea situarse en el lugar de analista? La enseñanza del psicoanálisis –responde Jinkis– no podría en ningún caso centrarse en la transmisión de

un **puñado de respuestas** a quienes no pasaron por la **experiencia de las preguntas**². Es esta experiencia de las preguntas la que hace que el posicionamiento de una lengua de escritura, formalizada, de “un discurso sin palabras”, se vea continuamente desbaratado en tanto que es el decir de esa experiencia lo que asume un rol configurante y, por ello, imprescindible, e incluso irrenunciable: la presunta congruencia entre formalización y enseñanza nace de la decisiva prioridad del decir, y una síntesis de ambos no podría efectuarse sino apelando al marco de lo que luego veremos que Lacan introduce en términos de **discurso universitario**. ¿Qué argumentación exige el inconciente? ¿Hay consumación conceptual en psicoanálisis? Jinkis comenta, a propósito de Freud y su relación con el saber científico, que “en el sentido de una exigencia racionalista, nunca quiso apartarse de él” (cuestión conocida que, por lo demás, no hemos dejado de tematizar en estos apuntes); pero se trata de una racionalidad muy peculiar: la singular racionalidad del *Phantasieren* freudiano (“a punto estuve de decir: fantasear”) que, en calidad de dispositivo de teorización, incluye al analista –transferencia mediante– en el concepto mismo de inconciente al rechazar, primero la hipnosis, y luego la sugestión.

Jinkis nos recuerda que Freud no dejó de apoyarse en la neurología de la época, para realizar la tentativa de lo que a la postre sería su concepción de un aparato de lenguaje; pero aclara que, lejos de ceder a la tentación de construir un **delirio científico**, pensó que estaba haciendo más bien **literatura**. Nos cuenta también que más tarde Freud tuvo un sueño, por así decir, de **inmortalidad**: hacer que su descubrimiento se perpetúe sobreviviendo a su cuerpo, y fundó entonces la IPA. Con gran sutileza, asevera que Lacan mismo y a partir del objeto *a*, ha descubierto que, de todos los efectos del lenguaje, puede llegar a articularse sólo aquel que implica una referencia a **lo escrito**. Luego nos remite a un texto de Freud, “cuya importancia –dice– sólo puede igualarse a la desatención en la que lo tienen los psicoanalistas”, texto del cual transcribimos una parte de su penúltimo párrafo: “A falta de una expresión mejor y menos ambigua, damos el nombre de «el inconciente» al sistema que se da a conocer por el signo distintivo de ser inconcientes los procesos singulares que lo componen. Para designar este sistema propongo las letras *Icc {Ubw}*, abreviatura

2 Cf. Jorge Jinkis: “Lo que el psicoanálisis nos enseña”, en *Lo que el psicoanálisis nos enseña*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 1993; págs. 101 a 111 (para esto en particular, pág. 110).

de la palabra «inconciente» {«*Unbewusst*»}³. Jinkis puntualiza que en rigor se trata para Freud menos del recurso a la abreviatura que de una suerte de prefiguración de **lo escrito** en Lacan: no es solamente la insatisfacción que acarrea el vocablo, porque en definitiva todas las palabras albergan (no podrían no albergar) el equívoco en su propia estofa; ocurre con ellas, con todas ellas, que no cesan de pensar, que no cesan de imaginar. Y Freud, como recurso contra el malentendido, propone poner en **fórmula**: *Icc*.

Si los sueños en la época de Freud aseguraban el dormir, en nuestros tiempos parecen abrir una tentación ante la cual él no cedió, la del **delirio científico**, que Jinkis califica de vertiginosa (y quizá este vértigo sea la marca distintiva de los tiempos que corren): el proyecto sino el programa –casi en el sentido chomskyano del término (y algo diremos luego al respecto)– de una transmisión integral de la teoría psicoanalítica, sitúa a la formalización (y en particular a la de cuño matemático) en el **horizonte** de su discurso. Y la palabra que Jinkis ha escogido, **horizonte**, imagina y piensa de un modo notable en contraste con ese sueño de vigilia, con ese vértigo del **delirio científico**, de la **transmisión integral**. El horizonte se aleja a medida que nos acercamos a él, y la única formación que puede transmitirse –nos recuerda Jinkis que en distintos lugares Lacan ha enunciado– se llama un **estilo**. Pero nos equivocaríamos si consideráramos al estilo como el rasgo personal que un sujeto deja en la escritura⁴. El estilo no es sino lo que testimonia del recorrido que realiza el significante yendo del Otro al sujeto. Y tratándose del estilo, tal vez vengan aquí a cuento estas palabras de Octavio Paz, referidas a la distinción entre el estilo de la poesía y el de la prosa:

La poesía transforma radicalmente el lenguaje y en dirección contraria a la prosa. En un caso, a la movilidad de los signos corresponde la tendencia a fijar un solo significado; en el otro, a la pluralidad de significados corresponde la fijeza de los signos... Los sentidos del poema son múltiples y cambiantes; las palabras del mismo poema son únicas e insustituibles. Cambiarlas sería

3 Sigmund Freud: "Nota sobre el concepto de lo inconciente en psicoanálisis" (1912), en *O. C. XII*; pág. 277.

4 "El encuentro entre la pulsión y el género es quizá la única marca de un estilo". (Nicolás Rosa, *El arte del olvido*, Buenos Aires, Puntosur Editores, 1990; pág. 111). Afirmación enunciada a propósito de la obra de Sarmiento, que no deja de ubicarse en las proximidades (sino en el corazón) de las cuestiones que estamos aquí tratando.

destruir el poema. La poesía, sin cesar de ser lenguaje, es un más allá del lenguaje⁵.

VII

La continuidad de nuestro recorrido por estas páginas del *Seminario 17*, nos lleva al encuentro de un Lacan que, anclándose en el discurso del amo, pasará revista al orden en que en éste se disponen las letras: “Esta fórmula dice que en el preciso instante en que interviene S1 en el campo ya constituido por los otros significantes en la medida que se articulan ya entre ellos como tales, al intervenir sobre otro, sobre otro sistema, surge esto, \$, que es lo que hemos llamado el sujeto en tanto dividido” (pág. 13); y respecto del cuarto elemento, su invención –como gustaba decir–, agrega: “Finalmente, hemos acentuado desde siempre que de este trayecto surge algo que se define como una pérdida. Esto es lo que designa la letra que se lee como el objeto *a*” (ídem). Lacan puntualiza que no ha dejado nunca de señalar que la función del objeto perdido había sido, tempranamente, tomada por él de la repetición freudiana: “de lo que se trata en la repetición no es en absoluto de un efecto de memoria en el sentido biológico” (ídem), concluyendo con un aserto esencial: “La repetición tiene cierta relación con lo que, de este saber, está en el límite y se llama goce” (ídem). Y decimos que esto es esencial, porque unas líneas atrás apreciábamos cómo Lacan llamaba **saber al goce del Otro**, apareciendo ahora el término **límite**, que a nuestro juicio es clave, puesto que su empleo parece estar posicionando al **goce** en un lugar muy semejante al que hace un momento –en un contexto que si bien no es el mismo no está completamente desvinculado del que ahora nos ocupa, muy por el contrario– tematizáramos en términos de **horizonte**: el goce como límite está muy cerca –aunque sus figuras no se identifiquen– de ese horizonte del cual dijimos que se aleja en relación directamente proporcional

5 Octavio Paz: *Traducción: literatura y literalidad*, Tusquets Editor; pág. 15. Citado por Jorge Belinsky: “El psicoanálisis y los límites de su formalización: un estudio”, en *Op. cit.*; pág. 184. Belinsky señala que los “signos” de la cita hay que pensarlos, en rigor, como **significantes**; y a propósito de las palabras de Paz, agrega: “No de otro modo obra el psicoanalista cuando transforma, merced a la regla fundamental, la «prosa» del discurso cotidiano en la «poesía» de la asociación libre; una poesía solitaria y condenada al olvido, pero no por ello menos merecedora de ese nombre”. Este **obrar del analista** (atención flotante) nos reenvía, en la vertiente del analizante (asociación libre), a la **experiencia de las preguntas**, que sitúan como horizonte (y, saludablemente, no más que como horizonte) a los sueños despiertos del **delirio científico** y de la **transmisión integral**.

a la tentativa de aproximación a él; el goce en tanto que límite (noción que alude a una tendencia, no a un hábitat) sería un lugar territorialmente inaccesible, un lugar sin espacio, inhóspito por definición. El párrafo que sigue –de un valor inestimable–, continúa este desarrollo:

Por eso en la fórmula que dice que el saber es el goce del Otro, de lo que se trata es de una articulación lógica. Del Otro, por supuesto, en tanto –puesto que no hay ningún Otro– la intervención del significante lo hace surgir como campo (...).

(...) Pero precisamente aquí el término *goce* nos permite mostrar el punto de inserción del aparato. Obrando así, nos alejamos de lo que se refiere genuinamente al saber, de lo que puede reconocerse como saber, para remitirnos a sus límites, a su campo, con el que la palabra de Freud osa enfrentarse (ídem).

Si bien nos hemos explayado con relativa largueza sobre esta cuestión en Lacan, nos parece que aquí su recurso a “una articulación lógica” merece subrayarse en el sentido de un fuerte contraste con lo que sería una **articulación psicopatológica**. Nos referimos a que esta focalización del goce del Otro no estaría tratando de esos presuntos cuadros psicopatológicos últimamente tan difundidos cuan, a nuestro criterio, desacertados, y que suelen introducirse mediante la figura del **borde**: ese andar haciendo equilibrio en el borde exterior del discurso, y siempre a punto de caer al abismo, con que suelen condimentarse los comentarios a propósito de, por ejemplo, las adicciones o la psicósomática, o de los llamados fenómenos transclínicos (bulimia, anorexia, etc.). La idea de que quienes son estampados con estas etiquetas psicopatológicas **gozan**, positivamente **gozan** –habiéndose llegado al alarmante extremo de hablar del goce del psicótico, de la histérica, del perverso, o del goce al que se ve conminado el melancólico, etc.–; la idea de que podría haber un modo pleno de acceso al **goce**, de que el **goce** podría cuantificarse corporalmente, comerciarse de un modo carnal; esa idea, creemos, no se desprende automática ni fácilmente de las consideraciones lacanianas, y resulta cuanto menos sospechosa de un grado no menor de indigencia clínica, de empobrecida ilustración de la clínica analítica.

La cita nos brinda además la posibilidad de asistir a lo que unas líneas atrás, con Jinkis, evocábamos en torno a la concepción

de estilo en Lacan: el estilo no como marca personal sino como testimonio del trayecto del significante, trayecto –comentábamos– que va del Otro al sujeto. Aquí, y a propósito del **goce del Otro** (lo que en virtud de su status negativo no es en absoluto casual), asistimos a la puesta en acto de al menos una pequeña dosis del estilo lacaniano en cuanto al goce: porque Lacan ha introducido la noción de goce del Otro y, casi de inmediato, al afirmar que no hay tal Otro, ha comenzado de algún modo a condicionarla. Como si la palabra de Lacan, al realizar la tentativa de alcanzar esta noción límite, esta noción tan poco transparente que es el goce, no pudiese (puesto que un límite no se alcanza, se tiende a él no pudiendo, por definición, ser alcanzado) no ir estableciéndose con cierta opacidad, con algún tipo de condicionalidad, con marchas y contramarchas de diversa índole. Aprovechemos estos pasajes que testimonian de un trayecto para aproximarnos a lo que desde ya podríamos formular en términos de **estilo del goce** en Lacan, un estilo enmarcado, entornado por el régimen de lo condicional⁶.

Si no hay tal Otro, como dice aquí Lacan, y si el Otro surge como campo a partir de la intervención del significante, entonces la condición, el estatuto del goce tiene un carácter negativo: el goce no existe, el goce no podría instaurarse, no podría establecerse sino a partir del polo de la prohibición; más enfáticamente: el goce, de por sí, nace (en su calidad de supuesto) con la prohibición misma. Y el recurso al **goce** como término que posibilita **la mostración del punto donde el aparato se inserta**, con el cual Lacan va concluyendo el pasaje, no deja de dar razón a nuestros argumentos: si alguna eficacia debemos reconocer al **mostrar**, ésta estará en una correlación directamente proporcional a sus posibilidades de convocatoria de un **decir**, en cuya ausencia el goce se reduciría a una mera operación metalingüística. La referencia al lugar donde se inserta el aparato en términos de **punto**, por lo demás metonímicamente articulado a los **límites** del **campo** del saber, ratifica el carácter abierto del entorno –como figura procedente

6 Cf. Carlos Kuri: “Del goce. Sobre las consecuencias de no leer el verbo”, en el número ya citado de la revista *Kaos psicoanálisis*; págs. 121 a 143. Como ya lo sugiere su título mismo, este artículo contornea el estilo lacaniano de aproximación al goce subrayando lo que en él es característico, esto es, la manera en que la noción es elaborada por Lacan según el modo condicional del verbo: **si hubiera este goce, si este goce existiera, si este goce fuese posible...** Kuri, a nuestro juicio muy pertinentemente, señala aquí que siempre que Lacan se aproxima a la noción de goce, hay que anotar que lo hace desde una posición en la que el goce en principio no existe, el goce se supone (he aquí el recurso a la condicionalidad) pero no existe.

del sentido matemático de la expresión– del goce en Lacan, y coadyuva a la definición de un estilo que, configurándose con vocablos tales como territorio, lugar, horizonte, límite, campo –todos los cuales, al alcanzar el status de términos, no se confunden en absoluto entre sí–, sitúa al goce como “sueño o pesadilla –dice Kuri– de lo simbólico”; pero, si como de continuo sugiere este autor, no hay *strictu sensu* territorio del goce, y consecuentemente nadie puede hospedarse, alojarse en, o mudarse a la **morada del goce**, éste, como sueño o pesadilla de lo simbólico, no deja de tener consecuencias de suma relevancia para el goce fálico, para este otro goce que, al transitar por el síntoma, tiene chances, por así decirlo, de entrar en la transacción simbólica, de negociarse clínicamente.

VIII

Asistimos, en la prosecución de nuestra lectura del *Seminario*, a lo que podríamos llamar una notable **capacidad de maniobra** de Lacan: en el mismo gesto por el que está sancionando como “estupidez psicoanalítica” el haber traducido el *Trieb* freudiano por instinto; a la vez que denuncia “el carácter aberrante de esta traducción”, saca de ello partido embragando sus propios argumentos: “Popularmente, la idea de instinto es la idea de un saber, de un saber del que no somos capaces de decir qué significa, pero se supone, y no sin razón, que su resultado es que la vida subsiste” (pág. 14). Lacan sigue la vía fecunda que, en este contexto, le es indicada por el principio del placer freudiano en tanto que “el mantenimiento de la tensión más baja” y su prosecución teórica en la pulsión de muerte –y que nosotros, aludiendo a *Más allá del principio de placer*, tematizáramos en estos mismos apuntes en términos de **mito del origen de la vida**–; Lacan sigue esta vía, decimos, para señalar que “esta tendencia a volver a lo inanimado se hace presente en la experiencia analítica, que es una experiencia de discurso”, preguntándose: “¿Qué es esto, sino el verdadero sentido de lo que hallamos en la noción de instinto, la implicación de un saber?” (pág. 17). De inmediato añadirá: “Freud introduce lo que él mismo llama el más allá del principio del placer, *que no por ello queda desbaratado*” (ídem, subrayado nuestro). Este **no desbaratamiento** del principio del placer a pesar de la introducción del “más allá” vibra, nos parece,

en una frecuencia similar a la de la **no territorialización** del goce que estamos comentando: ¿puede incursionarse efectivamente en el “más allá”?, ¿hay, de hecho, alguna posibilidad de alojamiento **fuera de la ley**?, ¿puede el goce establecerse territorialmente?, ¿tiene la pulsión de muerte un modo de hacerse “presente en la experiencia analítica”, que no sea el de la articulación efectiva del **límite**?

Vemos así cómo el interés de Lacan se va cerniendo, se va localizando sobre esta pareja **saber-goce**, que se erige entonces en la temática fundamental de estas páginas de su *Seminario*:

“El saber es lo que hace que la vida se detenga en un cierto límite frente al goce. Puesto que el camino hacia la muerte (...) no es nada más que lo que llamamos el goce. Hay una relación primaria del saber con el goce, y ahí se inserta lo que surge en el momento en que aparece el aparato que corresponde al significante. Por eso es concebible que vinculemos con esto la función del surgimiento del significante. (...) En esa juntura de un goce –y no cualquiera, sin duda debe permanecer opaco–, en la juntura de un goce privilegiado entre todos –no porque sea el goce sexual, puesto que lo que este goce designa por el hecho de estar en la juntura, es la pérdida del goce sexual, la castración–, es en relación con la juntura con el goce sexual que surge, en la fábula freudiana de la repetición, el engendramiento de algo radical, que da cuerpo a un esquema literalmente articulado. Una vez surgido S1, primer tiempo, se repite ante S2. De esta puesta en relación surge el sujeto, representado por algo, por cierta pérdida, ha valido la pena hacer este esfuerzo hacia el sentido para comprender su ambigüedad. No en vano el año pasado llamé plus de goce a este objeto, del que por otra parte dije que, en el análisis, toda la dialéctica de la frustración se organiza a su alrededor. Esto significa que la pérdida del objeto es también la hiancia, el agujero que se abre a algo que no se sabe si es la representación de la falta de goce, que se sitúa por el proceso del saber en tanto éste adquiere un acento muy distinto, porque desde entonces es saber escandido por el significante. ¿Es acaso el mismo incluso? La relación con el goce se acentúa, de pronto, por esa función, todavía virtual, que se llama el deseo. Por esta misma razón llamo plus de goce a lo que surge aquí, no lo articulo como un forzamiento o una transgresión. (Págs. 17 y 18).”

La extensión de la cita se justifica en el asombro que nos produce la cantidad y la riqueza de las nociones puestas en juego (pulsión de vida y de muerte, relación bifronte del saber con el goce y con el significante, surgimiento del aparato del lenguaje, repetición, castración, aparición –y desaparición– del sujeto en la cadena significante, objeto *a* como plus de goce –pero también, en otra vertiente, como causa del deseo–, estructura); aspectos cuantitativos y cualitativos que no se corresponderán, seguramente, con la brevedad de nuestras apreciaciones. Nos explicamos: dedicaremos la segunda parte de este trabajo a lo que pretendemos sea una lectura crítica, a partir de las consideraciones freudianas sobre el superyó, de lo que hoy en día funciona como una suerte de consigna lacaniana: **el superyó como imperativo de goce**, figura que de tan promocionada se ha degradado, en los tiempos que corren, al estadio poco menos que de divulgación. De modo que aquí nos limitaremos a subrayar sólo lo central de un fragmento en el que, por lo demás, Lacan parece, como suele decirse, **haber echado toda la carne al asador**. Creemos que Lacan aquí traduce, lo que equivale a decir que interpreta, ciertas cuestiones freudianas candentes que, en la operación lacaniana, lejos están de perder una incandescencia que resulta más bien enfatizada.

Así, el sentimiento de turbación que suscita la pulsión de muerte freudiana al plantear el tenso vínculo entre la incertidumbre de la vida y la certidumbre de la muerte, no mengua aquí en lo más mínimo con la introducción del goce. En cuanto a la “relación primaria del saber con el goce” y a la “juntura” que reiteradamente se menciona, Lacan en esto es explícito: **la castración implica la pérdida del goce sexual**. Creemos que la figura freudiana del padre puede, sin ningún forzamiento, articularse en este punto: la función paterna aparece, en Freud, como lo que por excelencia perturba la actividad sexual autoerótica –incluso, en el marco de lo que Lacan llamó el primer tiempo del Edipo, no hay **Deseo de la Madre sin Nombre del Padre** pues no otro que éste es el fundamento de aquél. Además, si bien Lacan tiende a juntar el goce y el cuerpo, el padre freudiano no deja de ser el agente perturbador de esa junción –en la cita lacaniana– tanto en la referencia a la castración cuanto en la que se hace a esa “cierta pérdida” por la que es representado el sujeto que surge, vía repetición freudiana, de la puesta en relación de S1 con S2. ¿Quién puede realizar la ficción

del autoerotismo, el simulacro sino la simulación de albergar el goce en el propio cuerpo? El padre rompe –lo cual no dejará de tener incidencia en una formulación lacaniana posterior, la que reza que **no hay relación sexual**, que, como muchas otras, puede sin embargo pesquisar desde el comienzo de su producción–, el padre, decimos, desbarata la ficción teórica freudiana del autoerotismo (la pulsión pugnando, puede decirse, por ligarse a sí misma), desbaratamiento que deja al goce por un lado y al cuerpo por otro, y que, por lo demás, sugiere que el lugar donde debe buscarse el goce no es sino (“puesto que no hay ningún Otro”) el campo del Otro.

Luego Lacan menciona a Marx, en una aproximación del **plus de goce** con la **plusvalía**. Es este un tema que no deja de relacionarse con el final de la extensa cita anterior, y que además resulta muy grato a Jorge Alemán, autor con quien pronto volveremos a dialogar. Resulta pertinente, a propósito de esta operación lacaniana en torno a la plusvalía marxista, convocar, de nuevo, a Juan Ritvo, dados el interés y la contundencia de sus aseveraciones al respecto. Ritvo, en efecto, refiriendo la influencia (a su criterio indudable) que el ambiente ideológico de fines de la década del 60 habría ejercido sobre Lacan –y algo también hemos sugerido aquí sobre la cuestión–, señala que en *De un Otro al otro* (*Seminario* del año anterior al que estamos ahora considerando), Lacan llega a sostener, en el interior del cotejo que él mismo produce entre el **plus de goce** y la clásica **plusvalía** marxista, una identidad de estructura entre ambos términos teóricos. En cuanto a las implicancias de esta operación, Ritvo subraya –lo cual no es poco decir– que Lacan duplica allí no sólo la confusión y el achatamiento, sino también un “desconocimiento que todavía incide en las formulaciones psicoanalíticas sobre el goce”. Y sostiene de inmediato:

Entre tantas, una sola diferencia muestra hasta qué punto son incomparables: *la plusvalía que tematiza Marx es el fundamento de la acumulación originaria de capital; ella es originaria y estructuralmente apropiable y disponible, aunque luego se la consume, productiva o improductivamente.*

¿Es necesario reiterar (parece que sí) que *la plusvalía de goce es radicalmente indisponible* y que opera a pura pérdida según una

lógica (¡qué diversa a la lógica del capital!) que convierte al más en menos y que suprime el signo de equivalencia?⁷

Tendremos más adelante ocasión de constatar, a partir de las consideraciones precedentes de Ritvo (las cuales, se habrá observado, no tienen nada de **religiosas**), hasta qué imposturas pueden llevar ciertas (des)lecturas lacanianas que no podemos menos que calificar (ahora sí) de **religiosas**, en la medida en que se sustentan en lo que es como **la palabra revelada**, como **los dogmas de fe** de uno –que en este contexto, habida cuenta de superaciones y de destronamientos, pasaría a ser el mayor– de los “dioses tutelares” (Belinsky *dixit*). Pero, por el momento, esto puede esperar. Proseguiremos acompañando en su recorrido a Lacan, quien ahora nos conduce a una especie de relevamiento, de caracterización muy general de lo que ya adelantó en términos de “cuatro discursos básicos”. Entre ellos, el discurso del amo es aquí definido como la primera forma histórica, y se presenta, como ya sabemos, según la fórmula de un significante que representa a un sujeto para otro significante. Lacan nos dice que este discurso es el lugar de la filosofía por excelencia, aún antes de que tuviese, con Hegel, carácter explícito. La filosofía, entonces –y esto será una tópica que prevalecerá en Alemán–, se pone literalmente de manifiesto en el discurso del amo. Es en este sentido que Lacan comenta, respecto de S1, que esta inscripción significante se erige en “la esencia del amo” (pág. 19), en tanto que S2 es el campo que corresponde al esclavo. En una referencia a la *Política* de Aristóteles, apunta que el esclavo aparece allí caracterizado como “soporte del saber” (pág. 20). Por algunos indicios que, nos dice, encuentra en Platón, Lacan sostiene que la filosofía denota en su devenir histórico la exacción al esclavo, por la operación del amo, de su saber: “Se trata de encontrar la posición que permita que el saber se convierta en saber de amo (...) Se trata de extraer su esencia para que ese saber se convierta en saber de amo” (ídem), para luego agregar, con más énfasis: “La filosofía, en su función histórica, es esta extracción, casi diría esta traición, del saber del esclavo para conseguir convertirlo en saber de amo” (pág. 21).

7 Juan Bautista Ritvo: *Cit.*; pág. 13. Los subrayados son nuestros.

Lacan nos envía, en el contexto de su comentario sobre la filosofía de la Antigüedad, al *Menón*, y no podemos menos, en este punto, que recordar –un poco al modo de un *shock*, en el sentido benjaminiano del término– algo que resulta determinante para la elaboración lingüística del fundador de la gramática generativa. En efecto, Chomsky apela numerosas veces a esta obra de Platón en el interior de sus argumentos. Y lo hace de un modo que a nosotros se nos ocurre muy ilustrativo a los fines de ratificar lo que tenemos dicho acerca de nuestra caracterización del psicoanálisis en términos de **peculiar saber no estrictamente científico**. Es sabido que la producción chomskyana se enmarca, de un modo explícito, en el método hipotético-deductivo procedente del racionalismo del siglo XVII –método que en su aplicación construye un objeto abstracto, idealizado: la **gramática universal**–; las referencias a Descartes y Galileo revelan, en su interior, el estatuto programático de las mismas: Chomsky no deja de puntualizar, en numerosos lugares de su obra (e insistentemente), el conjunto de lo que constituye su **Programa de Investigación**. Veamos, en uno de esos lugares (que a nuestro juicio ostenta el privilegio de ser a tal fin en extremo transparente), el modo chomskyano de articular sus consideraciones a la tradición filosófica de Occidente. En efecto, allí el *Menón* platónico, pasado por el cedazo de la filosofía moderna, exhibe sus atributos instrumentales en el hilvanado de los argumentos que favorecen la tesis de existencia de un saber lingüístico cuya determinación es de carácter **genético**, en el sentido biológico del vocablo: ante la pregunta por el surgimiento, en “la mente-cerebro de un hablante”, de lo que postula como un “sistema de conocimiento” del lenguaje, Chomsky considera que la misma:

“es un caso especial e importante de lo que podríamos llamar “el problema de Platón”: Tal como lo plantea Bertrand Russell en los trabajos de su última época, el problema consiste básicamente en esto: ¿Cómo es que los seres humanos, cuyos contactos con el mundo son breves, personales y limitados, son capaces de saber tanto? Platón ilustró el problema en el primer experimento psicológico (por lo menos, “experimento mental”) del que hay constancia. En el Menón, Sócrates demuestra que un muchacho esclavo sin formación escolar conoce los principios de la geometría, cuando, a través de una serie de preguntas, le guía a descubrir los

*teoremas de esta disciplina. Este experimento suscita un problema que todavía tenemos nosotros planteado: ¿Cómo es que el esclavo es capaz de descubrir las verdades de la geometría sin instrucción o información?*⁸

Chomsky, parafraseando la respuesta de Platón a este último interrogante, prosigue su reflexión: “el conocimiento, obtenido en una existencia previa, era simplemente evocado y surgía en la mente del muchacho esclavo por medio de las preguntas que Sócrates le hacía”, para hacer comparecer de inmediato a Leibniz quien, en efecto, afirmó –nos dice Chomsky– el carácter esencialmente correcto de la concepción platónica, sólo que “purgada del error de la preexistencia”. La argumentación chomskyana intenta entonces una interpretación moderna de la doctrina clásica, señalando: “ciertos aspectos de nuestro conocimiento y comprensión son innatos, parte de nuestra herencia biológica, genéticamente determinada, al igual que los elementos de nuestra naturaleza común que hace que nos crezcan brazos y piernas en vez de alas (...). El problema de Platón surge de manera llamativa en el estudio del lenguaje y algo parecido a la respuesta que acabo de sugerir parece ser lo correcto”.

No abriremos aquí juicio acerca del estatuto que reviste la teoría chomskyana de adquisición del lenguaje, en cuanto a si se trata de un **saber genuina o falsamente formalizado**; en cualquier caso, la imagen que esta teoría tiene de sí misma es, en efecto, la de un conocimiento científico: Chomsky se inscribe en la ciencia, quiere y anhela que lo suyo sea ciencia y, por lo tanto (al menos en este sentido), **su proceder es científico**. Revisemos la lectura que hace Lacan de la misma obra de Platón –diríamos, en línea con lo que aquí estamos sosteniendo, **no científica sino psicoanalítica**– para corroborar cuán en extremo contrastante resulta su interpretación respecto de la aproximación chomskyana al texto clásico:

Vayan al *Menón*, en el pasaje donde se trata de la raíz de 2 y su inconmensurable. Hay uno que dice: *A ver, que venga el esclavo, ese pequeñín, ya verán ustedes lo que sabe*. Le plantean preguntas, por supuesto preguntas de amo, y el esclavo responde a las preguntas, naturalmente, las respuestas que las preguntas dictan por sí mismas. Nos hallamos ante una forma de irrisión. Es una

8 Noam Chomsky: *El lenguaje y los problemas del conocimiento*, Madrid, Visor, 1989; págs. 13 y 14. Todas las expresiones entrecuilladas del pasaje, corresponden a esta referencia.

forma de mofarse del personaje, lo asan vivo. Nos hacen ver que la parte seria, el objetivo, es mostrar que el esclavo sabe, pero si lo reconocen tan sólo con esa argucia de la irrisión, lo que ocultan es que únicamente se trata de arrebatar al esclavo su función respecto del saber. (Pág. 21).

Pero Lacan, tomando distancia de apresuramientos y precipitaciones, nos alerta, con relación a estas incursiones en la filosofía antigua, sobre lo imprescindible de advertir que, a partir de la instauración del pensamiento moderno del cual somos herederos forzosos, necesarios—nuestra *Moira*, diría probablemente Freud—, **moramos** en el después de un viraje decisivo, en el luego de “un punto bisagra”, en el *a posteriori* de un **gran corte**⁹: Hegel y Marx, pero insoslayablemente Descartes: en la perspectiva de Lacan no es otro que Descartes quien “extrajo por primera vez la función del sujeto de la relación estricta de S1 con S2” (ídem).

En cuanto al discurso de la histérica, Lacan apunta que “el deseo de saber no tiene ninguna relación con el saber (...) lo que conduce al saber no es el deseo de saber, lo que conduce al saber es el deseo de la histérica” (pág. 22), resaltando el contraste que supone este discurso en relación al del amo: “En efecto, hay que plantearse una pregunta. El amo que produce esta operación de desplazamiento, de transferencia bancaria, del saber del esclavo,

9 No podemos menos que resaltar expresiones cuyo empleo nos resulta algo incómodo, y, hasta cierto punto, insatisfactorio. Pero el propio Lacan plantea este tipo de tensiones enunciativas, que en calidad de tales no son ni más ni menos que tensiones teóricas. Es Juan Ritvo quien, en distintos lugares, subraya cómo en Lacan (a pesar de la indiscutible influencia que Heidegger ejerció sobre él: aunque aquí el vocablo pertinente debe ser transmisión y no influencia) el lenguaje deja de ser **morada**, deja de ser cobijo protector del hombre como lo es en la concepción heideggeriana, para erigirse en lugar de expulsión. La apelación a ese **gran corte**, entonces, no se desliga del uso que hemos hecho de **morada** en la medida en que Lacan habla de razones históricas determinantes, en el mismo marco donde, a propósito del discurso del amo, sin embargo afirma: “No es casualidad que sea ésta la primer forma que les he dado. *Nada me impedía partir de otra...*” (pág. 19, subrayado nuestro). La expresión **gran corte**, por lo demás, reconoce una evidente procedencia milneriana (cf. Jean-Claude Milner: *La obra clara. Lacan, la ciencia, la filosofía*, Bs. As., Ediciones Manantial, 1996), reflexión con la cual tenemos notorias diferencias en aspectos que son esenciales. Véanse al respecto los artículos (bajo el sugerente título de “Lacan y lo lacaniano”) de C. Kuri, J. B. Ritvo y Delia Elmer (en *Kaos psicoanálisis*, año 5, N° 4, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1997). Volveremos, en la segunda parte de este trabajo, sobre las cuestiones implicadas en el modo lacaniano —primero **historizante** y luego, en lo que supone un alejamiento del historicismo (¿progreso mediante?), **lógico-discursivo**— de ese **gran corte** según Milner. Ello no obsta a que aquí anticipemos cierta dirección —a nuestro entender más fecunda— del problema: tal vez estas cuestiones no estén del todo desvinculadas de lo que Juan Ritvo viene desde hace tiempo (y últimamente con una insistencia más marcada) trabajando en el marco de los vínculos entre el psicoanálisis y el azar, a saber, el carácter a la vez reversible e irreversible del tiempo lógico y de la repetición, articulado al tópico de la nominación y el superyó.

¿tiene acaso ganas de saber? ¿Tiene el deseo de saber? Un verdadero amo (...) no desea saber nada en absoluto, lo que desea un verdadero amo es que la cosa marche” (ídem).

El discurso del analista aparece, en este lugar del *Seminario*, apenas mencionado. No obstante resulta obvio que, en virtud del título mismo, será el reverso del discurso del amo. En cuanto al discurso universitario, Lacan se abstiene de dar de él mayores precisiones: “Si lo decimos hoy sin más se prestaría a demasiados malentendidos. Ya lo verán, es un discurso muy de actualidad” (pág. 19): las consecuencias del mayo francés, como dijimos, son todavía perceptibles y están en este momento operando fuerte y efectivamente. Sin embargo Lacan, en el interior de esta calculada cautela, no se privará de soltar alguna dosis de ironía respecto del dominio universitario; ironía que de algún modo nos alcanza, en la medida en que no podemos no sentirnos hasta cierto punto concernidos: “Fueron los alumnos de la Escuela Normal, los elementos normalistas, esos *principitos de la Universidad, que saben muy bien que no es preciso saber algo para enseñarlo*, quienes advirtieron que ocurrían cosas muy curiosas en mi seminario...” (pág. 25, subrayado nuestro).

X

Después de habernos detenido casi morosamente en Freud y Lacan, dedicaremos algunas palabras a lo que Alemán intenta mostrarnos. Y es el propio autor quien nos abre cierta posibilidad de lectura, cuando afirma: “Esperamos que el lector sea paciente con nuestra exposición a veces precipitada y deliberadamente redundante otras”¹⁰. Lacan, cuando alude al “punto bisagra” entre la sabiduría antigua y la ciencia moderna (cf. pág. 21), situando allí a Descartes, utiliza la expresión: “Lejos de precipitarnos...”. Escuchamos en ella el eco de un escrito *princeps*, “El estadio del espejo...”, donde **precipitarse**, lejos –justamente– de ser un mero vocablo se eleva al estatuto de término en el interior del dominio de la identificación. Recordemos que allí Lacan, en su tentativa de dar cuenta de la nueva acción psíquica que tiene que producirse para que el yo se desarrolle (retomando la posta de Freud en “Introducción del narcisismo”), habla de la matriz simbólica

10 Jorge Alemán: *Op. Cit.*; pág. 9.

en la que la insuficiencia orgánica inicial debe precipitarse para constituirse como yo. No nos extenderemos aquí sobre la dinámica reconocimiento-desconocimiento ni en la dialéctica temporal anticipación-insuficiencia implicadas en el estadio del espejo. Pero sí diremos que con el recurso al término **precipitación** estamos en un campo semántico que, en psicoanálisis, se sitúa –sino en el corazón mismo– siempre muy próximo al registro de lo yoico, en las adyacencias del narcisismo, ligado a la dimensión de lo imaginario. Además Lacan –en el despliegue de su transmisión oral, en su *protréptica* (según la *Verwerfung* del decir, según el repudio de la enunciación en Lacan que, a nuestro juicio, opera Milner)– ha fatigado la aproximación del campo semántico aludido, el de la **precipitación**, a lo que siempre desaconseja, a lo que de mil maneras sanciona como lo que conviene evitar a raíz de su carácter poco saludable: **precipitarse es comprender apresuradamente**. Ahora bien: la lectura de Alemán testimonia de numerosas precipitaciones.

Así, leemos: “La última palabra de la experiencia analítica no se conjuga en términos de complejo de Edipo y complejo de castración. Es necesario, para pensar tanto la teoría como la práctica del análisis, localizar lo que corresponde en el sujeto a su relación con el goce, que está mas allá de lo que puede organizar el significante paterno”¹¹. Creemos que el hecho de establecer la serie **castración-significante paterno-goce**, subrayando su último elemento mas soslayando un sinnúmero de conceptos que podrían haberse incluido pertinentemente en ella (transferencia, para nombrar sólo uno, que es fundamental y que como es sabido está muy ligado al de inconciente); creemos, como veníamos diciendo, que se trata de una patente precipitación. A este respecto obsérvese –en ocasión de la extensa cita que hiciéramos– el asombro que nos causaba la puesta en relación, por Lacan, de toda una serie de cuestiones implicadas en esa pareja **saber-goce** que se constituía, en el contexto referido, mediante toda una sucesión de lúcidas, de valiosas y necesarias marchas y contramarchas que, como marcas de estilo, tendían a evitar, precisamente, este peligroso estigma. Esto no sólo no lo vislumbramos en Alemán, sino que encontramos a este autor más bien en las antípodas de ese estilo de teorización. Además, después de leer el párrafo que citamos –y esto es lo que advertimos como el gesto más reiterado y más cuestionable en

11 Jorge Alemán: “Metafísica y capitalismo” (en colaboración con Sergio Larriera), en *La experiencia del fin. Psicoanálisis y metafísica*, Madrid, Ed. Miguel Gómez, 1996; pág. 119.

Alemán–, uno espera algún tipo de desarrollo de ese **más allá del significante paterno**: ¿qué conceptualización suscita ese **más allá**, y cuáles serían los atributos mínimos de una clínica articulada en torno a ese **más allá**? Pero no, ninguna argumentación en ese sentido. Lo que encontramos no es un desarrollo sino lo que puede nombrarse como una de las modalidades (de las más indigentes, sin duda) de la **suplencia** (para usar un vocablo caro a este tipo de abordajes amparados en el último Lacan, el Lacan afásico¹²), una precipitación que visita vertiginosamente cuestiones de Heidegger y Marx, de Freud y Lacan, sin que el terreno conceptual psicoanalítico se vea, a nuestro juicio, abonado en lo más mínimo.

Cuando se recorren, aunque no sea más que distraídamente, las páginas de la obra de Freud, queda la sensación de estar ante un **múltiple interés** –expresión que evoca parte del título (la traducción de López-Ballesteros es tan arbitraria como perspicaz) de uno de los trabajos (que hay quienes, muy carentes de la intuición del traductor mencionado, concibieron como de mera

12 “Ustedes saben que hay un episodio que describe Joyce en *El retrato del artista adolescente*, que es el siguiente y que a Lacan le llama con su olfato clínico poderosamente la atención: a Joyce le dan una paliza muy fuerte y él, en vez de responder con la cólera, en vez de responder con lo que podríamos llamar una pasión narcisística, es decir, sentirse humillado, sentir efectivamente en el propio ser que el sujeto ha sido alcanzado en lo más real de su propio cuerpo, se desprende de todo tipo de pasión y no tiene ningún sentimiento”. (Jorge Alemán: “Locura: clínica y suplencia”, Rosario, I.D.E.P., 3 de enero de 1995). Una muy lúcida crítica a este tipo de lecturas **precipitadas** (en el caso puntual de esta cita, la precipitación proviene de adoptar una postura en la que prima la **creencia en todo lo enunciado, en todo lo dicho por Lacan**), de donde por lo demás hemos tomado la figura del **Lacan afásico** (“La afasia del último Lacan constituye, parece, nuestra herencia”), se encuentra en “La inquietancia de la lengua” de Juan Bautista Ritvo. (En Nada Lasic y Elena Szumiraj (compiladoras): *Joyce o la travesía del lenguaje. Psicoanálisis y literatura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1993; págs. 132 a 146). Ya antes hemos aludido, en términos de palabra revelada o dogmas de fe, a estas (des)lecturas lacanianas –así las tipificamos, y aunque suene exagerada, la expresión no deja de parecernos precisa, y también de agradarnos– como modos religiosos de recepción de Lacan. En este último párrafo de Alemán subyace, sin discusión ni objeción ni interpretación alguna, la hipótesis, formulada por Lacan, de que Joyce con su escritura suple la carencia paterna. Si bien Stanislaus ha testificado que James en efecto había padecido una paliza, ¿esa paliza es, **estrictamente**, el episodio que describe Joyce en su narración? El *Retrato*, ¿puede concebirse como una suerte de escritura de memorias de un enfermo nervioso? En cuanto a la autobiografía como género literario, que es lo que también está sobrevolando esta región psicoanalítica, digamos que en la crítica literaria (y hemos citado, al pasar, un libro de Nicolás Rosa dedicado en su mayor parte a la cuestión) la bibliografía es a tal punto copiosa, que se torna –al menos para el marco de estos apuntes– casi inabarcable. Podemos decir, de todos modos y a título de mera muestra, que Zöpke en algún lugar señala el carácter **indecidible** de este texto de Joyce (aunque la afirmación vale para cualquier texto literario), donde indecidible señala la imposibilidad de computar la alternativa en términos de **disyunción** entre lo ficcional y lo autobiográfico. Lacan, al **precipitarse** menos en la producción de Joyce que en su figura, la cual no dejaba de fascinarlo, de hipnotizarlo, pasa por alto muchas de estas cuestiones. ¡Cómo no habría de hacerlo también Alemán, heredero fiel, digno, consecuente de sus rémoras!

divulgación) más ricos de la producción freudiana–; múltiple interés, decimos, que es de un valor inestimable: quizá Freud no haya escrito sobre danza –lo ignoramos–, pero sí ha escrito sobre escultura, pintura, historia, antropología, literatura, lingüística... Claro está que siempre visitó esos territorios extranjeros impactándolos y a la vez dejando que ellos conmovieran el suyo propio –sin que esto implique afirmar, desde ya (y todo lo que tenemos aquí dicho lo testimonia), que el psicoanálisis cuenta con un **objeto científico propio**– y, en general –aunque habría que examinar algunos casos específicos–, la teoría analítica parece no haber salido desfavorecida de esos encuentros. De modo que la serie de recaudos de Freud respecto de una *Weltanschauung*, el sonoro rugido de repudio que se deja oír siempre en su obra a propósito de esta noción respecto del psicoanálisis, debe sin duda no sólo llamar nuestra atención sino incluso convocar una detenida reflexión sobre sus implicaciones teóricas y clínicas. Ahora bien, Alemán parece orientarse hacia allí cuando nos hace esta invitación al recuerdo: “Recordemos la reticencia de Freud a que el psicoanálisis se volviese una visión global del mundo y su reserva hacia la filosofía debido a la vocación de ésta por obtener una representación totalizante del ente”¹³. Pero vamos a sentirnos otra vez defraudados por una nueva (y en este caso alarmante) precipitación.

Es muy cierto que Freud tuvo con la filosofía –como ya lo hemos observado aquí con la extensión suficiente– un vínculo áspero y hasta atormentado, y tal vez su lazo resbaladizo con Nietzsche sea el testimonio más palpable de lo que Zöpke, cuya palabra ciertamente no carece de autoridad en la materia, ha llegado a llamar **evitación**¹⁴. Pero “uno tiene derecho a confesar su perplejidad”¹⁵ cuando, después de transitar toda esa reivindicación que hace Alemán de “la reticencia de Freud” respecto de una *Weltanschauung*, lo encuentra al mismo Alemán abocado al análisis del diseño (¡insólito!) de los afiches que utiliza Benetton en sus campañas publicitarias. Allí leemos, en una articulación del llamado “discurso capitalista” con “algo de la esencia misma del discurso publicitario”, lo siguiente: “El paradigma mismo

13 Jorge Alemán: “Entrevista sobre Marx y el psicoanálisis”, en *Cuestiones antifilosóficas en Jacques Lacan*, Bs. As., Atuel, 1993; pág. 25.

14 Pablo Zöpke: *Curso de verano: Psicoanálisis y azar*, clase del martes 2 de marzo de 1999, Facultad de Psicología, U.N.R.

15 La expresión es del mismo Freud, al comienzo del cap. IV de *El malestar en la cultura*. En *Op. cit.*; pág. 97.

de la publicidad ha sido, tradicionalmente, suscitar siempre la *identificación al Ideal* en componenda con el *objeto de goce*, propiciar el *deseo* de dormir y consolidar, en definitiva, el *fantasma*¹⁶. No creemos que esta sucesión de nociones psicoanalíticas **aplicadas** (de la peor manera, a nuestro juicio) al “paradigma de la publicidad” tenga mayor interés para Benetton –tampoco para los semiólogos y demás especialistas de su agencia publicitaria, quienes estarán indudablemente en otra cosa. Quizá interese a los filósofos (?), aunque Alemán hace explícito (y enfáticamente) que no se dirige a ellos: “Las cuestiones antifilosóficas intentan acercarse a ese desafío implícito en la enseñanza de Lacan: que sea el propio psicoanálisis el que corte en diagonal al campo filosófico, hasta cavar en sus significantes fundamentales un agujero irreductible a todo sentido hermenéutico u ontológico”¹⁷. Es claro que Alemán en estos textos, con sus apelaciones al *Seminario VII*, a “L’Etourdit”, al *Seminario XI*, etc., se dirige fundamentalmente a los psicoanalistas. ¿Pero qué consecuencias tiene su discurrir en lo conceptual del psicoanálisis?

Está en nuestro interés realizar la tentativa –y atención que decimos **sólo la tentativa**– de aproximarnos mediante la lectura a cierto estilo de teorización psicoanalítica que arroje algún saldo: **efecto** y **pérdida**, podríamos decir, ya que transitamos trabajosamente los rudimentos introductorios a los cuatro discursos en Lacan y, en efecto, estos son términos que van ahí cargándose de valor teórico. Y no dejamos de apreciar que Alemán parece querer insertarse, parece querer participar en lo que puede ser concebido como la tradición, incluso como la mejor tradición psicoanalítica¹⁸. Pero la distancia es abismal con, por ejemplo, el Freud del *Leonardo*, que va hacia la vida de Da Vinci y vuelve con una más o menos avanzada elaboración de lo que a la postre será su teoría del narcisismo; o con el de *El Moisés de Miguel Angel*, que va hacia una escultura –¡nada más y nada menos!– y vuelve con

16 Jorge Alemán: “Benetton, el horror”, en *Cuestiones antifilosóficas en Jacques Lacan*, Bs. As., Atuel, 1993; pág. 47. Los subrayados son nuestros.

17 Jorge Alemán: “Introducción” a *Op. cit.* en nota anterior; pág. 8. Este pasaje equivale a una suerte de declaración de principios que en sí misma no sería objetable sino, en términos de prosecución del camino iniciado por Lacan, saludable; mas en la vía elegida por el autor, creemos que está lejos siquiera de empezar a desplegarse.

18 “Al considerar la obra de Freud, se podría responder que todo lo que ha escrito, desde el libro sobre los sueños hasta los ensayos sobre Moisés, desde *El malestar en la cultura* hasta “El poeta y la fantasía”, “Pegan a un niño” o *El porvenir de una ilusión*, en fin, todo, todo lo que ha escrito con la sola excepción de los textos metapsicológicos, es psicoanálisis aplicado”. (Jorge Jinkis: “Fundamento y aplicación”, en *Conjetural. Revista psicoanalítica*, N° 26, Buenos Aires, ediciones sitio, noviembre de 1992; pág. 10).

la función paterna notoriamente enriquecida; o con el Lacan de “Producción de los cuatro discursos” –para no ir tan lejos, puesto que aquí hemos intentado seguirlo muy de cerca–, de quien estos mismos apuntes pueden testimoniar su serpenteo a través de cierto álgebra, de Platón, de Marx, de Aristóteles...

En cuanto al discurso capitalista, caracterizado por Lacan en términos de un rechazo de la castración –y en esto Alemán no deja de estar en lo cierto, aunque tenemos grandes dudas acerca de que esa **caracterización** sea, efectivamente, una **teorización**–, nuestro autor lo retoma y lo sitúa, apoyándose en Miller, como respondiendo a la misma circularidad que sería propia del superyó en tanto que imperativo de goce¹⁹. Alemán infiere, de esta coincidencia, “cómo la misma lógica circular, ahora en el malestar de la civilización capitalista, es en donde se juega el impasse entre civilización y discurso analítico”. En este registro, afirma que “en la variante capitalista del Amo ya no se trata de una apropiación del saber inconciente, se trata de una perversión del discurso del amo mediante la cual el discurso del capitalista efectúa una reapropiación de goce, que hace que la realidad advenga como fantasma”. No está de más, a propósito de estos asertos, recordar dos observaciones de Juan Ritvo ya citadas en estos apuntes: la que nos recuerda el carácter no casual de la cita freudiana de Goethe, en *El malestar en la cultura*, señalando cómo Freud se autoriza de algún modo en él respecto del carácter a la vez bienaventurado y demoníaco de la prima de placer; y la que descalifica (sobre todo por las razones que aporta allí para tal descalificación) la

19 La segunda parte de este trabajo, según lo hemos ya anunciado, apuntará justamente a rearticular el concepto de superyó sobre bases que tratarán de darle menos énfasis a la circularidad aquí mencionada, e intentarán aproximarse a la **dinámica** en tanto que uno de los tres aspectos que constituyen la **exposición metapsicológica** a la que Freud, desde muy temprano pero con carácter explícito al menos desde 1915, aspira como una suerte de coronación de sus elaboraciones, y sobre la cual advierte en los *Trabajos sobre metapsicología* que no es alcanzable sino raramente. Como bien subraya Kuri en algún lugar, el elemento dinámico de la metapsicología freudiana es, por excelencia, el **conflicto**, y éste, en calidad de tal, nos remite fundamentalmente al **síntoma** y al **fantasma**. Nos sale aquí al paso el título de un trabajo, “Dos dimensiones clínicas: síntoma y fantasma” (Jacques-Alain Miller, Bs. As., Ed. Manantial, 1992; págs. 9 a 69), que se ubica en las antipodas de nuestras aspiraciones en virtud de la violenta dicotomización que produce entre los dos conceptos trabajados, llevándolo a su autor, a la postre, justamente a esa especie de estuario nocional que es el **superyó como imperativo de goce**. Nuestra tentativa no pasará por esta figura promocionada casi en el nivel del *merchandising*, recostándose más bien en la vertiente de la **herencia del complejo de Edipo**, esto es, precisamente en **ese significante paterno** que Alemán quiere que el psicoanálisis deje **más acá**, para ir **más allá** (¿se tratará de una suerte de superación?). Intentaremos, sin embargo y sin ir **más allá**, no (soslayar el superyó de la figura cruel, feroz, casi obscena que Lacan plantea como conminación al goce; creemos que la misma, en la producción lacaniana, articula en efecto un **límite** postulado como **campo del Otro**, mas no como un **territorio**.

identidad de estructura, postulada por el mismo Lacan, entre el **plus de goce** y la **plusvalía** marxista. No es necesario explayarse demasiado: basta la comparación entre Alemán aquí y Ritvo en esos dos lugares, para apreciar la enorme distancia cualitativa que se abre entre las dos lecturas del plus de goce lacaniano.

Luego Alemán, apoyándose en “La tercera” de Lacan, concluye que la emergencia histórica del capitalismo, en tanto que discurso sin envés, ha posibilitado “que el fantasma del capitalista pueda transformar lo real”²⁰. Expresiones tales como “fantasma del capitalista”, “transformar lo real”, “reapropiación de goce”, nos compelen, casi, a reivindicar nuevamente el **derecho a la confesión de nuestra perplejidad**. Tal como han sido formuladas apuntan, nos parece, a hacer del goce justamente lo que más arriba no hicimos más que objetar. Si hemos insistido aquí en el estatuto negativo del goce, estos pasajes de Alemán en donde la noción ha sido positivizada de un modo radical –olvidando que **su existencia sólo se supone** en Lacan– dan cuenta de un estilo poco menos que alarmante de tematizar lo que en rigor no sería un concepto, sino una noción límite del concepto en psicoanálisis. Alemán no cesa de interrogar el goce, como si éste tuviese, en sí mismo, peso conceptual. Nos parece que este tipo de reflexiones adolecen de una suerte de pecado original: sitúan al goce en el punto de partida, cuando difícilmente se presta a ello siendo, con más pertinencia, punto tangente nunca alcanzado, plataforma virtual de relanzamiento de nuevos argumentos. Aclaremos que no estamos, no podríamos estar denunciando contradicción formal alguna, puesto que la teoría analítica (recuérdese que ya la hemos caracterizado en términos de accidente **geo-epistemológico**) mal podría estar inmunizada al respecto, y acaso se cifren precisamente en esto sus chances presentes y futuras. Pero es el propio Lacan quien sugiere –lo subrayábamos en las citas precedentes otorgándole a esto un carácter esencial– establecer **el goce como una posición límite**, en todo caso una tendencia (como la matemática, en el concepto de límite por ella elaborado, hace a la variable **tender a algún valor**²¹), pero de ningún modo

20 Jorge Alemán: “Discurso capitalista y ética del psicoanálisis”, en *Op. cit.* en nota 36; págs. 21 y 22. Los entrecomillados del párrafo anterior, corresponden a esta referencia.

21 El recurso al concepto de límite que la matemática ha elaborado, y del que nos hemos servido (abierta o veladamente) más de una vez en este trabajo, no implica de ninguna manera una apuesta a sus atributos **formalizantes** –y el modo en que nos hemos pronunciado sobre las esperanzas de una formalización total de la teoría analítica es a este respecto por demás elocuente–, sino a las posibilidades **metaforizantes** de un instrumento que, entregado al **decir**, depende enteramente de él.

una **morada**, de ninguna manera un **territorio habitable**. Pero de esto nos ocuparemos *in extenso*, como ya lo dijimos, en la segunda parte de nuestros apuntes.

Finalizaremos esta primera parte retomando las palabras que escogimos a modo de epígrafe. En ese reportaje, Alemán alude, a propósito del psicoanalista, a “la experiencia en la que está involucrado”. Pondremos esto en relación con lo que sostiene en otro lugar: “Algo del psicoanálisis nos inclina a pensar que puede ser considerado como un ámbito especialmente apropiado al desvelamiento de la esencia de la técnica. Esto constituye nuestra tesis: el psicoanálisis, y concretamente la experiencia analítica, viene a dar lugar al acaecimiento propicio del ser de la técnica”²². Con la afirmación contenida en este último pasaje, Alemán se ubica, una vez más, en la perspectiva más fastidiosa de la *Weltanschauung*, de la cosmovisión que tanto irritaba a Freud: se incursiona en un terreno que la propia incursión, a raíz de sus **oceánicas** pretensiones, transforma al andar poco menos que en un pantano; y en virtud de ello, justamente, es muy poco o casi nada lo que se trae en las alforjas al emprender el viaje de retorno. El propio Alemán nos autoriza a suponer que las consideraciones que va soltando en la prosecución de este mismo texto, están encaminadas a la demostración de esa, “nuestra tesis”. Pero buena parte de eso que sigue está dedicada a Marx y Heidegger; es cierto que al Marx y al Heidegger de las incursiones de Lacan pero, si ya lo hizo Lacan (incluso, como hemos observado, sin quedar al margen de algunas precipitaciones), ¿para qué hacerlo de nuevo? Justamente para obtener una ganancia conceptual.

Aquí, precisamente, es donde corresponde preguntarse si esa posibilidad de ganancia conceptual, que no es superación sino ir más allá, tiene alguna chance cuando a una palabra se la **diviniza**, se le da –ya hemos hecho referencia a esto– estatuto de **dogma de fe**. Se dice que Lacan no exagera cuando sanciona como **excomunió**n su expulsión de la IPA; pero, en verdad, ¿no exagera? La aproximación que realiza Lacan entre la **plusvalía** marxista y el **plus de goce** es, para este tipo de lecturas impregnadas de religiosidad, incuestionable; pero, en verdad, ¿es incuestionable? Lacan sostiene que si no fuera por la suplenia que su escritura hace del Nombre del Padre, Joyce **habría sido** psicótico; ¿qué es

22 Jorge Alemán: “Metafísica y capitalismo”, en *Op. cit.*; pág. 121.

esto de diagnosticar una psicosis que **habría sido**?: parece que la fe disuelve hasta la posibilidad misma de que esta clase de preguntas sean siquiera no ya formuladas sino imaginadas. Y en este punto es donde surgen no pocas dudas y muchas reservas a propósito del enfoque de Alemán aquí considerado a partir de algunos de sus textos: ¿se ha producido un aporte o al menos una contribución al conocimiento de “los modos en que se organiza la representación humana”?; ¿se ha ido más allá, no digamos de la noción de discurso en Lacan sino incluso más allá del propio aporte freudiano, en lo que hace a “las constantes que sostienen a la subjetividad contemporánea”? Uno se siente tentado a proferir, a propósito de Alemán y en virtud de sus continuas apelaciones al nomenclador de celebridades, las mismas palabras –y aun a riesgo de caer en algún exceso– que Freud dedica en *El porvenir de una ilusión* a los espiritistas:

Han convocado a los espíritus de los grandes hombres, de los pensadores más destacados, pero todas las manifestaciones y noticias que de ellos recibieron fueron unas majaderías tales, unas vaciedades tan irremediables, que lo único que puede hallarse de creíble ahí es la aptitud de los espíritus para adaptarse al círculo de personas que los conjuran²³.

23 Sigmund Freud: *El porvenir de una ilusión* (1927), en O. C. XXI; pág. 28.

Moisés Vincenzi: un pensador actuante ante la crisis moral generada por el hombre máquina

Enrique Mata- Rivera *

I. La filosofía como vivencia diaria

En la evolución de las ideas costarricenses, Moisés Vincenzi Pacheco ocupa un lugar privilegiado por la originalidad y creatividad de su pensamiento sobre los temas más sencillos y complejos de la filosofía, como una actividad de un continuo pensar y repensar sobre la vida del ser humano en sociedad; de ahí que don Constantino Láscaris (1983) lo define como el filósofo “*más maduro, completo y original que ha producido Centroamérica*” (pp. 283-284).

Moisés Vincenzi se preocupó por hacer de la filosofía no una actividad racional abstracta, sino una continua vivencia diaria; es decir, se propuso convertir la filosofía en un ejercicio intelectual

* Licenciado en Historia, Profesor en la UACA.

que no quedara en el círculo cerrado de la intelectualidad criolla; sino que la transportó a los espacios más populares de la convivencia humana —el hogar, la calle, el parque y la pulpería— porque a partir de ellos, se propuso hacer de esta disciplina del pensamiento un acto de información sobre la existencia concreta del individuo en sociedad: “*un pensamiento actuante sobre lo dado filosóficamente*” (Láscaris, 1963, p. 286).

1. Moisés Vincenzi, el educador

Es esa concepción de filosofía de este pensador nacional la que lleva a hablar de Vincenzi como un educador innato que entendía la educación de la siguiente manera:

(Como algo) útil para manejarse entre los hombres y no ser engañados por ellos [...] La educación de los sentimientos, de la conducta, que es el móvil de la bondad, el escudo contra las bajas tentaciones; la fuerza que nos aparte de la cárcel, de los vicios, de las malas costumbres” (Iza Vincenzi, 1992, p. 12).

El arte de educar para la paz, para la convivencia armónica entre los seres humanos y para la práctica de las buenas costumbres no se concretaba para este filósofo de Cartago en un terreno infértil; todo lo contrario, el verdadero maestro es aquel que se convierte en un amigo del joven, del cliente, del colega, del hombre común de la calle y siembra en ellos, a través de una buena conversación, los mejores sentimientos, los valores más nobles del ser humano. Es en esta acción pedagógica muy común en el actuar diario de Vincenzi que demuestra que “*el buen maestro no tiene horario, ni considera el aula como el único entorno de su acción pedagógica*” (Iza Vincenzi, 1992, p. 16).

El acto de educar o comentar una buena obra literaria por medio del diálogo y la enseñanza oportuna, es el que nos recuerda su hija. Era el pan espiritual a la hora del almuerzo y la comida en familia, momento sagrado en la comunión de los alimentos, cuando su padre habla del Quijote “*buscando en las páginas del pasado hilos que lo conectasen a la realidad, para demostrarle el verdadero valor del ideal permanente la creatividad y las enseñanzas de los refranes con aplicación a la vida diaria*” (Iza Vincenzi, 1992, p. 16).

2. Moisés Vincenzi, un filósofo cercano al pueblo

Una de las tantas facetas de este maestro del pensamiento fue la conversación con el ciudadano común, la fuente de inspiración para crear sus ensayos matutinos en *La Prensa Libre*; por eso era común verlo sentado en una banca del Parque Central de San José dialogando con sus amigos o paisanos quienes se acercaban a nutrirse del verbo fácil y profundo de Vincenzi cuando se refería a los problemas morales y espirituales de una sociedad como la del siglo XX, dominada por la máquina y el tornillo y por un utilitarismo pragmático que despreciaba los valores más esenciales de la naturaleza humana. Recuerda Carlos Lépiz y María Eugenia Dengo, en su obra *Moisés Vincenzi y la educación humanista*:

El grupo compartía valores y discutía ideas. Sobresale, de nuevo, el perfil de hombre que valoraba primero la esencia espiritual, casi ingenua para los tiempos actuales. Esperaba los mismos de los demás y utilizaba esas conversaciones matutinas para hacer llegar sus mensajes (Lépiz y Dengo, 1999, p. 15).

3. Moisés Vincenzi, paladín de los valores

Se le puede dar a Vincenzi, además del título de filósofo, de pensador, de educador y de escritor, el de defensor de los valores: hombre preocupado por las consecuencias nefastas que estaba ocasionando la barbarie contra la cultura, por el predominio de una civilización que ponía sus intereses en fuerzas filosóficas y económicas muy oscuras, que ponían el acento en la superficialidad de las cosas materiales antes que en el cultivo del espíritu, una civilización que apostaba hacer del consumismo su estilo de vida, la fastuosidad en desmedro de la vida sencilla, humilde y honrada. Este hombre pensante llega a convertirse en un fuerte crítico de esa sociedad desencantada que solo se dedica a aprender las disciplinas, como “*bárbaros especialistas*”, parafraseando a Ortega y Gasset. Dice Vincenzi citado por su hija:

Los hombres saben hacer muchas cosas: aeroplanos, barcos gigantes, edificios inmensos, ferrocarriles, puentes... No saben, sin embargo, vivir en paz, respetar las ideas y los sentimientos ajenos; proteger a los desvalidos; ayudar a los pobres, abandonándose a sus vicios, cuidar con esmero sus virtudes (Iza Vincenzi, 1992, p. 12).

II. La crisis espiritual del siglo XX: El predominio de la ciencia y del hombre máquina

A Moisés Vincenzi le toca vivir en el siglo XX, caracterizado por el odio, la destrucción y la desesperanza ocasionada por dos guerras mundiales, cuyas consecuencias han sido nefastas en la evolución del ser humano, que ha visto con ojos atónitos la entronización de la barbarie contra la cultura, la separación de lo material de lo espiritual, todo ello por ver quién conquistaba la naturaleza, quién obtenía de ella sus secretos más profundos para dominarla y poder ejercer su dominio material sobre el mundo. En esta carrera por obtener en forma rápida los beneficios de una economía que pone su énfasis en el objeto o la mercancía y no en la persona, la ciencia viene a jugar un papel esencial: ofrecer sus métodos, técnicas y conocimiento al servicio de la producción, lo que permite que se produzca la división entre las ciencias naturales y sociales; establecer el predominio de las ciencias que a través de sus investigaciones generan en forma rápida e instantánea un producto en perjuicio de aquellas disciplinas espirituales que lo que buscan por esencia es elevar el espíritu del ser humano a las cumbres más elevadas de la ética, situación que muy bien Vincenzi logra visualizar en su ensayo de *La Prensa Libre* del 19 de noviembre de 1955, titulado “Ciencia Exclusiva”:

Hay que imaginarse a un gran pueblo como el de los Estados Unidos, sin religión, sin moral, sin poesía, sin pensamiento superior, dedicado en forma exclusiva al desarrollo de la ciencia concreta, ya que también hay otras ciencias de otra naturaleza que se confunden en estrecho brazo con la filosofía. No se le pagará tributo a la justicia y su nomenclatura moral. No se le tomará en cuenta al arte en sus formas supremas, para elevar al hombre en la contemplación de lo bello. No se perderá tiempo en ir al teatro, en escuchar música, en sostener bibliotecas literarias, y filosóficas, sino exclusivamente de tipo científico. El amor desaparecerá en todas partes y la inseminación artificial sustituirá al claro de luna de los novios. El utilitarismo escolar desterraría todo estudio inútil, como el de las viejas culturas y de las nuevas (Vincenzi, 1955, p. 2).

La era del maquinismo que dio inicio con la Primera Revolución Industrial a partir de 1750 que significó el desplazamiento del

hombre por la máquina, convirtió al obrero en un apéndice de la máquina, al trabajador en un individuo que solo sabe atornillar; como lo expresó claramente Charles Chaplin en el filme *Tiempos de Gloria*, que no fue otra cosa que una crítica a esta sociedad del siglo XX dominada por la máquina y a la creación del hombre máquina. Ahora bien, el libro *El Hombre Máquina*, la obra clásica del pensamiento y reflexión de Moisés Vincenzi, expone los lineamientos filosóficos que permiten el surgimiento de este tipo de ser humano, como su influencia negativa sobre la cultura, la ética de la sociedad del siglo XX.

En esta época del dominio del hierro y del acero es en la que se desenvuelve el hombre máquina, un individuo que se desarrolla solo en una facultad, es decir, es el hombre pragmático, el especialista que solo se dedica al estudio parcial del conocimiento, ser humano egoísta, amante del dinero, de un materialismo que aniquila toda creatividad, como parte de la acción humana en favor de una cultura integral. En suma, es el “bárbaro”, el hombre inculto:

...Se ama en exceso a sí mismo; el que menosprecia sus facultades y los deja derrumbarse por simple pereza o por falta de una actitud heroica [...] se proyecta en los cauces del robo, el de la envidia, de la calumnia, de la frase sutil, a veces como una serpiente. Son avaros, ocasionales o integrales, pero no logran disimular su vicio infernal (Vincenzi, 1963, p. 15).

En la clasificación que hace Vincenzi de los bárbaros que atentan contra el “humanista totalista” o integral y, organizados en equipos, se encuentran los bárbaros ocasionales, los fragmentarios, los integrales, los racionalistas, los pasionales y los volitivos, dispuestos a las más diferentes tareas en contra de los más nobles ideales de la sociedad. De todos ellos, según este filósofo de la espiritualidad costarricense, el más peligroso y el que está presente en todos los campos de la cultura, la educación y del gobierno son los barbaros pasionales:

Son los fanáticos de todas las clases imaginables [...], tienen el monopolio de la verdad y llegan fácilmente al crimen para defenderla... El fanático no ve más allá de las fronteras que le han trazado o que se ha trazado a sí mismo, es un esclavo,

un reo, y así su primitiva sinceridad se desvanece, dejando de servir a la ciencia bien dirigida, a la filosofía bien fundada, al arte bien alimentado, a la conducta creadora (Vincenzi, 1963, p. 17).

Los dos caminos por seguir para superar esa falta de espiritualidad, para recuperar al hombre *hombre*, es decir, al hombre culto o definido como lo llama Vincenzi en sus diferentes obras filosóficas, son el Humanismo Totalista y la Cultura, espacio que nos dedicaremos a analizar con el aporte de este apóstol de los valores.

Humanismo Totalista y Cultura: Los caminos para la superación de la crisis espiritual

1. Humanismo Totalista

Moisés Vincenzi conceptualiza al humanismo totalista como un movimiento no estático, sino en su constante dinamismo en la conquista del buen actuar del ser humano, por medio del discurso del amor al prójimo, de la exaltación, a través de obras literarias y filosóficas, del valor de la vida y un rechazo total al pesimismo que promueve el hombre máquina.

Según estas premisas, la tarea más importante del humanismo totalista para rechazar el pesimismo, característica esencial de la sociedad del tornillo, y promover una colectividad más optimista es promover en todas las esferas de la sociedad los valores en una forma cada vez más ascendente.

¿Cuáles individuos pueden participar de este movimiento por el rescate de la ética y de la moral de las garras de la máquina?

A. Aquellos que aceptan la vida como un hecho dado e insoslayable y que se opongan a todas aquellas fuerzas negativas que subestimen y corrompan la actitud de un buen comportamiento.

B. Aquellos que posean una actitud firme:

(Aceptan) el dolor como prueba, la angustia más como una enseñanza que como una castigo. La fuerza de este humanismo

totalista se halla en una continua lucha por el mejoramiento, el bienestar espiritual y material del individuo, que por medio de su salud corporal y espiritual lo trasciende a la comunidad en la que vive (Vincenzi, 1963, p. 21).

En fin, ese humanismo totalista es una búsqueda de un camino para la liberación del ser humano de un mundo fatalista; gracias a él, que logra sobreponerse de un destino de incertidumbre generado por la “ciencia exclusiva”, hace que se produzca lo que llama Vincenzi “*un nuevo milagro*”, “*la luz propia*”:

Surge entonces por esta senda de la nueva conquista, la personalidad humana, la dignidad humana. Un milagro extraído de lo dado por lo producido; de lo fatal por lo libre. Un milagro que la razón vulgar no puede explicar tampoco, pero que ocurre en la obra del científico, del artista, del filósofo, del hombre de acción que encuentran todos los caminos de la libertad y del amor de la gracia del esfuerzo incansable hacia la supremacía de todas las cosas, a pesar de su destino (Vincenzi 1963, p. 24).

2. La cultura

Es la cultura el camino de la liberación que tiene la humanidad y puede desligarse del proceso materialista que la ha sumergido en un desarrollo económico que pone el énfasis en el goce irracional de los sentidos como un medio para obtener ganancias en un lapso muy corto, lo que no da lugar para la reflexión y contemplación de la vida.

¿Por qué razón Moisés Vincenzi llega a formular el anterior enunciado? Este pensador costarricense concibe a la cultura no en su sentido tradicional, sino como una florescencia moral: es belleza, medida de forma, forma en apretado ligamento y diáfana conducta que se trueca en amor por todas las cosas (Vincenzi, 1963, p. 40).

Tal apreciación de la cultura para Vincenzi tiene una fuerte raíz del cristianismo, específicamente de la Primera Carta de San Pablo a los Corintios. En esta epístola el apóstol les enseña a los habitantes de Corintio, ciudad griega de una gran prosperidad económica, con una cultura refinada y bajo un ambiente donde

la moral estaba ausente y constituía en una gran presión para la naciente Iglesia de Corinto; que el camino para luchar contra esa cultura material, es el amor, porque es en el amor donde el ser humano se realiza como un ser espiritual, “*porque si no tengo amor yo no soy nada*”:

Tener amor es soportar, es ser bondadoso; es no tener envidia, ni ser presumido, ni orgulloso, ni grosero, ni egoísta; es no enojarse, ni guardar rencor; es no alegrarse de las injusticias, sino de la verdad. Tener amor es sufrirlo todo, creerlo todo, esperarlo todo, soportarlo todo (Corintios, 1, 13. 4, 7 p. 251).

Por todo lo anterior, el camino para encontrar la paz verdadera es la cultura, ya que por medio de ésta, el ser humano se encuentra a sí mismo, es una lámpara que en la oscuridad que genera la crisis espiritual de la civilización contemporánea alumbrá las potencias y facultades del hombre y de la mujer, que va a poner en acción en cualquier espacio en las que realiza sus actividades sociales. Se deduce que la cultura para Moisés Vincenzi es una forma de conducta, se traduce en caridad, en amor al prójimo, en la creación de valores, aunque estos se realicen en campos sencillos, por lo que este filósofo sentencia que la cultura no es un ejercicio exclusivo del intelectual.

El problema central de la sociedad del siglo XX, que construye su edificio bajo la hegemonía de la ciencia, es que este arte del saber sin inteligencia y sin saber, es la puerta que conduce a los vericuetos de la crisis contemporánea, a sus precipicios más anchos (Vincenzi, 1963, p. 40); es una situación que ha llevado a un saber deshumanizado que no se detiene a analizar las consecuencias de sus innovaciones, que en la mayor parte ha afectado la sana convivencia de los seres humanos, en otras palabras: la ciencia ha ayudado a perder el sentido de la vida; al perderse el horizonte histórico de la humanidad, no se sabe hacia dónde lleva la ciencia al ser humano.

Ante esta realidad de horror y de miseria espiritual ¿qué puede hacer la cultura moral? La formación del hombre culto es su mayor reto.

3. El Hombre culto

La formación del hombre culto, o como también lo define o llama Moisés Vincenzi “*el hombre definido*”, no es un proceso que se realiza de la noche a la mañana, sino que significa un esfuerzo titánico de muchos años para que el ser humano llegue a lograr la plenitud cultural, en la se unan sus potencialidades materiales y espirituales. En ese esfuerzo tiene una participación fundamental la educación, cuya máxima finalidad es la formación del hombre culto, sin la cual la historia carece por entero de sentido. (Vincenzi, *La Prensa Libre*, setiembre 1954, p. 2).

Esta afirmación del educador costarricense adquiere cada vez más vigencia al observar al individuo del siglo XX y de la presente centuria, cuyo finalidad última es su formación en las llamadas “ciencias duras”, siendo proporcionado en un instante de los frutos de la sociedad materialista, lo que lo lleva a despreciar y a desconocer el avance de la humanidad y el aporte de grandes hombres y mujeres que con sus talentos han construido la cultura universal; por lo tanto, su participación en la construcción de un futuro en el que prevalezca esa cultura moral y el amor en el que hace hincapié Vincenzi se desliza como agua entre nuestros dedos.

Para la conquista del hombre culto es menester afianzar un pensamiento integral en el que puedan converger todas las realidades, todos los pensamientos de los más diversos grupos sociales, un esfuerzo en el cual converjan todas las potencialidades del ser humano, que en un ambiente de plena libertad de acción se resuelvan los diferentes obstáculos que se le presentan para alcanzar los más nobles valores espirituales.

En un ensayo periodístico de Bandera Blanca, denominada “La cultura y la paz”, de *La Prensa Libre* del diez de abril de 1957, Vincenzi afirma lo siguiente:

El hombre culto huye de lo que no es auténtico: solo sabe aspirar a las cosas que ama de verdad; a obtener lo que, por sus méritos le pertenece. Es el polo opuesto del disociador, del calumniador, del envidioso. Donde el otro aparece en demanda de lo que no le merece, él se limita a esperar, sin

intrigas de ninguna clase, lo que le corresponde. Donde el otro odia, él ama. Donde el otro envidia, él aplaude. Donde los demás provocan escándalos, él promueve los valores de la paz y del equilibrio (1957, p. 2).

A este mismo hombre Vincenzi lo define en otros de sus escritos en *La Prensa Libre* como aquel individuo que se mantiene incólume antes las adversidades de la vida y que se esfuerza por mantener la permanencia de su carácter. Lo anterior no significa la oposición al cambio, sino que ese cambio debe ser ascendente en la búsqueda de los mejores horizontes de la libertad creadora y del buen entendimiento entre los seres humanos. Ese hombre definido es la oposición al “bárbaro pasional” al que se hacía referencia páginas arriba, porque no se somete a ningún fanatismo, sino que es capaz de abarcar todas las tendencias de todos los partidos, de todas las situaciones de todos los hombres (Vincenzi, 1954, p. 2).

Como maestro, como educador de generaciones, Moisés Vincenzi le da un espacio preferencial a la educación del carácter de los individuos de la sociedad contemporánea, quienes sufren de las presiones de una sociedad sumergida en una crisis espiritual y, concretamente, del joven, quien es preparado, no formado, en las disciplinas al servicio de esa sociedad materialista, pero que fracasan ante la ausencia de una adecuada preparación moral. Por lo anterior, ante una pregunta formulada por un costarricense a Vincenzi sobre qué tipo de preparación han de tener los jóvenes de Costa Rica, él responde:

Insistimos que la instrucción sin cultura moral NO SIRVE PARA NADA. Y que esta disciplina es el denominador común de todo género de estudios y de todas las épocas. Quienes no hayan educado convenientemente a sus hijos, en este aspecto, bien puede decirse que han fracasado por entero, en todo lo demás (Vincenzi, 1954, p. 2).

III. Bandera Blanca: La cátedra periodística de la moral

Como se ha venido señalando desde el inicio del presente trabajo, la crisis espiritual promovida por la civilización de la máquina ha venido a trastornar la conducta de las personas, incrementado el número de los pobres en espíritu, generando

un clima de incertidumbre, de confusión que tiene como consecuencias una crisis de las buenas costumbres. Ante tal realidad y preocupado por volver a recuperar el buen sentido de la vida, es que Vincenzi se propone con su columna de opinión en la página dos del matutino nacional *La Prensa Libre*, cultivar la conciencia y la unificación espiritual de sus compatriotas, venidas a menos, por la división de los costarricense en bandos políticos opuestos, caracterizados por el odio y que llevó a la Guerra Civil de 1948.

Bandera Blanca es una columna de opinión donde Moisés Vincenzi toca los tópicos más diversos de la realidad mundial y nacional (culturales, literarios, científicos, filosóficos, entre otros); pero este escritor los une bajo el denominador común de la vida, la conexión moral y el amor al prójimo, como muy bien lo señala Láscares, refiriéndose a Bandera Blanca: *“Es la obra maciza de Moisés Vincenzi [...] como el acoso de fragmentos de la realidad mediante el ensayo [...], es la obra cotidiana que a través de lo disperso va dando orden temático a la fluencia del mundo”* (Láscares, 1983, p. 284).

Son dos los objetivos claves de Bandera Blanca: uno, opinar sobre los problemas nacionales, y el otro, constituir a Bandera Blanca en una guía espiritual para los costarricense para estimular su desarrollo espiritual. Sobre este último objetivo, la finalidad de Bandera Blanca es hacer que los costarricense se aficionen por los valores morales y que en cuanto mayor sea esa dependencia a las normas éticas, será más el apego a resolver los problemas vivientes de la cultura en una forma en la que se busque el bien común individual y colectivo; al respecto nos dice el maestro:

No se trata de que estemos obligados a hablar del bien y del mal en todas las oportunidades: se trata de meditar sobre la bondad, de aplicar el resultado de nuestros buenos pensamientos; al diario desenlace de nuestros actos vivos [...]. Si se aspira a ser buenos es ya una formidable conquista, llega a serlo en privilegio del hombre en plenitud de gracia y sabiduría (Vincenzi, 1954. p. 2).

Moisés Vincenzi, un fiel creyente del poder de la palabra escrita para transformar al ser humano, encontró en el periódico el medio más viable para poder dialogar con su pueblo, para

transmitirle los conocimientos de los grandes pensadores de los tiempos que se dedicaron a cultivar los valores de la moral, de la belleza del espíritu, de la vida sencilla, entre otros; o explicarles a estudiantes, obreros, intelectuales de ambos sexos algún aspecto de la filosofía, que algunos intelectuales de la pequeña Costa Rica solo debían de analizar y reflexionar en los círculos más selectos de la sociedad costarricense, por lo que, ante la crítica por la labor que realizaba Vincenzi desde la cátedra de *La Prensa Libre*, se defendía de los opositores a su labor educativa de la siguiente manera: “Muchos se empeñan en que al público no se le debe servir el plato fuerte de las ideas superiores, y sabiendo presentarlas al corto grupo que las comprende justifican este afán positivo” (Vincenzi, 1956, p. 2).

Lo anterior explica el estilo literario de Vincenzi, quien utilizó en *Bandera Blanca* una redacción precisa, clara y no de una gran extensión porque conocía la oposición del costarricense en contra de grandes artículos, e interpretaba que el deseo del país era que se trataran temas elevados, pero en forma sencilla y rápida, por lo que desde su espacio periodístico, invitaba a otros diarios nacionales a dedicar algún espacio para publicar artículos de ideas para los costarricense que le sirviesen de escape a las duras preocupaciones de la política diaria (Vincenzi, 1957, p. 2).

Como filósofo, Moisés creía en el poder de las ideas, las que nunca están quietas, aquellas que están en continua realización; por lo que todo lo que hay en este mundo se ha movido partiendo de una “Idea Primaria”. Los hombres más pesimistas y escépticos que se han presentado en la historia han sido hombres de acción, cuyas ideas han revolucionado el mundo del conocimiento. De ahí se deduce que leyendo los innumerables artículos de *Bandera Blanca* se comprende el objetivo loable de Vincenzi: sembrar en el lector costarricense esa idea primaria que conduzca a sus compatriotas a la construcción de una sociedad más dedicada al cultivo de los valores, de sus facultades espirituales, todo ello con el afán de darle un profundo sentido a su vida. No se puede dar otro calificativo a la labor de este gran maestro, educador, escritor y filósofo que fue Moisés Vincenzi Pacheco que el de pensador actuante en el entorno social en que le tocó vivir, como unificador espiritual de su pueblo.

Bibliografía

Consejo Episcopal Latinoamericano. (1979). *Dios habla hoy*. México. Sociedades Bíblicas Unidas.

Cordero, Rodrigo. (1975). *Moisés Vincenzi*. San José, Costa Rica. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Departamento de Publicaciones.

Láscaris, Constantino. (1983). *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*. 3ed. San José, Editorial Stvdivm.

Vincenzi, Moisés. (1955, 19 de noviembre). *Ciencia Exclusiva*. La Prensa Libre, p. 2.

Id., (1956, 3 de diciembre). *Los 3 años de esta columna*. La Prensa Libre, p. 2.

Id., (1957, 1º de abril). *La Cultura y la Paz*. La Prensa Libre, p. 2.

Id., (1957, 7 de agosto). *Mi retiro de La Prensa Libre*. La Prensa Libre, p. 2.

Vincenzi-Gang, Iza. (1992). *Moisés Vincenzi Pacheco: Maestro*. Heredia, Universidad Nacional. Centro de Investigación y Docencia en Educación. Dirección de Extensión.

Vincenzi Pacheco, Moisés. (1983) *El Hombre Máquina; ensayo sobre el desconcierto de la civilización contemporánea*. San José, Costa Rica. Imprenta Lehmann.

Id., (1963). *Humanismo y barbarie*. San José, Costa Rica. Imprenta y Librería Trejos.

Acta Filosófica

Sumario

<i>José Beluci-Caporalini</i>	A verdade do mito em Platão, a leitura de Josef Pieper.....	131
<i>Roberto Cañas-Quirós</i>	La filosofía religiosa de Heráclito y Parménides.....	157

A verdade do mito em Platão, na leitura de Josef Pieper

José Beluci-Caporalini *

RESUMO

Na ótica de Josef Pieper, sob todos os sentidos, em Platão o mito instala-se no domínio do sagrado e se refere, pois, à fé. Alguns mitos restringem-se a problemas específicos, como o da origem do cosmos – é o caso do *Timeu*, ou à condição do homem e sua queda – cabe lembrar a tese de Aristófanes sobre o esférico, no *Banquete*. Incluem-se nessa perspectiva, ainda, os fascinantes mitos referentes ao além, ao juízo final, ao destino das almas. Pieper vê em Platão uma fé na verdade não dialética, revelada a homens santos, fé em uma verdade primitiva, cristalizada nas tradições, que Platão expurga de derivações espúrias, distinguindo mito falso (*mythos pseudés*) de verdadeiro. Nestes termos, o mito assoma como coroamento da pesquisa, ato superior do *que fazer* filosófico e a sua verdade vem da fé.

* Depto. Fil., Universidade Estadual de Maringá, PR, Brasil

RESUMEN

En la óptica de Josef Pieper, bajo todos los sentidos, en Platón el mito se instala en el dominio de lo sagrado y se refiere, pues, a la fe. Algunos mitos se restringen a problemas específicos, como el del origen del cosmos – es el caso del *Timeo* - o a la condición del hombre y su caída; hay que recordar la tesis de Aristófanes sobre lo esférico, en el *Banquete*. Se incluyen en esa perspectiva, incluso, los fascinantes mitos referentes al más allá, al juicio final, al destino de las almas. Pieper ve en Platón una fe en la verdad no dialéctica, revelada a hombres santos, fe en una verdad primitiva, cristalizada en las tradiciones que Platón expurga de derivaciones espurias, distinguiendo el mito falso (*mythos pseudés* del verdadero. De este modo, el mito se manifiesta como coronamiento de la búsqueda, acto superior del quehacer filosófico y su verdad viene de la fe.

INTRODUÇÃO

Em 1984 o filósofo platônico-tomista alemão Josef Pieper teve a versão espanhola de seu livro *Sobre los mitos platónicos* publicada pela Editora Herder. As suas colocações apresentam algumas interpretações que não são frequentemente encontradas em outros livros que abordam a temática. Neste livro Pieper apresenta o que ele chama de o problema da verdade do mito em Platão. A tarefa deste artigo é a de explorar os caminhos que o autor trilha e que levam às suas conclusões a respeito desse tópico. É o que se verá a seguir.

1. “INESTORIABILIDADE” DO MITO PLATÔNICO

O Autor começa afirmando que cada diálogo platônico é por si mesmo uma história que apresenta uma série grande de dificuldades, bem difíceis de serem respondidas. Isto pode ser visto no caso de a *República*, por exemplo, onde se fala de procissões, espetáculos, corridas, encontros casuais, ou seja, aspectos meramente acessórios em um diálogo onde Platão se propõe falar sobre a justiça na cidade ideal; enfim, deseja expor a sua teoria do Estado. É aquilo que Pieper chama de histórias dentro da história, PIEPER, 1998: p. 12, 13. Por que tantas histórias? Trata-se de uma “didática”, de uma poetização, de uma forma especial de alcançar e expor a verdade?

Estas histórias não essenciais, ou seja, relatos, no sentido grego, estão ao lado de outras com uma significação essencial como o anel de Gíges, *Rep.*, II, 359b-360^a; cf. LIDDELL AND SCOTT'S, 1999. E, ainda, o relato do soldado da Panfília, morto, ressuscitado para ir e voltar do Hades e relatar o que havia visto; com o qual se conclui o diálogo de a *República*, X, 614b-619b. Estes aspectos não essenciais apresentam uma razão de ser e Pieper procurará, ao longo de seu livro, apresentar explicações sobre o sentido e a verdade do mito platônico, valendo-se também deles.

Estas considerações o levam a se perguntar se Platão não é por natureza um grande fabulador, que gosta de contar e inventar histórias. Ou, então se trata de algo mais. Ou, ainda, se ele quer explicar didaticamente ideias abstratas mediante ideias gráficas. E Pieper cita alguns críticos como Wilamovitz ou Hegel que iriam nesta direção. Em Hegel há ainda o fato de ele apresentar a crítica segundo a qual a exposição dogmática, não o diálogo, é a propriamente doutrinal, PIEPER, 1988: p. 13-14.

Pieper, de imediato, rejeita esta tese hegeliana segundo a qual a verdadeira forma em que existe a verdade seria unicamente o sistema científico. A seguir pergunta-se se a expressão dogmática e com conceitos gerais é, sem mais, a única forma plena da posse da verdade. Afirma, que não, pois, segundo ele a verdade pode sim ser dita de modos distintos e não apenas por meio de uma tese filosófica.

O que é, então, um mito, ele se pergunta. Diz que há que se ver o uso linguístico tanto dos gregos em geral como o de Platão em concreto, bem como a linguagem usada modernamente. Quando se afirma isto, percebe-se que "mito" apresenta uma multidão de aspectos, tendo-se uma tentação em defini-lo com qualquer definição imaginável PIEPER, 1988, 15. Para se ter uma idéia aproximada do que seja o mito há que se ter em conta o texto e o contexto em que o mito ocorre, acredita ele; cf. MORGAN, Kathryn, 2000, p. 132ss.

O Autor alemão recorre aos dados dos dicionários e afirma que *mythos* pode significar em grego muita coisa, como palavra, discurso, conversação, provérbio; pode inclusive significar a

palavra meramente pensada e não pronunciada. Tem ainda um significado mais restrito de história, relato, saga, fábula e até de história inventada, “não verdadeira”, etc., PIEPER, 1998, p. 15-16, e nota 9.

Seja como for, a leitura de PIEPER aponta para o ambivalente, para o que remete ao pré-temporal. Assim sendo, *mythos* apresenta alguma dificuldade em seu relacionamento com a verdade histórica, algo que efetivamente sucedeu. “História” nos diálogos de Platão é algo um tanto diverso, como se pode ver no caso da história que Sócrates conta a Cálicles sobre o mito do juízo depois da morte. Sócrates afirma: *Você, claro, escutará como uma história – mythos - , mas eu tenho por verdade, Górgias 523^a 1; MORGAN, op. cit., p. 138ss. e 249ss.*

E deste modo, PIEPER vai apresentando, o que ele entende pelo sentido do mito: há, sim vários significados, porém algumas aproximações do que seja *mythos* em Platão são possíveis. *Mythos* são vistos como fábulas contadas às crianças com algo de verdade, ainda que não sejam propriamente verdadeiras, *República* 376s; *Sofista* 242c. Em um sentido de “história” como quando fala Sócrates ao relatar a origem da tirania. Mas trata-se de um relato que se não há de tomar à letra, ainda que seja verdadeiro e válido, apesar de seu modo peculiar e fantástico, *República* 565d. (Sobre os vários significados que mito pode ter nos diálogos platônicos, além de história, pode-se ver em DROZ, 1998; também em CAPORALINI, 2009, p. 253-282; sobre os mitos escatológicos, veja-se MONDIN, 1998, p. 242ss.

Platão, contudo, chama de mito algo bem distinto de história, como quando se refere à fundação pré-histórica dos Estados, bem como à origem, usos e constituições dos povos que se remontam a uma disposição divina. Deste modo chega-se ao núcleo do campo significativo que é o lugar dos mitos no sentido estrito da palavra. Os mitos são relatos sobre a origem do cosmos, da história primitiva, da felicidade e da desgraça, do destino dos mortos, do juízo e da recompensa no além. Daí a importância do como se vive, pois *não é a velhice a causa de dificuldades; não, mas a ausência de caráter, Rep. I 328d*. Essas considerações encontram-se, por exemplo, na *República, I 328-331*, ainda antes da discussão sobre o Estado, PIEPER, 1998, p. 18-19.

Ele afirma que o mito platônico também pode ser entendido como histórias míticas em sentido próprio que se desenvolvem entre o “aqui” e o “além”, entre a esfera humana e a divina. Trata da ação dos deuses na medida em que tal ação afeta o homem e da ação dos homens na medida em que se refere aos deuses, PIEPER, 1998, p. 20.

Para reforçar a sua tese, apresenta alguns autores que defendem este ou um ponto de vista similar. Com efeito, para Paul Tillich o mito em Platão é uma história divina, religiosa. Walter Willi afirma, a respeito que a divindade seria o único objeto dos mitos platônicos. Karl Reinhardt, por sua vez, assegura que quase todo o mítico em Platão está de algum modo no além, PIEPER, 1998, p. 77-78, nota 16.

Anarração mítica, por isso, não pode ser entendida literalmente, pois se corre então o risco de não se entender o sentido do mito. Por que isto? Porque, por exemplo, no caso do julgamento dos mortos, *Górgias*, 524^a os acontecimentos acontecem fora do mundo da história que a mente humana pode captar; acontecem além do aqui e do agora. Deste modo não se pode falar dos mesmos a não ser pela linguagem simbólica. Isto mostra a dificuldade de se conhecer bem o que seja o conteúdo do mito em profundidade. Outro aspecto limitante deve-se à impropriedade da linguagem.

Os mitos narrados por Platão, devido a tais limites, podem parecer uma forma deficiente de afirmação filosófica, se forem analisados desde a perspectiva do pensamento sistemático e racionalista e tornam-se compreensíveis somente desde a incapacidade de *proporcionar exposições mais puras da idéia*, como afirma Hegel, PIEPER, 1998, p. 21. Hegel, no mesmo livro, p. 213, segundo PIEPER, 1998, p. 78, nota, 19 afirma que: *Quando o espírito pode expressar-se no elemento da ideia, o simbólico torna-se um modo de expressão inadequado e falso*. O hegeliano Zeller diz que *Os mitos platônicos assinalam (...) quase sempre uma lacuna de conhecimento científico*, PIEPER, p. 78, nota 20.

É óbvio que Hegel e Zeller, que o segue, interpretam o pensamento filosófico platônico, em relação ao significado do mito em seu pensamento, inadequadamente. Mas o próprio Platão alerta o leitor sobre a complexidade da questão quando diz por boca de Sócrates que tem certa razão quem não se deixar impressionar pelo mito do juízo dos mortos, *Górgias* 527^a b s. E,

ainda: *É difícil, amigo, tornarem compreensíveis as coisas superiores sem uma imagem sensível (...), Político 277d, PIEPER, 1998, p. 21-22.*

Pieper, contudo, é um pensador ousado e não se intimida. Ele vai contra a opinião normalmente aceita, segundo a qual os poetas são os autores dos *mythoi*, dos “discursos”, como em Homero; das histórias das tradições religiosas gregas. Cf. Allan Bloom, *Rep.* II, nota 17, de sua tradução de PLATO, 1991. O próprio Pieper cita vários autores que afirmam que os mitos narrados por Platão foram também criados por ele; tese oposta à de Pieper, portanto; cf. PIEPER, 1998, p. 79, notas 23 e 24. Mais recentemente apareceu o livro cujo título já diz tudo, a saber, *Plato the myth maker*, de BRISSON, Luc.

Pieper, contudo, continua a sua tese segundo a qual o narrador do mito não é expressamente o seu autor. E os mitos aos quais se refere Platão não se devem pessoalmente a ele nem a Sócrates. Nunca pretendem Sócrates ou Platão assumir tal autoria. Dizem ter recebido o relato de outros e que não se consideram autorizados a acrescentar nada de sua própria colheita à mensagem ou a retirar-lhe nada. Platão, claro, emprega suas próprias palavras. Mas relata *a posteriori*. Não fala como testemunha presencial; transmite o que recebeu por tradição. O transmissor não é o autor do transmitido, PIEPER, 1998, p. 22.

Se Platão não é o autor dos mitos que narra *a posteriori*, quem então é o seu autor? Com isto Pieper pergunta qual é a última legitimação do mito e por sua credibilidade e legalização. Existe isto realmente? Uma narração não certificada? De que tipo poderia ser a legitimação do mito? A resposta a isto depende de quem se concebe como o autor último do mito.

Uma vez visto, inicialmente, o que é o mito Pieper afirma que o problema da verdade, no contexto do mito, tem um peso especial. Ou seja, segundo ele Platão atribui sempre aos relatos míticos em sentido estrito uma verdade incomparavelmente válida, singularíssima e intangível que está por cima de toda dúvida. E isto, ainda que, por outra parte, sempre resulte problemático o modo em que concretamente se possa transladar e “salvar”, a mensagem mítica ao passá-la à linguagem humana, *República X 621b 8*.

A procura desta verdade presente no mito prossegue no próximo capítulo.

2. HISTÓRIAS NÃO MÍTICAS E MÍTICAS

Para Pieper o âmbito do conceito de mito em sentido estrito, que o distingue do campo vasto, colorido e diverso das histórias platônicas, é menos que o esperado. Assim, por exemplo, à pergunta de Fedro se tinha por verdadeira a lenda do rapto da ninfa Oreitia por Bóreas, Sócrates responde-lhe que ainda não havia pensado a respeito pois *nem mesmo tive tempo de dar satisfação ao oráculo de Delfos que diz: 'Conhece-te a ti mesmo'*, Fedro 229e 4, PIEPER, 1998, p. 25.

Desse modo Pieper passa a citar alguns exemplos de histórias platônicas que para ele não são de caráter mítico. Ele afirma que a história da mensageira divina Íris, tida como filha de Tauma, *Teeteto* 155d, não é para Platão de modo algum um mito; trata-se isso sim de uma observação simples e ilustrativa sobre a ideia segundo a qual o ato filosófico procede do assombro. Também não o é o relato de Diotima sobre o nascimento de Eros a partir do abraço de Poros e Penia, a riqueza e a pobreza, *Banquete* 203b, PIEPER, 1998, p. 26.

E desse modo Pieper exclui de sua consideração os mitos alegóricos, Frutiger, *Les mythes de Platon*, p. 180 bem como o que se possa atribuir “ao poeta Platão,” PIEPER, 1998, p. 80, nota 6. Diz que é inadequado afirmar-se que a *República* em seu conjunto seja um mito. Também não o é a história do timoneiro de *Górgias* 511d. Do mesmo modo não o é *Górgias* 493c, sobre a alma dos libertinos; o mesmo diga-se sobre os poetas, os exaltados pela musa que formam uma cadeia de entusiastas, *Íon* 533s; ou, ainda, a comparação do espírito do homem como uma tabuinha de cera na qual se marca com o timbre do anel aquilo que pode ser recordado *Teeteto* 191s, PIEPER, 1998, p. 27.

Mesmo a tão mencionada parábola da caverna, a mais citada de todas as histórias platônicas não é um mito em sentido estrito *República*, VII, 515b; a história do anel de Giges também não é um mito, *República*, II, 359b-360^a. Ambas as histórias explicam algo que por sua vez está fora do relatado e que constitui o que verdadeiramente é essencial e importa na história, PIEPER, 1998, p. 28.

Afinal, o que é então uma verdadeira história mítica para Pieper? Diz que a verdadeira história mítica, ao contrário, fala de algo indubitavelmente real; sobretudo não procura alguma coisa distinta, mas tem a ver exclusivamente com o que se expressa nela mesma, ainda quando isso possa ser algo inalcançável e indemonstrável para a apreensão racional.

Quais são, pois, na obra de Platão as histórias míticas em senso estrito? O que, pois, permanece desta pluralidade? Permanece apenas isto, segundo ele: a história referida no *Timeu*, 29-30 sobre a criação do mundo; o relato do *Banquete*, 189c-193d sobre a forma originária e a queda do homem (alma), latente no discurso de Aristófanes; e, sobretudo, os mitos escatológicos sobre o além, o juízo e o destino dos mortos, que aparecem ao final do *Górgias*, 522c-524^a 8s., 525c 6; da *República*, X, 614b-619b e do *Fédon*, 113d 7, 114^ab-c 1.

Mas a isto Pieper afirma que teria que acrescentar de imediato o explosivo mítico, a faísca, por dizê-lo assim, dos autênticos mitos, que se encontram no terreno de quase todos os diálogos platônicos, em plena argumentação. Histórias míticas em Platão quase não as há, segundo Pieper; já o “explosivo mítico” perpassa toda a sua obra. E seguem-se exemplos desse explosivo mítico. No *Crítton*, um dos primeiros diálogos quando o sentido do mítico não se fazia sentir ainda de modo firme como posteriormente, já se pode ler: *Não tema nada superior à justiça, a fim de que no Hades possa aduzi-lo em sua defesa perante quem ali domina, Crítton*, 54b. Também se assevera no começo do *Fédon* ao se declarar que não se deveria matar, pois a morte é um bem e se acrescenta:

O que se diz nas doutrinas dos mistérios parece-me ter um grande peso, a saber: que nós temos que nos guardar atentamente; também me parece retamente expresso que os deuses são nossos guardiões e que nós pessoalmente somos um dos rebanhos dos deuses, Fédon, 62b, PIEPER, 1998, p. 28-29.

Há que se prestar atenção no fato de que a argumentação racional e discursiva em Platão, nos diálogos, não se interrompe e está impregnada uma e outra vez por fragmentos míticos; contudo, a narração mítica tem em si muitas vezes elementos não míticos. Essa impureza, essa mistura de elementos estranhos,

esse ocultar de acessórios puramente fantásticos, sob o qual pode resultar quase irreconhecível o verdadeiro sentido, tudo isto é aparentemente inevitável e tem a ver essencialmente com a situação interna do próprio narrador, PIEPER, 1998, p. 29-30.

Todo o mítico é *fragmentário* por sua própria natureza. As grandes tradições míticas são, por sua vez, simples peças parciais de uma tradição, que em seu conjunto não está ao alcance de Platão, não o estão já ou não o estão ainda. Parece que Platão dava-se conta disso. Pieper, citando outro autor, diz que o verdadeiro mérito de Platão consiste em haver podido *depurar, enlaçar e dar uma nova forma...a esses fragmentos de um...grande mito*, Paul Frieländer, *Platon*, p. 253; PIEPER, p. 31; cf. p. 80, n. 18. “Fragmentos de um grande mito, que são simples peças parciais de uma grande tradição”, são partes da essência da tese de Pieper que se apresenta neste artigo.

A isto Pieper acrescenta que Platão, perante o conjunto total da tradição mítica que chegou até ele, não foi realmente capaz de distinguir e separar o verdadeiro do falso, o núcleo da casca, o essencial do acessório. Apesar disso, o filósofo de Atenas apresenta um núcleo de verdade que aparece na essência de seus grandes mitos que, segundo Pieper, procede da tradição oral, desde tempos remotos. É a essa verdade que se atém o filósofo e teólogo alemão, como ficará mais bem explícito nos capítulos seguintes.

3. O CARÁTER APORÉTICO DOS DIÁLOGOS PLATÔNICOS

Pieper, fiel a seu propósito na busca do que acredita ser a verdade presente nesse fragmento de um grande mito, fruto de uma tradição original, passa a examinar no Capítulo III o caráter aporético dos diálogos platônicos.

Ele aponta para o fato de que raras vezes os diálogos platônicos terminam com uma conclusão propriamente dita; são aporéticos. Geralmente o resultado a que chegam não é uma “verdade bem acabada”. E desse modo os diálogos concluem sem exceção apontando para o fato que o pensamento investigativo abre-se até o imprevisível.

Há, não obstante, três diálogos grandes que se apartam desta conclusão habitual: *Górgias*, *República* e *Fédon*. Esses diálogos não desembocam em uma pergunta aberta, aporética, mas têm o seu término com uma conclusão. Conclusão que, nos três casos, trata-se de um mito. O tema, de todo modo, é o mesmo: o tema dos *eskhata*, das coisas últimas, referentes ao fim do homem, PIEPER, 1998, p. 33.

No *Górgias*, pela primeira vez Platão dá a entender abertamente o que considera a verdade mítica; cf. Paul Friedländer, *Platon*, t. 2, p. 253; PIEPER, 1998, p. 80, nota 2. Durante toda a sua vida de filósofo fascinou-lhe o destino dos mortos. Disse-se com razão que quase não há diálogos seus em que não mencione o reino dos mortos. Inclusive na definição de filosofia Platão afirma ser ela a reflexão sobre a morte; cf. K. Reinhardt, *Platons Mythen*, p. 52, PIEPER, 1998, p. 34 e p. 80, nota 3. Não é surpreendente que no *Fédon*, na própria cela da morte Sócrates, conclua com um mito escatológico. Contudo o fato de tanto o *Górgias* como a *República* ocuparem-se de um mito sobre o além é algo que faz pensar, segundo Pieper. E vale certamente a pena perguntar-se pela “conexão”, pelo mecanismo lógico com o qual, nesses diálogos, a narração mítica se enlaça com a argumentação racional, cf. W. Willi, *Versuch einer Grundlegung*, p. 44s.; PIEPER, p. 81, nota 4.

No *Górgias* vê-se, pois, como Sócrates com um esforço desesperado procura explicar ao seu interlocutor Cálicles, desde o começo do diálogo, que o cometer a injustiça é pior que o padecê-la, e que compensa ser justo, ainda com o risco da própria vida. Ao que lhe replica Cálicles:

E consideras mesmo, Sócrates, bom para alguém ficar numa situação dessas, sem possibilidade de defesa? Sócrates — Desde que não lhe falte, Cálicles, a defesa que já tantas vezes admitiste e de que ele se premunira com nunca ter dito ou feito nada injusto, nem contra os homens nem contra os deuses. Pois essa é a melhor defesa que alguém pode preparar para si mesmo, como já reconhecemos várias vezes; Górgias, 522c.

Tal homem seria de fato triunfante, o forte e o “superior”, que se impõe; o fracassado conduz-se em direção ao Hades repleto de sua injustiça. E é aqui que Sócrates diz a Cálicles: *Se você*

quiser, conto-lhe uma velha história deste lugar, *Górgias*, 522e. E assim Sócrates narra este mito platônico a uns “surdos” começando com a admoestação: *Assim, pois, ouça... Górgias*, 523^a 1. Ouvir, que também aparece no começo, reaparece aqui de novo: *Isto é, Cálicles, o que eu ouvi e que creio ser verdade, Górgias*, 524^a 8s. Entre este começo e esse final fala-se de forma ampla do tribunal dos mortos, de seu governo e até de sua história. Sócrates (Platão) dá pessoalmente uma explicação inserida no relato simples, no qual menciona o que lhe parece ser essencial, PIEPER, 1998, p. 35.

Pieper diz que o núcleo dessa história mítica é o que se encontra em *Górgias* 522c-524^a 8s. Ou seja, o fazer a injustiça não passa e desaparece com o mero ato, mas permanece algo na alma, inclusive depois da morte, algo semelhante à cicatriz que continua mesmo após a cura da ferida. E isto permanece patente à olhada certa e infalível do juiz, que pronuncia uma sentença justa, reta e insubornável, aplicando o prêmio e o castigo merecidos. O prêmio consiste em habitar as ilhas dos bem-aventurados. Enquanto que o castigo, como a culpa, apresenta uma forma dupla. Os culpáveis “capazes de cura”, se as suas injustiças forem sanáveis, são conduzidos a um lugar no qual durante um tempo determinado “fazem penitência” e “se purificam de sua injustiça”, *Fédon* 113d 7; se as injustiças forem insanáveis será um castigo “para sempre”, *Górgias*, 525c 6, por toda a eternidade, no Tártaro, PIEPER, 1998, p. 36. Essas representações platônicas do além são bem diversas das de Homero, cf. *Odisséia*, XI, 477ss.

A convicção platônica da vida depois da morte expressa no mito do *Górgias*, 522c-524^a 8s., 525c 6, de a *República*, X, 614b-619b e do *Fédon*, 113d 7, 114^ab-c 1, é a mesma e os três mitos, no fundo, afirmam a mesma coisa em sua linguagem simbólica em relação aos castigos do além, PIEPER, 1998, p. 38-39.

Estes três mitos escatológicos falam de castigo, castigo eterno, castigo limitado no tempo, com caráter de purificação. Um deles, contudo, acrescenta a ideia segundo a qual os homens, além da morte, são uma comunidade. Aqueles destinados à purificação, de fato, se verão livres somente após obterem o perdão explícito por parte daqueles que sofreram suas injustiças, *Fédon*, 114^a-b.

É, sobretudo no mito do *Fédon* onde se contém uma nova designação do lugar dos bem-aventurados. Mas há algo peculiar

dessa “morada pura” do *Fédon*, 114c 1. Ela consistiria efetivamente, não que nos templos e santuários não morem as imagens dos deuses, mas que os habitam os mesmos deuses em sua realidade pessoal *Fédon*, 111b 7s, de modo que surge uma verdadeira coexistência dos deuses e dos homens, PIEPER, 1998, p. 40.

Pieper afirma que não se pode estar de acordo com o racionalismo, a respeito dos mitos presentes nos diálogos platônicos, pois esses não são simples fantasia ou afirmações fora da “afirmação científica”. O núcleo desses mitos, particularmente os escatológicos, não é afetado por este tipo de crítica. De fato, o significado no mito escatológico, é que é o decisivo. E o significado verdadeiro é que se deve afirmar, em termos platônicos, que a manifestação definitiva do verdadeiro resultado da existência de hoje se dá ao outro lado da morte, em uma esfera entre o divino e o humano, inacessível à capacidade representativa e à experiência do homem; um acontecimento que acontece fora do tempo histórico, que na linguagem simbólica se chama “juízo dos mortos”, PIEPER, 1998, p. 41-42.

Em síntese, para Pieper, o que efetivamente é decisivo nos mitos escatológicos platônicos, a este respeito, não é tanto a sua pluralidade de materiais, mas a sua forma idêntica; esta sim é o que lhes dá sentido. E o sentido é que a existência do homem é de tal índole que não somente evidencia o seu sucesso como também o seu fracasso no além.

4. A ORIGEM MÍTICA DO HOMEM E DO COSMOS

Neste capítulo Pieper resume o que chama de o futuro das “coisas últimas” do homem, a sua origem e a origem do cosmos e que são narrados em dois relatos míticos, que penetram o passado com anterioridade a todo o tempo histórico da humanidade. O primeiro é o mito narrado por Aristófanes no *Banquete*; o outro é o relato que aponta para a origem do cosmos em seu conjunto e se encontra no *Timeu*. A seguir procura-se expô-los.

O primeiro relato mítico refere-se ao mito do destino originário do homem como está formulado e contado por Aristófanes no *Banquete*, 290. Este discurso, diz Pieper, apresenta dificuldades hermenêuticas. Aristófanes é o primeiro que abre a dimensão do mítico: para poder dizer o que no fundo significa Eros, antes é

necessário saber o que é a natureza humana e, sobretudo o que ocorre com o aprendizado do homem através do sofrimento, *Banquete* 189d 6, com as suas paixões; haveria que refletir sobre o que os deuses prepararam para o homem *antes* do tempo histórico. Aristófanes começa imediatamente o relato mítico da origem e queda do homem, *Banquete* 189c-193d, PIEPER, 1998, p. 43-44.

Pieper, contudo, deixa claro que o que lhe interessa nesse momento não é a figura de Aristófanes, nem o *Banquete* platônico em geral e nem mesmo a essência de Eros; o que ele deseja é a pergunta direta e clara a respeito dos elementos míticos dessa história, contada por Platão de forma tão complexa. O que é que se diz do passado do homem, que não se pode experimentar e que está além do umbral do conhecimento histórico? O que se diz sobre os seus sofrimentos? Pois o que se diz é o seguinte, *Banquete* 189c-193d: antes de mais nada, palai, palai, antigamente, no começo, no paraíso, o homem possuía um ser perfeito e redondo; tinha a forma de esfera, que para a concepção antiga é *a mais perfeita de todas as formas*, *Timeu*, 33b; em uma palavra, a natureza humana estava *sã e completa*. Contudo agora, no tempo histórico, as coisas são “totalmente diferentes” e o homem se define pela perda daquela totalidade original. Pois bem, essa perda foi imposta ao homem como um castigo divino, depois que os homens, transtornados por suas próprias “ideias de grandeza”, tentaram fazer caminho até o céu e enfrentar-se com os deuses. Foi então que o homem foi privado de sua perfeição originária e foi cortado em duas metades *como se corta um ovo com um pelo da crina de cavalo*, *Banquete* 190e 1, PIEPER, 1998, p. 46.

Pieper, interpretando desde a perspectiva da teologia cristã afirma, que a perda da forma integral e original do mito platônico, exposto por Aristófanes, não afetou apenas pessoalmente os culpáveis que ele menciona; diz que *também nós fomos divididos pelo deus [Deus] por causa de nossa injustiça*, *Banquete* 193^a. Deste modo não se trata de uma culpa qualquer, mas de uma culpa original e hereditária. E o herdeiro tanto do crime cometido no começo como da perda inerente ao mesmo em forma de castigo é o homem histórico. A sua existência atual está, no sentir de Platão, tão profundamente afetada e marcada por esse passado que escapa a experiência do homem e que na narração mítica recebe o nome de destino, que sem tal informação o homem não somente resultaria

incompreensível para si mesmo, mas que talvez nem mesmo poderia viver realmente como homem, PIEPER, 1998, p. 48.

O segundo relato mítico refere-se ao mito expresso no diálogo o *Timeu* o qual penetra na dimensão originária, além de qualquer experiência, com uma profundidade, segundo Pieper, ainda maior que o discurso de Aristófanos no *Banquete*. Fala da origem primeiríssima não do homem, mas do mundo em seu conjunto, PIEPER, 1998, p. 48ss.

Pieper primeiro qualifica o sentido da expressão “criação do mundo” em Platão, e afirma que, isto dito, pode-se dizer e “demonstrar” com toda razão que Platão está convencido que o cosmos e todos os seres sem exceção surgiram de uma ação divina. Isto constitui para Platão uma *verdade* simplesmente inamovível.

Todos os seres mortais, tudo quanto cresce sobre a terra desde uma semente ou raiz, inclusive todas as coisas inanimadas, harmoniosas ou não harmoniosas, que se formam sobre a terra, tudo isto surgiu pela força demiúrgica de deus e brotou por arte divina, Sofista, 265c 2; são sem exceção obras de produção divina, ibid. 266c 5. Sabemos que nós mesmos e os demais seres vivos e tudo quanto foi feito e está formado por fogo, água e demais, somos produtos de deus, [de Deus] ibid. 266b 4, PIEPER, 1998, p. 49s.

Todas estas expressões, das quais nenhuma procede do contexto de uma narração mítica, estão tomadas do diálogo *Sofista*. Platão o escreveu sendo já ancião. Da mesma época pertence também o diálogo *Timeu*, que excepcionalmente pode qualificar-se de única e grandiosa narração mítica, ainda que composta com inumeráveis peças que não têm caráter mítico, PIEPER, 1998, p. 50.

Para Pieper nenhuma obra platônica é tão intrincada como o *Timeu*. Em seus complicadíssimos caminhos há constantes paradas e desvios. Contudo o mais surpreendente é a clareza e nitidez com que, apesar de tudo, destaca o mito do nascimento do cosmos sobre o fundo desse tecido embaralhado e confuso, como uma estrutura de linhas muito simples. Platão condensa o conteúdo essencial do *Timeu* em poucas frases. Afirma que existe *um fazedor e pai de tudo isto, Timeu, 28c 3-4*, ao qual às vezes chama de *fundador* ou

ordenador, ib. 29e 1, e às vezes chama ainda de *pai gerador*, ib., 37c 7. Além disso, diz que o cosmos tem necessariamente a natureza ontológica da imagem de algo, ib., 29b 1-2, e, claro, de algo que permanece sempre igual a si mesmo, ib., 28^a 6-7, e que é eterno, 22 ib., 29^a 2-3, PIEPER, 1998, p. 50.

O centro do mito do *Timeu* é constituído, não obstante, por uma série de princípios, que Pieper reproduz literalmente para a finalidade de sua interpretação.

Queremos, pois, expressar porque o fundador organizou tudo o que existe e a totalidade do mundo: porque ele é bom. Pois bem, o bom não conhece inveja alguma a respeito de nada nem de ninguém. E assim quis, livre de qualquer ciúme, que todas as coisas se assemelhassem a ele o mais possível. E essa é ante tudo a origem altíssima do mundo e da criação, que os homens sábios qualificaram também como a mais razoável. Porque, como deus [Deus] queria que todas as coisas fossem no possível boas e não más, por isso tudo... o conduziu da desordem à ordem, Timeu, 29d 5-30^a 5.

A conclusão deste enunciado mítico sobre o mundo é constituído pelo princípio de que a realidade é que tem que seguir existindo, em razão de sua origem, um cosmos, um mundo, ib., 31b 3, cf. 55d 4, na interpretação de Pieper, PIEPER, 1998, p. 51.

Pieper chama a atenção para os mitos relatados na obra de Platão pela sua simplicidade e coerência da visão do mundo e pela coincidência entre esta visão do mundo e as doutrinas e histórias que o cristianismo venerou desde sempre como verdade. Afirma ainda que o que encanta é, sobretudo a representação quase idêntica do começo primeiro do mundo e da consumação última do homem, como se pode ver nas narrações cristãs. Ressalta ainda que para Platão, que nisto não difere do cristão, segundo ele, é a bondade generosa e sem inveja do criador a fonte da qual se origina tudo o que existe.

E quem, chama a atenção Pieper, poderia perceber alguma diferença entre o raciocínio platônico sobre a vida bem-aventurada como morada comum dos homens não com simples imagens divinas, mas com os mesmos deuses, *Fédon*, 111b 7, e o outro raciocínio sobre *a tenda de Deus entre os homens* e que *Deus mesmo habitará entre eles?*, *Apocalipse*, 21, 3.

5. COMO PLATÃO ENTENDEU A VERDADE DOS MITOS QUE NARRA

Pieper começa a interpretação deste capítulo perguntando o que os comentaristas de Platão entenderam como a verdade dos mitos narrados pelo filósofo. Adverte que o intérprete perceberá de imediato que desceu à arena e que terá que combater, ou seja, que terá que se posicionar perante uma imensidão de diversas, confusas e quase babélicas opiniões as mais díspares possíveis. Isto se deve, segundo ele, ao fato de os intérpretes se posicionarem, em princípio, com uma série grande de preconceitos. Desse modo, é necessário e útil uma tarefa dupla: declarar, com a maior precisão possível as posições atuais próprias, e, além disto, conseguir-se a legitimação evidente desde o texto respectivo de Platão. E é o que ele se propõe a fazer.

A tese de Pieper é esta: Que Platão considerou como verdade intangível o conteúdo dos mitos. Agora Pieper procura dizer uma palavra sobre o que ele aqui entende por “verdade”. “Os lógicos perguntam-se: ‘Quando é verdade a frase segundo a qual existem homens em Marte?’ A resposta esperada é que tal frase é verdadeira se existem homens em Marte. Este exemplo simples expressa com toda clareza o que ele quer dizer. Os mitos platônicos sobre a origem primeira das coisas e das coisas últimas, a origem divina do mundo, a perfeição paradisíaca do homem e a sua perda, o juízo depois da morte, etc. serão verdadeiros se tudo isto existe realmente. “E essa é precisamente a convicção de Platão que eu afirmo” assevera ele, PIEPER, 1998, p. 54.

Contudo, há muitos filósofos que são contra essa posição. Pieper menciona alguns.

1. O primeiro argumento contra, que ele menciona é o de Karl Reinhardt. Ele crê que todas essas histórias não passam de um puro jogo mental, que nem o próprio Platão tinha tomado seriamente e que *não existe ‘a fé dos helenos’*. Leibniz afirma que *Os gentios... não conheciam nenhum artigo de fé*; começo do prólogo de sua *Teodicéia*, PIEPER, 1998, p. 83, n. 3. Karl Vorländer diz que não se pode pretender *exigir ao mito uma dogmática exata*, in: *Überweg*, PIEPER, 1998, p. 83, n. 4. Por parte da moderna história das religiões repetiu-se a resposta enérgica ao tema, invocando-se simplesmente um material científico respeitável:

O homem antigo...não se considerou...jamais obrigado a ter as narrações míticas...por uma verdade histórica. Não adotou perante as mesmas uma atitude positiva. O mito não tinha nada em comum com uma fé, no sentido de 'ter por verdadeiro'...Na antiguidade pagã o mito era de certo modo uma doutrina livre. Não esteve sujeito a nenhuma autoridade que o proclamasse ou guardasse oficialmente, Karl Prümm, PIEPER, p. 83, n. 5.

Perante isso Pieper diz que vale a pena considerar mais atentamente alguns pontos do texto que se acabou de citar.

1. Em primeiro lugar, pode-se muito bem considerar algo como verdadeiro – afirma Pieper, sem que se tenha que “tomá-lo como verdade histórica”. Por exemplo, o crente cristão não tem por “realidade histórica” nem o relato bíblico da criação nem o relato sobre o paraíso, e não obstante está persuadido de que em tais histórias diz-se algo intangível, porém verdadeiro, PIEPER, 1998, 55.

2. Pieper também concorda que é indiscutível que para o homem antigo o mito “não está sujeito a nenhuma autoridade”, entendendo por autoridade algo assim como uma instituição docente oficial, um magistério. Mas ele também afirma que isto não quer dizer de modo algum que o mito estivesse “abandonado” ao capricho mutável do povo. E ilustra o seu ponto de vista dizendo que quando, por exemplo, Platão fala na *Carta Sétima* 335^a 3-4, que *convém crer os antigos e sagrados relatos os quais nos dizem que a alma é imortal e que comparecerá ante o juiz*, se está referindo claramente a uma autoridade, cuja forma existencial e cuja obrigatoriedade resultam certamente difíceis de compreender, PIEPER, 1998, p. 56.

3. Qualquer que seja o modo em que se representem a fé do “homem antigo” em geral ou “dos helenos” em seu conjunto, pelo que se refere a Platão pode demonstrar-se que ele aceita o mito como uma forma da verdade e que pessoalmente crê nessa verdade, id., ib.

Pieper examina um texto e o cita como um exemplo da pluralidade caótica das interpretações, porém que pode ilustrar o que ele quer dizer. O texto é aquele em que Timeu narra o mito da criação do mundo e diz:

Como o falar das coisas divinas está por cima de nossas forças, devemos crer naqueles que em tempos passados tiveram notícia das mesmas e que poderiam chamar-se descendentes dos deuses, obtendo de seus antepassados o seu seguro conhecimento. E não nos está permitido negar a fé aos filhos dos deuses, ainda que o seu ensino possa não ser verossímil nem demonstrável de modo certo, Timeu, 40d, PIEPER, 1998, p. 57.

O que significa essa afirmação platônica? Segundo alguns comentadores a declaração teria que ser entendida como a verdadeira expressão que caracteriza o Platão ancião, R. H. Woltjer, PIEPER, 1998, p. 83, n. 8. Segundo outros, a frase seria um gesto tático de Platão expressando a sua preocupação de que talvez pudessem acusar-lhe de impiedade e ateísmo, como a Sócrates, O. Willmann, PIEPER, 1998, p. 83, n. 10; ou, ainda, poderia pensar-se que as palavras tivessem um sentido irônico, Chantepie de La Saussaye, PIEPER, 1998, p. 83, n. 11. Para outros, se trataria, de fato, de *uma profunda ironia levada até a burla*, Eduard Zeller, PIEPER, 1998, p. 83, n. 12.

Perante tantas respostas diversas Pieper pergunta, quem está com razão? Responde que uma resposta categórica só se pode dar sobre a base de uma interpretação que inclua todo o diálogo do *Timeu*, que por sua vez só pode legitimar-se desde o particular estado textual.

Pieper acredita que a interpretação da verdade deste texto possa ser mais bem ilustrada quando se considere os contra-argumentos, segundo os quais parece que *nem Platão nem Sócrates* aceitaram os mitos como verdade. E é o que ele prossegue fazendo, PIEPER, 1998, p. 58.

Ele começa perguntando qual o sentido da “crítica dos mitos” em Platão. O que acontece, pois, com a suposta refutação do mito no *Fédon*? Sócrates, no *Fédon*, terminou a narração do prêmio dos bem-aventurados com a exortação que dirige aos amigos e a si mesmo: há que procurar viver de um modo bom e verdadeiro, *porque o prêmio da luta é magnífico e grande a esperança*, *Fédon* 114c 8. E após uma provável pausa de silêncio começa a falar de novo em outro tom: *Contudo, não seria conveniente em um homem que pense*

racionalmente pretender garantir de um modo seguro tudo que ocorra exatamente como eu contei, Fédon 114d 1. Mas isto, pergunta Pieper, quer dizer que Sócrates pretenda sacudir a certeza surgida no ouvinte ou que Platão não tome seriamente o mito? Que outra coisa poderia significar?, PIEPER, 1998, p. 59.

Pieper assevera que Sócrates não chegou ainda ao final de seu pensamento, pois a frase continua neste teor literal:

...mas que, pelo que diz respeito a nossas almas e à sua morada...as coisas passam-se deste ou de modo semelhante, é algo que em meu modo de entender merece o risco de ser crido, porque o risco é formoso, Fédon 114d 6.

Mediante esta continuação as palavras precedentes “quanto a tudo isso acontecer exatamente...” adquirem um sentido claro por completo, afirmando que se trata da verdade da linguagem *simbólica* e aberta sim, mas, sempre, de uma verdade. E Pieper, compara esta verdade simbólica que expressa uma verdade à exposição das parábolas bíblicas, como por exemplo, o banquete das bodas, a vinha, a figueira etc. É claro que as coisas não ocorrem “exatamente assim”, nem em Platão, nem na Bíblia; apesar disto é muito certo que o cristão pode se arriscar a viver e morrer de acordo com isso, na conclusão do teólogo alemão, PIEPER, 1998, 59; 60.

Ele assegura que é um preconceito racionalista atribuir sem mais nem menos a linguagem simbólica à “imaginação”. Ou que a “criação” do mundo, no *Timeu*, seja uma criatividade mecânica, ou que Platão deixa um campo *amplíssimo à fantasia poética*, K. Praechter, *Überweg*, T. I, p. 315; PIEPER, 1998, p. 84, n. 19.

Apesar disso, para Pieper, isso não quer dizer de modo algum que o mito platônico, não possa ser aceito como indubitavelmente válido para o homem, como a forma de verdade se não absoluta ao menos como a última que se pode alcançar, PIEPER, 1998, p. 60.

E ele diz que a venerável verdade mítica, não é nunca um “dogma” para Platão, mas que continua sempre sujeita a discussão *para seu ulterior exame na conversação dialética*, P. Friedländer, *Platon*, T. II, p. 253; Pieper, 84, n. 22.

Pieper se explica dizendo que

se pela necessidade de um exame constante 'ulterior na conversação dialética' se entende que o esforço interpretativo, por se tratar da linguagem simbólica que por sua mesma natureza não expressa nunca adequada e completamente o pensamento, não chega nunca a um resultado plenamente satisfatório e que, por conseguinte, é necessário submetê-lo de contínuo a novos e constantes exames, em tal caso creio que não constitui a menor objeção a sua pretensão de verdade, PIEPER, 1998, p. 61; cf. MORGAN, 2000, p. 155-281.

Há algo parecido, continua ele, em relação ao diálogo da teologia cristã e o conceito de evolução em relação à crença bíblica da criação. Pode-se dialogar em todos os aspectos; o que se não pode é admitir o menor questionamento da verdade da palavra de Deus; o que se pretende de fato é uma concepção mais “limpa” e a “salvação” dessa verdade, PIEPER, 1998, p. 61.

De todo modo, se o “exame na conversação dialética” se entende de modo que formalmente o ser verdadeiro mesmo tem que se converter no objeto da investigação crítica, então teria que dizer que Platão jamais pôs em discussão nem uma única das narrações míticas aceitas por ele como tradição sagrada, garante o autor alemão, PIEPER, 1998, p. 62.

Como se vê, Pieper não aceita a interpretação da crítica platônica dos mitos no sentido hegeliano, segundo o qual *todo o mítico em geral não é um meio adequado para a exposição do pensamento*, PIEPER, 1998, p. 84, nota 23. Se esse não é o sentido da crítica dos mitos feito por Platão, então, qual o é? Pieper elenca alguns:

1. Um dos significados dessa crítica é que se podem distinguir alguns graus de certeza na afirmação mítica.
2. Sócrates fala de sua confiança de encontrar além da morte a comunidade tanto dos deuses bons e sábios como dos homens bons. E depois acrescenta que deste último não está tão completamente seguro como que chegará aos *deuses* soberanos de perfeita bondade. *Isto é tão certo como não há nenhuma outra coisa dessa índole, Fédon*, 63c 4, PIEPER, 1998, p. 63.

3. Essa crítica, geralmente falando, pode ser vista em *República*, II; III; X, PIEPER, 1998, p. 64.
4. Mais especificamente: *Refiro-me aos mitos enganosos, que inventam e contam Hesíodo, Homero e outros poetas*, *Rep.* II, 377d; Hesíodo, *Teogonia*, 154-210; *ibid.*, 453-506; Homero, *Ilíada*, I, 586-594; XX, 1-74; XXI, 385-513, etc., *id.*, *ib.*
5. *Refiro-me ao fato de se exporem mau o que realmente são os deuses, como quando um pintor pinta uma figura que não se parece ao que tem que representar*, *Rep.*, II, 377e 1-3, PIEPER, 1998, p. 65.
6. Mas não é esse o correto uso; com efeito, *Há que se dizer de deus justamente aquilo que ele é em verdade*, *Rep.*, II, 379^a
7. *É assim que deus é realmente bom, logo consequentemente há que falar assim dele*, *Rep.*, II, 379b 1, *id.*, *ib.*

Mas Pieper percebe que com isto está plenamente consciente de ter posto uma pedra no caminho de sua própria argumentação. Isto porque agora, de fato, se poderia objetar-lhe se existe realmente uma distinção entre verdadeiro e falso *dentro* da tradição mítica. Ou então, se Platão não opõe às histórias antropomórficas de deuses simplesmente um novo *conceito* de Deus, acrisolado no fogo da reflexão filosófica? A estas objeções ele teria que responder que, natural e necessariamente, *ambas* as coisas estão em jogo: por uma parte, o ceticismo da consciência crítica desperta perante o florescimento selvagem de imagens ingênuas dos deuses e, por outro, a pretensão de medir o que de fato foi transmitido como o padrão, do mito “verdadeiro”.

Que essa segunda possibilidade seja descoberta se pode demonstrar com toda clareza, na visão de Pieper. À desolação, por exemplo, da esperança homérica no além, que já se pode vislumbrar no grito desesperado do defunto Aquiles, não a combate Platão com um argumento filosófico, mas sim, contrapõe-lhe explicitamente a verdade intangível do mito escatológico. E esse é precisamente o sentido da palavra, à primeira vista enigmática, com que se abre o relato mítico da *República*: o que agora segue não é “nenhuma história de Alcinoos”, expressão que designa o relato homérico de Ulisses, já antes referido por Platão, *República* III, 386-387, e que também contém o conjuro dos mortos e a aparição de Aquiles, PIEPER, 1998, p. 67.

Por outra parte, Pieper crê que é preciso corrigir a representação habitual que separa demasiado taxativamente entre uma conceitualidade filosófica e uma verdade mítica. Platão em qualquer caso entendeu a incorporação da tradição sagrada do mito como um elemento e até quiçá como o ato supremo da tarefa filosófica, afirma ele aqui, aproximando-se da tese de Morgan. Tanto no *Górgias* como na *República* o mito escatológico é empregado como o argumento supremo e decisivo, depois que a pura especulação racional deixou o seu limite próprio, id., ib.

Contudo até que ponto a pretensão de verdade da informação mítica esteja para Platão fora de qualquer dúvida, pode ser vista com singular ênfase na observação com que Sócrates fecha ao final da *República*, a narração sobre a recompensa no além: o mito de Er, que de modo tão estranho foi salvo pelo soldado que volta à vida na pira mortuária, *podia também salvar-nos se crêssemos nele, República, X, 621c 1, id., ib.*

No *Fédon*, Sócrates fala de sua confiança de encontrar além da morte a comunidade tanto dos deuses bons e sábios como dos homens bons. E depois acrescenta que deste último está tão completamente seguro como que chegará aos *deuses* soberanos de perfeita bondade. *Isto é tão certo como não há nenhuma outra coisa dessa índole Fédon, 63c 4.* Há algo parecido na segurança de Pieper quanto à sua crença na verdade expressa pelo mito platônico.

6. QUEM É AQUELE EM QUEM PLATÃO CRÊ?

Quem é aquele em quem Platão crê, já que ele crê na verdade dos mitos que ele nos transmitiu? O que é verdadeiramente decisivo no ato da fé não é o que se crê, mas a pessoa sobre cujo testemunho se aceita como válido, algo que não se pode demonstrar mediante a própria reserva ou ressalva. Quem é o autor da narração mítica e da instância última à qual em definitiva se dá crédito? São algumas questões que Pieper se propõe esclarecer, PIEPER, 1998, p. 71.

Disse-se que a origem dos mitos é “a alma”, e a ela foram atribuídos os “nascimentos míticos”, K. Reinhardt, *Platons Mythen*, p. 43; Pieper, p. 86, n. 3. *A alma se representa um reino do além com ordenações judiciais e com leis eternas, ib., p. 49; PIEPER, 1998, p. 86,*

n. 4. Pieper diz que lhe parece ser esta uma indicação demasiado vaga, pois não apenas não responde à pergunta, mas que nem mesmo chega a tocá-la direito.

Não obstante, é o próprio Platão quem responde de maneira mais precisa. A instância que confere credibilidade aos mitos – repete inumeráveis vezes, são “os antigos”. Verdade é que nunca os nomeia pelo seu próprio nome, e que “os antigos” permanecem no anonimato. No entanto há algo sim mencionado com toda precisão. Não se indicam os anciãos com anos e experiência, os “gerontes”, nem os adiantados e pioneiros, nem mesmo os famosos “espíritos nobres” que irromperam no mistério do mundo *com a audácia de sua razão*, Hegel, *Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie*, p. 6; PIEPER, 1998, p. 86, n. 6. “Os antigos” são, pelo contrário, na opinião de Platão, os primeiros receptores e transmissores de uma notícia que procede de fonte divina, *Filebo* 16c 5-6. Se a *Carta sétima* 335^a qualifica de “antigo e santo” o relato que fala da imortalidade e do juízo depois da morte, é evidente que se há de tomar ao pé da letra o que realmente ocorre, assevera Pieper, PIEPER, 1998, p. 72.

De todo modo “os antigos” não são os criadores do mito. Eles não aportam nada próprio, mas sim transmitem simplesmente a mensagem recebida, diz Pieper. Esta, por sua vez, é um *dom dos deuses aos homens*, *Filebo* 16c 5. E isto constitui uma informação clara e importante. E com ela, acredita Pieper, alcança-se certamente a fronteira última de quanto Platão pode dizer a esse respeito. Inclusive a sua palavra obscura sobre um “certo” – e, portanto desconhecido – Prometeu, que teria trazido a mensagem, *Filebo*, 16c 6 parece aludir ao fato que ele pessoalmente conhece essa fronteira. E com isso Pieper menciona outro ponto fundamental de sua tese, a saber, o conceito de revelação primitiva, PIEPER, 1998, p. 73.

Pieper pergunta se estamos convencidos se existe realmente aquilo de que falamos os grandes mitos: a procedência de todo ser da generosa bondade do criador, o acontecimento de uma culpa e de um castigo primordiais, o juízo depois da morte. E, ele assegura que naturalmente, convém saber a quem nos referimos com esse “nós”. “Se por “nós” se entende os cristãos, está claro conseqüentemente que a resposta ao problema da verdade assim posto não pode ser senão uma: certamente que tudo isto existe, conclui ele.

Pieper ressalta, por fim, dois pontos que segundo ele são decisivos e que certamente os cristãos não avançaram além de onde chegaram Sócrates, Platão ou qualquer outro pensador.

Primeiro também os cristãos participam do conhecimento da verdade que procede de uma fonte divina unicamente “do ouvido”, em virtude do escutado, não por própria experiência nem reflexão, nem pela própria verificação dos fatos, mas única e exclusivamente ao modo da fé.

Segundo, e, sobretudo, nem sequer ao espírito mais evoluído foi-lhe concedido expressar essa verdade como uma tese de conceitos universais; pelo contrário adotou incessantemente a forma de uma história, que é preciso contar.

Não se tratam, pois, de princípios teóricos, mas de uns acontecimentos e ações que procedem da liberdade, tanto da liberdade de Deus como da liberdade do homem, segundo ele.

Neste ponto, não há nenhuma diferença entre as informações em que crêem os cristãos e os mitos narrados por Platão. Uma e outras têm em comum que o seu objeto não é um estado de coisas, mas uma história que se desenvolve no limite entre o divino e o humano.

Nestes termos, o mito assoma como coroamento da pesquisa, ato superior do *que fazer* filosófico e a sua verdade vem da fé.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Uma palavra final que não pode deixar de ser dita é que Pieper sistematicamente, ao longo de seu livro, sempre escreve “Deus” e isto é muito questionável. Como se sabe, a noção platônica de “deus” é muito ambígua; está longe de ser clara. Para ele, deus, Deus, deuses do céu, o divino, etc. são mais ou menos equivalentes. Pieper passa por cima disso tudo e sem mais escreve Deus, dando uma significação única ao que nos textos platônicos não tem essa clareza. E isso tem que ser registrado e não pode ser aceito sem mais, pois é uma questão fundamental e complexa, que, porém foge à alçada específica deste artigo.

Bibliografia

1. BRISSON, Luc. *Plato the myth maker*. Transl. by Gerard Naddaf. Chicago: The University of Chicago Press, 2000.
2. CAPORALINI, José Beluci. Mythos e logos: ruptura ou continuidade? Algumas considerações a partir da cosmovisão de Hesíodo. *Cultura e Educação: ética e ação política na Antiguidade e Idade Média*. Orgs. Terezinha Oliveira e Angelita Marques Visalli. Vitória da Conquista: UESB, 2007, p. 91-106.
3. _____. Filosofia e mito na leitura de Kathryn A. Mogan. *Acta Académica*, UACA, nov. 2009, nº 45, 253-282.
4. DROZ, Geneviève. Trad. Maria Auxiliadora Ribeiro Keneipp. *Os mitos platônicos*. Brasília: UnB, 1998.
5. LIDDEL AND SCOTT'S. *An Intermediate Greek-English Lexicon*. Oxford: Clarendon Press, 1999.
6. Maciel de Barros, Gilda Naécia. Platão: Mito e *Paideia*. *Notandum Libro 10 CEMOrOC-Feusp / IJI-Universidade do Porto* 2008. Disponível em PDF.
7. MONDIN, Battista. *Storia della Metafisica*. Bologna: Edizioni Studio Dominicano, 1998.
8. MORGAN, Kathryn A. *Myth & philosophy: from the Presocratics to Plato*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
9. PIEPER, Josef. *Sobre los mitos platónicos*. Vers. Claudio Gancho. 2.ed. Barcelona: Herder, 1998.
10. PLATÃO. *República*. Trad. J. Guinsburg. São Paulo: Difusão Européia do Livro, 1965. 2 vols. (Clássicos Garnier da Difusão Européia do Livro)
11. PLATO. *The Republic of Plato*. Transl. by Allan Bloom. 2.ed. New York: Basic Books, 1991.
12. PLATON. *Obras completas*. Traducc. Maria Araujo *et alii*. 2.ed. Madrid: Aguilar, 1981. (Colección Grandes Culturas)
13. PLATONE. *Tutte le opere*. Premesse, traduzioni e note di Umberto Bultrighini *et alii*. Edizioni integrali con texto greco a fronte. Milano: Ensobook della Cartiera di Anjala, 1997.

La filosofía religiosa de Heráclito y Parménides

*Roberto Cañas-Quirós**

I. Heráclito

1. Una personalidad enigmática

La potencialidad humana para desentrañar los secretos del universo propiciada por los filósofos jonios y desarrollada por Pitágoras y sus seguidores fomentó en otros exponentes la iniciativa de develar racionalmente las incógnitas que no sólo los circundaban, sino también con el objeto de alcanzar una comprensión de ellos mismos. La perplejidad ante un mundo cambiante en constante movimiento, en donde se suceden los contrarios, sobre todo el de la vida y la muerte, hizo que los filósofos en lugar de sumirse en el pesimismo, buscaran explicaciones que los llevaran a aceptar el impacto del mundo. ¿Qué es la «realidad» y cómo tenemos acceso a ella? ¿Puedo creer en mis sentidos como fuente fidedigna para captar el mundo verdadero? Filósofos que mantienen posiciones incompatibles entre sí, como Heráclito, Parménides, Anaxágoras y Demócrito responden con un tajante «no».

* Máster en Filosofía, U de C.R. y Profesor en ella. Autor de diversos artículos en revistas especializadas. Ha publicado en Acta Académica en numeros anteriores.
rcanas@cariari.ucr.ac.cr

Heráclito de Éfeso alcanzó su madurez o *akmé* (los cuarenta años) hacia el 504 o 501 a. C. (Diógenes Laercio, IX, 1). No hay una clara certeza sobre su vida, la cual estaría delineada a través de fuentes poco confiables y de frases del propio autor. Hay versiones que lo caracterizan como arrogante y desdeñoso de los demás. Pertenece al círculo real de su ciudad, mostrándose respetuoso de las leyes, aunque rehusó dedicarse a la política. Antes bien, se conducía como un aristócrata presuntuoso y se enfurecía contra las ideas igualitarias (Diógenes Laercio, IX, 3–5). Despreciaba la cosmología de los milesios y el saber aprendido en muchos libros y maestros, como el que decía poseer Pitágoras. Heráclito no fue pupilo de nadie, pretendiendo haberse investigado a sí mismo y haber aprendido todo por sí mismo¹. Tiene un estilo de frases difíciles de entender y misteriosas, lo que en la Antigüedad le valió la denominación a su persona como «el Enigmático» o «el Oscuro» (Diógenes Laercio, IX, 6). Su estilo es el de profeta inspirado que señala enigmas, analogías, parábolas, y no se expresa mediante razonamientos científicos. Se le conoce también como «el Filósofo acatarrado», debido a su teoría del «flujo». Incluso como «el Filósofo llorón», pues existe una referencia chismosa que indica que Demócrito reía y Heráclito lloraba cuando veían las locuras de la humanidad (Diógenes Laercio IX, 6).

Pudo haber escrito un libro, al cual hace referencia Aristóteles (*Retórica* 1407b16), o quizás fue hecho por alguno de sus seguidores como compilación de sus sentencias. Diógenes Laercio (IX, 5) dice que su obra se llamó *Sobre la naturaleza* y que a su vez se dividía en tres secciones: una sobre el universo, otra política y otra teológica².

- 1 A pesar del carácter aislado del pensamiento de Heráclito, es probable que haya sido fundamental el que conociera o hubiese escuchado la lectura del texto de Anaximandro *Sobre la naturaleza*—principalmente por la cercanía de Mileto con respecto a Éfeso—, y en torno a éste filosofara sobre temas como el *arché* y los contrarios, que se manifiestan como guerra y mutua «injusticia», a la que sigue inexorablemente una mutua reparación (fr. 1). También pudo haber tenido influencia del pitagórico heterodoxo Hípaso de Metaponto, pues existe una referencia tardía de que Heráclito había sido discípulo suyo (*Suda*, DK 18, 1a). Por otra parte, Aristóteles dice que Hípaso y Heráclito consideran que el principio fundamental de los cuerpos es el fuego (*Metafísica* 984a7). Es poco probable que Heráclito haya sido discípulo de Jenófanes (22 A 1a), a quien más bien criticó por su erudición (fr. 40).
- 2 Debe señalarse que este título fue un exceso aplicado por escritores antiguos con base en Aristóteles (*Física* I 2), a fin de clasificar a los *physikoi* o «filósofos de la naturaleza». Existen noticias de que el primero en haber escrito un libro intitolado *Sobre la naturaleza* fue Alcmeón de Crotona, contemporáneo de Pitágoras (Diógenes Laercio, VIII, 83; Clemente de Alejandría, *Misceláneas* 178).

2. La epistemología ante el eterno fluir

Heráclito fue el primero en separar la razón de los sentidos. En esta línea, estableció el desatino que significa confiar en las impresiones sensibles sin el consentimiento de su mejor intérprete, la razón o *lógos*, aunque no llegó como Parménides, a rechazar por completo el mundo sensorial al considerarlo puro espejismo. Heráclito es el primer autor en desarrollar una teoría del conocimiento, la cual consiste en investigar todo aquello que se pueda llegar a conocer, cuál es el conocimiento válido y el que no lo es. Ello representa una novedad, pues en el siglo VI la investigación filosófica estaba concentrada en la cosmología. Este giro no lo supo valorar Aristóteles, quien encasilló a los filósofos de la naturaleza como una misma escuela de pensamiento³.

La perspectiva epistemológica, de acuerdo con Heráclito, es la que nos hace concebir una imagen del mundo paradójica, contraria a la de la masa, que sitúa la experiencia de los fenómenos como algo estable y hasta cierto punto permanente. La realidad es diametralmente opuesta. El reposo es sólo apariencia, pues lo que existe es una lucha incesante de fuerzas contrarias que alcanzan un relativo equilibrio o armonía de la tensión. La realidad está sujeta a un cambio inextinguible, aunque invisible para los sentidos. La verdad se oculta a la observación común y, por eso, «la armonía invisible vale más que la visible» (fr. 54). Por eso «todo fluye siempre» (*pánta reî aeî*), de manera que «nadie puede meterse dos veces en los mismos ríos»⁴. El *lógos* comprende la imposibilidad del reposo y la realidad del movimiento. La verdad es el resultado de la tensión, lucha y guerra de los contrarios, los cuales coexisten como una fuerza dominante y creadora, donde el cambio se da perpetuamente. El frío y el calor, la noche y el día, la vida y la muerte, no podrían existir el uno sin el otro.

3 En *Sobre el Cielo* (298b 29) afirma: «Ellos [los primitivos filósofos de la naturaleza] sostuvieron que, en general, todo está en estado de devenir y flujo y que nada es estable, pero que hay una sustancia que permanece, de la cual provienen todas las cosas por transformaciones naturales. Esto parece que han querido decir no sólo Heráclito de Éfeso, sino también muchos otros».

4 Platón *Crátilo* 402a; Aristóteles, *Metafísica* 1010a13. No se puede dejar de mencionar a Crátilo, seguidor de Heráclito y maestro en cierta época de Platón, quien hace extrema la teoría del flujo. Aristóteles (*op. cit.* 1010a12) dice cómo acentúa la afirmación de Heráclito por haber dicho que no es posible entrar dos veces en el mismo río, por la opinión de que «no se podría meter ni una sola vez». Además, habría que «no decir nada y limitarse a mover el dedo», porque decir algo da la sensación falsa de permanencia, e incluso en el instante en que la afirmación sale de la boca el objeto al que se refería ya había cambiado.

A diferencia de Pitágoras que creía en un *kósmos* armónico, en Heráclito el *kósmos* está en continua ebullición: «La Guerra es padre y rey de todo» (fr. 53). En la lista pitagórica de los contrarios, los *buenos* son un estado de paz originado por la imposición del Límite sobre lo Ilimitado, mientras que los *malos*, que son sus contrarios, significan la imposición de lo Ilimitado sobre el Límite. En cambio, en Heráclito bueno y malo se identifican, como cuando dice: «Los médicos, que cortan, que cauterizan, se quejan de que no reciben una paga en absoluto digna: ¡ellos que causan el mismo efecto que las enfermedades!» (fr. 58). Los médicos son los que tienen más habilidad para curar y para matar, dándose una relatividad en lo que es «bueno» y «malo». En la misma línea de la identidad de los contrarios se encuentran las afirmaciones: «El trazo de la escritura es recto y curvo» (fr. 59), «el camino hacia arriba y hacia abajo son uno y el mismo» (fr. 60) y «Dios es día-noche, invierno-verano, guerra-paz, hartura-hambre» (fr. 67).

El *arché* del filósofo de Éfeso es el *fuego*, que simboliza el movimiento y no debe entenderse como una simple llama. Se trata de un fuego cósmico siempre vivo (con alma o *psyché*), prendido según medidas y apagado según medidas (fr. 30). El fuego es medida (*métron*) de todas las cosas⁵.

Por consiguiente, significa aquello que gobierna o pilota todas las cosas (frs. 41 y 64). Permanece constante a pesar de todas las transformaciones, y todas las cosas tienen intercambio con el fuego, como el oro lo tiene con las mercancías (fr. 90). También el fuego es eterno, inteligente, divino, inmanente y externo (frs. 64, 108, 102, 114). Por tanto, el fuego se identifica con el *Lógos*, que circunda el cosmos, como inteligencia y alma en sus formas más puras⁶. Por eso «todo acontece de acuerdo al *Lógos*» (fr. 1) y «el *Lógos* ordena todas las cosas» (fr. 72).

Al final del ciclo cósmico «el fuego vendrá, juzgará y condenará a todas las cosas» (fr. 66). Aristóteles escribió que Heráclito «dijo que todo, en un cierto momento, se convierte en fuego» (*Física*

5 El fuego como *métron* de todas las cosas es en Heráclito una explicación cosmológica, la cual es derivada después en el plano antropológico por Protágoras al señalar que el hombre es la «medida» de todas las cosas.

6 La palabra *lógos*, incluso hasta el siglo V a. C., poseía una extensísima amplitud semántica: razón y palabra; iluminar y clarificar las cosas; información; consideración; valía; proporción; noticia, novedad; palabra oral o escrita; lo que está más allá del *lógos* es algo imposible de describir; pensamiento; razonamiento; exposición de las cosas; causa; argumento; discurso; lo opuesto a palabras vanas y pretexto; medida; mesura; correspondencia, relación, proporción, analogía; acuerdo; ley o norma universal como en Heráclito.

205a3). Lo más probable es que se trate de la *ecpýrosis* o incendio cósmico, donde el fuego absorbe todos los demás estados de la materia y después se vuelven a separar como contrarios⁷. En este sentido, la Justicia en Heráclito está personificada (frs. 28, 94), al juzgar y castigar, expresándose como lucha cósmica a través del fuego o el *Lógos*, en lugar de Zeus o de un estado de reposo.

3. La investigación de uno mismo

El fuego se encarna en el alma humana a través del *Lógos* supremo, concebido como Dios o lo divino. El hombre es una parte del cosmos y, como tal, se halla sometido a las mismas leyes divinas. El alma humana es una chispa de la sustancia de las estrellas (Macrobio, DK A 15). La más alta humanidad es cuando se logra escuchar el *Lógos* interior y no lo que proviene exteriormente de los sentidos. El apotegma heraclíteo «me he investigado a mí mismo», equivale a que la verdadera investigación y sabiduría es la que procede del examen interior, y no como aquellos que «conjeturan a la ligera sobre las cuestiones más importantes» (fr. 47). El alma es un territorio insondable: «Límites al alma no conseguirás hallarle, sea cual fuere el camino que recorras. ¡Tan profunda es la razón que tiene!» (fr. 45).

Heráclito se anticipa a Sócrates, que decía seguir también la máxima délfica «conócete a ti mismo», aunque con un sentido propiamente moral (Platón, *Protágoras*, 343a–b; *Apología*, 20d–e, 23a–b; Jenofonte, *Recuerdos de Sócrates*, I, 6; IV, 2; IV, 8). Si se utilizan las categorías de Nietzsche, el conocimiento interior de Heráclito es «dionisiaco» (fuerza instintiva, pasión creadora y humanidad en pleno acuerdo con la naturaleza), y de Sócrates es «apolíneo» (visión racional y un intento de expresar el sentido de las cosas con una medida y moderación). Por eso, Heráclito se expresaba como un profeta inspirado por los dioses, por lo que su estilo era oracular. Uno de los pasajes más representativos es: «El Señor, cuyo oráculo está en Delfos, no dice ni oculta, sino indica por medio de signos» (fr. 93). Este templo de Apolo mediante sacerdotisas daba vaticinios enigmáticos a los visitantes, con el

7 El tema de la *ecpýrosis* en Heráclito ha sido un asunto muy debatido por los eruditos. Para los argumentos a favor puede verse H. Cheniss, *La crítica aristotélica a la filosofía presocrática*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 47, n. 108; y R. Mondolfo, «Evidence of Plato and Aristotle relating to the *Ecpýrosis* in Heraclitus», *Phronesis*, III, 2, 1958, 75–82; o en contra G. S. Kirk, «*Ecpýrosis* in Heraclitus: Some Comments», *Phronesis*, IV, 2, 1959, 73–76; y W. K. C. Guthrie, *Historia de la filosofía griega*, I, Madrid: Gredos, 1991, p. 429, n. 106.

propósito de que se conociesen a sí mismos⁸. La queja heraclítica es contra los que se dejan arrastrar por los sentidos y contra los que se atiborran de vana información, como los poetas y filósofos. Una de las más acertadas interpretaciones sobre Heráclito es la que da en la Antigüedad Plotino: «Él parece hablar por medio de símiles, sin preocuparse de clarificar su significado, quizá porque, en su opinión, debemos buscar en nosotros mismos como él había buscado con completo éxito» (*Enéadas* IV, 8).

Su posible creencia en la inmortalidad del alma se manifiesta en la sentencia: «La singularidad del hombre es su *daímon*» (fr. 119). El *daímon* era un genio divino o espíritu guardián que, de acuerdo con Hesíodo velaba por los humanos y en Empédocles era lo que sobrevivía al cuerpo, tras múltiples encarnaciones, hasta alcanzar su antiquísima naturaleza. Es probable que Heráclito haya estado ligado a ideas de la religión órfica, donde se conciben premios y castigos después de la muerte: «A los hombres que mueren les aguardan cosas que no esperan ni se imaginan» (fr. 27).

La importancia de Heráclito estriba en haber girado la investigación filosófica por encima de la cosmología, a fin de ubicarla en torno a un yo elevado, a un alma que se escucha a sí misma, propiciando una perspectiva humanista. Jaeger, mediante una imagen, señala el nuevo viraje filosófico:

Frente a los filósofos primitivos, aparece la doctrina de Heráclito como la primera antropología filosófica. Su filosofía del hombre es, por decirlo así, el más interior de los círculos concéntricos, mediante los cuales es posible representar su filosofía. Rodean al círculo antropológico, el cosmológico y el teológico. Sin embargo, no es posible separar estos círculos. En modo alguno es posible concebir el antropológico independientemente del cosmológico y del teológico. El hombre de Heráclito es una parte del cosmos. Como tal, se halla sometido a las leyes del cosmos como el resto de sus partes. Pero cuando adquiere conciencia de que lleva en su propio espíritu la ley eterna de la vida del todo, adquiere la capacidad de participar en la más alta sabiduría, cuyos decretos proceden de la ley divina⁹.

8 Para ampliar el tema del oráculo de Apolo en Delfos, puede consultarse el libro de R. Bloch, *La adivinación en la Antigüedad*, México: Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 29–38.

9 W. Jaeger, *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, I, México: Fondo de Cultura Económica, 1942, p. 205.

La relevancia de la filosofía de Heráclito como explicación del porqué del movimiento generará una respuesta contraria en Parménides, quien ante el incesante fluir planteará un inmovilismo. También en el joven Platón, a través de las enseñanzas de Crátilo, se suscitará el sentimiento de que el mundo sensible y material, en su inasible cambio, no es objeto de conocimiento. Justino Mártir en el siglo II lo incluyó, junto a Abraham y Sócrates, entre los que vivieron de acuerdo con el *Lógos* y deben ser considerados como cristianos. La revaloración que hace Hegel de Heráclito a inicios del siglo XIX y que luego transmite a Engels y Marx, resulta fundamental para asumirlo como el precedente de las leyes de la dialéctica. Por eso, en el curso de conferencias sobre la historia de la filosofía, Hegel exclamó: «¡Llegamos a tierra firme! No hay una sola proposición de Heráclito que yo no haya adoptado en mi lógica». También Nietzsche elogió, de manera paradójica, las frases oscuras y enigmáticas de Heráclito, diciendo que «verdaderamente ningún hombre ha escrito nunca de un modo más claro y luminoso».

II. Parménides

1. Contactos personales

Parménides de Elea (colonia griega del sur de Italia) nació alrededor de los años 515–10. Fue seguidor de Jenófanes, ya sea por el contacto personal o por sus escritos, al vivir ambos en la Magna Grecia y por la común concepción de la unidad (Aristóteles, *Metafísica* I 5, 986b). Pero la mayor influencia parece ser del pitagórico Aminias. La referencia la cuenta Diógenes Laercio (IX, 21):

Parménides de Elea, hijo de Pires, fue alumno de Jenófanes, pero no lo siguió. Se asoció, en cambio, con el pitagórico Aminias, hijo de Dioquetas, un hombre pobre, pero de noble carácter. Por ello prefirió seguirlo a él, y cuando murió le construyó un santuario, por pertenecer él mismo a una familia distinguida y rica, y haber sido convertido por Aminias, no por Jenófanes, a la vida contemplativa.

Tuvo actividad política al darle leyes a su ciudad, las cuales fueron llamadas «leyes parmenídeas» (Diógenes Laercio, IX, 23; Plutarco, *Adversus Colotem* 1126a). Tuvo como discípulo a Zenón,

quien elaboró argumentos paradójicos contra el movimiento¹⁰. Ambos pudieron relacionarse no sólo por ser conciudadanos, sino también por ser participantes de la escuela pitagórica (Proclo, *In Platonis Parmenidem comm.* I 619, 4). Pero el que haya sido en cierta época de su vida adepto al pitagorismo, su obra atestigua que se apartó en muchos aspectos de ella.

Parménides anciano, con alrededor de sesenta y cinco años, «con cabellos blancos y aspecto distinguido», en compañía de Zenón visitaron Atenas y dialogaron con Sócrates cuando estaba joven alrededor del año 450 (Platón, *Parménides* 126a–127d, *Teeteto* 183e, *Sofista* 217c). Aunque el debate dialéctico sea una invención platónica, con el propósito de establecer la relación entre la teoría de la unidad del eleata con respecto a su propia doctrina de las Formas, no resulta inverosímil el que hayan viajado a esta ciudad.

Parménides escribió un solo libro, bajo el estilo del verso hexamétrico como lo habían hecho Homero y Hesíodo. El título es *Sobre la naturaleza* (Diógenes Laercio, VII 55; Simplicio, *Del Cielo* 556, 25). El empleo del lenguaje poético le asegura el puesto de alguien que está ligado a la inspiración divina, implicando una mayor autoridad. Pero, como bien señaló Proclo (*In Platonis Parmenidem comm.* I 17), Parménides usa la poesía con metáforas y juegos de palabras, aunque con un estilo sin adornos, llano y simple, incluso con un discurso que parece estar más en prosa que en poesía.

2. Todo es Uno

La filosofía de Parménides es un análisis sobre el «Ser». Por consiguiente, su exposición constituye la primera ontología en la

10 Zenón de Elea, nacido aproximadamente en el 490, quien pasó al plano de la lógica, en particular de la dialéctica, entendida como la demostración racional de lo absurdo de las tesis opuestas, creó tres célebres argumentos o aporías para demostrar la imposibilidad del movimiento a nivel racional: 1) el de un cuerpo que, moviéndose a partir de un punto, no puede llegar a una meta determinada; 2) el de Aquiles que en la carrera no puede alcanzar a la tortuga; y 3) de la flecha que, disparada desde un arco, no puede llegar al blanco. Los argumentos se basan en que el cuerpo, Aquiles y la flecha antes de llegar al objetivo, primero tienen que recorrer la mitad del camino que tienen que recorrer, y antes, la mitad de la mitad, y previamente, la mitad de la mitad de la mitad, y así sucesivamente (A 24, 25, 27, 28, DK). Resulta interesante la siguiente paradoja china, de alrededor del 320 a. C., aunque sin ninguna influencia de las de Zenón: «Si un palo de un pie de largo se parte por la mitad cada día, seguirá quedando aún algo de él después de 10.000 generaciones» (J. Needham, *Science and Civilization in China*, vol. II, Cambridge, 1954, p. 190).

historia del pensamiento, al preguntarse sobre la naturaleza de lo real o del ser, pero no del ser en particular, sino de todo aquello que pueda llamarse o tener *ser*¹¹. En ocasiones la ontología se identifica con la palabra «metafísica», en cuanto al estudio de lo que está más allá de la naturaleza.

La narración empieza con un proemio, en el que describe un viaje mágico:

Las yeguas, que me conducen tan lejos como mi ánimo alcance, me llevaban a toda prisa, cuando me trajeron y situaron sobre la muy afamado camino de la divinidad, que guía al hombre de conocimientos por sobre todas las ciudades. Por esta vía he sido conducido, ya que por él discretas yeguas tiraban del carro, pero el rumbo lo mostraban las doncellas. Y el eje brillante, en sus bujes, hacía cantar los cubos, presionado, a cada lado, por los discos giratorios, mientras las hijas del Sol, tras abandonar la morada de la Noche, se apresuraban a conducirme hacia la luz, echándose hacia atrás los velos de la cabeza con sus manos. Allí se encuentran las puertas de los caminos de la Noche y del Día, colocadas entre un dintel y un umbral de piedra. Éstas, en lo alto del cielo, se cierran con grandes portones cuyas llaves de doble uso tiene a su cargo la Justicia vengadora. Las doncellas, hablándole con suaves palabras, la convencieron hábilmente, para que, sin tardanza, retirara de las puertas la barra reforzada. Las puertas se abrieron y dejaron al descubierto el amplio espacio, tras girar en sus goznes los ejes recubiertos de bronce, provistos de clavos y remaches. Rectamente, a través de ellas, las doncellas condujeron el carro y las yeguas por el ancho camino. Y la diosa me recibió con benevolencia, tomó mi mano derecha entre las suyas y se dirigió a mí con estas palabras: «Joven, que vienes a mi morada acompañado por inmortales cocheros, con las yeguas que te traen, te doy la bienvenida. No es ningún destino desafortunado el que te ha impulsado a viajar por este camino de la Ley y la Justicia, tan apartado, por cierto, del sendero de los hombres. Preciso es que te enteres de todas las cosas: tanto del corazón imperturbable de la verdad bien redonda, como de las opiniones de los mortales, en las que no hay creencia verdadera. Pero deberás aprender cómo es preciso que las opiniones sean en apariencia, entrando todas a través de todo».

11 Una posición contraria a la expuesta es la de Karl Popper, quien sostiene que Parménides no era un ontólogo, al no interesarle precisamente el problema del *ser*, sino más bien el del *cambio*, que es una cuestión cosmológica, en la misma tradición de la búsqueda de un *arché* por parte de sus predecesores los milesios, Pitágoras y Heráclito, sólo que en un plano más radical y cuyo logro principal es el epistemológico: el haber descubierto *una nueva vía de conocimiento* (*El mundo de Parménides. Ensayos sobre la ilustración presocrática*. Barcelona: Editorial Paidós, p. 154 y ss.).

Aquí se describe un carro maravilloso que conduce al narrador de la Noche al Día, de la oscuridad a la luz, de las creencias falsas a la verdad. En lugar de viajar al mundo subterráneo, asciende a través del cielo y es guiado por las hijas del Sol. Las puertas se abren con permiso de la diosa y ésta le anuncia que le mostrará «todas las cosas», tanto de la verdad, como de las creencias erróneas de los mortales.

En el poema Parménides es un personaje privilegiado, «iluminado», que recibe una revelación divina. Ello como parte de una vertiente «chamanística» que el eleata aprendió de figuras semilegendarias de la mitología, así como del orfismo y pitagorismo¹². Se trata de un viaje espiritual *más allá del espacio y del tiempo*, con el propósito de alcanzar un conocimiento sobrehumano. Por eso, su narración alegórica no debe ser tomada con un rigor lógico y científico, sino desde un ámbito místico-religioso. Por eso nos relata su propia experiencia frente al dilema que se le presentó entre la verdad (*alêtheia*) y la opinión (*dóxa*)¹³.

En su poema niega la credibilidad de los sentidos, los cuales corresponden con la «vía de la opinión», que sólo da apariencias y contradicciones. En cambio, la «vía de la verdad» es un camino o viaje que conduce al conocimiento, mediante una experiencia mística, del Ser eterno, imperecedero, indivisible, inmóvil y pleno (completo). La vía falsa significa que los fenómenos o cosas materiales son apariencias engañosas y que el movimiento es pura ilusión. El punto de vista parmenídeo es no confiar en los sentidos o en las «opiniones de los mortales». Por el contrario, se

12 El pensamiento religioso primitivo griego presenta personajes como Aristeas, que lleva a cabo viajes mágicos a remotas regiones durante prolongados estados de éxtasis, en los que podía aparecer de manera simultánea en diversos sitios (Heródoto, IV, 13 y ss.). Etálides que le fue concedido por Hermes el que su alma pudiera viajar, tanto por el Hades, como más arriba de la tierra (Ferécides, fr. 8). El alma de Hermótimo que abandonaba su cuerpo y vagaba en busca del conocimiento (Plinio, *Historia Natural* VII, 174). Epiménides que, mientras su cuerpo dormía, se encontró con las diosas de la Verdad y la Justicia (Epiménides, fr. 1). Y Pitágoras, cuyas leyendas, narradas por Aristóteles (frs. 191, 192), dicen que se contaba que había aparecido en dos lugares al mismo tiempo; que cuando estaba desnudo se le observó un muslo de oro; que un río le dijo: «¡Salud, Pitágoras!»; que mató con su propia mordedura a una serpiente cuyo veneno era mortal; que sus seguidores le atribuían profecías y lo identificaron con el dios Apolo. Sobre los chamanes griegos puede consultarse el texto de E. R. Dodds, *Los griegos y lo irracional*. Madrid: Alianza Editorial, 1986, pp. 133 – 169.

13 Para un desarrollo específico de este punto puede mencionarse el artículo de M. M. Mackenzie, «Parmenides' Dilemma» (*Phronesis*, vol. XXVII, n°1, 1982, pp. 1–12).

debe juzgar por medio de la razón (*lógos*), entendida como una capacidad para intuir una totalidad, o también como un repentino chispazo interior que aprehende una sola realidad inengendrada e impercedera. Por eso, la razón o el pensamiento tiene como único predicado el Ser:

Pues lo mismo es lo que puede pensarse y lo que puede ser (fr. 3).

El Ser y el pensar se identifican, pero no como una tautología donde lo que es, es ($A = A$). Se trata, más bien, de la propuesta de una realidad como plenitud, como lleno total, como una única entidad donde no es posible concebir a otra, pues carecería de ser y sería impensable. El mundo aparente de las contradicciones ha de ser superado por el camino verdadero, el cual no está sujeto a la dimensión temporal:

Sólo una vía queda de que hablar, a saber, que Es. Y en ella hay señales en abundancia; que ello, como es, es ingénito e impercedero, entero, único, inmutable y completo. No fue en el pasado, ni deberá ser aún, puesto que ahora es, todo a la vez, uno y continuo (fr. 8, vv. 1-5).

También esta Realidad primordial es un continuo que se presenta como homogéneo, sin divisiones ni intersticios: *No es divisible, puesto que es todo por igual. No existe más plenamente en una dirección, sino que está todo él lleno de ser. Por tanto, es un todo continuo, pues lo que es está en contacto con lo que es (fr. 8, vv. 22-25).*

Con ello, Parménides rechaza la idea de espacio vacío, no-ser o nada¹⁴: *Aquello sobre lo que se puede hablar y pensar tiene que ser [existir], ya que le es posible ser, pero es imposible que la nada sea (fr. 6).*

Este Ser también es inmóvil y no excede en absoluto los límites:

Pero, inmóvil en los límites (peírata) de poderosas cadenas, es sin principio ni fin, pues «generación» y «destrucción» han sido apartados muy lejos y la fe verdadera los ha rechazado. Permaneciendo lo mismo en el mismo lugar, yace sobre sí mismo

14 Más tarde Demócrito se revelará afirmando la existencia del vacío, de lo que no es, como espacio donde se desplaza lo que es, a saber: los átomos (fr. 156).

y, así, permanece firme donde está; ya que la poderosa Necesidad (*Anánke*) lo tiene en las envolventes cadenas que lo rodean por todas partes, porque no le es lícito que lo que es sea incompleto; pues no se encuentra en situación de carencia y, en caso de estarlo, todo le faltaría (fr. 8, vv. 26–33).

En el poema emplea un *lógos* no intelectual sino religioso, introduciendo a la diosa Necesidad o *Anánke* en un sentido positivo, a pesar de las fronteras que le impone al Ser¹⁵. Ello suscita una divinidad esférica y finita, siendo los fenómenos algo irreal y ficticio. El sentido común, la experiencia sensible y la lógica son un impedimento para acceder a la verdad. La teoría no busca explicar los fenómenos, sino más bien desecharlos.

Los versos parmenídeos significan una ruptura con la filosofía de los milesios, pues en Parménides no existe cosmogonía: la realidad no se generó a partir del agua como decía Tales, de lo Ilimitado como en Anaximandro y del aire como en Anaxímenes. El Ser parmenídeo siempre ha sido y está confinado en los «límites de poderosas cadenas». También sus linderos remiten a su carácter circular o esférico. Éste significó para los griegos la figura que indicaba perfección.

La perspectiva de Parménides además, constituye una crítica contra Heráclito: ambos hablan del *lógos*, pero Parménides se refiere a uno verdadero, propio de una realidad inmóvil, contra otro que es falso, el del devenir, como propio de la vía de los mortales.

Este único Ser divino puede interpretarse desde una doble perspectiva mutuamente excluyente: (a) un «materialismo»¹⁶ en donde el universo es un único ser viviente y se manifiesta como pleno, corpóreo, esférico e inmóvil; y (b) un «idealismo» que se

15 Necesidad (*Anánke*) y Destino (*Moíra*) en la mitología eran seres personales poderosos e inapelables. En el orfismo aparece *Anánke* extendiéndose sobre todo el cosmos (*Orph.*, fr. 54). En una línea similar, Empédocles menciona a *Anánke* en el fr. 115, donde dice que «hay un decreto de *Anánke*, de antiguo refrendado por los dioses», y en el 116 afirma que el Amor «odia a la intolerable *Anánke*». En la *República* (616c y 617b) de Platón, *Anánke* es la madre de las tres *Moíras* y sostiene en sus regazos el huso en el que dan vueltas todos los círculos de las estrellas.

16 John Burnet (*Early Greek Philosophy*, London, 1930, p. 182), considera a Parménides como el «padre del materialismo».

desprende de la negación de lo sensorial y de la multiplicidad de los seres físicos¹⁷, y que asigna como *arché* o verdadera realidad a un Ser inteligible o incorpóreo (*asómaton*)¹⁸.

La perspectiva de Parménides da pie a una visión del universo en el que «todo es uno». Esta «verdad» sólo es accesible para personas iluminadas y en contacto con seres espirituales y divinos, y no para los que se dejan envolver por las engañosas ficciones de los sentidos.

Resulta interesante comparar y notar las coincidencias entre el planteamiento parmenídeo con los procedentes del hinduismo, a pesar de que en ese entonces no hubo contacto entre la cultura de Grecia con la de la India. Los *Upanishads*, uno de los textos más representativos del hinduismo, escrito durante los siglos VIII y V a. C., trata sobre la naturaleza de la realidad, la cual se halla dividida en dos ámbitos de desigual importancia: el mundo que se nos aparece a través de los sentidos, y el que se encuentra más allá de éste, que permanece inaccesible al ser humano. La percepción del primer mundo, del que tenemos experiencia, determina que la realidad exista en cuanto es percibida y no es más que algo efímero e inestable, que acaba diluyéndose en la nada como si se tratase de un sueño. Por tanto, la realidad en primera instancia se nos manifiesta como un «velo de ilusión». Pero, por encima de éste, se encuentra la realidad permanente, no escindida en multitud de objetos y en incesante movimiento, sino como un todo integrado y único, como el Uno. La clave de la existencia humana reside en develar ese velo que lo hace ver una pluralidad de objetos y comprender que son manifestaciones del mismo Uno.

17 Así se refleja en el artículo de Th. S. Knight, «Parmenides and the Void», *Philosophy and Phenomenological Research*, XIX, 4, 1959, 524-528, quien llega a la conclusión de que Parménides no negó simplemente la existencia de un vacío físico, sino también cuestionó la existencia, la realidad del mundo sensible.

18 Meliso de Samos, que fue a su vez contemporáneo de Empédocles y Anaxágoras, defendió las principales doctrinas de Parménides, como las de la unidad, eternidad e inmovilidad de la realidad y el rechazo por los sentidos, pero lo contradice al aseverar que la realidad es infinita en magnitud (Simplicio, frs. 5 y 6; Aristóteles, *Física* 186a11 - 14). La esfericidad parmenídea revela un límite. Pero ¿qué hay más allá de esa realidad esférica? Al no poder ser el vacío, la realidad ha de manifestarse como un *ápeiron*, como lo infinito o ilimitado. La propuesta de Meliso se aproxima a la de Anaximandro, sólo que añade un detalle significativo: que la realidad es incorpórea (fr. 9; Simplicio, *Phys.* 109, 34). Ello en el sentido de que no tiene cuerpo, pues éste tendría partes. El concepto «cuerpo» (*sôma*) implica que tiene sensibilidad, que percibe a través de los sentidos, dando Meliso a entender que concibe un ente de carácter puramente racional, que «no puede tener dolor ni sufrir pena» (frs. 7, 2). El concepto de inmaterial aparecerá hasta Platón con su teoría de las Ideas.

Para Parménides la existencia del «Ser absoluto», cuya no existencia es inconcebible, se halla por encima de toda limitación bajo la cual piensa el ser humano. Los fenómenos de la naturaleza son sólo aparentes y debidos al error humano que se deja guiar por los sentidos y la opinión; éstos parecen existir, pero no tienen entidad real. No obstante, a ese «Ser verdadero» sólo se puede acceder a través de la razón. Este planteamiento ha provocado que a Parménides se lo catalogue como el padre del «racionalismo» de la filosofía griega. Esto indica una partición de dos sectores de la realidad: el del ser inmóvil, indivisible y único, como estructura «ideal» del ser, y el sector de la materialidad cambiante y aparente. Esto convirtió a Parménides en el precursor del idealismo de Platón, quien distingue entre «ser» y «devenir», entre aquello que «es» y aquello que sólo «parece», aunque en él la opinión y los sentidos, a pesar de su carácter disminuido, nunca llegaron a carecer por completo de realidad. Parménides se apoya totalmente en la teoría, reservada sólo a personajes «iniciados» y se opone al plano de la experiencia sensible, aunque no es coherente a la hora de dar una detallada explicación de la «Vía falsa», del mundo fenoménico, sin tampoco explicar la raíz del porqué de esa apariencia. Este desafío parmenídeo contra la evidencia de los sentidos y el asumir al mundo sensible como irreal, despertó una fuerte reacción por parte de los sofistas, quienes desde una perspectiva práctica, empírica y fenomenalista, se opusieron a la idea de una realidad permanente más allá de las apariencias¹⁹.

19 Protágoras (fr. 2) escribió un libro llamado *Sobre el Ser*, donde atacó violentamente a «quienes sostienen la unidad del Ser». Mientras que Gorgias en su *Sobre el No-Ser*, arremete contra los filósofos eleatas, en particular a la filosofía de Parménides, buscando llevar al absurdo sus tesis.

Bibliografía

- Aristóteles, *Acerca del Alma*. Madrid: Gredos, 1988.
- , «Analíticos posteriores». En: *Tratados de Lógica*. Madrid: Gredos, 1988.
- , «Analíticos segundos». En: *Tratados de Lógica*. Madrid: Gredos, 1988.
- , *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*. Madrid: Gredos, 1998.
- , *Física*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1993.
- , *Metafísica*. Madrid: Editorial Gredos, 1990.
- , *Política*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1983.
- , «Refutaciones sofísticas». En: *Tratados de Lógica*. Madrid: Gredos, 1994.
- , *Retórica*. Madrid: Gredos, 1994.
- Barnes, J., *Los presocráticos*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1992.
- Bloch, R., *La adivinación en la Antigüedad*, México: Fondo de Cultura Económica, 2002
- Cherniss, H., «The Characteristics and Effects of Presocratic Philosophy», *Journal of the History of Ideas*, 1951, 319–345.
- , *La crítica aristotélica a la filosofía presocrática*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Diels, H., *Die Fragmente der Vorsokratiker: griechisch und deutsch*. Zurich: Weidmann, 1969.
- Dodds, E. R., *Los griegos y lo irracional*. Madrid: Alianza Editorial, 1986.
- Hesíodo, *Teogonía. Trabajos y días. Escudo. Certamen*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Jaeger, W., *La teología de los primeros filósofos griegos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- , *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, I, México: Fondo de Cultura Económica, 1942
- Kranz, W., *Historia de la filosofía*, vol. I. *Los presocráticos*. México: Editorial Hispano Americana, 1962.
- Laercio, Diógenes, *Vida y opiniones de los filósofos más ilustres*. Madrid: Librería Perlado, 1952.
- Los filósofos presocráticos*, 3 vols. Madrid: Editorial Gredos, 1994.
- Los Upanishads*. México: Editorial Diana, 1973.
- Mondolfo, R., «Evidence of Plato and Aristotle relating to the *Ekpýrosis* in Heraclitus», *Phronesis*, vol. III, n° 2, 1958, 75–82.

- , *Heráclito*. México: Siglo XXI Editores, 1976.
- Montero Moliner, F., *Parménides*. Madrid: Editorial Gredos, 1960.
- Nietzsche, F., *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- Platonis Opera*, 5 vols. Edited by J. Burnet. Oxford, 1900–1907 (seventeenth impression 1985).
- Platón, *Diálogos*, 7 vols. Madrid: Gredos, 1985.
- Popper, K., *El mundo de Parménides. Ensayos sobre la ilustración presocrática*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1999.
- Vlastos, G., «Equality and Justice in Early Greek Cosmologies», *Classical Philology*, 42, 1947, 156–178.

Acta Jurídica

Sumario

Álvaro Burgos-Mata El delito informático.....173

El delito informático

Álvaro Burgos-Mata *

Algunos juristas se han referido al fraude informático como un fenómeno de gran magnitud y trascendencia en el ámbito de la criminalidad mediante computadoras y núcleo central del delito informático desde el punto de vista criminológico, es por esta razón que existe una dimensión de la delincuencia informática a la que a la doctrina presta una especial atención, por considerarla el terreno hasta ahora más inexplorado y el que mayores dificultades presenta para su prevención y detención. Por ello, no extraña descubrir con frecuencia (en el lenguaje común, pero también en el mundo jurídico) la confusión entre *ilícito informático* y *fraude informático*, identificándolos como una sola cosa.

En un inicio, el término *fraude informático* venía a considerarse como *aquel delito que era cometido a través de ordenadores*, con lo cual se constituía en un grupo uniforme de delitos, que eran mayoritariamente de índole económicos, con el gran inconveniente de que se llegó a similar o equiparar con la conceptualización de los delitos informáticos.

* Dr. Derecho Penal y Criminología, Máster en Psicología Forense, Especialista en Ciencias Penales. Juez Coordinador del Tribunal Superior Penal Juvenil y Juez de Juicio del II Circuito Judicial de San José; Catedrático de Derecho Penal Especial y Criminología de la UCR, Profesor de la Maestría en Ciencias Penales de la UCR., del Programa Doctoral en Derecho Penal de la U. Escuela Libre de Derecho y de la Maestría en Psicología Forense de la UNIBE.

Consecuentemente y debido a la progresiva diversificación de conductas y finalidades perseguidas por los delincuentes informáticos, el término *fraude informático* se fue restringiendo para ser utilizado de la siguiente manera:

...En la descripción del ilícito económico vinculado a la información por excelencia, pero limitándose inicialmente al ámbito del fraude patrimonial mediante manipulaciones por medios informáticos, es posteriormente, a finales de los ochenta, cuando este ilícito va nuevamente extendiéndose conceptualmente para describir un espectro de varios supuestos distintos dentro del campo de los delitos económicos...¹

Para poder definir lo que se entiende por *fraude informático*, es necesario primero aproximarse a una definición de lo que es *el fraude*, y segundo, a una definición de lo que es *la informática*, con la intención de lograr una mayor delimitación del concepto en conjunto.

El Artículo 217 bis de nuestro Código Penal establece:

Se impondrá pena de prisión de uno a diez años a la persona que, con la intención de procurar u obtener u beneficio patrimonial para sí o para un tercero, influya en el procesamiento o el resultado de los datos de un sistema de cómputo, mediante programación, empleo de datos falsos o incompletos, uso indebido de datos o cualquier otra acción que incida en el proceso de los datos del sistema.

Con respecto a la palabra *fraude*, en el lenguaje común (así como sus derivados *defraudar*, *fraudulento*, *defraudación*) se identifica con la idea del engaño, aquel en el que media malicia y que se dirige a provocar algún tipo de perjuicio (generalmente patrimonial). El diccionario de la Real Academia Española lo define así:

1) Acción contraria a la verdad y a la rectitud, que perjudica a la persona contra quien se comete. Se trata de inducir, mantener o reforzar el error en la víctima, con el designio de lograr de ella una disposición patrimonial.²

1 ROVIRA DEL CANTO (Enrique), *Delincuencia Informática y fraudes informáticos*, Granada, Editorial Comares, 2002, p.242.

2 *Diccionario de la Real Academia Española*, vigésima primera edición, tomo 1. Madrid, Editores Espasa Calpe, 2002, p. 994.

Se señala que el término *fraude informático* puede prestar a confusión y no está bien utilizado. Al referirse a la palabra *fraude* tanto en su lenguaje cotidiano como jurídico, se pretende hacer referencia a la realización de un *modus operandi* que se caracteriza por un determinado comportamiento, que implica la presencia dominante de un montaje o artimaña ideal que desencadena determinada modalidad de acción (astuta, artera, subrepticia, engañosa, falsa, etc.). Según esto, el fraude y lo fraudulento presuponen el empleo primordial de artificios o medios intelectuales para elaborar cierta maquinación que, aunque encuentran en el engaño su máxima expresión, no quedan en el mismo agotados.

Es importante mencionar que para que exista fraude como categoría autónoma, es decir, como defraudación, se precisa algo más. La conducta astuta, engañosa, subrepticia, realizada con *animus decipiendi*, no interesa al derecho penal si no existe lesión o puesta en peligro de un bien jurídico, que es lo que justifica la intervención punitiva estatal.

Desde este punto de vista, señala el autor Reyes Vásquez³, la necesidad de considerar el término *defraudación* en un sentido amplio, refiriéndose a la causación de un perjuicio económico (no necesariamente patrimonial) mediante una dinámica comitiva ideal, intelectual (modus operandi fraudulento, con un fuerte componente subjetivo, intencional).

Por su parte, cuando se hace alusión a las *defraudaciones*, se refiere al perjuicio económico ocasionado mediante fraude. Cuando se habla de *fraude informático* se hace referencia, en forma específica, no a cualquier tipo de acción fraudulenta que surge con la utilización de medios informáticos, sino únicamente, cuando lo dirigimos por la definición de contenido brindada a las defraudaciones.

Con respecto al término *informática*, ésta es el conjunto de técnicas destinadas al tratamiento lógico y automatizado de la información. Por *informático* el tipo penal se refiere a aquellas conductas delictivas que son favorecidas, potenciadas o convertidos

3 REYES VAZQUEZ (Julio), *El delito de fraude informático en Costa Rica*, Tesis (licenciatura en derecho)- Universidad de Costa Rica. Facultad de Derecho, 2005. p. 98.

en más dañosos, y la vez más lucrativos, por la peculiaridad de los elementos informáticos y sus funciones propias (procesamiento, almacenamiento, tratamiento y transmisión de datos).

Lo informático del fraude está en el aprovechamiento, utilización o abuso de las características funcionales de los sistemas informáticos como instrumento para realizar una conducta astuta, engañosa, artera, subrepticia, con *animus decipiendi*.

Por lo anteriormente mencionado, es que algunos autores, como Chinchilla Sandí, prefieren la utilización de un término más preciso y completo, surgiendo, por ejemplo, el concepto *estafa informática* con el cual se lograría circunscribir de una mejor manera el campo de acción, con lo que se lograría una mayor seguridad jurídica, “*puesto que fraude informático “es un concepto muy amplio, donde se logran incluir conductas fraudulentas realizadas con la utilización de elementos informáticos, como podría ser el caso de sabotaje informático.”*⁴

De distinta forma piensa el autor Reyes Vásquez⁵, el cual prefiere aludir al término *fraude informático*, ya que a pesar de su ambigüedad, resulta a priori más conveniente que cualquier otra alternativa, por incompletas como la estafa informática o por excesivas como manipulaciones de datos, incapacitada para destacar la esencia criminal de estas conductas. Considera el fraude informático como el *término medio* ya que, por un lado, reúne lo informático y, por otro, el comportamiento defraudatorio criminal, lo adjetivo y lo sustantivo, respectivamente.

Por su parte, el autor Marcos Salt define el fraude informático como “*la manipulación ilícita, a través de la creación de datos falsos o la alteración de datos o procesos contenidos en sistemas informáticos, realizadas con el objeto de obtener ganancias indebidas.*”⁶

En otro sentido, señala Camacho Losa:

4 CHINCHILLA SANDÍ (Carlos), *Delitos informáticos, Elementos básicos para identificarlos y su aplicación*. 1 ed. San José, C.R: Ediciones Farben, 2004. p.112.

5 REYES VAZQUEZ (Julio), op.cit., supra, p.104.

6 SALT (Marcos G.), *Delitos no convencionales, artículo Delitos de carácter económico*, Editores del puerto, Buenos aires, 1994, p. 236.

[El fraude informático lo configura] el bloque de la delincuencia informática integrado por usos indebidos o manipulaciones fraudulentas de elementos informáticos de cualquier tipo (hardware, software, líneas de comunicación, información mecanizada, etc.), que posibilitan un beneficio ilícito.⁷

Posteriormente simplifica la noción de *fraude informático* diciendo: “toda conducta fraudulenta realizada a través o con la ayuda de un sistema informático por medio de la cual alguien trata de obtener un beneficio ilícito.”⁸

De dicha conceptualización se puede afirmar que se presentan las notas características del fraude informático que se aprecian en la mayoría de las definiciones:

- 1- Conducta fraudulenta (sin profundizar en lo que debe entenderse por fraudulento): consiste en un uso indebido o una manipulación fraudulenta de elementos informáticos.
- 2- La presencia de los componentes físicos y/o lógicos del sistema informático como instrumento de auxilio de la conducta.
- 3- La finalidad perseguida de obtener un beneficio ilícito (elemento subjetivo que se concreta en el ánimo de lucro injusto).
- 4- La producción de un perjuicio a otra persona.

En el fraude la naturaleza del medio ejecutivo para llevar a cabo el delito exige un actuar de modo consiente, meditado, pensado y no improvisado ni negligente.

De esta forma se puede concluir que el *fraude informático* es la acción en la cual el sujeto activo modifica o adultera, por cualquier medio, la información o los datos contenidos en el equipo de computo del sujeto pasivo, a fin de inducir al mismo a un error en su procesamiento, o bien obtener de ella un beneficio económico para sí o un tercero. Requiere, por un lado, la conducta fraudulenta, la cual necesita cierta maquinación, engaño, donde se tiene que considerar la intención de defraudar, es decir,

7 CAMACHO LOSA (L), *El delito informático*, Madrid, 1987, p. 25-27.

8 CAMACHO LOSA (L), op. cit., supra, p.28.

refiriéndose a la causación de un perjuicio económico, y, por otro lado, este perjuicio económico se causa única y exclusivamente por medio o sobre algún ordenador, es decir siempre va a estar presente algún medio informático para la comisión del ilícito.

Bien jurídico tutelado

Con relación al bien jurídico tutelado, se puede afirmar que, por la naturaleza del fraude informático, es un delito de carácter patrimonial, pero, por sus peculiaridades de dinámica comisiva y el que, por algunos de sus elementos aparecen también grandes similitudes con los delitos de sustracción o apoderamiento patrimonial, puede llegar a ser considerado como un delito de naturaleza mixta (apoderamiento-defraudatoria).

Se trata de una defraudación patrimonial realizada por medios informáticos o sobre estos, la cual atenta contra el patrimonio económico de un individuo y, generalmente, de personas jurídicas. Sin embargo, parte de la doctrina cree que simultáneamente se tutelan la intimidad y la propiedad.

La intimidad se ve conculcada por el simple ingreso de un tercero no autorizado a un equipo informático ajeno; es un delito que ataca expresamente la privacidad al penetrar en una esfera de conocimientos reservada expresamente a su titular; y si el sujeto activo produce además alguna anomalía funcional o extrae información de forma ilegítima de ese equipo al cual ingresa, se ve profanada la propiedad, pues se produce un detrimento patrimonial y se produce un daño. Incluso, aunque el sujeto pasivo no pierda la posesión efectiva de los datos extraídos, esta estaría también en posesión de otra persona.

Se han diferenciado diferentes tipos de modalidades de fraude informático en el ámbito patrimonial, atendiendo al objeto sobre el cual recae:

1) Manipulaciones informáticas directas: consiste en las principales conductas que figuran en el fraude informático, como lo son las manipulaciones en la llevanza, tratamiento o procesamiento informático de operaciones mercantiles, facturas,

pagos de sueldos o salarios de empresas, de cuentas y anotaciones bancarias, así como en asientos contables, balances o incluso inventarios.

En este tipo de modalidad, las principales víctimas son las grandes empresas y entidades bancarias tanto en las propias terminales como también en sus propios sistemas internos, posterior y, aproximadamente en la década de los noventas, se comenzaron a dar los delitos desde puntos externos a dichos sistemas a través de las redes informáticas y telemáticas.

Con las conexiones de ordenadores a las redes internacionales de telecomunicación se facilitó en gran medida la comisión de ilícitos informáticos desde la planta física de la empresa-victima del delito.

Como ejemplo de lo anterior, se dio un caso en Estados Unidos en 1994 donde un grupo de delincuentes rusos, operando desde San Petersburgo, logró acceder al sistema informático del Banco Norteamericano y efectuar una transferencia a su favor de diez millones de dólares.

Como consecuencia del avance tecnológico y la necesidad imperiosa de ser competitivo en el mundo globalizado, la mayoría de las grandes empresas, sin dejar de lado las medianas y pequeñas compañías, están conectadas a internet y a otras redes informáticas con el objeto de facilitar la realización de trámites o negocios de distintas índoles. Con el gran inconveniente de que internet cada vez es más utilizada para cometer todo tipo de manipulaciones por medio o sobre ordenadores.

Frecuentemente los autores de estos tipos de delitos se aprovechan de las insuficientes y limitadas medidas de seguridad en los sistemas informáticos o bien de la inexperiencia de los administradores de los mismos sistemas.

2) Abusos de tarjetas magnéticas de crédito y de debito y otros medios similares de pago: conforman el segundo grupo de fraudes informáticos, los cuales se han desarrollado a finales de los ochenta. Con respecto a esta modalidad de ilícito, es necesario mencionar que el perjuicio causado la mayoría de las veces responde a pequeñas cuantías económicas.

Las formas como se lleva a cabo este delito se extienden desde el uso simple de tarjetas robadas, pasando por la manipulación de las mismas con la ayuda de ordenadores, hasta la fabricación independiente de tarjetas auténticas. Aparte de estas tarjetas, se manipulan otras tarjetas magnéticas, como las tarjetas telefónicas o las tarjetas para las apuestas hípicas.

Para la realización del delito los autores consiguen el *pin* necesario para el uso de la tarjeta, llevando a cabo una llamada telefónica falsa, preparando y manipulando el teclado, usando un teclado falso o, incluso, interviniendo las líneas telefónicas de datos.

Con relación al uso de tarjetas telefónicas, el caso de unos jóvenes alemanes que, con éxito, en 1994, copiaron unas tarjetas telefónicas con *chips* integrados, descodificaron las señales de las tarjetas usando cables de adaptador y ordenadores pequeños con los que entonces simulaban las señales de sus propias tarjetas inteligentes, pudiendo ser usadas en forma permanente.

3) Abuso de la red telefónica y de telecomunicaciones: constituye el tercer grupo de modalidad defraudatorios por medios informáticos. Ha sufrido a través de los años cambios cuantitativos, llegando a convertirse en un delito en masa.

En los años sesenta los autores de este tipo de ilícito solo buscaban evitar el pago de sus propias llamadas telefónicas. Sin embargo, a finales de los años ochenta, surgieron técnicas que fueron creadas por *hackers* y fueron usadas también por empresas que ofrecían conversaciones telefónicas intercontinentales. Y en los años noventa empezaron a surgir manipulaciones financieras donde se daba la transferencia de dinero a través de compañías telefónicas.

En los años sesenta se desarrolló lo que se denominó la caja azul o blue box, la cual se basaba en el hecho de que en la red telefónica analógica tradicional, los tonos de control para establecer conexión transmiten a través de la misma línea que la información y, por tanto, pueden manipularse con la ayuda de la blue box. De esta forma, se hacía uso de la red telefónica internacional, pero el servicio nunca era pagado, ya que se hacían una o varias llamadas libres de recargo.

Actualmente, se usan otras técnicas de manipulación donde se llevan a cabo llamadas telefónicas a expensas de otros usuarios de la red, mediante la intervención de sistemas de mensajes de voz protegidos de manera inadecuada, lo cual permite la función de marcado directo.

Otra forma de manipulación consiste en el comercio de números de tarjetas de prepago, los cuales son vendidos por empleados de las compañías telefónicas o los números de las tarjetas son interceptados introduciéndose en un ordenador o escuchando las llamadas telefónicas en forma secreta. Con este tipo de manipulación en los años noventa afloró sobre todo en Alemania el uso indebido de *las líneas sexuales*. Con respecto a este tipo de delitos, obviamente el elemento configurador es el ánimo defraudatorio.

4) Manipulaciones telemáticas: es una modalidad de fraude informático que ha ido creciendo cada vez más con la utilización de internet, donde se logra engañar al usuario y consumidor en general, mediante anuncios falsos e incluso paginas web simuladas, llamadas *web spoofing*.

Esta modalidad consiste en la simulación de una pagina web ya existente, normalmente de una entidad bancaria o financiera, que, aprovechando la falta de conocimientos del usuario que pretende contactar con el servidor de esta, las deficiencias de programación del equipo o sistema informático que de forma automática efectúa el contacto y va a materializar la operación, o la ausencia de medidas de seguridad para garantizar la autenticidad de la web, cae en el servidor falso y le facilita sus datos bancarios o información de contenido económico patrimonial, lo que va a permitir al delincuente informático el aprovecharse de tal información para efectuar en su beneficio y en perjuicio de aquel transacciones, pagos, transferencias electrónicas de fondos o cualquier tipo de operación bancaria o mercantil.

A pesar de las anteriores modalidades de fraudes informáticos, el mismo va a estar subordinado a una mayor amplitud de conocimientos informáticos, como pueden ser violentados nuevos bienes jurídicos (por ejemplo programas, datos, la información en sí misma, así como su almacenamiento,

tratamiento, procesamiento transferencia en las redes y sistemas informáticos), donde necesariamente se diferenciaría de los otros delitos informáticos por la concurrencia del elemento específico del ánimo defraudatorio.

Análisis del tipo penal

Elementos objetivos:

Pertenecen al aspecto objetivo el sujeto activo, pasivo, la acción por el medio informático, el resultado producido mediante el fraude y la relación de causalidad.

Se puede afirmar que el fraude informático es el delito más común y conocido dentro de los llamados *delitos informáticos*:

*Y probablemente el más antiguo, pues se tienen noticias de fraudes cometidos con computadoras que datan de la tercera generación, cuando estas hicieron su aparición en la vida laboral de empresas de tipo financiero y bancario.*⁹

Las formas en que se puede llevar a cabo un delito de fraude informático pueden ser muy variadas, pero siempre van a tener como común denominador el uso ilegítimo de los medios informáticos, ya que los medios para llevar a cabo estos ilícitos derivan propiamente de la naturaleza intrínseca de los sistemas informáticos.

Existen cinco presupuestos fundamentales para poder llevar a cabo un delito de fraude informático:

- Debe tratarse de un sistema automatizado por lo que consecuentemente los sistemas manuales quedan excluidos.
- El sistema debe ser capaz de almacenar información óptica o magnética.¹⁰

9 Opinión jurídica de la Procuraduría General de la República, número OJ-154-2001, del 24 de octubre de 2001, p. 26.

10 De manera óptica consiste en almacenar información por medio de discos compactos, CD de lectura o escritura o en general sobre cualquier superficie que tenga la capacidad de transformar la información a números y pueda ser recuperado por medio de instrumentos que pueden leer por medio de rayos láser. La magnética consiste en guardar en superficies metálicas o que se tenga la posibilidad de almacenar información electromagnética, ejemplos, discos duros o disquetes.

- El ordenador debe utilizar un programa particular que es exclusivo para manejo de información por medio del sistema de base de datos.
- El sistema tiene que residir en una plataforma de computadoras.
- Deben existir usuarios que tengan posibilidad de acceder al sistema para introducir, modificar, borrar o consultar información.

Sujeto Activo y Pasivo

En cuanto al estudio de sujetos en este tipo de delitos se encuentra como sujeto activo lo que la doctrina denomina como *delicta communia* y se deduce de la frase del artículo *la persona que*, con lo que se hace referencia a que se puede tratar de cualquier persona, no necesita el autor tener una condición especial para calificar dentro del supuesto, sin embargo, hay que considerar que este tipo de infractores tienen capacidades intelectuales un poco más arriba del promedio, incluso se les ha llegado a calificar de esta manera¹¹:

- *Hacker*: la persona que disfruta explorando detalles de los sistemas programables y aprendiendo a usarlos al máximo, al contrario del operador común, que en general se conforma con aprender lo básico. Estos sujetos tienen altos conocimientos de informática. Su mayor motivación la encuentra en la vulneración de *passwords* o claves de acceso. El *hacker* realiza el llamado *intrusismo informático* o *conductas de hacking*. Estas conductas se refieren al conjunto de comportamientos de acceso o interferencia no autorizados a un sistema informático o red de comunicación electrónica de datos y a su utilización de forma oculta.
- *Cracker*: se trata de un autodidacta de la informática, que compite con el *hacker*, pero no cuenta con sus conocimientos. El *cracker* desconoce los sistemas informáticos y se limita a la vulneración de los programas (software); realiza acciones de piratería informática, como la copia ilegal de programas informáticos con violación a los derechos de autor.
- *Preacker*: se trata del arte y la ciencia de *crackear* la red telefónica para obtener beneficios personales. Por ejemplo, llamadas gratis de larga distancia.

11 CHINCHILLA SANDÍ, op.cit., supra, p. 55-56.

En este caso cabe la figura de la autoría mediata, coautoría, del instigador y el cómplice.

Se ha señalado, por lo mismo, la necesidad de que el tipo contemple distintas penas dependiendo del sujeto activo que cometió el delito. Es decir, no es lo mismo que el delito lo cometa un sujeto que sea especialista en delitos informáticos y, por ende, tenga a su cargo la revisión y mantenimiento del equipo informático de cualquier entidad estatal o privada, con lo cual aprovechándose de su cargo y las facilidades que este le brinda cometa el delito, a un sujeto que no cuente con dichas características.

El tipo penal podría, en este sentido, prever tres tipos de sujetos activos de conformidad con la teoría de los sistemas, la cual indica que existen tres fases de los sistemas informáticos: la manipulación en el ingreso de los datos (*insiders*), la manipulación de datos ingresados, que es propiamente el procesamiento (conocida como *técnica del caballo de Troya*) y la manipulación en los datos de salida (*outsiders*).

Con respecto a la manipulación en el ingreso de datos, resulta ser la conducta más común en el fraude informático, de fácil comisión y con mucha dificultad para descubrir el delito.

En esta fase no se requiere que el sujeto activo posea especiales conocimientos informáticos, sino que tenga acceso a las normales funciones de procesamiento de datos en la fase de adquisición de los mismos:

La introducción y el almacenamiento de datos, corresponde al paso inicial del procesamiento de los mismos por medio de la computadora. Una vez ingresada la información, la misma computadora, con aplicación de los programas que posee, procede a ordenarla, para posteriormente ser utilizada.¹²

Para ejemplificar, se puede citar un caso en Costa Rica donde una empleada del poder judicial tenía bajo su poder el ingreso de datos a la planilla, con lo que incluyó como juez a un compañero de ella, sin que el mismo realizara nunca dicha labor y, mucho menos, haya sido nombrado para tal cargo, recibiendo el salario respectivo que le correspondería eventualmente a un juez.

¹² CHINCHILLA SANDI, op. cit., supra, p.41.

En tanto a la manipulación de datos ingresados, el sujeto activo controla los datos que contiene el computador, “*alterando los programas existentes en el sistema de la computadora y, también, en insertar nuevos programas o nuevas rutinas.*”¹³

Menciona el autor Chinchilla Sandi el ejemplo del sujeto que manipula la información aduanera, logrando que no se pague la totalidad de derechos de aduana que corresponde por la importación de materia prima al país, por lo que se pagaría solo parte de los impuestos que debía pagar.¹⁴

El método conocido como *Caballo de Troya*¹⁵ es utilizado por aquellas personas que tienen conocimientos especializados en programación informática. Dicho método consiste en insertar instrucciones de computadora en forma encubierta en un programa informático para que se pueda realizar una función no autorizada al mismo tiempo que su función normal.

Con base en lo anterior y analógicamente *Caballo de Troya* consiste en “*un programa legítimo que contiene una sección de código oculto, a simple vista parece inofensivo, pero cuando se procesa, se activa el mismo y provoca graves distorsiones a los sistemas informáticos.*”¹⁶

La última fase de la teoría de los sistemas es la manipulación en los datos de salida, conocida también como *outsiders*. Cuando los datos se transfieren a otra computadora, en los programas de impresión (*output*), o en programas de actualización, es decir, una vez que los datos son ingresados, ordenados y los procesos de cálculos elaborados, la información final, por lo general se imprime y se almacena. Es posible manipular la información que se imprime y se almacena, de manera tal que la alteración no pueda detectarse, durante el procesamiento de datos.

13 Ibidem.

14 En este caso se aplicaría el artículo 221 inciso b de la ley de aduanas cuya pena oscila de uno a tres años.

15 El nombre se debe al episodio de la *Iliada* de Homero, Ulises diseñó una estratagema mediante la cual regala a los troyanos un gran caballo de madera que en el interior oculta soldados, con lo cual hacía creer que el ejército griego abandona el sitio de la ciudad. Confiando los troyanos que efectivamente se trataba de un regalo de los vencidos en guerra ingresan el caballo en el recinto amurallado de Troya y aprovechando la noche y confianza de los habitantes, los guerreros ocultos hicieron entrar a las tropas griegas que aguardaban en las puertas de la ciudad, la cual invadieron.

16 CHINCHILLA SANDI, op. cit., supra, p. 42.

El ejemplo más representativo:

[El caso del que se realiza] en los cajeros automáticos mediante falsificación de instrucciones para la computadora en la fase de adquisición de datos. Inicialmente, dichos fraudes se ejecutaban con tarjetas bancarias robadas, pero actualmente se utilizan equipos y programas especializados para las bandas magnéticas de las tarjetas bancarias y de las tarjetas de crédito.¹⁷

Como se puede apreciar, fácilmente se requiere un conocimiento más especializado para cometer un fraude en la fase de procesamiento de datos que en la fase de ingreso o salida de datos, por esta razón se sostiene la necesidad de que existan distintas penalidades, debe castigarse, según la fase en la que se haya cometido el delito, bajo esta premisa deberían existir tres tipos de sujetos activos.

Bajo esta tesis, aquella persona que cuenta con una mayor posibilidad de ingresar a un sistema informático debe ser acreedor de una pena más alta, tomando en consideración que el 90% de este tipo de delitos son cometidos por este tipo de personas.

Diferente regulación prevé el tipo penal 196 bis del código penal llamado “violación de las comunidades electrónicas”:

Será reprimida con pena de prisión de seis meses a dos años, la persona que, para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro, sin su consentimiento, se apodere, acceda, modifique, altere, suprima, intercepte, interfiera, utilice, difunda, o desvíe de su destino, mensajes, datos e imágenes contenidas en soportes. Electrónicos, informáticos, magnéticos y telemáticos. La pena será de uno a tres años de prisión, si las acciones descritas en el párrafo anterior, son realizadas por personas encargadas de los soportes: electrónicos, informáticos, magnéticos y telemáticos.

Como se puede apreciar fácilmente, este tipo penal prevé dos tipos de sujetos activos, aquellos que por la labor que realizan, cuentan con una mayor facilidad para llevar a cabo el delito y, por otro lado, los sujetos que no cuentan con estas características.

¹⁷ Ibidem.

Opina sobre lo tratado el Lic. Reyes Vásquez, diciendo que no comparte la tesis en el sentido que, al momento de penalizar la conducta del delito de fraude informático, la pena vaya a depender del sujeto que llevó a cabo el delito, sino que propone que la pena dependa del monto defraudado:

El delito de fraude informático establece una pena de prisión de uno a diez años sin especificar nada más. Considero más apropiado tipificar distintas penas dependiendo del monto que haya sido sustraído por medio del delito y aunado a lo anterior podría aumentar la pena en un determinado porcentaje, si el delito fuese llevado a cabo por un sujeto que tuviese una mayor facilidad para ingresar al sistema informatizado.¹⁸

El delito de fraude informático establece como condicionante “la intención de procurar u obtener un beneficio patrimonial para sí o para un tercero...”, razón por la cual se sugiere establecer las penas de dicho delito en razón del monto que fuese defraudado.

Acción

La acción que es punible en este delito se estructura como una conducta de carácter doloso, siendo el mismo un delito de resultado, donde lo que se persigue es el beneficio patrimonial para sí o para un tercero.

Con respecto a la estricta configuración de la acción típica del delito, viene referida únicamente al verbo *influir*, por lo que la regulación de este delito es algo imprecisa y a la vez deja al juez la tarea de completar el contenido del verbo típico de la acción penal debido a que no se tiene claro dicho concepto.

Aunado al verbo *influir* como acción típica del delito, se describen los medios para lograr la obtención del resultado, esto es, en el procesamiento o el resultado de los datos de un sistema de cómputo, mediante programación, empleo de datos falsos, cualquier otra acción que incida en el proceso de los datos del sistema como elementos descriptivos.

Un gran problema que presenta este tipo penal es que tipifica como delito el influir “en el procesamiento o el resultado de los datos...”.

18 REYES VAZQUEZ (Julio), op.cit., supra, p.221.

De acuerdo a la teoría de los sistemas, estaría fallando una parte fundamental para tutelar los delitos que son cometidos por medio del fraude informático. Aunado a lo anterior, el proyecto de reforma al código penal tampoco contempla alguna variante con relación a este tipo penal, por lo que seguirá contemplando las deficiencias típicas que he venido apuntando.

Dicha teoría señala tres fases en un sistema informático: la entrada, el procesamiento y el resultado de datos. Como se puede apreciar claramente, este tipo penal tutela únicamente la manipulación de datos en la segunda y última fase de un sistema informático, es decir, comprende la fase de procesamiento y resultado de datos, pero dejó excluida la parte más importante: la entrada de datos.

Es menester mencionar que casi todas las defraudaciones informáticas se generan en la entrada de datos, conocida también como *insiders*. Se cometió un grave error por cuanto se deja por fuera la mayoría de las conductas que deberían ser comprendidas por el tipo de fraude informático tal y como lo prevén otras legislaciones.

Se podría pensar que, con la simple inclusión de *procesamiento* se comprendería este *ingreso* de datos, lo cual resulta sumamente artificial y alejado de la realidad del quehacer informático, pues el *procesamiento* del tipo penal trata de la manipulación o alteración de los datos ya *ingresados* al sistema informático, como un paso posterior a ese olvidado *ingreso*.

Otro problema que presenta el artículo del fraude informático es la confusión de términos, dicho tipo describe el influir en el procesamiento o el resultado de los datos de un *sistema de cómputo*.

Por *sistema de cómputo* debemos entender cualquier conjunto de computadoras que se encuentran entrelazadas por medio de una red o bien en sí en la parte física del computador.

En otro sentido, *sistema de información* es un conjunto de datos, es decir, elementos descriptivos de algo (parte lógica) que por medio de una programación ya establecida en el sistema arrojan cierta información.

Una vez aclarados los términos, se puede apreciar que el tipo penal lo que debería regular es el sistema de información y no propiamente el sistema físico del ordenador. Un punto importante a señalar es que el tipo penal solo menciona *datos*, pero no se toma en cuenta que el resultado final que se obtiene por medio de los datos es información, por lo que también debería hablarse de información.

El proyecto de ley de delito informático define *dato informático* o *información* de la siguiente manera:

Toda aquella representación de hechos, manifestaciones o conceptos en un formato que puede ser interpretado y tratado por un sistema informático, además se incluyen los sistemas de bases de datos.¹⁹ *Con respecto a la descripción de las conductas para llevar a cabo el delito, se establece "mediante programación, empleo de datos falsos o incompletos, uso indebido de datos o cualquier otra acción que incida en el proceso de los datos del sistema".*

La parte que indica "*mediante programación*", va referida al acceso a la caja negra, el cual se logra mediante programas fuentes comprendiendo la fase de procesamiento de datos según la teoría de los sistemas.

El problema surge cuando se menciona "*empleo de datos falsos o incompletos, uso indebido de datos...*", esto por cuanto solo se puede llevar a cabo mediante la entrada de datos, que es la parte dentro de la teoría de los sistemas que el tipo penal no comprendió.

En relación a la frase "*o cualquier otra acción que incida en el proceso de los datos del sistema,*" no hay mayor inconveniente, ya que esta parte va referida a la última etapa de la teoría de los sistemas, que corresponde a la fase de resultado de datos.

Es relevante mencionar que existe en trámite parlamentario un proyecto de ley denominado "*Ley de delito informático*"²⁰, el cual sugiere una nueva redacción del tipo fraude informático (denominado en dicho proyecto fraude por computadora, artículo 4).

19 CHINCHILLA SANDI op. cit., supra, p. 112.

20 Proyecto de Ley de Delito Informático no 15.397, del 8 de setiembre de 2009, de la Comisión permanente de asuntos jurídicos de la Asamblea Legislativa, artículo 1.

La redacción de dicho artículo está estructurada en tres incisos: el primer inciso tipifica la fase de entrada de datos, el segundo inciso comprende la fase de procesamiento de datos y el tercero pena la fase de resultado de datos. Cada uno tiene su respectiva pena.

En mi criterio resulta de una mejor tipificación y redacción dicho proyecto tomando en consideración las deficiencias que he venido señalando del actual tipo penal, máxime si el proyecto de reforma al código penal no contempla ningún cambio para este tipo.

Resultado

Tenemos como *conditio sine qua non* que la lesión de los bienes jurídicos mencionados debe ser producto de engaño y la acción debe incidir en el proceso de los datos del sistema con el fin ya mencionado (fraude). Si hay consentimiento de su titular a sabiendas del resultado, hay atipicidad; así también si la única acción fuere la intromisión al sistema (acto preparatorio) sin influir en los datos de este, pues estamos ante un delito de resultado, no de peligro abstracto.

Con base en lo anterior se puede señalar que el bien jurídico tutelado en este delito es el patrimonio. Surgiendo el siguiente problema, aquel sujeto que "...influya en el procesamiento o el resultado de los datos de un sistema de cómputo, mediante programación, empleo de datos falsos o incompletos, uso indebido de datos o cualquier otra acción que incida en el proceso de datos del sistema", pero sin la intención de procurarse un beneficio patrimonial para sí o para un tercero estaría quedando excluido del delito de fraude informático, esto por cuanto dicho delito establece como condicionante para llevarse a cabo el ánimo de lucro.

Razón por la cual sugiere la necesidad de ampliar el bien jurídico tutelado en este delito, ya que deja por fuera todas aquellas conductas que no tengan como finalidad el ánimo de lucro. Ante esta situación la posible solución inmediata sería la aplicación del delito de violación de las comunicaciones electrónicas, regulado en el artículo 196 del código penal.

La finalidad perseguida por el sujeto activo, con su acción de influir en el procesamiento o el resultado de los datos, es lograr directamente una transferencia real de objetos materiales o inmateriales existentes (de cualquier activo patrimonial), bien trasladándose de lugar (anotación contable, entre cuentas corrientes, entre entidades de crédito, su entrega material al autor o a un tercero) bien procediendo, cuando fuera posible, a la anulación o cancelación mediante la supresión o compensación de los datos, sea todo ello efectuado directamente por el autor; o a través de la programación, empleo de datos falsos, o incompletos, uso indebido de datos o cualquier otra acción que incida en el proceso de los datos del sistema.

Con base en lo anterior, no existe un acto de disposición por parte del sujeto pasivo, sino que el propio autor del delito mediante su manipulación en el sistema obtiene directamente la transferencia patrimonial, tomando en consideración que dicho desplazamiento patrimonial nunca fue consentido por el titular del bien que fue sustraído.

Nexo Causal

La misma debe existir entre la influencia que tiene el sujeto activo en el procesamiento o resultado de los datos de un sistema mediante programación, empleo de datos falsos o incompletos, uso indebido de datos o cualquier otra acción que incida en el proceso y el beneficio patrimonial que se procura para sí o para un tercero.

El texto define la acción típica referida al verbo *influir* y a la vez opera una restricción al dársele relevancia penal únicamente cuando tal influencia es ilícita, es decir, va dirigida a obtener un beneficio patrimonial que nunca fue concebido y operó en perjuicio ajeno.

Vinculada la acción y el bien jurídico tutelado (patrimonio), lo importante es que el tipo prevea las posibles influencias o manipulaciones informáticas que tienen la capacidad de realizar una disposición o acto patrimonial dañoso para un tercero.

Es necesario mencionar que en este tipo de delito figura una relación de causalidad directa, es decir, basta con la manipulación

que realizó el sujeto activo sobre el ordenador para que se diera un beneficio patrimonial para este o un tercero.

Elementos subjetivos

Los elementos esenciales de carácter subjetivo, prácticamente coincidentes con los requeridos para la estafa genérica y los delitos defraudatorios y de enriquecimiento, así como para muchos otros delitos patrimoniales son dos: el dolo y ánimo de lucro.

Dolo

El dolo es el conocimiento y la voluntad de la realización del delito. Estamos ante un tipo doloso, en este caso el dolo sería de engañar, manipular o influir en el procesamiento de datos informáticos ajenos para obtener un beneficio patrimonial para sí o un tercero.

Aparece como un elemento subjetivo fundamental y esencial en este tipo delictivo, lo cual se refleja con la utilización en el texto de la frase “*con la intención de*”, en el sentido de que el sujeto tenga el conocimiento y voluntad de la realización de los restantes elementos del tipo, es decir, acción, resultado y relación de causalidad.

Aunado a lo anterior, el sujeto debe conocer y estar consciente de los medios a través de los cuales pretende llevar a cabo el resultado de la acción, es decir, por medio de la manipulación de un sistema informatizado dirigida a lograr la finalidad de obtener un beneficio patrimonial indebido, no consentido y perjudicial para un tercero.

Cierto que estadísticamente muchos supuestos de afectación o alteraciones de datos, programas, información informatizada, e intervención de la misma en las vías de transferencia y transmisión informática y telemática se producen de forma imprudente, negligente, incluso por parte de operadores o técnicos especializados.²¹

No es necesario un dolo específico o directo, sino que incluso basta con un dolo genérico, siendo factibles todas las modalidades

21 ROVIRA DEL CANTO, op. cit., supra, p. 597.

de dolo, incluso el dolo eventual, o sea, que el sujeto activo se represente el resultado (el beneficio patrimonial) como posible y aunque no quiera producirlo, siga actuando y admita su eventual realización.

Es necesario que el actuar del sujeto activo sea de modo consciente y meditado no solo referido a la utilización del sistema informatizado, por la utilización del verbo *influir*, sino también en cuanto al resultado perseguido, es decir, obtener, procurarse, lograr, conseguir, alcanzar la finalidad previsto por el tipo penal que sería el beneficio patrimonial para sí o para un tercero. Con base en esto queda consecuentemente entendido que este tipo constituye única y exclusivamente un delito de acción dolosa.

Por ende, no podrían ser sancionables aquellas conductas imprudentes, negligentes o torpes en cuanto a la utilización o manipulación de un ordenador, ni en cuanto al logro del resultado, ya que el delito de fraude informático exige para su configuración en sus elementos subjetivos el ánimo de lucro que veremos seguidamente.

Ánimo de lucro

Constituye el otro elemento específico subjetivo requerido por el tipo penal entendido como *“ánimo o intención de enriquecimiento injusto, propio o de un tercero, correlativo al perjuicio patrimonial ajeno.”*²²

El ánimo de lucro constituye, pues, la intención de obtener o procurarse para sí o para un tercero, una ventaja o beneficio de índole patrimonial, el cual es ilícito, no consentido y en perjuicio de un tercero. El ánimo de lucro va ínsito en el carácter de valor patrimonial del activo transferido.

La intención *“de procurar u obtener un beneficio patrimonial”* es una voluntad dirigida a una finalidad, como ocurre en el dolo directo de primer grado (llamado también *intención*). La intención es, entonces, una voluntad dirigida a un comportamiento futuro o a un resultado todavía no ocurrido.

22 ROVIRA DEL CANTO, op. cit., supra, p. 598-599.

Desde el punto de vista volitivo, el autor debe pretender alcanzar el beneficio patrimonial ilícito. El sujeto activo debe representarse la ventaja patrimonial y dicha representación debe influir en la resolución de realizar la acción. Por ende, no podría cometerse un fraude informático cuando el sujeto activo obtiene un beneficio patrimonial, pero como consecuencia necesaria o posible de un comportamiento dirigido a otra finalidad. Siempre debe mediar la intención del sujeto activo de enriquecerse en perjuicio ajeno por medio de la manipulación sobre el sistema informatizado.

Es importante mencionar que la presencia de este elemento (ánimo de lucro) termina de acreditar que este delito se trata de un delito meramente doloso, de intención y, por ende, resulta totalmente incompatible toda actuación culposa.

Formas de ejecución y participación

El delito de fraude informático es un ilícito de resultado material, consecuentemente exige para su configuración un efectivo perjuicio patrimonial ajeno, a través del desplazamiento patrimonial no consentido, el cual fue logrado por medio de la manipulación sobre el ordenador.

Con base en lo anterior, se puede señalar que el momento en que se logra consumar el delito es cuando se materializa o consigue, por parte del sujeto activo, la transferencia o desplazamiento patrimonial, siempre que esta suponga un perjuicio para otra persona, sea jurídica o física, ajena al autor del delito.

Por otra parte, si bien al ser el perjuicio el resultado material, y la consumación no se va a producir hasta que este no se materialice, dice que la tentativa exigirá la ejecución de la manipulación informática y que, difícilmente, se podrá diferenciar la tentativa acabada y la inacabada dado que la transferencia del activo patrimonial producirá automáticamente el perjuicio, aunque no implique paralelamente la obtención del beneficio económico.

Considera el autor Rovira Del Canto que si bien es cierto es posible la tentativa, es sumamente difícil la delimitación exacta entre la tentativa acabada y la inacabada; se podría considerar

que la tentativa acabada se da cuando se han realizado todos los requisitos de la acción, pero no ya cuando se ha obtenido la transferencia no consentida del activo patrimonial.

Por su parte, la tentativa inacabada abarcaría en el *iter criminis* desde el inicio de la realización o utilización de medio idóneo o la manipulación en el sistema informatizado, sin llegar a practicar todos los pasos necesarios para obtener la transferencia del activo patrimonial.

En principio, no existe ningún problema relativo a la participación en el delito de fraude informático, por lo que también le serían aplicables las reglas generales en la materia de participación.

Sería entonces tan imputable el sujeto que realiza materialmente el delito de fraude informático como también aquel que coopera o instiga de la siguiente manera:

*Sin participar directamente en la realización o utilización de la manipulación, y teniendo conocimiento o habiendo obtenido las claves de acceso al programa o sistema informático, o las de neutralización de las medidas de seguridad establecidas, las facilitará al que efectúe la manipulación del sistema informatizado.*²³

23 ROVIRA DEL CANTO, op. cit., supra, p. 603.

Bibliografía

Código Penal de Costa Rica Ley N°4573. Artículo 217 bis.

CHINCHILLA SANDÍ (Carlos), Delitos informáticos, Elementos básicos para identificarlos y su aplicación. 1 ed. San José, C.R: Ediciones Farben, 2004.

REYES VAZQUEZ (Julio), El delito de fraude informático en Costa Rica, Tesis (licenciatura en derecho)- Universidad de Costa Rica. Facultad de Derecho, 2005.

CÁMPOLI (Gabriel), Derecho Penal Informático. San José, C.R: Investigaciones Jurídicas, 2003.

ROVIRA DEL CANTO (Enrique), Delincuencia Informática y fraudes informáticos, Granada, Editorial Comares, 2002.

SALT (Marcos G.), Delitos no convencionales, artículo Delitos de carácter económico, Editores del puerto, Buenos aires, 1994.

CAMACHO LOSA (L), El delito informático, Madrid, 1987.

Diccionario de la real academia española, vigésima primera edición, tomo 1. Madrid, Editores Espasa Calpe, 2002.

Procuraduría General de la República, número OJ-154-2001, del 24 de octubre del 2001.

JURISPRUDENCIA:

14997-07 SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

00763-2006 SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las nueve horas veinte minutos del dieciocho de agosto de dos mil seis.

00726-2007 SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las diez horas cuarenta y cinco minutos del veinte de julio de dos mil siete.

Acta Histórica

Sumario

<i>Quendy Bermúdez-Valverde</i>	Realidad científico-geográfica
<i>Marco Vinicio Peñaranda-Sánchez</i>	en los albores de 1492: ¿Fue el encuentro de las culturas casualidad o causalidad?.....201
<i>Enrique Mata- Rivera</i>	Breves reflexiones sobre el movimiento estudiantil en América Latina.....219

Realidad científico-geográfica en los albores de 1492: ¿Fue el encuentro de las culturas casualidad o causalidad?

*Quendy Bermúdez-Valverde **

*Marco Vinicio Peñaranda-Sánchez***

I. Introducción

Con ocasión de la celebración del 518 aniversario del descubrimiento de América, es necesario hacer una seria reflexión de hasta dónde realmente la llegada de los europeos fue un “descubrimiento” y no, una invasión. Se mantiene la tesis, como científicos que elaboran este artículo, que este descubrimiento-invasión no fue obra de la casualidad, como se asume, sino más bien de la causalidad, y sustentando tal hipótesis, se asumen como detonantes causales, entre otros, los adelantos en las ciencias, especialmente en las ciencias geográficas e históricas, como hilos conductores de los estudios de nuestro planeta, de donde se hace necesario el análisis de todo un conjunto de ideas y prácticas que a lo largo de la historia, llevaron a que se desembocara en este acontecimiento. Se mitifica a Cristóbal Colón y su teoría de la “tierra redonda” olvidando que Anaxágoras, primero, y Aristóteles y

* Máster, Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia

** Instituto Geográfico Nacional, mvinicio@costarricense.cr

Platón, después, habían lanzado las primeras observaciones hacia una Tierra redonda, incluso Platón basa una buena parte de su teoría en los eclipses; asimismo Eratóstenes de Cirene, en el siglo III a.C. define en 39500 km (para un valor real de 40000 km, según Joly; 1982: 7) la circunferencia de la Tierra (Le Carrer; 2007: 23).

Se llama la atención al serio cuestionamiento sobre el concepto y significado de lo que se ha dado en llamar “descubrimiento de América”, asumiendo que el acto en sí, no es más que la simple y lógica consecuencia de los avances científicos que forman parte del desarrollo de la humanidad: esa es la tesis que sustenta este trabajo. Se cuestiona el verdadero sentido del término “descubrimiento de América”, ya que significó, para el momento, el encuentro de dos mundos, mundos con diferentes cosmogonías y que anteriormente no habían tenido la oportunidad de establecer relaciones de tipo económico-comercial, actividad que en última instancia es la guía de tal suceso. Dentro de este marco es importante resaltar cómo la incursión de los europeos en el Nuevo Mundo llega a truncar los avances tanto científicos, tecnológicos, culturales, como los espirituales y sociales, propios de culturas, que en algunos casos, estaban más avanzadas que las europeas, y cuyo nivel de actividad humana se correspondía con la dinámica propia del espacio que habitaban.

Se plantea el corazón del estudio desde dos perspectivas: la primera, donde se recopila y analiza el pensamiento geográfico anterior al siglo XV, y la segunda, centrada especialmente en el cambio que se da en la visión del mundo, que pasa a ser una visión cerrada, a otra más holística e integral, producto del encuentro conceptual y científico de dos culturas radicalmente diferentes, y espacios físicos diferenciales.

II. Un poco de historia

Al pretender adquirir una idea precisa de la alta significación de la época de los descubrimientos, no se puede prescindir de examinar las concepciones del mundo desde las edades más antiguas hasta la Edad Media y el Renacimiento. Solo entonces se podrá conocer un período durante el cual se corrigieron los errores heredados, y la visión de nuestro planeta adquirió la fisonomía que en rasgos esenciales ha conservado hasta el presente.

A tenor con este planteamiento, se hace necesario destacar la gran importancia que ejercieron desde los tiempos más remotos los adelantos en la navegación y que conllevaron a que el comercio, actividad desarrollada por esta práctica, fuese la mayor que derivara como consecuencia lógica en una gran fuente de conocimientos geográficos, que a la postre se retroalimentaban en los descubrimientos de nuevos espacios con nuevos productos para comercializar. Esto se refleja en documentos existentes desde el siglo XV a.n.e. que muestran la expansión de Fenicios y Cretenses en el Mediterráneo y su incursión en el Mar Exterior (Océano), mares septentrionales de Europa y mares orientales de Asia. Cartago en el siglo X a.n.e. continúa la obra comercial y descubridora iniciada por los fenicios en África, los cuales en el siglo VI a. e. (época en que la navegación del Mediterráneo estaba muy adelantada, apareciendo allí nuevas naciones principalmente los griegos y etruscos) llegan a explorar el litoral occidental de África hasta más allá de lo que actualmente se conoce como Sierra Leona en una expedición digna de admirar (*Periplo de Hannón*)¹, siendo justamente este afán descubridor y explorador lo que desembocará en las guerras públicas (Wawro; 2009: 76-77) y que solo hasta veinte siglos después se volvió a realizar por parte de los portugueses.

Hacia el mismo siglo los milesios (de Mileto, Asia) y los griegos, discípulos de los fenicios en navegación y comercio, toman rumbo hacia el oriente siendo los milesios los primeros en navegar el Mar Negro después de los fenicios, y 200 años después aparecen los griegos en el Mediterráneo occidental.

La geografía (como forma de ver el mundo) y cartografía antigua (como forma de graficar el mundo), en especial de Grecia y de la Asia Jónica desarrollada entre los siglos VII a.n.e. al II d.n.e., considera la Tierra como un astro, caracterizándola según tres vertientes fundamentales: a) que se puede denominar naturalista y reflexiva, interesada principalmente por la explicación de fenómenos naturales (Tales de Mileto y sus estudios acerca de la constitución y origen del Universo, fenómenos naturales, extensión y forma de la tierra); b) descriptiva y en cierta forma corográfico, manifestado en estudios como la representación de países y

* Periplo: Término de geografía antigua. Obra antigua en que se cuenta o refiere un viaje de circunnavegación. El periplo del cartaginés Hannón relata cómo él sigue las costas de África.

sus relaciones e itinerarios, la narración de viajes marítimos y descripción de costas, y c) las representaciones cartográficas (primera carta geográfica elaborada por Anaximandro, discípulo de Tales de Mileto). Dentro de este aspecto cabe mencionar a Herodoto de Halicarnaso, primero en concebir el plan de una descripción general tanto histórica como geográfica.

En la Edad Media (siglos V a XV d.n.e.), la geografía de la Europa cristiana se enfoca hacia la curiosidad por otros mundos, realizándose viajes, exploraciones y cruzadas organizadas para arrebatar la Tierra Santa a los musulmanes, donde, por supuesto, el objetivo principal más que religioso, político y económico, era la primera cruzada donde lo que buscaba el papa Urbano I era más combatir disputas internas y consolidar su poder sobre los bizantinos que ayudar al emperador bizantino Alejo I Comneno (Santon y Mc Kay; 2006: 94); pues mientras los horizontes geográficos eran más amplios para los musulmanes se cerraban para los cristianos europeos.

Con el tratamiento dado hasta entonces a la ciencia geográfica, se llega hasta la escuela de Alejandría, foco de la geografía y cartografía científicas, con Eratóstenes (primer tratado de geografía matemática; cálculo del tamaño de la esfera terrestre y su representación cartográfica del Ecúmene), y posteriormente con Ptolomeo (modelo geocéntrico del universo, la “errada” medición de la Tierra que llevó a alargar el Mediterráneo hacia occidente) y sus obras *Sintaxis Matemática* o *Al-Magesto* y la *Geographia* (Robinson; 1984: 25).

Con el Imperio Musulmán los conocimientos geográficos se amplían por sus viajes mercantiles; también ayudó la peregrinación a la Meca, pues los peregrinos traían y llevaban noticias de los hombres y cosas de otros países. Entre los hombres más destacados de la geografía árabe se pueden mencionar a Masudi, Ibn Haukal, Al Idrisi y Ben Batuta.

Los árabes ensancharon el conocimiento del mundo, incorporando a él la China y el Archipiélago Malayo en Asia; y el Sahara y Nigricia en África; vislumbrando la circunnavegación de este continente a la vez que la prepararon indirectamente para el descubrimiento de América por haber enseñado a los navegantes cristianos del Mediterráneo a servirse de la brújula.

Se puede decir que los árabes ocupan un honroso puesto en la historia de la geografía como exploradores de la Tierra y sus mares, pero en cuanto a los aportes hechos a la geografía científica y astronómica no avanzaron más que los griegos, salvo en las corrección de los errores de Ptolomeo. Tiene en su haber, específicamente Al Idrisi, quien basándose en la geografía matemática y datos positivos construye en 1154, un gran mapamundi, cuya primera singularidad es poner el norte en la parte inferior, como en los mapas chinos (Joly; 1982: 13).

Al examinar los sucesos que ocasionaron el descubrimiento del hemisferio occidental, es necesario ver la continuidad de ideas que a través de las “tinieblas” de la Edad Media, unen el final del siglo XV con los tiempos de Aristóteles, Eratóstenes y Strabón. Según el sistema geográfico de esta época, fundado casi únicamente en cuanto al Asia Oriental y marítima en las relaciones de Marco Polo, Balducci, Pelogetti y Nicolás de Costi, se constataba la existencia de islas ricas en especias y oro en el mar de Cin, es decir, en los actuales mares de Japón y China, además de lo que entonces llamaban “el gran archipiélago de las indias”.

El siglo XV, situado entre dos civilizaciones de diferente carácter, es el siglo de los grandes descubrimientos en el espacio, el de nuevas rutas abiertas a las comunicaciones de los pueblos y el de los primeros albores de una geografía física más comprensiva.

Jamás descubrimiento alguno puramente material, ensanchando el horizonte, produjo un cambio moral más extraordinario y duradero; levantóse entonces el velo bajo el cual, durante millares de años permanecía oculta la mitad del globo terrestre (Humboldt, 1914).

Con el uso más frecuente de la brújula o antes de esta, la “aguja indicadora del sur” usada por los de los chinos en el siglo XII (Le Carrer; 2007: 32), y el astrolabio en la Península Ibérica, debido al contacto que tuvieron los árabes con la India y la China, y el perfeccionamiento del arte naval y de las ciencias que con él se relacionan, se facilitan los medios de emprender navegaciones lejanas.

El progreso del lujo y de la civilización en el medio día de Europa produjo necesidades más apremiantes de los productos de la India. Los viajes por tierra, alentados por el fervor religioso de los sacerdotes budistas y cristianos, por la política y por el interés comercial habían ensanchado el horizonte geográfico y la esfera de las ideas (Humboldt, 1914).

Debido a estos adelantos científicos y a ideas como la esfericidad de la Tierra, la relación de la extensión de mares y continentes, la cercanía de las costas de la Península Ibérica y de África a las islas inmediatas al Asia tropical; los informes tomados de obras antiguas de escritores árabes y de Marco Polo sobre indicios de tierras situadas al oeste de las islas de Cabo Verde, Porto Santo y las Azores que en diversas épocas se creyó advertir por la observación de algunos fenómenos físicos o por relaciones de marinos a quienes arrastraron las tempestades o las corrientes y, finalmente, por el grave error acerca de la longitud de las costas asiáticas; fue como concibió Colón la idea de navegar hacia occidente y llegar a las regiones de Asia, tierras abundantes en especias y ricas en diamantes y en metales preciosos.

Si a esto se le agrega el surgimiento de una serie de elementos, que llevan la impronta de crear las condiciones para que el mundo se amplíe hacia el occidente, ya que la componente de comercio este-oeste se cierra, debido a que los mercaderes europeos pagaban las especias con oro y plata, lo que a su vez determina una fuerte escasez de estos metales a finales del siglo XV, con el consiguiente descenso de la capacidad de para acuñar moneda en Europa, disminuyendo la capacidad de compra de los europeos en el mercado del Mediterráneo oriental.

En este orden de ideas, es claro identificar un conjunto de circunstancias que ayudaron a alterar el escenario del mundo europeo así:

- El área mediterránea se encierra ante el fortalecimiento del imperio otomano y así las rutas de conexión con el Lejano Oriente se debilitan.
- Con la caída de Constantinopla se genera en el mundo cristiano un fuerte impulso por la búsqueda de nuevas tierras para evangelizar.

- El desarrollo cultural y científico del Renacimiento genera un conjunto de nuevos instrumentos conceptuales y técnicos para el control del espacio; dándose una concepción diferente de la espacialidad, objetos, lugares y cosmos.

Retomando este marco político, económico, científico y cultural de la época, se puede decir que el descubrimiento se inicia con las formulaciones teóricas de una nueva concepción del espacio y de las representaciones gráficas de lugares y objetos.

La geografía científica del Renacimiento se basa en las elaboraciones de las culturas griega y romana. Así, desde 1475 se vuelve a publicar en Italia la obra de Ptolomeo; los capitanes de navío son además cartógrafos, los gobiernos mantienen estricto control sobre la información relativa a la configuración geográfica y las rutas marítimas. La red de paralelos y meridianos permite la localización exacta de cada punto de la Tierra aunque todavía haya dificultades técnicas para establecer una correspondencia entre un lugar de la Tierra y su representación cartográfica. La geografía científica propone un modelo geométrico en el cual se localizan los diferentes lugares, su extensión y las distancias entre diferentes puntos (Sopra, 1991).

Esta nueva concepción del espacio se aplica a diferentes aspectos de la realidad, redefiniendo nuevas cosmogonías y visiones del mundo:

- Los objetos y su posición espacial se representan en perspectiva (producto del Renacimiento italiano, a tenor con lo expuesto por Raisz (1978: 38), así, cada objeto queda localizado en el espacio y se determina su forma y su relación con las formas cercanas. Se localiza con exactitud cada elemento del espacio para incluirlo dentro de un modelo geométrico estableciéndose así una correspondencia entre la representación y la realidad.
- Los lugares y su representación en el espacio geométrico de la cartografía determinan que la investigación geográfica se centre en conocer la forma y tamaño de la Tierra y la distribución de océanos y continentes.
- Replanteando la ciencia aristotélico-ptolemaica que suponía la Tierra como centro del cosmos, se da una nueva visión en

la que los objetos celestes y su representación se incluyen dentro de un sistema heliocéntrico. Frente a la milenaria construcción ideológica del universo y de la naturaleza que la Iglesia Católica edificó en la Edad Media como expresión y soporte del orden, amén de la necesidad de inventariar espacialmente sus posesiones (Fernandez-Armesto; 1995: 39); el Renacimiento afirma el principio según el cual el hombre puede descubrir los secretos del cosmos y de la realidad en contra de la tradición ideológica. El método experimental para la ciencia que se practica en el Renacimiento traspasa las columnas de Hércules del dogma teológico y conduce a una nueva concepción del cielo y de la naturaleza.

El renacimiento libera al hombre y a la Tierra de la obligación de jugar un papel central en el universo de la teología; el universo y el viejo mundo se abre y se expande hacia dimensiones infinitas; el sistema solar es solo uno de los muchos sistemas que conforman el universo y el Sol es el centro de este sistema. Así los descubrimientos marcan el camino hacia el pensamiento científico moderno (Kretschmer, 1926).

Además de lo expuesto anteriormente, es importante mencionar cómo el descubrimiento exalta también el factor humano; pues el coraje del hombre para enfrentarse a lo desconocido y su fe en que los objetos puedan volverse realidad hacen que la utilización práctica de las teorías geográficas que permiten controlar las rutas y gobernar la navegación constituyan uno de los aspectos más formidables del descubrimiento.

III. Repercusiones del descubrimiento

El primer viaje descubridor desde el punto de vista histórico se hizo en 1492 y su verdadero éxito no fue llegar a América, acto que ya se había concretizado en exploraciones anteriores (Le Carrer; 2007: 82-83), sino volver a Europa estableciendo una ruta comercial que vinculó al viejo y al nuevo mundo. Esta nueva ruta removió desde los cimientos todo el espectro económico de la vieja Europa e incluso significó una nueva cosmogonía y visión espiritual del mundo.

¿Qué sucedió con las ideas geográficas en el continente europeo como resultado de la gran cantidad de información traída de los viajes de descubrimiento? En principio, se parte de la búsqueda de respuestas a cuestionamientos acerca del universo, implantando una serie de deducciones a partir de la teoría del mundo creado esencialmente como hábitat del hombre, en síntesis una visión judeo-cristiana con la naturaleza como una cornucopia al servicio del hombre: *“Todo lo que se mueve y vive, os será para mantenimiento: así como las legumbres y plantas verdes, os lo he dado todo”*. (Santa Biblia; 1960: 11). Con este antecedente, se plantean dos interpretaciones derivadas del concepto de “creación planeada” sobre el lugar que ocupa el hombre en el universo: una, en la que se ve como una creación de su hábitat, siendo sus actividades y su carácter físico controlados por el medio ambiente natural o no humano, donde el Hombre evoluciona acorde con los problemas que le plantea el medio y que él resuelve, para bien o para mal.

Lo único que hacen los animales es utilizar la naturaleza [...]. El Hombre en cambio modifica la naturaleza y la obliga así a servirle. Y esta es en última instancia la diferencia que existe entre el hombre y los demás animales, diferencia que una vez más viene a ser efecto del trabajo. Sin embargo, no nos dejemos llevar del entusiasmo ante las victorias del hombre sobre la naturaleza. Después de cada una de ellas, la naturaleza toma su venganza. [...] las primeras consecuencias de estas victorias son las previstas por nosotros, pero en segundo y tercer lugar aparecen unas consecuencias muy distintas... (Engels: 1973, 13-14).

La otra, donde se ubica al hombre completando el trabajo de la creación, siendo la visión místico-religiosa comentada anteriormente, y donde el Hombre es el eje-pivote a partir de cual gira todo lo demás, incluso las ciencias, de ahí las teorías de la Tierra como centro del sistema solar e incluso del universo, ha llegado hasta nuestros días en perfecto estado de conservación un manuscrito del siglo XV, donde aparece la Tierra rodeada del resto de planetas del sistema solar (Watson; 2007: 24). Esta cosmovisión empieza a transformarse a partir del descubrimiento de las civilizaciones maya e inca, principalmente.

El descubrimiento del Nuevo Mundo y los trabajos para dar a conocer su geografía no solo levantaron el velo que durante siglos cubrió una gran parte de la superficie del globo, sino que han ejercido gran influencia en el perfeccionamiento de los mapas y en general en los procedimientos gráficos, como también en los métodos astronómicos propios para determinar la posición de los lugares. Así, los adelantos de la geografía y de la astronomía náutica empiezan al mismo tiempo que el de la historia natural descriptiva y el de la física del globo en general.

La historia de la humanidad va a universalizarse por el hallazgo de los nuevos mundos y el enlace entre estos y todos los focos de la actividad del hombre hasta ahora aislados entre sí. Los mapas y libros de viajes y descripciones geográficas con pretensiones científicas reflejaban las ideas dominantes en la ciencia en la que se dibujaban dos opuestas tendencias. Una, hija del Renacimiento que ya se iniciaba, en la que reaparecían más o menos confusamente las antiguas ideas de Eratóstenes y Ptolomeo sobre la esfericidad de la Tierra, antípodas, etc.; otra, ortodoxa, esto es, dependiente de las ideas de los Padres de la Iglesia, mantenedora de la cosmogonía mosaica, según la cual la Tierra era cuadrada, estaba rodeada de agua y no había antípodas ni era habitable la zona tórrida. Muchos emitían la opinión que del otro lado de la zona infranqueable se hallaba el Paraíso terrestre. Preponderaban estas dos ideas: que el hombre no podía vivir en la zona tórrida, ni trasponerla porque el calor le abrasaría, y que el Océano inmenso y poblado de monstruos era también infranqueable. Más como la geografía sea una ciencia de hechos, experimental, restaba someter a la experiencia tales doctrinas (Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo – Americana; 1924).

El puente que conecta con la cultura de un pasado anterior al catolicismo denominado “humanismo” se levanta imponente en la historia italiana rompiendo los límites impuestos por el universo católico medieval, elaborando una concepción realista del hombre, de su dignidad y de su relación con el mundo. Los científicos y filósofos se dedican al estudio y observación de la realidad, libres de los dogmas impuestos por la cultura católica.

La muchedumbre de hombres y nuevas ideas transformaron la ciencia y la civilización. El hombre civilizado de Europa, que hasta entonces había visto reducida su actividad a una sección de la zona templada y alguna parte de la fría, pasó a actuar en el trópico y a modificar sus acciones no solo por el clima, sino como consecuencia de los cruzamientos con nuevas razas. Es el nacimiento de un crisol de razas, etnias, culturas y cosmogonías disímiles y encontradas, progresistas y retrogradas, donde la cornucopia de las nuevas naturalezas es aliciente y acicate en la exploración, la depredación, y la entronización de la esclavitud y el genocidio físico y cultural como formas de posesión territorial.

De esta forma, van desapareciendo las falsas ideas de la ciencia antigua, siendo sustituidas por las nuevas teorías contrastadas con la experimentación. Es fundamental mencionar los alcances en la difusión de la Geografía científica, que reanudó sus olvidadas tradiciones y las amplió y confirmó divulgándolas por medio de la invención reciente de la imprenta.

En los siglos XV y XVI se reevaluó el carácter geocéntrico del universo; después de 1400 años de vigencia de las teorías astronómicas de Ptolomeo, de gran aceptación por la iglesia debido a que preconizaba la Tierra como centro del universo:

La teoría de Tolomeo era especialmente grata a la iglesia de aquella época. Si, como deducían de la Biblia, el hombre era el rey de la creación, parecía razonable que su morada fuese el centro del universo (Bautista; 2006: 326).

No es sino hasta 1543 en que surgen hombres como Nicolás Copérnico, que entre 1497 y 1529 observó los movimientos de los planetas, la luna y las estrellas y constató el sentido heliocéntrico del universo, publicando luego su gran obra “*De Orbium Celestibus Revolutionibus*”, lo heroico del asunto es que por esa época, 1600, tiene lugar el juicio y posterior ejecución, por medio de la hoguera, de Giordano Bruno por apoyar lo anterior y agregar que debía de haber infinidad de mundo habitados (Bautista; 2006: 326). En 1633 Copérnico es juzgado por herejía y casi con las mismas acusaciones que a Bruno, Galileo Galilei.

A Copérnico siguieron otros académicos, entre los cuales cabe destacar al astrónomo alemán Johannes Kepler que en 1618

presentó un trabajo sobre las leyes del movimiento de los planetas; además, Galileo quien publicó en 1632 su libro *“Comparación del Universo concebido por Ptolomeo con el Universo concebido por Copérnico”* y fue el primero en hacer la formulación de un orden universal matemático. También en digno de mención Isaac Newton con su presentación de las leyes de gravitación en 1686.

De esta forma es claro ver el nacimiento de una revolución científica en la que lo más importante es el surgimiento de áreas especializadas de la ciencia, entre ellas, las Geográficas, con Enmanuel Kant, quien entre 1757 y 1802 realiza una extensa obra en la Geografía Física, elevándole su rango científico a partir de la implementación de una epistemología racional, tematizada en la introducción de su *“Physische Geographie”*; y el camino seguido por los hombres de ciencia respecto al carácter de la Tierra como hábitat del hombre, lo que ya se habló en párrafos anteriores.

Sin embargo, lo único nuevo fue la información surgida de las exploraciones, pues los métodos de observación, las ideas o conceptos que guiaban estas observaciones y las preguntas que se hacían permanecieron en igualdad de alcances a lo que se había hecho desde tiempos antiguos.

El primer compendio importante de Geografía publicado después de los primeros viajes de descubrimiento lo elaboró el cosmógrafo alemán Sebastián Munster, un franciscano, autor de *“Cosmographia Universalia”* publicada en 1544 (Ortega; 2000: 101), y está conformado por seis libros que siguen en líneas generales la práctica desarrollada por Estrabón, por esto, a Munster se le ha llamado *“el Estrabón alemán”*. Su obra fue mirada con respeto en el mundo geográfico por más de un siglo.

Luego de Munster, surgen en el siglo XVII autores de libros sobre Geografía Universal que tuvieron acceso a su obra. Entre estos se destaca Philipp Cluver que en 1616 publicó un libro de geografía histórica de Alemania. Nathanael Carpenter, geógrafo británico, primero en intentar elaborar un compendio de geografía en inglés; y el francés Jean Bodín quien aceptó la idea del clima como determinante de las acciones del hombre.

Finalmente, con Gerhard Kramer y Bernhardus Varennius se cierra uno de los ciclos más relevantes de la cartografía. El primero

será mejor conocido como G. Mercator, autor del “*Mapamundi*”, en 1569, donde incluye la proyección cartográfica que lleva su nombre y de uso aún hoy día, de ahí su relevancia practico-científica. Ahora bien, Varennius se reconoce en su sistematización del saber cosmográfico, donde marca pautas que han de influir por más de un siglo en el contenido del campo geográfico, ya que trabajó sobre la relación entre lo específico y lo general; problema intelectual que preocupó en gran medida durante la primera parte del siglo XVII.

En lo que respecta a las acciones directas en el Nuevo Mundo, es fundamental analizar cómo, aunque el modelo italiano, indirectamente causante de los descubrimientos y de la nueva concepción del mundo, no se difunde en la época colonial americana, pues, aunque España y Portugal poseen raíces latinas, la fe católica constituye un elemento de unión que los reyes fortalecen para fomentar la acción de evangelización.

Además, es fundamental hacer mención del ingrediente político y su gran influencia en el pensamiento geográfico de la época, lo que se constata recordando cómo españoles y portugueses se dividen el nuevo mundo, división que descansó en la creencia de la autoridad del Papa para señalar todos los dominios. El documento de partida fue la segunda bula “*Inter Caetera*” en la que Alejandro VI en 1493 traza una línea de polo a polo a 100 leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde; trazo que se modifica posteriormente a 370 leguas con el Tratado de Tordesillas en 1494.

Luego en su proyección hacia el continente americano, Europa delimita diversas áreas de influencia. España penetra desde el Mar Caribe hacia el norte (México y California) y hacia el Sur (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina), Portugal limita su influencia al Brasil, mientras Inglaterra y Francia siguen las rutas hacia el norte y se establecen en Nueva Inglaterra y Canadá.

Así, es claro reafirmar el planteamiento de una visión del espacio en la que lo más importante como lo ha sido en épocas posteriores de nuestra historia es dar un tratamiento a la Tierra y sus habitantes en pos de intereses políticos y económicos.

En este orden de ideas se hace interesante apreciar las principales características de los modelos coloniales europeos en el Nuevo Mundo; basadas en la imposición de todo tipo de normas que giraban en torno al beneficio propio, llegando al punto de subordinar y eliminar toda una estructura organizativa preexistente en las concepciones científicas de las culturas americanas.

Después de la primera mitad del siglo XVI la actividad descubridora entró en una fase dinámica y el esfuerzo colonizador capitalizó todos los recursos humanos en el hallazgo de nuevos territorios, siendo esto una importante consecuencia del lento avance de la frontera de europeización.

Se trabajan cuestiones de geografía física y antropología promovidas por los hombres ilustrados de España e Italia. El contraste que ofrecían las dos costas opuestas, habitadas en los mismos paralelos por la raza negra y la raza cobriza ocasionaba grandes disputas literarias acerca de la unidad, de la degeneración progresiva y la posibilidad de emigraciones lejanas del género humano. Se discutía sobre la influencia que ejercían los climas en la organización y diferencias entre los animales americanos y los de África; las causas generales de las corrientes marinas y las modificaciones que estas experimentan por la configuración de las tierras y los cambios de forma que a su vez hacen sufrir a los continentes y a las islas.

Se entra además en una etapa de análisis y explicación de fenómenos naturales pues en el caso concreto de los efectos del ascenso o descenso de la temperatura se entra a investigar sobre las modificaciones que experimentan la forma y la distribución de las plantas en una escala perpendicular desde el momento en que se entra en una zona tropical, donde la región de las palmeras y de los plátanos sube en un día hasta la región de las nieves perpetuas.

Estos fenómenos se comparaban con mesetas como el Tauro, Persia y el Paropamisio, accesibles a la observación de los sabios antiguos y que no presentan los pintorescos y maravillosos contrastes que en corto espacio de terreno aparecían ahora en gigantesca escala en la zona ecuatorial del Nuevo Continente.

Con estos adelantos en el conocimiento de nuevos ambientes se puede decir que continúa la ciencia geográfica un camino hacia el perfeccionamiento y corrección de ideas traídas desde tiempos en los que no se desarrollaba un pensamiento o teoría como tal acerca de los diferentes objetos de estudio, sino que se cumplía con un trabajo puramente descriptivo y con poco interés para el análisis exhaustivo de las cosas, pues hasta entonces no se había observado otro marco de referencia con características totalmente opuestas a lo que se tenía como presente.

IV. Conclusiones

Pocas veces en la historia de la sociedad, una fecha marca un momento tan importante como el año 1492. Suena a eufemismo referirse a tal fecha como descubrimiento, siendo que incluso muchos, sin ser radicales, refieren hasta el momento una invasión. Y estos últimos no dejan de tener razón: a partir de dicha fecha, el genocidio, la transculturización, el saqueo, en fin, la ignominia, estuvieron en la orden del día. El proceso de colonización por parte de los europeos no significó únicamente un proceso espacial, no fue sólo una acción de apropiación de espacio y consecuentemente, de las riquezas de este espacio, fue además de eso un proceso que significó la desaparición física del miles de seres humanos, y por si fuera poco de sus procesos culturales, formas de vida y de ver el mundo.

No es momento para recriminaciones y cobro de onerosas, vergonzosas y caducas deudas. Si bien es cierto, la fecha de 1492 es significativa, ya que con la opción de conquistar nuevos mundos España y Europa, en general, solucionaban toda una miríada de problemas en su espacio. Problemas demográficos, políticos y económicos. Siendo así que las Américas se convierten en un escape, mas no alguna solución a dichos problemas, ya que, con estas nuevas posibilidades, Europa desvía la atención de sus problemas y, aunque no los soluciona, obtiene tiempo, amén del oro expoliado de los nuevos territorios que ayudó, y con mucho, a cimentar en el poder a reyezuelos, señores feudales, y uno que otro militar.

América significó para Europa un polígono de ensayo y experimento, cuyos resultados pudieron significar la aparición de

una sociedad justa y desarrollada, de no ser porque en los recién llegados privó la codicia, la avaricia, la deshumanidad, y más aún y sobretodo, más importante, la ignorancia. Fue en última instancia el miedo a lo nuevo, a lo extraño, a lo inexplicable, lo que más daño hizo a las culturas recién descubiertas. El robo del oro, los espacios expoliados, incluso el genocidio... el tiempo lo hubiese curado, pero la transculturación y la destrucción en masa, irracional, de lo que sustentaba la cosmogonía y la visión de nuestras culturas, es irreversible, nunca más recuperable, extinto, en fin, perdido para siempre. El refrán popular dice que sólo los ríos no se devuelven, no es así: también la historia no se repite, o sea, tampoco se devuelve. Sólo resta conocerla, para con ello tratar de que no se vuelva a repetir, por lo menos, aquella parte la historia que incidió negativamente en la sociedad, la nuestra, la de ellos, la de todos.

El mundo dejó de ser lo que era para pasar a ser lo que es. Si fue casualidad o causalidad, cada quien respóndase según su opinión.

V. Referencias bibliográficas

- Bautista, Miguel (2006). *En las puertas del espacio. Camino al infinito: una apasionante aventura científico-técnica*. Madrid, España. Colección Divulgación Científica, Editorial McGraw-Hill-Interamericana de España.
- Broek, Jan (1967). *Geografía su ámbito y su trascendencia*. México D.F. México. Editorial UTHEA.
- Engels, Federico (1973). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Moscú, U.R.S.S.. Editorial Progreso.
- Fernández-Armesto (1995). *The Times. Atlas de las grandes exploraciones*. Barcelona, España. Editorial Prensa Valenciana S.A.
- Humboldt, Alejandro de (1914). *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Vol. 1 y 2. Madrid, España. Editorial SUCS de Hernando.
- James, Preston E. (1972). *All possible worlds: A history of geographical ideas*. Indianapolis, USA. The Odyssey Press.
- Landstrom, Bjorn (1971). *Colón: La historia de Cristóbal Colón Almirante del océano y los cuatro viajes hacia las indias*. Barcelona, España. Juventud Editorial.
- Le Carrer, Olivier (2007). *Océanos de papel. Historia de las cartas de marear, de los antiguos periplos al GPS*. Barcelona, España. Editorial Juventud S.A.
- Lucena Salmoral, Manuel (1988). *Descubrimiento de América: Novus Mundus*. Madrid, España. Editorial Anaya S.A.
- Raiz, Erwin (1978). *Cartografía*. Sexta Edición. Barcelona, España. Editorial Omega S.A.
- Robinson, Arthur et.al. (1978). *Elementos de cartografía*. Barcelona, España. Editorial Omega S.A.
- Santon, Kate; Mc Kay, Liz (2006). *Atlas de historia del mundo. Desde los orígenes de la humanidad hasta nuestros días*. Barcelona, España. Producido por Atlantic Publishing.
- Sopra, Luciano (1991). *América el porqué del descubrimiento: Entrevista improbable con la historia*. Medellín, Colombia.
- Verne, Julio (1988). *Cristóbal Colón: Historia de los grandes viajes*. Bogotá, Colombia. La Prensa - Club del Libro.
- Wawro, Geoffrey (2008). *Atlas histórico. Historia del mundo*. Barcelona, España. Editorial Millenium House Ltd.

Breves reflexiones sobre el movimiento estudiantil en América Latina

*Enrique Mata- Rivera **

*La universidad no es un conclave misterioso
de iniciados, sino el vínculo para orientar la
capacidad del hombre y la sociedad frente a
la naturaleza, contribuyendo a la felicidad
de los hombres sobre la tierra.*

José Ingenieros

I. El significado de los movimientos estudiantiles en América Latina

Los movimientos estudiantiles han sido un fenómeno constante a lo largo de la historia de nuestro continente desde el periodo colonial y con una mayor presencia en la realidad latinoamericana, a partir del movimiento de Córdoba hasta nuestros días.

* Licenciado en Historia, Profesor en la UACA.

Hay que superar la noción errónea de que los movimientos de estudiantes son hechos aislados o movimientos de ocurrencia, sino todo lo contrario: han sido y son parte de la vida universitaria desde el momento en que la Universidad se inserta en la vida de los pueblos de América.

Los movimientos estudiantiles suelen ser la expresión de grupos sociales que encuentran a sus voceros en los jóvenes, ya que estos y sus actividades tienen una relación muy estrecha con el estado general de la sociedad y la orientación de su vida política.

En nuestras sociedades latinoamericanas, no se puede afirmar en forma radical la existencia de un solo movimiento estudiantil, sino de un sistema de movimientos juveniles que se diferencian por sus orígenes sociales, por sus reivindicaciones y por las situaciones socio-económicas en las que se encuentran inmersas las naciones latinoamericanas.

¿Por qué se puede afirmar que a partir de la Reforma de Córdoba existe un movimiento estudiantil? Porque conquistó para las sociedades de América Latina ciertos derechos políticos y dio inicio a un largo y ancho proceso por toda la geografía del continente, que más tarde culminaría con la fundación de partidos políticos de izquierda o de derecha que han alentado —o desalentado— con sus acciones la vida política latinoamericana, a saber, la Unión Cívica Radical en Argentina, la Acción Democrática en Venezuela y la emblemática Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de la tierra de los Incas. Dos décadas más tarde emergen dos movimientos de organización universitaria tales como el Movimiento 26 de julio y el Directorio Estudiantil que conquistan por primera vez el poder revolucionaria en América Latina.

Para un mejor estudio de los movimientos estudiantiles es un imperativo resaltar su doble dimensión: la gremial y la política. La primera hace alusión al propio quehacer estudiantil, sus logros y conquistas académicas; la segunda, cuando se habla de la dimensión ideológica y su vinculación con las expresiones políticas a nivel nacional e internacional.

Por lo tanto, los movimientos sociales de carácter universitario indican su relación compleja entre la universidad y su contexto social, entre la universidad y el Estado, entre la universidad y la sociedad, ya que la alma máter como organismo de poder no es una isla fuera de la tierra firme, sino que responde a determinados acontecimientos de la sociedad civil y política de nuestras sociedades latinoamericanas, como muy bien lo señala el filósofo Jaspers: “*la universidad es la conciencia lúcida de los pueblos*”, por lo que su deber es mostrar el camino al desarrollo material y espiritual de las sociedades.

II. Los jóvenes, agentes históricos de cambio en América Latina

En las postrimerías del siglo XIX se comienza a elaborar el pensamiento filosófico en el que se encuadran las acciones de los jóvenes universitarios como fuerza transformadora de la realidad latinoamericana. El modernismo exalta la figura del joven cuando el poeta nicaragüense Rubén Darío en su poema, *Oración de Otoño en Primavera*, llama a este grupo etario “*juventud, divino tesoro*”, frente a la cultura prosaica del burgués. Por su parte, el crítico literario José Enrique Rodó en su obra literaria, *Ariel*, como sermón dedicado a la juventud de América expresa lo siguiente:

La juventud que vivís es una fuerza de cuya aplicación sois los obreros y un tesoro de cuya inversión sois responsables. Amad ese tesoro y esa fuerza; haced que el altivo sentimiento de su posesión permanezca ardiente y eficaz en vosotros. Yo digo con Renán: “La juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso, que es la Vida”. El descubrimiento que revela las tierras ignoradas necesita completarse con el esfuerzo viril que los sojuzga (2008: 12 -13).

Más adelante, Rodó invita a la juventud a que sea el instrumento vivo que defienda a Hispanoamérica y a su tradición greco-latina ante el dominio cultural de Estados Unidos en los siguientes términos:

Animados por ese sentimiento, entrad, pues, a la vida, que os abre sus hondos horizontes, con la noble ambición de hacer sentir vuestra presencia en

ella desde el momento en que la afrontéis con la altiva mirada del conquistador. Toca al espíritu juvenil la iniciativa audaz, la genialidad innovadora.

Quizá universalmente, hoy, la acción y la influencia de la juventud son en la marcha de las sociedades humanas menos efectivas e intensas que debieran ser... Mis impresiones del presente de América, en cuanto ellas pueden tener un carácter general a pesar del doloroso aislamiento en que viven los pueblos que la componen, justificarían acaso una observación parecida. Y, sin embargo, yo creo ver expresada en todas las partes la necesidad de una activa revelación de fuerzas nuevas; yo creo que América necesita grandemente de su juventud. He aquí por qué os hablo. He aquí por qué me interesa extraordinariamente la orientación moral de vuestro espíritu. La energía de vuestra palabra y vuestro ejemplo pueda llegar hasta incorporarse las fuerzas vivas del pasado a la obra del futuro (2088 p. 19).

La juventud latinoamericana es poseedora de una fuerza de intervención en los campos de la teoría y la acción social, que la lleva a derrumbar los muros de la intransigencia de aquellas sociedades inmovilistas oligárquicas, que abortan todo intento de formar una sociedad autónoma, creativa y propositiva, en la que la participación popular y concretamente la juvenil no es siempre reconocida por la autoridad del Estado. Bajo estas condiciones históricas adversas a la expresión juvenil es que los movimientos estudiantiles emergen como una fuerza social al tener que superar un estado amorfo, que como muy bien lo señala el intelectual latinoamericano Edgar Montiel:

La juventud tuvo que abrirse paso para alcanzar cierta direccionalidad, ciertos nexos, ciertos sentidos de la organización generacional, e incluso, cierta concertación en sus exigencias reivindicativas y en sus ideales políticos (Montiel, 1981: 72).

Para poner en práctica sus expresiones políticas y académicas, la juventud ha tenido que evolucionar al margen de la legalidad del Estado, es decir, el movimiento estudiantil se legitima mediante el apoyo social y no por el legal.

En la evolución social, cultural y política de América Latina el elemento común en los movimientos estudiantiles es su presencia siempre activa y relevante en diferentes luchas, como por ejemplo, la revolución cubana, la nacionalización del Canal de Panamá, la defensa de los recursos naturales, la gratuidad de la enseñanza, la lucha por elevar el incremento del presupuesto a la educación, el acceso a la Educación Superior, entre otros. Todo lo anterior confirma que los jóvenes son una fuerza social importante de nuestro continente y un destacado agente de cambio en la transformación de la realidad latinoamericana.

III. La universidad: Fuente de una conciencia continental y agente de cambio de la realidad latinoamericana

Desde el siglo XIX muchos de los estudiantes universitarios se percataron de que la Universidad era el espacio desde el cual se debían trazar las grandes transformaciones y desde donde se debía elaborar el pensamiento nacional latinoamericano. En 1915 Deodoro Roca, uno de los estudiantes más destacado de la Reforma de Córdoba, señaló el camino y los intereses de sus generaciones dentro del espacio universitario al manifestar que la Universidad era *“el espejo de la sociedad”* e insistió que en esa severa casa de estudios debía la juventud *“encontrar las altas señales, desde donde mirar hacia todos los horizontes”*, y prosiguió:

Ir a nuestras universidades a vivir no a pasar por ellas, ir a formar no a pasar por ellas, ir a formar allí, al alma que irradie sobre la nacionalidad, esperar que de la unión recíproca entre la Universidad y el Pueblo surja nuestra real grandeza (María Cristina Vera de Flachs, 2006: 32).

3. a. Antecedentes de la Reforma de Córdoba

En la primera década del siglo XX y antes de la reforma de Córdoba, el movimiento estudiantil tuvo una destacada labor a través de los diferentes Congresos de Estudiantes, a partir de 1908, en Montevideo, Uruguay, desde donde se fue elaborando una conciencia latinoamericana y universal, al haberse alentando nuestros jóvenes al cuestionamiento y discusión de los grandes de América Latina a la Organización de las Naciones Unidas. Fue

la Unidad Solidaria latinoamericana el eje central de las reuniones internacionales de los estudiantes bajo el lema: “*La juventud como un factor determinante para el cambio histórico*” (Biagini, 1996: 122).

Los temas centrales de discusión y análisis que se fueron desarrollando en los diferentes Congresos de Estudiantes, a saber: Montevideo (1908), Buenos Aires (1910), Lima (1912), y los siguientes después de la Reforma de Córdoba: México (1921), Uruguay (1931) y Costa Rica (1933), se concentraron en la Denuncia contra el mercantilismo, y se exige el sufragio universal en 1910, se acentúa que la juventud debe provocar un cambio, una reacción moral en el Nuevo Mundo, la modernización de la enseñanza; empero, quisiera detenerme unos instantes en el Congreso de Lima, actividad intelectual en el que se resalta el papel de América como una tierra de esperanza, de sueños, de hombres heroicos, en otras palabras, el americanismo se reflejó en este congreso con las siguientes palabras:

El continente es el vínculo natural: es la solidaridad humana adaptándose a las grandes coordinaciones del planeta. Vosotros sois mejicanos o brasileros, peruanos o argentinos por un accidente de la historia; pero sois americanos por naturaleza. Y esa patria natural e inalterable, se levanta sobre el cielo como las pasiones, no las puede suprimir ni desmembrar las menguadas ambiciones humanas (Biagini, 1996: 122-123).

Los siguientes congresos, después de Córdoba, tuvieron como objeto central reivindicar la Reforma Universitaria Integral, bajo los ideales de una nueva humanidad: salvaguardar la libertad de nuestro continente.

3. b. La reforma de Córdoba

En medio de las festividades del Primer Centenario de la Independencia y entre las persecuciones al obrero y al movimiento popular, se da el grito de Córdoba, en Junio de 1918, que anunciaba desde los diferentes congresos estudiantiles un nuevo panorama en el escenario continental. La Reforma de Córdoba muestra el poderío de esa fuerza estudiantil que se venía constituyendo como una fuerza social desde los inicios del siglo XX.

Con las protestas de los cordobeses, los estudiantes universitarios obtienen una serie de logros que permiten la modernización de las añejas estructuras universitarias heredadas de la tradición escolástica colonial. Entre esos logros se pueden mencionar:

- Democratización de las estructuras universitarias.
- Autonomía institucional.
- Libre organización gremial.
- Marco de gestión universitaria bajo una modalidad de cogobierno.
- Reconocimiento de la extensión universitaria al pueblo.

3. c. La Reforma de Córdoba en ámbito nacional

La magnitud de la reforma de Córdoba a nivel de la sociedad argentina se constituyó en el vehículo que permitió la unificación de los estudiantes, es decir, se logró la legitimidad gremial, lo que dio paso a la constitución de la Federación de Estudiantes. La protesta de los jóvenes generó una movilización tan fuerte que provocó una profunda modificación de la estructura de la universidad latinoamericana; esa misma fuerza rebasó los mismos ámbitos de la Alma Máter que desaguó en un agitado movimiento obrero que va a luchar por sus derechos laborales. Para realizar tal causa, el movimiento de los trabajadores, la reforma creó las universidades populares que, por medio de la extensión cultural universitaria, formaron a los futuros reformadores que se constituyeron en ilustres maestros que llevaron su mensaje cultural y político a las masas.

3. d. La Reforma de Córdoba en ámbito continental

La Reforma de Córdoba se extendió como una llamarada que iluminó con sus ideales innovadores las aulas y las facultades de la mayoría de las universidades latinoamericanas. Por primera vez en América Latina, los estudiantes actuaban concertadamente a nivel externo, a través de sendos congresos en Cuzco, la Habana, México, entre otros, en los que se va a conformar la plataforma

reivindicativa común, y en los cuales comenzaron a popularizarse el estudio de los temas que después tendrían un importante puesto en la agenda latinoamericana, a saber: Desarrollo Nacional, Independencia económica, la relación causal entre imperialismo y dependencia, como la reivindicación material y espiritual del indígena.

Una de las destacables contribuciones de la reforma de Córdoba al enriquecimiento de la cultura latinoamericana es que de sus filas salieron mentalidades juveniles que más tarde van a descollar en los campos de las ideas latinoamericanas, la poesía, la política, la ciencia y el arte, como lo son para citar algunos intelectuales a José Carlos Mariátegui, José Vasconcelos, Jesús Silva Herzog, y otros jóvenes más inquietos en sus ideas renovadoras, v. gr., Haya de la Torre, José Ingenieros, Rómulo Betancourt que, por medio de sus ideas, han promovido la transformación de nuestro continente.

A modo de conclusión, se puede afirmar categóricamente que la reforma de Córdoba se constituyó en el primer movimiento estudiantil que proporcionó un nuevo enfoque sobre el papel de la universidad en la sociedad, su orientación ética e intelectual a otras naciones desprotegidas de América Latina, en suma, contribuir a aliviar las angustias de la gente, hasta erigirse en una casa de esperanza para el desarrollo sustentable y equitativo de nuestra región.

Referencias bibliográficas

- Biagini, Hugo. (1996). "Universidad e integración latinoamericana". En: Cuyo, *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. Nº 13. 119-131.
En línea: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1333/biaginicuyo13.pdf
- _____. (2008). "La Cultura de la resistencia juvenil y el proceso emancipador". En: Rhela Vol II. 59-76.
En línea: <http://dialnet.unirioja.es>
- Montiel, Edgar. (1981). *¿Es heroico ser joven en Latinoamérica?* Nueva Sociedad. Nº 55. Julio-Agosto. 65-84
En línea: www.nuso.org/upload/articulos/885_1.pdf.
- Rodó, José Enrique. (1900). *Ariel*.
En línea: <http://www.scribd.com/doc/7001867/jose-Enrique-Rodo>. Ariel
- Vera de Flachs, María Cristina. "Reforma, Contrarreforma y Movimientos Estudiantiles en la Universidad de Córdoba (1870-1936)". En Renate Marsiske.(coordinadora). *Movimientos estudiantiles de América Latina III*. Universidad Autónoma de México. México: Plaza y Valdés Editores.2006. 21-80

Acta Médica

Sumario

<i>Andrea Navarro-Meza</i>	Toxoplasmosis y embarazo.....	231
<i>Priscilla Cortés-Sotela</i>	Implicaciones del Trabajo Nocturno y Rotativo en la Salud.....	239
<i>Andrea Navarro-Meza</i>	Epilepsia y embarazo.....	251

Toxoplasmosis y embarazo

*Andrea Navarro-Meza **

Summary

Pregnant women who acquire infection from *Toxoplasma gondii* usually remain asymptomatic, although they can still transmit the infection to their fetuses with severe consequences. Infection can be acquired through ingestion of infected, undercooked meat or contaminated food or water. Transmission to the fetus occurs almost solely in women who acquire their primary infection during gestation and can result in visual and available strategies for the prevention, diagnosis, and early treatment of the infection.hearing loss, mental and psychomotor retardation, seizures, hematological abnormalities, hepatosplenomegaly, or death. Systematic education and serological screening of pregnant women are the most reliable and currently

Introducción

La toxoplasmosis es una enfermedad infectocontagiosa producida por un protozoo intracelular obligado, *Toxoplasma gondii*, cuyo ciclo de vida incluye como huésped al gato, siendo éste uno de los principales infectantes para el ser humano, a

* Licda. en Medicina summa cum laude probata, Doctora en Medicina por la UACA, labora en el Hospital Max Peralta, aspira al Posgrado en Ginecología y Obstetricia

través del contacto con tierra contaminada con heces de gatos o con carne mal cocinada.

La infección en seres humanos usualmente es asintomática o similar a la mononucleosis infecciosa. En el caso de las mujeres embarazadas, está plenamente demostrado su afección a nivel embriológico, fetal y neonatal, en algunos casos en la infancia temprana. Su diagnóstico, es cada vez más apropiado con el advenimiento de nuevas pruebas serológicas y de PCR que permiten hacer un diagnóstico temprano y poder así iniciar la terapia que nos permitirá que estos embarazos puedan llegar a feliz término.

¹ Epidemiología

Las incidencias más elevadas se reportan en Centroamérica, Francia, Austria y África Central. Costa Rica no es la excepción, la mayor parte de la población es seropositiva para toxoplasmosis. La afección fetal se presenta únicamente cuando existe infección primaria en la madre.

Etiología

El *Toxoplasma gondii* es un protozooario de vida intracelular obligada, con un ciclo de vida complejo. Las vías de transmisión son:

- 1- Contacto con oocitos en tierra contaminada con heces de gato.
- 2- Ingesta de quistes en carnes contaminadas mal cocinadas o por el simple manipuleo de éstas y pobre aseo de las manos.
- 3- Transplacentaria (única vía de transmisión humano-humano)
- 4- Inhalación de oocitos

La respuesta del huésped dependerá de su estado inmunológico de fondo, por lo que la dividiremos en:

- a. Huésped inmunológicamente sano
- b. Huésped inmunológicamente enfermo

¹ Ver reseña bibliográfica 2, 7

El huésped inmunológicamente sano, es aquel paciente que tendrá su primo infección en aproximadamente 5 a 18 días posteriores al contagio, ésta puede ser clínicamente asintomática o comportarse como un cuadro gripal banal, luego toda manifestación clínica desaparece y da paso a la síntesis inmunológica de anticuerpos contra toxoplasmosis tipo IgG. Los quistes entrarán a una fase latente de por vida y podrán reactivarse únicamente cuando el paciente presente una fase inmunológica comprometida, por ejemplo en los casos de SIDA, trasplante renal o enfermedades auto inmunes muy severas.

El huésped inmunológicamente comprometido, puede eventualmente reactivar su proceso de fondo o tener una primo infección por vez primera, y su compromiso de fondo hará que la evolución del cuadro sea más aparatoso y crónico (encefalitis frecuente en HIV positivos, neumonitis, hepatitis, corioretinitis, miocarditis). Este precedente nos obliga a tomar en cuenta que aquellas pacientes con problemas inmunológicos de fondo se deben siempre descartar la presencia de toxoplasmosis asociada al embarazo.

² Manifestaciones clínicas

Las manifestaciones maternas; pueden presentarse de dos formas asintomático o sintomático en el que el cuadro es prácticamente subclínico, puede semejar un cuadro gripal, o en algunos casos puede comportarse como una mononucleosis infecciosa, con presencia de aumento de ganglios linfáticos, sobre todo a nivel retro cervical, dolorosos, no purulentos y móviles. Puede asociar fiebre, faringitis y linfocitosis. En pacientes inmunocomprometidos puede agravarse con corioretinitis, encefalitis, neumonitis y miocarditis. En un 50% de estos pacientes se puede asociar encefalitis necrotizante la cual es mortal.

La transmisión fetal dependerá directamente del periodo del embarazo en que la madre sufra la primo infección, entre más tardía sea ésta, mayor será el grado de trasmisión vertical fetal:

- 15% en el I trimestre del embarazo
- 25% en el II trimestre del embarazo
- 60% ó más en el III trimestre del embarazo.

² Ver reseña bibliográfica^{10,11}

La severidad de la afección fetal dependerá de la edad gestacional en que se presenta la infección maternal, entre más temprana mayor la severidad de la afección fetal.

El 70-90% de los RN son asintomáticos y aproximadamente un 10-30% de los RN presentan síntomas al nacer como manifestaciones oculares (corioretinitis, atrofia del nervio óptico, ceguera, parálisis ocular, microftalmia), manifestaciones SNC (microcefalia o hidrocefalia, retardo motor e intelectual, convulsiones o PCI, sordera neurosensorial y calcificaciones intracerebrales difusas) y manifestaciones sistémicas .

³ Diagnóstico

El diagnóstico materno se hace con varios tipos de exámenes serológicos. Estos pueden ser desde el test de Sabin-Feldman, anticuerpos indirectos fluorescentes, hemoaglutinación indirecta o aglutinación y ELISA, sin embargo los resultados no se encuentran estandarizados por lo que resulta en un alto grado de falsos positivos.

Actualmente se recomienda tomar niveles de anticuerpos IgG e IgM para la evaluación inicial en pacientes sospechosas de presentar toxoplasmosis, y repetir 3 semanas después para comparar el nivel de las titulaciones, si la IgG está 4 veces por encima de su valor anterior o los IgM están presentes en una relación de 1/256-300 más linfadenopatías, es altamente sugestivo de infección aguda.

A nivel fetal, se puede realizar ultrasonido el cual puede ayudar a identificar casos de infección severa en los cuales lo que se observa es: ventriculomegalia, calcificaciones intracraneales difusas, microcefalia, ascitis, hepatoesplenomegalia, RCIU y placentomegalia.

Además la biopsia de vellosidades coriónicas que permite hacer los cultivos e identificar el parásito en forma temprana, principalmente en aquellos países donde existe autorización para el aborto voluntario.

3 Ver reseña bibliográfica 3, 4,5

Existen otros métodos más específicos como la amniocentesis ,que permite realizar una prueba específica, la PCR, siendo ésta la preferida a realizar antes de la semana 20 de gestación se considera la prueba “*gold standard*” para el diagnóstico en liquido amniótico.

La cordocentesis se puede realizar a partir de la semana 18-19 para extracción de sangre fetal e identificar la presencia de anticuerpos tipo IgM, éste es el diagnóstico más específico.

4 Tratamiento

El tratamiento en la toxoplasmosis congénita se puede dividir en 3 etapas:

a. Preventivo:

Este se basa en una serie de recomendaciones para la mujer embarazada con respecto a la prevención para la infección por toxoplasmosis.

b. Sospecha Clínica:

El tratamiento de la mujer embarazada con sospecha de toxoplasmosis congénita, y hasta que el diagnóstico se establezca, se realiza con espiramicina a una dosis de 3 gramos diarios PO, este antibiótico se concentra a nivel placentario y reduce en un 60% el riesgo de transmisión fetal. En Estados Unidos su utilización no es permitida por la FDA, sin embargo, en los casos de sospecha clínica se autoriza su indicación. Se recomienda su indicación desde que se sospecha hasta la finalización del embarazo.

c. Diagnóstico Establecido:

Se recomienda la utilización de pirimetamina en asociación con sulfonamidas y acido fólico. La dosis recomendada de pirimetamina es de 50 mg/día/ PO, se indica a partir de la semana 12 de gestación por el riesgo potencial de teratogenicidad. La

4 Ver reseña bibliográfica 8,9,12

sulfadiazina es recomendada en dosis de 3 g/día/PO, y se debe suspender a la semana 34 de gestación para prevenir el kernicterus en el feto recién nacido .El Ácido folínico en dosis 5 mg/BID/semanal. Estos fármacos se alternaran con espiramicina a dosis de 3 g/día/po. En tres semanas utiliza el esquema triple y la cuarta semana usa sólo espiramicina, hasta la semana 34 de gestación, a partir de ahí, se deja únicamente el esquema de espiramicina hasta el final del embarazo.

La utilización de dicho esquema ha demostrado disminuir la toxoplasmosis congénita en un 70%.

Agradecimiento

Al Dr. Joaquín Bustillos Villavicencio, especialista en Medicina Materno -Fetal, por su colaboración, apoyo y orientación en la elaboración de este artículo.

BIBLIOGRAFIA:

1. Chisholm, Christian A. *Perinatal Infections*. Postgraduate obstetrics and Gynecology. Vol 22, No 16, August, 2002.
2. Kuller, Jeffrey A. *Teratogens*. Postgraduate Obstetrics and Gynecology. Vol 17, No 20, September, 1997.
3. Foulon, Walter, et al. "Prenatal diagnosis of congenital toxoplasmosis". American Journal of Obstetrics and Gynecology. Vol 76, No 5, November 1990.
4. Foulon, Walter, et al. "Prenatal diagnosis of congenital toxoplasmosis: a multicenter evaluation of different diagnostic parameters." American Journal of Obstetrics and Gynecology. Vol 181, No 4, October 1999.
5. Liesenfeld, Oliver, et al. "Confirmatory serologic testing for acute toxoplasmosis and rate of induced abortions among women reported to have positive toxoplasma immunoglobulin m antibody titers". American Journal of Obstetrics and Gynecology. Vol 184, No 2, 2001.
6. Minkoff, Howard, et al. "Vertical transmission of toxoplasma by human immunodeficiency virus-infected women." American Journal of Obstetrics and Gynecology. Vol 176, No 3, March 1997.
7. Dunn, David et al. "Mother-to-child transmission of toxoplasmosis: risk estimates for clinical counseling". The Lancet, Vol 353, May 29, 1999.
8. Wallon, Martine, et al. "Congenital toxoplasmosis: systematic review of evidence of efficacy of treatment in pregnancy". BMJ, Vol318, June 1999.
9. Bianchi, Diana, et al. *FETOLOGY: Diagnosis and Management of the Fetal Patient*. Editorial McGraw-Hill, Mexico, 2000.
10. Twining, Peter, et al. *Textbook of fetal abnormalities*. Editorial Churchill Livingstone, USA, 2002.
11. Cafici, D; Mejides, A; Sepúlveda, W. *Ultrasonografía en Obstetricia y Diagnóstico Prenatal*. Ediciones Journal, USA, 2005.
12. James, DK; Steer, PJ; Weiner, CP et al. *High Risk Pregnancy*. Editorial Saunders Elsevier, Philadelphia, 2006.

Implicaciones del Trabajo Nocturno y Rotativo en la Salud*

Priscilla Cortés-Sotela **

Introducción

El propósito de presentar esta monografía es visibilizar las posibles problemáticas del trabajo nocturno y por turnos en la población laboral que tiene la necesidad de este horario de trabajo. Ya que aunque desde hace 35 años diversas investigaciones nos indican que lesionan paulatinamente la salud de la población laboral a corto, largo y mediano plazo; esta situación pasa desapercibida por empleadores y sus organizaciones laborales, médicos y personal de salud, y trabajadores.

Esto ocurre dado a que algunas patologías se ven en la consulta médica diaria y su origen pocas veces se asocia al horario de trabajo nocturno y por turnos; de la misma forma que los empleadores no relacionan el ausentismo con enfermedades causadas por dichos horarios. A lo anterior se suma el desconocimiento general sobre el Síndrome de Intolerancia a Turnos tanto agudo como crónico, dando como resultado el problema de invisibilización de las posibles causas y consecuencias laborales y de salud del trabajo en jornadas nocturnas y por turnos.

* Trabajo presentado en el LXIII Congreso Médico Nacional

** Doctora en Medicina por U de C R

Cabe resaltar que médicos y personal de salud llevan a cabo este tipo de jornadas (a veces de hasta 32 horas); y que quizás por desconocimiento de las secuelas que dichos horarios pueden ocasionar en su salud y en la calidad del trabajo que realizan, no se toman las medidas preventivas necesarias en las estructuras laborales. Dichas medidas son tan diversas como un sistema de inducción a turnos, un examen pre-empleo dirigido a diagnosticar limitantes para este tipo de horarios. Está demostrado que los trabajadores realizando turnos y trabajo nocturno son más propensos a generar accidentes.

La imposibilidad de asociar la fatiga general, alteraciones del sueño, patología digestiva y alteraciones de la esfera psíquica que puede producir el trabajo nocturno y por turnos tiene el riesgo de aumentar su incidencia en Costa Rica. Lo anterior dado el crecimiento de los nuevos trabajos que se establecen con las transnacionales en zonas francas las cuales generan un aumento de trabajadores nocturnos y de turnos, y por ende potenciales casos de las problemáticas de salud mencionadas anteriormente.

Es por estos motivos que el tema que intenta abordar el presente trabajo es de particular importancia por la actualización de conocimientos que puede presentar y por los singulares retos al sector salud que dichos conocimientos conllevan.

Trabajo nocturno y Trabajo por turnos

Las modalidades de trabajo conocidas son diurno (de día), vespertino (en la tarde), nocturno (de noche –media noche) y trabajo extraordinario.

El trabajo nocturno se conoce como el que se realiza en las horas que van de las seis de la noche (6 pm.) a las siete de la mañana (7 am). Aunque la mayoría de la población laboral trabaja durante el horario diurno (que va de las 7 am. a las 6pm.) la cantidad de personas que aceptan horarios nocturnos va en incremento.

El trabajo de turnos es aquel en el que el horario del trabajador transita en las distintas modalidades arriba mencionadas sin tener un turno fijo.

El trabajo de turnos y los horarios nocturnos tienen justificaciones sociales concretas, como por ejemplo: El estilo de vida moderno que exige 24 horas de servicios importantes como son seguridad pública, protección contra fuego, defensa militar, atención de salud, transporte público y privado, unidades públicas como electricidad, agua y teléfono, servicios de alimentación y procesos industriales con maquinaria en constante funcionamiento. Por otro lado el trabajo nocturno implica un mejor salario ya que está contemplado para algunos como jornada extraordinaria. Además de que tanto éste como el trabajo por turnos pueden ofrecer mayor tiempo para la crianza de los hijos durante el día, compatibilidad con horarios de estudios, entre otros posibles beneficios.

El bureau de estadísticas laborales en USA reporta que hay un 5 % de adultos que labora en la noche, un 4 % que tiene horarios irregulares y labora permanentemente en la noche. Analizando el trabajo de turnos por género, los hombres realizan más noches y turnos, las mujeres hacen más tardes y medios tiempos. Los solteros hacen más turnos que las mujeres casadas y todos juntos representan 15.5 millones de trabajadores bajo la modalidad de turnos. Además se sabe que de toda ocupación laboral el 2 al 10 % es en la tarde o en la noche o en turnos. En Costa Rica lamentablemente ni la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Trabajo, el Consejo de Salud Ocupacional o el Instituto Nacional de Seguros tienen estadísticas con respecto a este tema; de lo contrario sería posible determinar la cantidad de gente que potencialmente podría presentar las patologías asociadas a los trabajos en estos horarios.

Marcadores del tiempo

Existen una serie de factores cotidianos que se podría decir que “marcan” el tiempo, ya que se modifican a lo largo del día y sus cambios nos hacen conscientes del transcurso del mismo. A estos se les denomina “marcadores del tiempo”.

Se les puede dividir en tres categorías esenciales: factores físicos, factores sociales y factores familiares. Dentro de la primera categoría se pueden mencionar el nivel de luminosidad (luz) que

hay durante el día, los cambios de temperatura durante el día y el año y las diferentes estaciones climáticas del año. Mientras que en la segunda categoría se presentan factores como el reloj, calendarios y otras formas de medir el tiempo que varían según cada sociedad. Finalmente, en la tercera categoría se pueden encontrar factores como la aceptación de la familia, la edad de los hijos y la vida social del trabajador, ya que afectan la percepción del tiempo de forma subjetiva; por ejemplo una familia considerada puede alterar las condiciones del hogar para ayudar al trabajador a sentirse en un ambiente más cercano a lo nocturno aunque sea de día.

Ciclo Circadiano o Reloj Biológico.

El ciclo circadiano sufre desincronización con el trabajo nocturno por la deprivación del sueño, lo cual genera una serie de trastornos en el organismo. Para entender el origen de estos trastornos, conocer el funcionamiento de dicho ciclo es fundamental.

La luz entra por la retina y genera un estímulo a través de impulsos nerviosos y químicos, creando una cadena de reacciones que comienza en el Núcleo Geniculado Lateral del Tálamo, luego se dirige al Núcleo Supraquiásmico y éste al Sistema Reticular que estimula la glándula pineal, que se comunica con todo el cuerpo a través del Núcleo Intermedio Lateral, produciendo MELATONINA. Dicha sustancia aumenta si hay oscuridad y disminuye si hay presencia de luz. La melatonina es la inductora del sueño.

Los ciclos circadianos son regulados por **influencias externas** que ocurren durante 24 horas (el ruido, luminosidad, trabajo, vida social, tiempo de comidas, familia y relojes), así como también por **influencias internas** que tienen un ciclo de 25 horas y son reguladas por el Tálamo; entre ellas se pueden mencionar las funciones psicológicas y fisiológicas: la función cardiovascular, la salida de enzimas gástricas, la cantidad de leucocitos, el estado de alerta, el estado de ánimo, el patrón del sueño y el estado de vigilia, la memoria, la temperatura corporal y la fuerza muscular.

El sueño

El sueño es un estado fisiológico periódico del organismo que consiste en una interrupción reversible de las actividades nerviosas asociadas con la vida, y significa la restauración de todos los procesos del organismo que se desgastaron durante el día. El sueño tiene influencia en la musculatura voluntaria y sobre los órganos internos inervados por Sistema Nervioso Autónomo; lleva a una disminución del tono muscular, los reflejos osteotendinosos, la distribución de la sangre, la frecuencia cardíaca y respiratoria, la temperatura corporal en un grado, la actividad de la corteza cerebral, el metabolismo y la producción de orina; además deprime la conciencia y suprime la actividad mental normal, mientras que aumenta la hormona de crecimiento y el umbral de percepción.

El sueño presenta dos etapas que se catalogan por el movimiento repetitivo de los músculos extraoculares (REM): la etapa **no REM** que tiene cuatro fases en las que el nivel de profundidad del sueño, desconexión del entorno y baja en el tono muscular se van incrementando hasta llegar a la cuarta fase en donde se da la restauración física y psíquica del organismo. Después de la cuarta fase de la etapa **noREM**, está la etapa **REM** en la cual se dan los movimientos repetitivos de los músculos extraoculares; ésta se presenta en el último tercio de la noche y dura 90 minutos es donde se sueña y se finaliza la restauración completa del organismo.

Algunas personas consideran que descansar es igual que dormir, sin tomar en cuenta que con el descanso no se da recuperación adecuada que solo se puede alcanzar mediante el sueño profundo.

Efectos del trabajo nocturno y de turnos y sus Implicaciones para la salud

La rotación de turnos genera una desincronización de los ritmos circadianos y por ende una pérdida del sueño, generando un descanso insuficiente que produce alteraciones del estado de alerta. Dichas alteraciones, en un empleado con un trabajo de riesgo, aumentan la posibilidad de **accidentes laborales**.

La gente que labora en turnos duerme menos de las 7 a 9 horas por día necesarias, presentando dificultad para entrar en etapas profundas del sueño y por lo tanto no consiguiendo un sueño reparador (alteración en los ciclos circadianos). Esto puede ocasionar bajo desempeño laboral, disminución de la concentración, trastornos en el estado de ánimo, aumento en la ingesta de hipnóticos, incremento de la neurosis y trastornos de tipo psicossomático. Por otro lado, debido a la alteración de los horarios de alimentación y una mayor ingesta de carbohidratos y café generadas por el trabajo por turnos, se presentan una serie de problemáticas en el sistema digestivo (estreñimiento, gastritis, acidez gástrica y úlcera péptica). Además de las patologías digestivas mencionadas también hay una pérdida del apetito, cambio en los hábitos de alimentación y mayor tabaquismo.

En cuanto a los problemas cardiovasculares, se conoce que la Enfermedad Isquémica es dos veces mayor en trabajadores con 11 a 15 años de laborar turnos y es 2.8 veces mayor cuando se ha estado más de 20 años laborando en estos horarios. Por otro lado existe una mayor incidencia de Arritmia Cardíaca en este tipo de trabajadores.

Otra importante consecuencia del trabajo nocturno es su repercusión en la reproducción, generando un mayor riesgo de prematuridad, abortos y bajo peso al nacer.

Implicaciones en la Seguridad

Algunos Accidentes Laborales acontecen sin que se logre relacionar la causa al horario laboral de los trabajadores. Sin embargo, se conoce con certeza que la seguridad puede deteriorarse en una empresa debido a que hay trabajadores que tienen largos periodos de estar en turnos nocturnos o una jornada nocturna extraordinaria que se vuelva extenuante. Una explicación más detallada de las consecuencias del trabajo extenso por turnos y nocturno, explicará el por qué ocurre este fenómeno.

Como se mencionó anteriormente, las alteraciones en el Ciclo Circadiano generadas por el trabajo nocturno continuo o por el horario de turnos generan una serie de consecuencias en el rendimiento laboral de los trabajadores. Entre ellas cabe

mencionar una disminución en el estado de alerta y habilidad de concentración; que a su vez generan como resultado una baja en la capacidad de productividad del trabajador. En trabajos de riesgo lo anterior va a resultar, evidentemente, en una disminución en el nivel de seguridad laboral (un trabajador cansado pierde su capacidad de alerta y concentración, por tanto es más propenso a generar accidentes).

En la revista *Effects on Performance Efficiency Shiftwork*¹ aparece una investigación en la cual queda demostrado que los accidentes de Chernovyl, Bhopal, Three Mile Island, Exxon Valdez, el Challenger y la colisión de trenes Conrail ocurrieron por errores relacionados con trabajadores que rotaban turnos y hacían trabajo nocturno.

Características de horarios de trabajo

Las características de horarios de trabajo son una serie de rasgos de cada horario de trabajo que deben tomarse en cuenta a la hora de emplear trabajadores en distintos turnos horarios.

Hay cuatro características del horario importantes a tomar en cuenta: 1. El tiempo del turno (diurno, vespertino o nocturno). 2. La rotación del turno (rotativo o fijo). Si fuera rotativo se debe tomar en cuenta la velocidad de dicha rotación (Lenta: 21 días por turno. Rápida: 2 por turno), además de la dirección del cambio del turno (a favor de las manecillas del reloj: día-tarde-noche, o en contra de las manecillas del reloj: día-noche-tarde). 3. La proporción Descanso: Trabajo (semanal, que se analiza por días; y diario, que se analiza por horas). 4. Predecible e Impredecible; en el caso del primero se trata de un horario fijo sin cambios inesperados, mientras que un horario Impredecible es aquel que está sujeto a llamadas de emergencia, turnos extra inesperados, o disponibilidad para ser llamado en cualquier momento.

Además de las características anteriores, se debe tomar en cuenta el hecho de que durante la jornada de trabajo hay tiempo de alimentación y de café, o algunos trabajos extra que sean solicitados y realizados.

Esta serie de características deben ser tomadas en cuenta para poder determinar con exactitud el tiempo de descanso de cada trabajador, y de esta forma ajustarlo a las necesidades subjetivas e

1 1996. pgs. 65-87.

individuales de cada uno, sin que esto afecte la productividad del trabajo. Cabe resaltar que la dirección del cambio de turno debe realizarse a favor de las manecillas del reloj.

Síndrome de Intolerancia al Trabajo por Turnos (SITT)

Muchos trabajadores han llegado a renunciar y perder sus trabajos por no poder afrontar la problemática en su salud que les genera la turnicidad o el trabajo nocturno. Esta problemática surge a partir del desconocimiento que existe del SITT que impide que se realice una selección de personal dirigida al trabajo de turnos rotativos y nocturnos. Aproximadamente un 5% a 20 % de los trabajadores padecen de este síndrome que provoca que no se adapten al de turnos rotativos y/o nocturnos. Es por esto que es fundamental adquirir al menos una serie de nociones básicas sobre este síndrome.

Existen dos tipos de SITT: agudo y crónico. En el caso del primero es de inicio súbito y la aparición de los síntomas se da en una etapa muy temprana. Además de que tiene la característica de empeorar con el tiempo y se presenta con insomnio, mucha somnolencia en el trabajo y cambios en el estado de ánimo.

Por otro lado, el SITT crónico presenta antecedente de trastornos del sueño, acompañados de trastornos digestivos y cardiovasculares.

De acuerdo con estudios retrospectivos realizados en USA, se demostró que una serie de trabajadores que laboraron por turnos y fueron despedidos por ausentismo o que habían renunciado por bajo rendimiento o accidentes, padecían de SITT y nunca fueron diagnosticados. Las implicaciones de este tipo de acontecimientos en la vida de un trabajador tienden a extenderse a los núcleos familiares, generando divorcios o separaciones y otros problemas con sus familias.

Selección del recurso humano

Tomando en cuenta todo lo anterior se puede decir que es importante realizar un examen de pre-empleo dirigido, además conocer la situación familiar y habitacional del trabajador; esto con el fin de conocer el tipo de apoyo y conciencia que podría tener la familia al trabajo rotativo y nocturno, además de poder

determinar si la habitación del trabajador reúne condiciones adecuadas para el descanso después de una noche de trabajo.

A nivel particular es importante conocer si la persona es diurna, en cuyo caso le será más difícil una adaptación al trabajo rotativo por turnos y/o nocturno; mientras que a las personas nocturnas les es más fácil.

Otro factor importante a tomar en cuenta en un posible análisis de selección del recurso humano es la ubicación geográfica con respecto al trabajo y los medios de transporte que tiene para su traslado. De este modo se puede calcular el tiempo de descanso que podría conseguir.

Finalmente, el tipo de personalidad también es determinante, ya que las personas con carácter introvertido y con esquemas rígidos, tienen mayor dificultad para adaptarse. Aunado a esto se debe resaltar el hecho de que se ha visto que a mayor edad (40 años en adelante), mayor dificultad de adaptación a los horarios nocturnos. Así como también la variable de género, ya que a las mujeres con hijos, por la demanda que esta condición les significa, les es poco factible realizar trabajos nocturnos o con turnos rotativos.

Condiciones médicas que pueden empeorarse

Además de lo anterior, es fundamental mencionar que hay una serie de condiciones médicas a evaluar en un examen de pre empleo, que un trabajador puede padecer y que se podrían ver agravadas por el trabajo rotativo y de turno nocturno. Algunas de estas condiciones son las siguientes:

Asma
Diabetes Mellitus
Enfermedad Coronaria
Insomnio
Trastornos Psiquiátricos Depresión, maníacos y esquizofrenias
Epilepsia
Problemas gastrointestinales
Paciente bajo tratamiento médico múltiple
Síndrome de Intolerancia al Trabajo por Turnos

Conclusión y Recomendaciones para los trabajadores

Es importante implementar un análisis individual de cada trabajador y sus posibilidades de adaptación al trabajo de turnos rotativos y de turno de noche; así como saber determinar las necesidades y demandas familiares particulares de cada trabajador y si estas pueden generar adaptación o inadaptabilidad a los horarios mencionados.

De la misma forma, es fundamental el conocimiento acerca del Síndrome de Intolerancia al Trabajo de Turnos, para poder diagnosticarlo y evitar la asignación de trabajadores que lo padezcan en horarios laborales en donde su condición pueda afectar su salud, rendimiento, seguridad personal y de otros, así como su entorno familiar y social.

Dado que es necesario que los empleadores eduquen a sus trabajadores en un estilo de vida sano para el trabajo rotativo y nocturno, a continuación se dan una serie de recomendaciones a fin de que los trabajadores con estos horarios puedan lograr una mejor adaptabilidad a sus condiciones de trabajo.

1. Dormir por lo menos el tiempo mínimo (7 a 9 horas).
2. Realizar el descanso inmediatamente después del turno de noche.
3. Clarificar que descansar no es lo mismo que dormir.
4. Al cambiar de noche a la mañana es preferible no dormir durante el día y esperar para dormir toda la noche y recuperar.
5. Hacer siesta durante la época de turno nocturno ayuda a evitar somnolencia durante la noche, pero esta debe ser de 30 minutos como mínimo.
6. Se debe bloquear el sonido, apagando el teléfono, el timbre, el televisor y establecer con la familia horarios para limpieza, lavado y juego de niños fuera del horario de sueño del trabajador.
7. Crear en el dormitorio un ambiente nocturno, y una rutina para ir a dormir: ponerse pijama y lavarse los dientes. Esto ayuda al cuerpo a asociar dichas actividades con la hora del sueño.

8. Eliminar comidas grasosas por la sensación de llenura y bebidas alcohólicas antes de dormir, ya que el alcohol induce al sueño pero con despertar abrupto.
9. El ejercicio puede ayudar a la adaptación a los horarios. El ejercicio en la mañana es ideal para el turno diurno, mientras que el ejercicio temprano en la tarde es ideal para el turno de la noche. Sin embargo se debe evitar hacer ejercicio tres horas antes de ir a dormir.
10. Implementar técnicas de relajación ayuda a iniciar el proceso de sueño.
11. Evitar alimentos cargados con carbohidratos y grasas a la mitad de la noche.
12. Buena luz en la noche con mucho brillo ayuda a mantenerse alerta. Mientras que durante el día se debe evitar la exposición al exceso de luz.
13. Evitar el uso de café, anfetaminas para perder peso y bebidas energéticas.
14. La melatonina se consigue en todas las macrobióticas; sin embargo la NIOSH y la FDA no conocen aún la cantidad de melatonina necesaria para implementarla como inductor del sueño, ni sus consecuencias con el uso prolongado.

Bibliografía

Beltrán Carrascosa Manuel. *Problemática del Trabajo Nocturno y por Turnos*. Tomado de excerpta de la Comp. Nac. de Fuerza y luz. C. R.

Bobko-N, Karpenko-A, Gerasimov-A, Chernyuk-V. International Journal of Industrial Ergonomics. The Mental Performance Of Shiftworkers in Nuclear and Heat Power. Vol.21, Nos 3/4 , Pages 333-340, 1998.

Chavarría Crespo F. *Antropología Cronobiológica del Trabajo*. Tomado de excerpta de la Comp. Nac. de Fuerza y Luz. C. R.

Frank Al. "Injuries related to shift work". *AmJournal Prev. Med.* 2000

Folkard-S. "Effects on Performance Efficiency". *Shiftwork Problems and Solutions*. Pgs. 65-87. Germany, 1996.

LaDou, Joseph. *Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Laboral y Ambiental*, tercera edición. Traducción Dr. Víctor Ángel de la Garza Estrada. Editorial El manual moderno. México, 2005.

Pilcher JJ, Lambert BJ, Huffcutt. *Diferencial Effects of permanent and rotating shifts on self report sleep lengt: A metaanalitic report*. *Sleep* 2000, 23:155

Rosa, Roger y Collingan, Michael. *Plain Language about Shiftwork*. National Institute for Occupational Safety and Health, USA July 1997.

Scott AJ. "Shift work and health". *PrimeCare* 2000, 27:1057

Epilepsia y embarazo

*Andrea Navarro-Meza **

Summary

Most pregnant women with epilepsy require antiepileptic drug (AED) therapy. The guidelines recommend optimizing treatment prior to conception, choosing the most effective AED for seizure type and syndrome, using monotherapy and lowest effective dose, and supplementing with folate. The studies clearly show that valproate (VPA) as a part of polytherapy or when used as a monotherapy is associated with an increased risk of major congenital malformations compared with some other major antiepileptic drug. It is clear that women with epilepsy taking valproate and planning pregnancy should have a discussion with their physician about considering changing to another AED before pregnancy, if possible.

Introducción

La epilepsia es la afección neurológica más común en el embarazo con una incidencia 0.15-10%. Un tercio de las embarazadas experimenta un incremento en las crisis del 17-37%, este incremento está asociado al aumento de hormonas esteroides,

* Licda. en Medicina summa cum laude probata, Doctora en Medicina por la UACA, labora en el Hospital Max Peralta, aspira al Posgrado en Ginecología y Obstetricia

de privación del sueño y a cambios metabólicos del embarazo.

Además existe mayor riesgo aparente de óbitos e hipertensión inducida por el embarazo.

La disminución en niveles séricos de antiepilépticos durante el embarazo aumenta frecuencia de las crisis esto es debido a que disminuye la absorción en el tracto gastrointestinal y los niveles de albúmina. Estos factores se presentan en 10% embarazadas.¹

² Terapia anticonvulsivantes y anomalías fetales

Los medicamentos de más uso potencialmente teratógenos son carbamazepina, fenobarbital, fenitoína, ácido valproico. La incidencia de malformaciones aumenta 6-8% sin embargo 90% epilépticas embarazadas tienen niños normales.

La terapia combinada aumenta el riesgo de anomalías fetales casi un 6% versus 3.7% con monoterapia. Algunas anomalías específicas con la terapia anticonvulsivantes son:

- Fenitoína y Fenobarbital: labio y paladar hendido, defectos cardíacos (defecto septal atrial o ventricular y ductus arterioso permeable), defectos urogenitales y anomalías esqueléticas.
- Ácido valproico: espina bífida 1-2%
- Carbamazepina: espina bífida 1%
- La lamotrigina es el tratamiento de mantenimiento primario para mujeres en edad reproductiva con epilepsia o trastorno bipolar. Tiene un bajo riesgo teratogénico comparado con otros anticonvulsivantes. Sin embargo el aclaramiento aumenta marcadamente durante el embarazo sobre todo durante el tercer trimestre, con más del 90% del metabolismo por vía hepática a través de glucoronisil transferasas y parece disminuir en el posparto presentan menos toxicidad en el posparto.

Abordaje de la epilepsia en embarazo ³

1 Ver reseña bibliografía 4,3,6

2 Ver reseña bibliográfica al final 5,8,9

3 Ver reseña bibliográfica 6,10

Pre embarazo

El objetivo es optimizar la terapia anticonvulsivante para ello es necesaria la evaluación interdisciplinaria. Algunas pacientes que llevan más de 2 años sin convulsionar, son candidatas a la suspensión de la medicación por el Neurólogo. Por supuesto, hay que valorar para lo anterior la edad de inicio de la enfermedad, el tipo de epilepsia, los hallazgos electroencefalográficos y el número de crisis antes del control.

La monoterapia es ideal en caso de necesitar medicación. La escogencia de droga será de acuerdo a la eficacia. Es necesaria la suplementación con ácido fólico para disminuir la recurrencia de defectos del tubo neural en pacientes con historia de hijo anterior afectado.

Preparto

Es fundamental durante el parto la monitorización de los niveles de los medicamentos. Se debe mantener la menor dosis efectiva. Con el ácido valproico se prefieren dosis múltiples a intervalos durante la totalidad del día. Además se prefiere monitorizar los niveles seriadamente con niveles de droga libre.

Está indicado un ultrasonido en el segundo trimestre para la evaluación de la anatomía fetal.

La determinación de alfafetoproteína materna o amniocentesis para alfafetoproteína y acetilcolinesterasa pueden considerarse también para tamizaje de defectos del tubo neural con valproato y/o carbamazepina. Es importante la administración de vitamina K en el último mes para prevenir la coagulopatía fetal.

Labor y Parto

La mayoría de pacientes epilépticas tienen labores normales y partos vaginales. La cesárea electiva es usada en pacientes refractarias a tratamiento en último trimestre o en aquéllas con status epilepticus con estrés significativo.

Durante la labor, las crisis repetidas no controlables o status epilepticus son indicaciones para una cesárea de emergencia.

La droga de elección para crisis agudas es el Lorazepam en dosis de 2 mg en bolos cada 5 minutos hasta control o 5-10 mg en bolos de diazepam.

Posparto

Debe hacerse monitorización de los niveles de anticonvulsivantes ya que hay aumento de concentraciones de estos medicamentos por lo que se debe evitar toxicidad y disminuir a las dosis previas al embarazo.

El riesgo de convulsiones durante el primer día posparto es de 1-2%.

Las convulsiones de novó en el posparto requieren de evaluación completa para descartar hemorragia intracerebral, trombosis cortical venosa, infección o eclampsia.

Lactancia materna no está contraindicada a pesar de que todos los anticonvulsivos pueden encontrarse en la leche materna.

Finalmente la Asociación Americana Neurología indica que hasta el 90% de las embarazadas con epilepsia pueden esperar buenos resultados. Una minoría experimenta empeoramiento de las crisis. Y que es necesario un abordaje interdisciplinario entre médico de atención primaria, obstetra, genetista y neurólogo.

⁴Las guías de esta asociación, recomiendan durante y después del embarazo las siguientes pautas:

Clase I (uno o más estudios clínicos controlados randomizados bien diseñados):

Optimizar terapia preconcepción.

Cambios en terapia si es posible, 6 meses antes de embarazo.

No cambiar medicación solo por riesgo de teratogénesis.

Ofrecer la paciente si se toma carbamazepina, divalproato

4 Ver reseña bibliográfica 6

sodio, ácido valproico
Alfafetoproteína materna a las 14-16 semanas
Ultrasonido anatomía a las 16-20 semanas.

Clase III (opiniones de expertos, series de casos, reportes de casos, controles históricos):

Monitorizar niveles de anticonvulsivantes idealmente antes del embarazo, al principio de cada trimestre y en el último mes.

Monitorizar niveles en las primeras 8 semanas posparto (usualmente se disminuye dosis de medicamentos).

Vitamina K 10 mg en el último mes con medicamentos inductores enzimáticos

Agradecimiento

Al Dr. Joaquín Bustillos Villavicencio por su colaboración, apoyo y orientación en la elaboración de este artículo.

Bibliografía

James DK, Steer PJ, Weiner CP et al. High Risk Pregnancy: Management Options. Neurologic Disorders. Elsevier Saunders, 3rd ed, 2006

Gabbe SG, Niebyl JR, Simpson JL. Obstetrics: Normal and Problem Pregnancies. Neurologic Disorders. Churchill Livingstone, 4th ed, 2002

Viinikainen et al. "Fertility in women with active epilepsy". Neurology 2007;69;2107-2108

Montouris, Georgia. "Importance of monotherapy in women across the reproductive cycle". Neurology 2007;69;S10-S16

Pennell et al. "Lamotrigine in pregnant". Neurology 2008;70;2130-2136

AAN Guideline Summary for Clinicians: "Management Issues for Women with Epilepsy". <http://www.aan.com>

Barron MW, Lindheimer MD. Trastornos médicos durante el embarazo: Enfermedades Neurológicas. Ediciones Harcourt. Madrid, España, 2002.

Roberts WE. Complicaciones médicas durante el embarazo: Trastornos neurológicos. Clínicas de Ginecología y Obstetricia. Temas actuales. Interamericana Mc Graw-Hill, Vol. 2, 1992.

Twining, P; McHugo, JM; Pilling, DW. Anomalías Fetales. Editorial Marbán, 2002

Dildy GA et al. Critical Care Obstetrics. 4th Ed, Blackwell Publishing Company, 2004.

Acta Estudiantil

Sumario

<i>Mauricio R. Lizano-Garnier</i>	Realismo y verdad: el
<i>Jesús M. Mora-Calderón</i>	pensamiento de Santo Tomás
	y su aplicación actual.....259

Realismo y verdad: el pensamiento de Santo Tomás y su aplicación actual

Mauricio R. Lizano-Garnier*

Jesús M. Mora-Calderón*

Se presenta a continuación una comparación entre el realismo filosófico y el pensamiento de Santo Tomás de Aquino respecto a la verdad y las implicaciones actuales del tema.

I- El Realismo Filosófico¹

El vocablo *realismo* forma familia con las palabras *real* y *realidad* y, como estas, procede del latín *res* 'cosa'. Se designan con él las actitudes que, en distintos planos de la vida humana, subrayan el valor de las cosas por sí mismas, la primacía de lo real, entendiendo por tal lo en-sí, con anterioridad y al margen de la relación cognoscitiva y operativa del hombre con las cosas. En el ámbito del conocimiento, el realismo consiste en la afirmación de una realidad que existe en sí y que no es, por tanto, simple proyección del sujeto cognoscente. Se trata de actitudes y afirmaciones que son naturales y espontáneas en el espíritu humano. Conocimiento realista o filosofía realista, en su sentido más propio, viene a ser sinónimo de ciencia o filosofía verdadera, perfeccionamiento del conocimiento natural y espontáneo.

* Estudiantes de Filosofía, Sem. Central, Univer. Católica, C.R.

1 Del Toro, A., *Realismo. Filosofía*. Gran Enciclopedia Rialp, Ediciones Rialp S.A., 1991.

Jonathan Dolhenty afirma:

Entre todas las filosofías, hay una filosofía que ha satisfecho la prueba del tiempo, que es aceptada por casi todas las personas y por todas las formas racionales que dan fundamento a la verdad y a la moral. Esta es la Filosofía del Sentido Común, expandida y examinada críticamente. No se trata de la opinión del sentido común, sino de esta opinión sometida a un riguroso examen y a la crítica. Es una filosofía auténtica del Realismo, basada en principios demostrables de veracidad objetiva, que emplea la evidencia objetiva como su único criterio de veracidad.²

En la historia de la filosofía occidental, el realismo se ha presentado en tres dimensiones diferentes, de alguna forma conexas entre sí: 1) Ante el problema de los universales, las posiciones realistas, diversamente matizadas, se oponen al nominalismo y al conceptualismo. 2) En el pensamiento moderno, el realismo es el contrapunto, gnoseológico y metafísico del racionalismo y del idealismo. 3) A partir del s. XIX, el positivismo postula el atenerse a los hechos, tal como son, sin que se les sobrepongan interpretaciones, teorías, proyecciones, etc., considerándose por eso a sí mismo como un realismo, aunque no lo es; como tampoco son realistas otras corrientes ideológicas, más o menos inspiradas en el llamado positivismo, que se autocalifican también como realistas aunque son racionalistas o idealistas (sobre todo el materialismo, y especialmente el de Marx). Por eso se tratará ahora de las dos primeras dimensiones indicadas anteriormente.

1. Realismo frente a nominalismo y conceptualismo

El problema de los universales se plantea formalmente en la Edad Media. Se utilizan palabras de indiscutible significación universal. Ahora bien, ¿responde esa universalidad significativa a una universalidad conceptual o, por el contrario, se obtienen conceptos diferentes de los individuos que se engloban en una misma especie? Y en el primer supuesto, la universalidad conceptual ¿es una mera exigencia de nuestra mente o es captación de un contenido realmente universal? El nominalismo afirma que nada

2 Dolhenty, J. (2008) "¿Qué es Realismo Filosófico?". En Vargas-Mendoza, J. E. (2008) *Realismo Filosófico: lecturas para un seminario*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. [Documento enviado por el profesor vía correo electrónico el 28 de febrero del 2010].

hay universal, sino nuestras palabras. El conceptualismo defiende que también los conceptos son formalmente universales, pero no en función de un supuesto paralelismo entre el entendimiento y la realidad, sino como mera consecuencia de la estructura mental humana.

El realismo mantiene que la universalidad significativa es reflejo de la universalidad conceptual, y ésta a su vez responde a una cierta universalidad de lo real. Entre los realistas, sin embargo, es preciso establecer una distinción, que tradicionalmente viene designándose con los nombres de *realismo exagerado* o *absoluto* y *realismo moderado*.

a) El *realismo exagerado* se remonta a Platón, para el cual las ideas o esencias son lo verdaderamente real, entes inmutables, permanentes, siempre idénticos a sí mismos. Lo verdaderamente real no son, por ejemplo, los hombres-individuos de este mundo, mortales y cambiantes, sino el hombre-esencia, que es y no puede no ser, aunque no exista (existir es un modo deficiente de ser). Las ideas o esencias no son, por tanto, conceptos, aunque sí objetos inteligibles, ni son tampoco parte integrante del mundo sensible. Tanto nuestros conceptos como el mundo sensible le son dependientes de alguna manera, pero las ideas o esencias constituyen un nivel de realidad distinto del de aquellos y del de éste, nivel que, por lo demás, es el supremo: lo verdaderamente real.

En línea con el pensamiento platónico, San Agustín sostiene, sin embargo, que las esencias no son sino ideas divinas, y de ahí su condición de suprema realidad. Tales ideas divinas son, además, por una parte, los modelos según los cuales el propio Dios ha creado las cosas de este mundo, y, por otra, la fuente del pensamiento humano, por cuanto nuestros conceptos no provienen del mundo sensible, sino de la acción iluminativa de Dios en el intelecto humano.

Para el realismo exagerado, por tanto, los universales (lo que se suele considerar habitualmente como entidades abstractas) son verdadera y formalmente reales, y con una realidad suprema y radical que es el fundamento del mundo sensible. Dado que es a este al que ordinariamente se acepta como lo real, los medievales

acuñaron una expresión para delimitar la doctrina del platonismo: «*universalia ante rem*». Los representantes más caracterizados de este en la Edad Media son los componentes de la Escuela de Chartres y Guillermo de Champeaux.

b) El llamado *realismo moderado* parte de Aristóteles, que concibe lo inteligible como estructura de lo sensible. El mundo físico está constituido por entes individuales, pero las esencias de estos son estructuras inteligibles, comunes a numerosos individuos. La primacía ontológica corresponde, por tanto, a las sustancias o esencias, que, sin embargo, no son sino en los individuos o en el intelecto; lo individual, por otra parte, no tiene, en cuanto tal, otra realidad que la numérica, hasta el punto de que es posible la existencia de dos o más individuos plenamente idénticos.

Para el realismo moderado, por tanto, la universalidad se da formalmente en el concepto, pero potencialmente está en las cosas sensibles. A través del proceso abstractivo, la mente humana alcanza lo que de inteligible hay en lo sensible: la estructura común o específica. Ese proceso es universalizante en la medida en que consiste en la *inmaterialización* de la realidad corpórea.

c) Pedro Abelardo apunta ya a una solución integradora; en él están todos los elementos básicos de la doctrina más perspicaz y más madura, expresada con plenitud por santo Tomás de Aquino. Este, en efecto, *formaliza la síntesis onto-gnoseológica* de Aristóteles con la concepción agustiniana de las ideas divinas como *universalia ante rem*, origen y modelo últimos de la realidad sensible y, por tanto, del conocimiento intelectual humano.

2. Realismo frente a racionalismo e idealismo

O. Derisi afirma lo siguiente:

La filosofía, desde comienzos de la edad moderna, por diversos caminos, ha desarticulado la inteligencia de su objeto: el ser o verdad trascendente y la ha desnaturalizado y despojado así de su función rectora de la actividad práctico-moral en todos sus aspectos: político, económico y social (...).

Para ese mismo autor, en la relación de verdad y realidad, el aporte de la filosofía tomista estriba en constituir un sistema organizado no *a priori*, sino sobre las exigencias mismas de la verdad del ser, de tal manera que el mismo se presenta como la expresión transparente de la realidad intersubjetiva, apprehendida como ella es en sí y en sus exigencias ontológicas. Se trata entonces, de un sistema constituido y estructurado en todas sus partes sobre la evidencia de la verdad integral del ser trascendente.³

La progresiva relevancia que el pensamiento de muchos modernos concede a la conciencia frente a las cosas culmina en el idealismo absoluto, para el cual la postulada identidad entre realidad y racionalidad se funda en la primacía radical de la razón. El movimiento arranca del racionalismo de Descartes y, anteriormente, del esencialismo en la concepción del ente de algunos escolásticos, como, por ejemplo, Francisco Suárez.

Descartes no reconoce más verdad que la fundada en el autoconocimiento; a partir de él, la idea no es un medio, sino el objeto del conocimiento intelectual. Kant dará otro paso adelante, al declarar teóricamente incognoscible la cosa en sí y concebir el objeto como resultado de la función conformadora del sujeto.

Como consecuencia de todo ello, la actitud del no iniciado —y aun de toda la filosofía antigua, medieval y renacentista— será conceptuada por los racionalistas e idealistas modernos como *realismo ingenuo*. Consistiría éste en la aceptación inmediata y acrítica de una supuesta realidad trascendente a la conciencia, que esta reflejaría en el conocimiento con mayor o menor fidelidad. Frente al realismo ingenuo, y para salvar la acusación de dogmatismo hecha desde posiciones kantianas e idealistas, algunos, especialmente la escuela de Lovaina, han propugnado lo que llaman un *realismo crítico*, que defiende la independencia ontológica del objeto respecto del sujeto, pero no como dato, sino como resultado de un proceso más o menos demostrativo a partir de lo dado en la conciencia.

El predominio de esta actitud entre los neoescolásticos del primer tercio del s. XX motivó, como reacción y en defensa de la realidad y del realismo gnoseológico, entre otras, la obra *El*

3 Derisi, O. "Actualidad de la doctrina tomista del conocimiento", en Rodríguez, P. (1979) pp.366-367.

realismo metódico, en la que Gilson muestra que quien parte de la sola conciencia como dato, si es coherente, acaba en el idealismo; por ello, no hay más realismo que el de quienes aceptan como dato la rigurosa dualidad objeto-sujeto, sobre la que se proyectará luego la crítica para perfilarla, matizarla y defenderla; el realismo natural y espontáneo del conocimiento humano se continúa y perfecciona con la crítica y con las ciencias.

Aparte de diferencias de escuela, el realismo gnoseológico consiste en la aceptación de la realidad trascendente a la conciencia y, por tanto, independiente de ella y anterior al momento cognoscitivo, aun en el supuesto de que hubiera que justificarla a partir de este. Realidad trascendente a la conciencia y además múltiple y cambiante; el racionalismo, en cambio, aboca a considerar la realidad en sentido monista o dualista.

3. Situación actual del realismo⁴

Dolhenty opina de la siguiente manera:

Nuestra cultura y nuestra sociedad actuales definitivamente se encuentran bajo la influencia de una filosofía del Subjetivismo. Una filosofía no realista, incluso antirrealista. Filosofía que es tanto relativista como pragmática. El Subjetivismo es el resultado de la contienda intelectual entre las filosofías del Idealismo y del Materialismo (o Naturalismo), ocurridas en los siglos pasados. De acuerdo con el Subjetivismo (ya sea Idealista o Materialista), no existe algo que sea la verdad objetiva (la verdad es relativa). Esto nos ha conducido a la situación actual que es permeada por un caos intelectual, resultando en consecuencias prácticamente desastrosas para todo mundo.

“No obstante, si el Subjetivismo es válido, entonces toda verdad es relativa, todas las leyes, arbitrarias, y la moral, cuestión de opinión y gusto personal”, añade el autor. Para fundamentar la primacía y existencia de la verdad y de sus principios, el autor propone una filosofía llamada *Filosofía del Sentido Común, expandida y examinada críticamente:*

4 Dolhenty, J. (2008).

(Esta) nos proporciona un fundamento racional sólido para estos principios, a través de las convicciones espontáneas de la gente común, adicionadas con el criterio de evidencia objetiva, utilizando los fundamentos correctos del análisis filosófico y bajo las reglas de la lógica y los métodos científicos aceptados. Esta filosofía es la genuina filosofía del Realismo.

Caracterizando a los filósofos realistas, el autor asume lo siguiente:

*Todos concuerdan con tres tesis básicas: (1) Existe un mundo verdadero, un mundo constituido por seres sustanciales relacionados entre sí, quienes existen independientemente de los deseos y las opiniones humanas, un mundo que el hombre no ha hecho o construido. (2) Las sustancias y las relaciones que son parte de este mundo con una existencia real pueden ser conocidas por la mente humana, tal y como son en sí mismas. **La verdad es la correspondencia entre la mente y la cosa, y la certidumbre es posible**; el criterio de veracidad lo es la evidencia objetiva, en cualquier forma que se presente ante la mente conocedora. (3) Tal conocimiento puede constituir una guía fuerte e inmutable para la acción individual y social y resulta, de hecho, la única guía confiable para el comportamiento humano, individual y social. Cualquier teoría realista, en cualquier campo del conocimiento, deberá evaluarse a partir de los datos originales de la experiencia, conforme se adquieren, ya sea mediante los sentidos o mediante la razón.*

4. Disciplinas realistas⁵

Las principales disciplinas de la filosofía realista, según Dolhenty, son las que se mencionan a continuación:

(1) La Metafísica Realista: El estudio del ser o la primera filosofía, que examina el hecho de la existencia que descubre la razón en cada dato empírico, de cualquier tipo. Aquí se incluyen las sub-disciplinas de la ontología (estudio del ser como tal), la cosmología (estudio de los seres materiales), la antropología filosófica (estudio de los seres animados, incluyendo al hombre) y la teodicea (el estudio filosófico de Dios o de la Causa Primera).

⁵ bid.

(2) La Epistemología Realista y La Lógica: El estudio del conocimiento humano y de cómo, mediante conceptos y otras representaciones mentales, se conocen objetos extra-mentales y de cómo deben conjugarse los conceptos en proposiciones y argumentos, si van a ser el instrumento del conocimiento verdadero, en cualquier campo.

(3) La Ética Realista: El estudio del bien humano y de aquellos actos requeridos por la naturaleza humana para su perfeccionamiento, incluyendo los hábitos del libre albedrío o virtudes, que deberán ser desarrolladas para producir dichos actos, así como el bien común de todos los individuos, que es la culminación de la acción relacional, incluyendo las estructuras de colaboración de hábitos y decisiones, que se necesitan para alcanzar estas metas.

II- La Verdad

A continuación se presentará una síntesis sobre lo que San Tomás de Aquino entiende por verdad. Los autores de este estudio se basan en los ocho artículos de la *quaestio* 16 llamado *Sobre la Verdad*. Tomando en cuenta su posición, al final, se tratará de ver la relación entre el realismo y la verdad.

En primer lugar Aquino afirma lo siguiente:

Se llama verdadero aquello a lo que tiende el entendimiento. El fin del conocimiento, que es lo verdadero, está en el mismo entendimiento. Lo verdadero está en el entendimiento en cuanto que hay conformidad entre éste y lo conocido. Es necesario que la razón de verdadero derive del entendimiento a lo conocido, como también se llama verdadera aquella cosa conocida en cuanto que tiene alguna relación con el entendimiento. La relación que lo conocido tiene con el entendimiento puede ser esencial o accidental. Es esencial cuando su propio existir depende del entendimiento; y accidental en cuanto que es cognoscible por el entendimiento. Ejemplo: Una casa tiene relación esencial con el entendimiento de su constructor; y accidental con cualquier otro entendimiento del que no dependa. Pues bien, el juicio sobre una cosa se fundamenta en lo que es esencial en ella, no en lo que en ella es accidental. Por

*eso, cualquier cosa se dice que es absolutamente verdadera según la relación que tiene con el entendimiento del que depende. Por eso también, se dice que las cosas artificiales son llamadas verdaderas por su relación con nuestro entendimiento. Así, se dice que una casa es verdadera cuando se asemeja a la imagen que hay en la mente del constructor; y que una frase es verdadera cuando expresa un pensamiento verdadero. Asimismo, se dice que las cosas son verdaderas por asemejarse a la imagen de las especies que hay en la mente divina. Ejemplo: Se dice que una piedra es verdadera piedra cuando posee la naturaleza propia de la piedra, según la concepción previa existente en el entendimiento divino. Por lo tanto, la verdad principalmente está en el entendimiento; secundariamente está en las cosas en cuanto que se relacionan con el entendimiento como principio.*⁶

Así pues, termina Santo Tomás indicando, una vez analizadas las definiciones de verdad dadas por San Agustín, Hilario, San Anselmo y Avicena, que la verdad es la adecuación entre el objeto y el entendimiento, por lo tanto la verdad está en el entendimiento.

Ahora bien, dándose cuenta Aquino de que el entendimiento compone y divide, se pregunta si lo verdadero puede estar, entonces, en este. Sobre dicha cuestión asegura de la siguiente manera:

*Como toda cosa es verdadera en cuanto que tiene la forma propia de su naturaleza, es necesario que el entendimiento, en cuanto que conoce, sea verdadero en cuanto tiene la imagen de lo conocido, que es la forma del entendimiento en cuanto que conoce. **Y por eso, la verdad se define como la adecuación entre el entendimiento y el objeto.** De ahí que conocer tal adecuación sea conocer la verdad. Esto no lo conocen de ninguna manera los sentidos; pues aunque la vista tenga la imagen de lo visible, sin embargo, no conoce la adecuación existente entre lo visto y lo que aprehende de él. No obstante, **el entendimiento puede conocer la adecuación existente entre él y lo conocido;** pero no la aprehende por conocer de algo aquello que es, sino cuando juzga que hay **adecuación entre la realidad y la forma que de tal realidad aprehende.** Entonces, en primer lugar conoce y dice lo verdadero. Y esto lo hace componiendo y dividiendo;*

6 S. Th. I, q.1, a.1.

pues en toda proposición, la forma indicada por el predicado o la aplica a alguna cosa concretada en el sujeto, o la separa de ella. Así, parece bien que sea verdadero el sentido al sentir algo, o que lo sea el entendimiento conociendo de algo lo que es; pero no porque conozca o diga lo verdadero. Lo mismo cabe decir de frases complejas o incomplejas. Así, pues, la verdad puede estar en el sentido, o en el entendimiento que conoce de algo lo que es, o en una cosa verdadera. Pero no como lo conocido en el que lo conoce, que es lo que conlleva el nombre de verdadero; ya que la perfección del entendimiento es lo verdadero como conocido. Por lo tanto, hablando con propiedad, la verdad está en el entendimiento que compone y divide; no en el sentido o en el entendimiento que conoce de algo lo que es.”⁷ “Lo verdadero está relacionado con el conocimiento. Algo tiene ser en tanto en cuanto es cognoscible. Por tanto, como el bien se identifica con el ser, así también lo hace lo verdadero; el cual a la vez añade algo en relación con el entendimiento.”⁸

Seguidamente, santo Tomás se pregunta si lo verdadero está relacionado o no con el bien e incluso cuál es anterior al otro. Considera entonces lo siguiente:

*Aun cuando en la realidad el bien y lo verdadero se identifiquen con el ser, sin embargo, se diferencian conceptualmente. Por eso, hablando en sentido absoluto, lo verdadero es anterior al bien. Esto es así por dos motivos: 1) Primero, porque lo verdadero está más cerca que el bien del ser, que es anterior. Pues lo verdadero contempla al mismo ser de forma total e inmediata; pero el concepto de bien sigue al ser, en cuanto que de algún modo es perfecto; lo cual lo convierte en apetecible. 2) Segundo, porque el conocimiento por naturaleza precede al apetito. Por eso, como lo verdadero está vinculado con el conocimiento, y el bien con el apetito, conceptualmente lo verdadero es anterior al bien.*⁹

7 S. Th. I, q.1, a.2. Acerca de lo que se debe entender por *componer* y *dividir* señala Malavassi: “Componer es dar un juicio en el que se afirma un predicado de un sujeto, por ejemplo: la pizarra es verde y, dividir es dar un juicio que separa un predicado de un sujeto: la pizarra no es verde.” Malavassi, G. (2010). Lecciones de Pensamiento de Santo Tomás I, Facultad de Filosofía. Universidad Católica de Costa Rica, Sede Seminario Nacional. Lección dictada el 13 de abril de 2010, hablando sobre la Suma Teológica, Q16, a2. *De veritate*.

8 S. Th. I, q.1, a.3.

9 S. Th. I, q.1, a.4.

Una de las preguntas más importantes que se hizo santo Tomás es si existe una verdad que comúnmente conocemos como absoluta. Es decir, Aquino se preguntó si existe una verdad que sea criterio de todo lo verdadero. A esto responde con estas palabras:

*En cierto modo una es la verdad por la que todo es verdadero, y en cierto modo no lo es. Para probarlo hay que tener presente que, cuando algo se atribuye a muchos unívocamente, aquello mismo se encuentra en cada uno propiamente, como animal se encuentra en cualquier especie de animal. Pero cuando algo se dice de muchos análogamente, aquello mismo se encuentra en uno solo de ellos propiamente, por el que son denominados todos los demás. Como sano se dice del animal, de la orina y de la medicina, no porque la salud esté en el animal sólo, sino porque por la salud del animal se llama medicina sana porque la produce, y orina sana porque la manifiesta. Y cuando la salud no está ni en la medicina ni en la orina, sin embargo, en ambas hay algo por lo que una la produce y otra la manifiesta. Como se dijo en el artículo 1, la verdad está primero en el entendimiento y después en las cosas, en cuanto que están orientadas hacia el entendimiento divino. Por lo tanto, si hablamos de la verdad en cuanto que está en el entendimiento, según su propia razón, en muchos entendimientos creados hay muchas verdades; lo mismo que en un solo entendimiento si conoce muchas cosas. Por eso, la Glosa al Sal 11:2: ¡Cuan pocas son las verdades entre los hombres!, etc., dice que así como por una sola cara humana resultan muchas imágenes en un espejo, así para una sola verdad divina resultan muchas verdades. Y si hablamos de la verdad según está en las cosas, todas serían verdaderas con una sola verdad, a la que cada una se asemeja según su propia entidad. De este modo, aun cuando sean muchas las esencias o formas de las cosas, sin embargo, **una sola es la verdad del entendimiento divino, según la cual todas las cosas son llamadas verdaderas.**¹⁰*

La verdad de lo enunciable no es más que una verdad del entendimiento. Pues lo enunciable está en el entendimiento y en la palabra. En cuanto que está en el entendimiento, en sí mismo contiene verdad. En cuanto que está en la palabra, es un enunciable verdadero si expresa la verdad del entendimiento; no por alguna

10 S. Th. I, q.1, a.6.

verdad existente en el enunciable como en su sujeto. Ejemplo: Se dice que la orina es sana, no por la salud que contiene, sino porque indica la salud existente en el animal. Igualmente, las cosas son llamadas verdaderas por la verdad del entendimiento. Por eso, si ningún entendimiento fuera eterno, ninguna verdad lo sería. Pero, porque el único entendimiento eterno es el divino, sólo en Él la verdad es eterna. Tampoco por eso se sigue que algo sea eterno como Dios, pues la verdad del entendimiento divino es el mismo Dios.¹¹

Finalmente, respecto a la inmutabilidad de la verdad, santo Tomás piensa de la siguiente forma:

La mutabilidad de la verdad hay que analizarla con respecto al entendimiento, cuya verdad consiste en que tenga conformidad con las cosas conocidas. Y dicha conformidad puede cambiar de dos maneras: una manera, por parte del entendimiento, que se tenga una u otra opinión de una misma cosa. La otra manera, si, manteniendo la misma opinión de una cosa, esa cosa no cambia. Por lo tanto, si hay algún entendimiento en el que no pueda darse un cambio de opinión, o al que no se le escape nada, en él la verdad es inmutable. Un entendimiento así lo es el divino. Por eso, la verdad del entendimiento divino es inmutable. En cambio, la verdad de nuestro entendimiento es cambiante. No porque ella esté sometida a mutación, sino porque nuestro entendimiento pasa de la verdad a la falsedad. Así, puede decirse que las formas son cambiables. Pero la verdad del entendimiento divino, criterio de que todo lo demás sea o no sea verdadero, es completamente inmutable.¹²

III- Sobre el realismo y su relación con la verdad. Su aplicación actual

La razón le ha sido dada al hombre como instrumento para escudriñar la verdad, pero no todo pensar es veraz. Ya San Pablo puso en guardia a los primeros cristianos contra lo que él llamó *la vana filosofía* (Col 2,8). El fin de la filosofía es llevar al hombre al conocimiento de la verdad, pues *“no en vano Dios ha insertado la luz de la razón en el pensamiento del hombre; y lejos de extender o de disminuir el poder de la inteligencia, la luz de la fe la perfecciona y, aumentadas con ello sus fuerzas, la hace capaz de las cosas más grandes”*.¹³

11 S. Th. I, q.1, a.7.

12 S. Th. I, q.1, a.8.

13 Rodríguez, P. (1979), p.260.

En griego *verdad* se dice *αληθεια*; la verdad es la adecuación de la cosa con el entendimiento. La mentira es una inadecuación entre la palabra y el entendimiento. La verdad está en mí, pero en relación con la cosa. *Un idealista* diría que *la verdad está en mí*, pero que yo me la saqué de mi mente, como una araña saca la tela de su ser (todo viene de adentro). En el realismo *la verdad está en el entendimiento, pero en relación con la cosa*, como una abeja: todo lo toma de las flores, el néctar, y luego va al panal y elabora la miel. *El empirista* es como una hormiga, *todo lo toma de afuera y lo guarda sin elaborar*.¹⁴

La filosofía moderna, como se observa a partir de Descartes, ha conducido el pensamiento del hombre hacia un *inmanentismo* en la relación verdad y realidad, es decir, hacia la desvinculación de una y otra. De esta manera se puede considerar lo siguiente:

El error, al que por un camino u otro, llegan los sistemas filosóficos contemporáneos más diversos es el inmanentismo o subjetivismo, la tesis de que el conocimiento termina en su propia actividad inmanente, que él se constituye dentro del ámbito interior de la conciencia como una pura imagen clausa y desarticulada de todo ser trascendente o transubjetivo. Este error se funda en la deformación de la realidad misma, en su desconocimiento y destrucción de su esencial intencionalidad o polaridad de sujeto y objeto y, en definitiva, una materialización de su realidad enteramente inmaterial. Los distintos sistemas que, por sendas diversas y hasta opuestas, han sido conducidos a la pérdida del objeto trascendente del conocimiento, han llegado hasta esa clausura en la inmanencia porque, en lugar de comenzar por analizar la realidad singular del conocimiento, tal cual ella es, han partido de la sustitución del mismo por algo que él realmente no es, y se han aplicado luego a explicar minuciosamente esa pseudo-realidad del conocimiento así deformado."¹⁵

Por lo demás, una vez deformada así la realidad, surge el famoso "*problema del puente*" entre esa imagen interior de la

14 Malavassi, G. (2010). Lecciones de Pensamiento de Santo Tomás I, Facultad de Filosofía. Universidad Católica de Costa Rica, Sede Seminario Nacional. Lección dictada el 13 de abril de 2010, hablando sobre Francis Bacon.

15 Rodríguez, P. (1979), p.369.

conciencia y la realidad trascendente: ¿Cómo poder saber —dice Derisi— que a esa imagen puramente interior consciente responde y está fielmente representada, más allá de ella, una realidad en sí? Ese planteamiento no admite más respuesta que la subjetivista porque con un conocimiento puramente inmanente, nunca se podrá saber si a él responde la realidad y si ella es representada fielmente tal cual es.

E. Gilson opina de la siguiente manera:

*El pensamiento que toma como punto de partida una representación no llegará jamás al otro lado. Nadie se ha esforzado más que Descartes en tender un puente desde el pensamiento hasta las cosas apoyándose en el principio de causalidad; él fue, incluso, el primero que intentó hacerlo, porque se había obligado a ello al situar el punto de partida del conocimiento en la intuición del pensamiento.*¹⁶

*El idealismo es el suicidio de la filosofía como conocimiento distinto, porque envuelve a la filosofía en una serie inextricable de contradicciones internas que la conducen finalmente a un escepticismo (...). Esta es la razón de que la filosofía moderna, en la medida en que no abdica en favor de la ciencia, parezca un campo de batalla donde luchan indefinidamente sombras irreconciliables: el pensamiento contra la extensión, el sujeto contra el objeto, el individuo contra la sociedad, todos ellos fragmentos desintegrados de lo real por el análisis disolvente del pensamiento, que en vano se esfuerza por reintegrarlos.*¹⁷

Y, después de tres siglos de idealismo, ahora se puede afirmar con propiedad —dice Gilson— que no se trata de renunciar a toda teoría del conocimiento, sino que hace falta que la epistemología, en lugar de ser una condición de la ontología, se desenvuelva *en ella y con ella*, siendo al mismo tiempo explicadora y explicada, sosteniéndola y siendo sostenida por ella, como se sostienen mutuamente las partes de una filosofía verdadera.¹⁸ Los sistemas filosóficos desde Descartes hasta el existencialismo, han empezado

16 Gilson, E. (1963), p.71.

17 Ibidem, pp.83-84.

18 Ibidem, p.85. Gilson cita una sentencia de A.N.Whitehead, a sus estudiantes en Harvard: "Cuando haya en vuestra teoría del conocimiento algo que no funciona, es que hay algo que no funciona en vuestra metafísica".

por *desnaturalizar el conocimiento de la realidad* antes de estudiarlo en sí mismo, con lo cual el análisis crítico posterior recae paradójicamente sobre “algo” que *no es el conocimiento*. Descartes plantea las *ideas* como *imágenes* de la realidad no alcanzada y la postura de Kant, que de entrada despoja el ser trascendente de su posibilidad de ser conocido.

J. Tonquedec, afirma de la siguiente manera:

*No es verdad que primeramente tenemos conciencia de nuestras certezas como de estados puramente subjetivos, de los cuales concluiríamos (nadie podría explicar jamás con qué derecho) a una realidad distinta del conocimiento, a una verdad objetiva. No, la evidencia inmediata nos da el objeto; si ella no nos la diese, ninguna reflexión sobre ella nos la descubriría entre sus adquisiciones.*¹⁹

De esta forma, Rodríguez opina:

*Volviendo al planteo del **problema del puente** entre el conocimiento y el objeto, la solución tiene que ser necesariamente subjetivista, ya que nunca sabríamos que a nuestros conocimientos —reducidos, por ese falso planteo a imágenes— responde una realidad fuera de nosotros. Por eso dice con fuerza Gilson en su obra “El realismo metódico” que mientras “el idealista piensa —imagen subjetiva—, el realista conoce el ser o su objeto trascendente—.”*²⁰

Realismo significa, según la definición que da el *Vocabulaire* de A. Lalande:

Doctrina según la cual el ser es independiente del conocimiento actual que de él pueden adquirir los sujetos conscientes: esse no es equivalente a percipi, ni siquiera en el sentido más amplio que pueda darse a esta palabra.” (Ahora bien) “si la operación por la cual percibo un objeto como distinto de mí es una inducción mediata, como si es una captación inmediata, el problema siempre es el mismo; partiendo de un percipi no se alcanzará jamás otro esse, sino el del percipi.

19 Tonquedec, J. *La Critique de la Connaissance*, p. 444, Citado por Derisi, Octavio “Actualidad de la doctrina tomista del conocimiento”, en Rodríguez, P. (1979), p. 379.

20 Rodríguez, P (1979), pp. 379-380.

No obstante, Gilson afirma lo siguiente:

(Al tener a la vista el idealismo y su punto de partida) por sorprendente que semejante tesis pueda parecer a primera vista: el realismo escolástico no es función del problema del conocimiento — más bien podría afirmarse con verdad lo contrario—, sino que lo real se pone aquí como distinto del pensamiento, el esse se pone aquí como distinto del percipi, en razón de una idea determinada de lo que es la filosofía y como una condición de su posibilidad misma. Es un realismo metódico.²¹

Conclusiones

A partir de lo anterior, es posible plantearse varias cuestiones de importancia al momento de abordar la relación entre realismo filosófico y la verdad:

- a) ¿Qué sentido tiene para el hombre de hoy conocer la verdad? Para el ser humano actual es de capital importancia la posibilidad de conocer la verdad que el realismo moderado le abre, a fin de no caer en un escepticismo ni en el relativismo.
- b) ¿Es posible conocer la verdad? A esta pregunta de capital importancia, el realismo moderado responde que la verdad es posible conocerla porque en tesis de principio la verdad existe y para el hombre es posible acercarse a ella, conforme va empleándose más en conocerla.
- c) ¿Qué implicaciones para la vida social tiene el conocer la verdad? La verdad tiene sentido en un tejido social, pues como seres racionales, el hombre busca siempre la verdad. Es más, la verdad tiene sentido en el tanto vivimos socialmente y nuestros juicios nos afectan mutuamente. De ese modo, el realismo filosófico abre la posibilidad de conocer la verdad, sin ambages, lo cual aleja al ser humano del peligro de la tempestad intelectual a que le arroja el escepticismo y el relativismo. Es posible conocer la verdad para el hombre que se acerca al objeto de su conocimiento.

21 Gilson, E. (...), pp.77-80.

- d) La verdad objetiva se alza así como el cimiento sobre el cual el ser humano construye sus relaciones personales y sociales, pues es posible emitir juicios que se adecuen al objeto conocido, así como al objeto mismo de su conocimiento; es decir, sus juicios no se basan en formas de representación de las que nunca sabrá si son o no verdad.
- e) La verdad es socavada por el relativismo así como por el agnosticismo. De frente a esas posturas filosóficas que conducen al hombre a un callejón sin salida, el realismo se abre como una posibilidad de allegar certidumbre al tejido social. No existe otra explicación al caos intelectual donde el ser humano se disocia sin norte alguno que le dé certezas acerca de la realidad en que se desenvuelve como ser trascendente, llamado a tomar conciencia de sí, de su papel en el mundo y de su relación con Dios.
- f) La postura que el hombre asume de frente a su epistemología tiene consecuencias éticas en su actuar: si está convencido de la verdad, hará juicios que se basan en la evidencia, en los hechos y no dudará de las consecuencias que sobre su actuar tiene su forma de pensar.

Bibliografía

De Aquino, S.T., *Summa Theologiae*. En <http://www.hjg.com.ar/sumat/>. [Documento consultado el 18 de mayo del 2010].

Del Toro, A., *Realismo. Filosofía*. Gran Enciclopedia Rialp, Ediciones Rialp S.A., 1991.

Dolhenty, J. (2008). "¿Qué es Realismo Filosófico?" En Vargas-Mendoza, J. E. (2008) *Realismo Filosófico: lecturas para un seminario*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. [Documento enviado por el profesor vía correo electrónico el 28 de febrero del 2010].

Gilson, E. *El realismo metódico*. Madrid. Ediciones Rialp, S.A., 1963.

Malavassi, G. (2010). *Lecciones de Pensamiento de Santo Tomás I*. Universidad Católica de Costa Rica. Facultad de Filosofía. Sede Seminario Nacional. I Semestre.

Rodríguez, P. *Fe, Razón y Teología*. Obra Colectiva. Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 1979.

Vargas Mendoza, J. E. (2008). *Realismo Filosófico: lecturas para un seminario*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

Zubiri, X. *El hombre y la verdad*. Madrid. Alianza Editorial, 2001.

Anales

Sumario

Doctorado Académico Titulo XIII y XIV, De la ordenanza R-91-75.....	279
---	-----

DOCTORADO ACADÉMICO

TÍTULOS XIII Y XIV

De la Ordenanza R-91-75

TÍTULO XIII

Doctorado Académico Ordinario

Artículo 101.- a.- La Universidad ofrecerá el Doctorado Académico, en las diversas disciplinas, mediante el Instituto de Enseñanza e Investigación (IEPI), conforme se desprende de estas normas.

b.- Para ser admitido al programa del Doctorado, el candidato deberá aprobar examen en dos idiomas, conforme lo dispone la Ordenanza R-91-75, salvo que haya obtenido tanto el Bachillerato como la Licenciatura en la UACA, en cuyo caso ya satisfizo este requisito.

b-1.- El candidato deberá presentar a su Tutor, quien deberá tener el grado de Doctor, un *précis*, de no más de cinco páginas a renglón doble, del proyecto de investigación. Aceptado que fuera el proyecto, el Tutor lo remitirá, con su visto bueno, al Director del IEPI, quien lo valorará y, de aprobarlo, lo hará llegar a quien podrá designar como Director de ese Doctorado. Si éste encuentra el proyecto aceptable, lo informará así al Director del IEPI, el cual convocará al candidato y a su Tutor a la entrevista en que se decidirá la aceptación del postulante. En esta entrevista el candidato debe

presentar todos los atestados y requisitos indispensables para su admisión.

b-2.- El Director del IEPI y el del Doctorado, acompañados de otro Doctor afín al tema y del Oidor General, efectuarán la entrevista, para determinar la idoneidad del aspirante al Doctorado y de su proyecto de investigación. Se levantará Acta en resumen que ha de constar en el expediente del candidato.

b-3.- De ser aceptado el tema de la Disertación, y hallado idóneo el candidato, el Director del IEPI ordenará que se inscriba el tema en el libro respectivo del Registro, para proteger el nombre, y autorizará la matrícula del candidato en el programa.

b-4.- Asimismo, en el momento en que se lo indique el Director del IEPI, deberá el postulante presentar un examen escrito y otro oral sobre materias relacionadas con la investigación, materias que fijará el Director del IEPI, tomando criterio del Director de Doctorado, con base en la propuesta del respectivo Tutor.

b-5.- Estos exámenes serán privados y serán sostenidos ante el Director del IEPI, el Director del Doctorado y el Doctor afín al tema. El Tutor podrá asistir a estos exámenes, sin voz ni voto. Si se hallare deficiente la preparación del aspirante en algún aspecto, así se le indicará. Podrá presentar de nuevo los exámenes después de un ciclo de espera. Se levantará acta de estos actos por parte del Oidor General.

c.- El Tutor, el Director del Doctorado y el Director del IEPI, sea con ocasión de la entrevista o de los exámenes indicados, podrán recomendar que, dentro de la residencia mínima a que se refiere el Artículo 101.-d. de esta Ordenanza, el candidato al Grado tome lecciones, cursos o seminarios o asista a las lecciones de algún Maestro en particular, en la medida en que ello pueda contribuir al trabajo de investigación que realizará el candidato. Esta disposición se aplicará con carácter casuístico, en razón de las necesidades específicas del estudiante, de manera flexible, considerando que el candidato al Grado, con su Licenciatura o su Maestría, ya tiene la formación básica necesaria para el trabajo que va a realizar. Será el Tutor quien definirá en el expediente del postulante, con el aval del Director del IEPI, lo relativo a esas recomendaciones.

c-1.- El Director del IEPI o el Director del Doctorado podrán convocar periódicamente al aspirante al Doctorado y a su Tutor para conocer los avances de la investigación. De cada entrevista se dejará constancia en el expediente del doctorando.

d.- El Grado de Doctor académico, que en el título se conocerá como **Philosophiae Doctor (Ph.D.)** con la mención particular del área en español, se obtendrá mediante el cumplimiento de la correspondiente residencia de investigación, la que será de, al menos, cuatro cuatrimestres o cuarenta y ocho Unidades Académicas (equivalentes a 72 créditos) posteriores a la Maestría (juzgando atestados y experiencia, lo que se valorará en la entrevista mencionada, puede aceptarse en algunos casos la Licenciatura) y la presentación de una Disertación escrita defendida ante Jurado compuesto por, al menos, cinco Doctores.

d-2. La presentación de la Disertación doctoral deberá hacerse después de concluida la residencia de estudio e investigación.

e.- La Disertación será escrita. Consistirá en una investigación que debe constituir un aporte científico, técnico o artístico de importancia y originalidad. Se llevará a cabo bajo la dirección del Tutor. Es obligación del Tutor evaluar la calidad científica, la profundidad y el valor académico de la investigación, para lo cual podrá recurrir a asesores, en consulta con el Director del IEPI.

Artículo 102.-

a.- Durante la residencia de investigación, el aspirante impartirá lecciones dentro de un ciclo lectivo (salvo que con antelación haya sido profesor en posesión de la Venia Legendi de la UACA), preferiblemente como seminario y sobre la materia de su Disertación. Estas lecciones podrán devengar honorarios. El Director del IEPI informará al Rector sobre la idoneidad del candidato para la enseñanza, tan pronto concluyan las lecciones, ya que la obtención del título de Doctor comporta el conferimiento de la **Licentia Docendi hic et ubique**.

b.- La extensión de la Disertación no será inferior a 816,000 ni superior a 1,632,000 caracteres con espacios, incluidos apéndices, anexos, presentación e índices. El Director del IEPI podrá designar

un Lector de Tesis, quien preparará en término de quince días un informe analítico con recomendaciones para el Jurado, mediante el Director del IEPI.

c.- Cuando esté lista la Disertación en su forma preliminar, el Tutor, junto con el candidato, la presentarán – en siete copias – al Director del IEPI. Recibido el borrador de la Disertación, el Rector, a propuesta del Director del IEPI, nombrará un Jurado de hasta cinco Maestros, los que deberán poseer el Doctorado Académico. El Tutor y el Director del IEPI presentarán al candidato al grado ante el Jurado de la Universidad. El Jurado estudiará la Disertación –para lo cual podrán auxiliarse de un Lector, conforme se indica en el inciso anterior- escuchará al postulante en disertación preliminar y presentará posteriormente sus observaciones al Rector y al Director del IEPI – en forma particular o conjunta, según disponga su Presidente – dentro del término de un mes, las que deberán transmitirse al candidato para que redacte definitivamente su Disertación, lo que hará dentro del término del mes siguiente al recibo de las observaciones, plazo prorrogable, en caso justificado, a juicio del Director del IEPI, siempre que así lo solicite el candidato con la venia del Tutor. El postulante presentará siete ejemplares debidamente encuadrados del trabajo definitivo, con las correcciones hechas por el Jurado, para ser discutido públicamente, en Disertación Solemne, conforme lo establece el Artículo 23 del Estatuto Orgánico.

d.- El Tutor debe estar presente tanto en la Disertación preliminar como en la Solemne, so pena de anulación del acto, salvo que el candidato al Grado expresamente decida hacer la defensa de la Disertación sin la presencia del Tutor. El Tutor formará parte del Jurado como un sexto miembro, con voz pero sin voto. No deberá estar en la deliberación para poner el voto, pero sí durante toda la réplica de la Disertación. El Oidor General levantará acta de estos actos.

e.- El Rector o su delegado harán la convocatoria a la Disertación Solemne.

e-1.- La aprobación de la Disertación Solemne por parte del Jurado comportará que se invista al candidato con el Grado de Philosophiae Doctor, el cual le será entregado en la Graduación Solemne del Día de la Universidad más próximo.

e-2.- El doctorando, una vez aprobada la Disertación Solemne, preparará la edición de su Disertación para efectos de su publicación como libro, del cual entregará cien ejemplares a la Universidad. La impresión se hará en papel bond 20, o uno mejor, en un formato a escoger entre 216mm por 133mm o 216mm por 279mm, encuadernados en rústica, con una carátula que contenga: nombre del autor, nombre de la obra, Disertación Doctoral, la indicación “Ediciones Universitarias, Universidad Autónoma de Centro América, IEPI, año”. El graduado tiene la opción de entregar veinte ejemplares impresos de su trabajo en forma de libro y ochenta en versión electrónica, conforme las instrucciones que, para este último caso, le dé la Universidad. El autor de la Disertación autorizará a la Universidad a incluir dentro de la lista de sus publicaciones el título y autor de la obra como Disertación Doctoral. La Universidad pedirá al autor una declaración de que la publicación la hará conforme está normado. Los cien ejemplares dichos serán propiedad de la Universidad. Para normalizar se hará una ficha bibliográfica, la que será elaborada por la Biblioteca de la Universidad, a solicitud del Director del IEPI, incluyendo el Número de ISBN en los ejemplares que serán propiedad de la Universidad. Los derechos de autor de la Disertación serán del autor.

Artículo 103.- El candidato deberá pagar los derechos correspondientes a la Universidad, conforme los aranceles autorizados.

Artículo 104.- A lo no reglado respecto del Doctorado Académico se aplicarán, de manera supletoria, en primera instancia las disposiciones relativas a los grados de Licenciatura y de Magister y, en caso de persistir la omisión, el criterio del Director del IEPI.

* * *

TITULO XIV

DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LA DISERTACION CONDUCENTE AL DOCTORADO

Artículo 104 bis-

a. La Universidad autorizará el otorgamiento del Doctorado académico en las diversas disciplinas que ofrece, autorizadas por el CONESUP.

b. Para ser admitido a la residencia del Doctorado, el candidato deberá solicitarlo al Director del IEPI, quien designará al Tutor, podrá designar un Director de ese Doctorado y declarará abierto el período de residencia. Toda la documentación objeto de los trámites anteriores será remitida a Registro para que abra y mantenga actualizado el expediente con los datos que va aportando el solicitante.

El postulante deberá concurrir, acompañado de quien será su Tutor, a una entrevista con el Director del IEPI, el Director de Doctorado y otro Doctor de campo afín designado por el Director del IEPI. La entrevista se procurará que sea estructurada y se podrá hacer mediante formulario preparado por la Universidad. En el libro de Actas de Entrevistas de Postulantes al Doctorado se incluirán estas actas firmadas por los asistentes a la entrevista. El candidato, para recibir autorización de matrícula en la Universidad, debe ser aceptado en esta entrevista. En el expediente quedará constando el resultado de ella.

Deberá pagar el arancel fijado para esta entrevista, suma que se rebajará del pago final si continúa los trámites hasta la graduación. De otro modo será el costo de la tarea de este grupo evaluador.

c. Para continuar los trámites, en caso de ser aceptado en esta entrevista, el aspirante deberá cancelar los cánones correspondientes, conforme se le indique, en cada ciclo de residencia de Doctorado. Lo anterior sin perjuicio de que cancele

todos los derechos de una sola vez, lo que comportará alguna rebaja en el pago.

Al presentar la Disertación en su redacción preliminar, conforme se indica en el Artículo 103 deberá cancelar los cánones de la Universidad.

Artículo 105.- a.- La materia de la investigación del Doctorado será propuesta por el postulante, con la aprobación del Tutor, y deberá ser aprobada en la entrevista inicial de aceptación del candidato.

En los formularios que disponga la Universidad para estos efectos se harán constar las generales de ley del candidato y del Tutor, quien deberá poseer Licentia Docendi y el Grado de Doctor académico. Se indicará que se trata de una investigación original. Se presentará el resumen del proyecto (précis) de la investigación, con la bibliografía respectiva, en no más de cinco páginas a espacio doble, que acompañarán el formulario, en tres ejemplares.

Con el visto bueno del Director del IEPI, el Registro de la Universidad inscribirá el tema, el cual quedará protegido por dos años, prorrogable por una vez, cuando de manera justificada así lo solicite el postulante, lo avale su Tutor y lo autorice el Director del IEPI. De todo ello se informará al Consejo Académico respectivo en su momento.

b. La presentación preliminar de la Disertación sólo podrá hacerse después de concluida la residencia mínima de estudios de, al menos, cuatro ciclos. Tal presentación se hará en siete tantos fotocopiados en papel bond 20, encuadernados en rústica o lomo de resorte.

El Director del IEPI solicitará a la Rectoría la designación del Jurado, compuesto por cinco doctores que conozcan del campo de la materia de investigación, con la indicación de sus generales de ley, naturaleza del título de doctor y dirección para convocar a cada uno.

El Director del IEPI presentará al Jurado el borrador de la Disertación, acompañado de una carta en la cual el Tutor y el

doctorando manifiestan que dicha Disertación, en su forma preliminar, está lista para ese trámite. Asimismo, les entregará el informe del Lector de la Disertación, cuando ya se hubiese efectuado esta tarea.

El Rector hará la convocatoria para la Disertación Solemne, a la que se invitará a la comunidad universitaria y al Colegio profesional respectivo.

Fototeca



En el Centro de Instrucción y Entrenamiento en Laparoscopia y Técnicas Afines de la UACA (CIELTA) se efectuó, del 18 al 20 de mayo, el Curso de Cirugía Mínimamente Invasiva de Colon a cargo del eminente Profesor Invitado, Dr. Ricardo Zorron de Brasil. En la foto el momento en que los médicos están realizando Cirugía Retroperitoneal y Transabdominal de Adrenales. (Foto A.L.R.)



En el CIELTA se llevó a cabo el segundo Curso Básico de Ginecología Laparoscópica durante los días 29 y 30 de Julio, bajo la dirección de los doctores Alejandra Meza y Mauricio Arce. En la foto se puede apreciar a los doctores familiarizándose con los excelentes equipos de laparoscopia del CIELTA (Foto A. L. R.)



El 11 de agosto se realizó la Feria de la Tecnología en el ‘Campus J. Guillermo Malavassi’. En la fotografía aparece parte del público que asistió a la Feria. Fueron patrocinadores HP, Microsoft, Kingston, entre otros. (Foto A.L.R.)



La UACA y el Instituto Costarricense de Investigaciones Clínicas (ICIC) firmaron el 16 de agosto del 2010 el Convenio de cooperación estratégica, en la Sede de la Universidad, en Curridabat. Ya comenzaron las actividades conjuntas entre ambas entidades. En la foto aparecen el Rector Malavassi y el Dr. Rodríguez, representantes de ambas entidades, confirmando con un saludo amistoso cuanto contiene el Convenio. (Foto P. R.)



Aparecen en la Foto testigos de la firma del Convenio, entre ellos miembros del Consejo Universitario de la UACA, la Junta Directiva del ICIC y otros invitados al acto. El objeto principal del Convenio UACA-ICIC es ofrecer actividades (cursos de capacitación en investigación clínica en distintos niveles, Maestría en Investigación, acreditación de investigadores clínicos...), junto con otros servicios de atención médica en beneficio de la población, bajo la consideración de ofrecer servicios de calidad con tarifas que no sean muy onerosas para quienes requieren ciertos tratamientos urgentes y de larga terapia. (Foto P.D.)



En el contexto del 34º aniversario de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), el 19 de agosto del 2010 se llevó a cabo en el ‘Campus J. Guillermo Malavassi’ la entrega oficial, por parte del Rector Malavassi, de una beca completa en cualquiera de los Bachilleratos de la Universidad con todos los gastos pagos al señor Willy Pérez Cisneros, ganador del concurso “¿Quién quiere ser millonario?”. (Foto A.L.R.)



El 21 de agosto se celebró el Día de la Universidad en su XXXIV Aniversario con una solemne ceremonia de graduación. En la fotografía se capta el momento en que los graduandos juran, ante el Rector Malavassi, cumplir fielmente los deberes de su profesión. (Foto P.R.)



El Presidente de la Junta Administrativa de la Fundación "Universidad Autónoma de Centro América", D. Federico Malavassi, le impone el collar a una de las galardonadas con la Corona Académica 2009; este homenaje lo realiza la Junta Administrativa a los graduados que han obtenidos notas mayores de 95% en sus calificaciones tanto durante su residencia de estudios como en sus Pruebas de Grado. Es el grupo que obtiene anualmente las más altas calificaciones en los dos aspectos. 21 de agosto del 2010 (Foto P.R.)



La Licenciada doña Roxana Pujol toma el juramento al Rector Malavassi para un nuevo período al frente de la Rectoría. Con treinta y cuatro años de fungir como Rector, ya que ha sido reelegido año por año desde 1976, el Rector de la UACA es el Decano de los Rectores de Costa Rica y posiblemente de América Latina. 21 de agosto del 2010. (Foto P.R.)



El Rector Malavassi toma el Juramento de cumplir fielmente sus obligaciones a los señores Decanos, Vicedecanos y Coordinadores de Sede Regional. El período de sus funciones se inició el 1° de setiembre del 2010 y finalizará, Deo volente, el 31 de agosto del 2014.

Aparecen al fondo, con estola amarilla, cuatro de los miembros de la Junta Administrativa de la Fundación 'Universidad Autónoma de Centro América'.

Ese acto forma parte del conjunto de actividades de la Graduación Solemne del Día de la Universidad, con ocasión de su XXXIV Aniversario, que estuvo colmada de público. (Foto P.R.)



El viernes 1° de octubre se realizó la actividad "UACA Bienvenida" a los estudiantes de primer ingreso del III cuatrimestre del 2010. Esta actividad se realizó en el Gimnasio del Campus 'J. Guillermo Malavassi V.' En la foto, momento en que comienza el ingreso de los estudiantes, cuando recogen información de la Universidad. (Foto T. R.)



Como parte de la actividad de UACA Bienvenida del III cuatrimestre del 2010, una vez efectuada la presentación del personal a los nuevos estudiantes, el discurso de bienvenida del Rector y la presentación de los servicios que la UACA ofrece a todos sus estudiantes, se realizó la actividad "3G Tour", llena de buena música a cargo de EDITUS y su nuevo proyecto musical electrónico 360°. Al finalizar la actividad – momento en que se tomó la fotografía - se obsequiaron diferentes premios a los estudiantes de UACA, entre ellos varias Datacard, gracias al patrocinio de Huawei y Kolbi. 1° de octubre del 2010. (Foto T.R.)



El 8 de setiembre se realizó la Feria Vocacional en el ‘Campus J. Guillermo Malavassi V.’ En ella participaron estudiantes de secundaria que alegres e interesados llenaron de alegría el Campus. Estuvieron presentes en la Universidad estudiantes de más de 20 colegios. En la fotografía el momento en que hacen su ingreso al Campus estudiantes del Colegio de Coronado EMVA Enrique Malavassi Vargas (qdDg). (Foto M.C.)



Estudiantes del Colegio SEK cumplimentan un test vocacional en los laboratorios de cómputo de la Sede Central, en Cipreses de Curridabat, como parte de las actividades de la Feria Vocacional. 8 de setiembre del 2010. (Foto M.C.)



Estudiantes del Colegio EMVA asisten a la Clínica Integral Los Cipreses de la UACA para que les realicen una valoración médica. En la fotografía, se encuentran en la recepción de la Clínica a la espera de ser llamados para el examen médico. Esto forma parte de la Feria Vocacional que realiza la Universidad cada año. (Foto M.C.)



El sábado 23 de octubre se realizó en el Edificio de la Rectoría el Taller de Programación Neurolingüística impartido por la profesora Débora Blank y por la Directora de la Carrera de Psicología de la UACA Melina Taliánsky. Este taller consistió en incursionar en aspectos como la programación eficiente y neuro como proceso de los resultados neurológicos y lingüísticos, porque dichos procesos son expresados mediante un lenguaje verbal y corporal. La fotografía capta un momento del trabajo en grupos. (Foto A.L.R.)

INFORMACION GENERAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

Autoridades Académicas

Rectoría, Secretaría General, Dirección Académica, Dirección Administrativa, Registro y Contabilidad: Campus 'J. Guillermo Malavassi V.', 1 Km. al Norte de Servicentro La Galera, Curridabat.

Apdo. 7637, 1.000 San José. Teléfono 2272-9100, Fax 2271-2046.

Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:00 a 19.00 horas.
Sábados de de 8:00 a 12 horas.

Biblioteca "Luis Demetrio Tinoco", en Campus 'J. Guillermo Malavassi V.', horario: Lunes a viernes de 8:00 a 21 horas. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.

Rector: Guillermo Malavassi, Presidente del Consejo Universitario, la Congregación Académica, las Comisiones del Consejo Universitario, las Facultades cuando asiste, y los Consejos Académicos de las carreras. Tel. 2272-9100.

Secretaria General: Lisette Martínez L. Todo lo relacionado con la función administrativa superior dependerá de la Secretaría General de la Universidad, órgano subordinado a la Rectoría, la que tendrá a su cargo las siguientes funciones: actuar como secretaria del Consejo Universitario, además, en forma directa o por funcionarios ad hoc, de la secretaria de la Congregación Académica, de la Magistratura Universitaria y de la Junta Administrativa de la Fundación 'Universidad Autónoma de Centro América'; firmar con el Rector los acuerdos y resoluciones de la Universidad; velar por que se mantenga en orden y seguridad el archivo de los normas que rigen la Universidad; vigilar, directamente o por personal delegado, el debido cumplimiento y ejecución de los acuerdos tomados por los órganos colegiados de la universidad; fungir como superior jerárquico del Director Académico y del Director Administrativo; ejercer jurisdicción sobre Contabilidad y Tesorería, Tecnología de la Información y Comunicación, Servicios Generales y sobre cualquier otro servicio administrativo que llegue a crearse cuyos tareas coordinará y supervisará para el mejor servicio universitario. Tecnología de la Información y Comunicación y Desarrollo Humano dependerá directamente de la Secretaría General, autoridad administrativa superior.

Sudirectora Académica: Georgina Solano C. Coordina las labores académicas de las Facultades, supervisa el funcionamiento del sector académico en coordinación con los Decanos; revisa las solicitudes de autorizaciones para enseñar, convalidaciones, emisión de títulos, declaraciones juradas enviadas para su trámite a la Rectoría de previo a la decisión del Rector; prepara los borradores de la correspondencia de Rectoría; prepara y revisa la documentación que se envía al CONESUP y le da seguimiento en su trámite; atiende por delegación del Rector y de la Secretaria General a personas que acuden a la Rectoría; tiene en su jurisdicción el Registro, Pruebas de Grado, Biblioteca y Oficina de Atención al Estudiante; las relaciones con organismos públicos, CONESUP. Tel. 2272-9100.

Departamento Financiero Contable. Sección de Contabilidad: Flor de María Durán, Coordinadora, Adrián Espinoza, Randall Román, Geovanni Aguilar, Gina Campos. **Sección de Tesorería:** Rocío Rodríguez, Coordinadora, Ernie Pérez. Es órgano administrativo de la Universidad; depende de la Rectoría mediante la Secretaría General. Le corresponde la ejecución del presupuesto de la Universidad presentado por el Consejo Universitario y aprobado por la Junta Administrativa de la Fundación, en lo que seguirá las indicaciones de la Comisión de presupuesto del Consejo Universitario en el seguimiento que hará del presupuesto, especialmente en la prioridad de los gastos de inversión; a esta Comisión dará soporte técnico y ejecutará sus acuerdos relativos a la administración de los bienes financieros de la Universidad en coordinación con la Secretaría General. Su función primordial es cuidar que las necesidades administrativas y financieras del Sector Académico sean oportuna y debidamente atendidas dentro de las previsiones presupuestarias y ser colaborador en el nexo, con la Rectoría y la Secretaría General, entre ese Sector, y la Junta Administrativa de la Fundación “Universidad Autónoma de Centro América”. Ejecutará las políticas relativas a inversiones financieras y fideicomisos nacionales e internacionales que disponga la superioridad, bajo la supervisión de la Secretaría General y aconsejará sobre la oportunidad y pertinencia de los movimientos que en estas materias deban llevarse a cabo.

Oidora General: Laura Bolaños: Administra, supervisa y controla todo lo relacionado con Pruebas de Grado: convocatorias a Pruebas, convocatoria de Jurados, boletas de pago de dietas a los Jurados. Tramita los procedimientos aplicables a los Jurados de Pruebas. Mantiene constante coordinación con la Subdirección académica y la Rectoría. Tel. 2272-9100. Ext. 1202

Oficina de Atención al Estudiante: Tatiana Ramírez, **Directora,** Guiselle Espinoza, **Asistente. Atiende** todos los programas estudiantiles y los asuntos particulares del interés de los estudiantes. Tel. 22 72 9100 Ext. 1117

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

Carreras Universitarias

1. Administración. 4. Administración Industrial. 4.a Administ. de Neg., énf. en Administ. Industr. 5. Administración de Negocios. 8. Arquitectura. 11. Ciencias de la Educación Preescolar. 14.a Comercio Internacional. 15. Contaduría Pública. 16. Derecho. 16.a Derecho Público. 19. Economía. 20. Enfermería. 21. Filología. 22. Filosofía. 24. Finanzas y Banca (Adm. de Neg., énfasis en...). 25. Geografía. 26. Historia. 28. Ingeniería Civil. 29. Ingeniería Eléctrica y en Computadores. 31. Ingeniería Industrial. 33. Medicina. 36. Periodismo. 37. Psicología. 39. Recursos Humanos (Administración de...). 40. Relaciones Internacionales. 41. Relaciones Públicas. 44. Teología. 45. Turismo. 46. Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo. 47. Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclos. 48. Cs. de la Ed., énfasis en Admin. de Centr. de Ed. Preesc. 49. Terapia Física. 52. Ingeniería Topográfica y Catastral. 53. Administración

del Transporte. 54. Ingeniería Mecánica y Mantenimiento Industrial. 58. Psicoterapia con mención en Psicoanálisis. 59. Terapia Gestalt. 60. Psicología Empresarial. 61. Educación Física y Deportes (Cs. de la Educ.). 66. Psicopedagogía. 67. Especialidad en Derecho Notarial y Registral. 68. Ingeniería de Sistemas. 69. Planeamiento Educativo. 70. Gestión de Proyectos, 71. Publicidad. 72. Bibliotecología. 73. Terapia del Lenguaje. 74. Doctorado Académico (Philosophiae Doctor) en las carreras autorizadas a la Universidad.

SEDES Y FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD

1. SEDE CENTRAL 'Campus J. Guillermo Malavassi V.'

1 kilómetro al norte del Servicentro La Galera, Curridabat.

Teléfono: 2272-9100; Fax: 2271-2046

Apartado: 7651-1000-San José

2. SEDE REGIONAL DEL CARIBE

Campus 50 metros al sur de las oficinas del Instituto Nacional de Seguros.

Telefax: 2711-0713

Coordinadora: Licda. Kattia Méndez Zamora

Carreras:

Administración, Administración de Negocios, Administración de Negocios con mención en Recursos Humanos, Derecho, Derecho Notarial y Registral, Educación Física y Deportes, Educación I y II Ciclos, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica y Mantenimiento Industrial, Ingeniería de Sistemas, Psicología.

3. SEDE REGIONAL DEL PACIFICO SUR

Frente Mutual Alajuela en Ciudad Neilly. (Hay Nueva Sede en Construcción en Paso Canoas, 4 km de la frontera, de la Poza del Abuelo, 300 mts de la Carretera Interamericana).

}

Teléfono: 2783- 4545

Fax: 2783- 5121

Coordinador: Lic. Edwin Duarte Delgado

Carreras:

Administración, Administración de Negocios, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica y Mantenimiento Industrial, Ingeniería de Sistemas, Relaciones Públicas, Psicología.

4. SEDE REGIONAL DEL PACIFICO NORTE

Del Hospital la Anexión 250norte, en los altos de la Yamaha.

Telefax: 2685-43-39.

Coordinadora: MSc. Cinthya Murillo

Carreras:

Educación Física y Deportes, Psicología, Terapia Física, Terapia del Lenguaje, Turismo, Bibliotecología, Administración, Ingeniería de Sistemas.

5. AULA DESCONCENTRADA DE SAN RAMÓN

San Juan de San Ramón de Alajuela. (Hay nueva edificación por ser inaugurada)

Teléfono: 2445-61-39.

Coordinador Residente: Luis Guillermo Alvarado Rojas, MSc

Carrera:

Educación Física y Deportes (En trámite: Administración, Terapia Física y Psicología)

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Escuela de Arquitectura

Decano: Arq. Manuel Gutiérrez R.

Director de Carrera de Arquitectura: Adrián Gutiérrez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuelas de Derecho, Contaduría Pública, Economía, Administración, Administración de Recursos Humanos, Administración del Transporte (Terrestre, Aéreo); Periodismo, Relaciones Internacionales; Relaciones Públicas, Turismo

Decano: Lic. Alvis González Garita

Director de carrera de **Derecho:** Lic. Leonardo Ugalde

Director de la carrera de **Economía:** MSc. Allan Calderón

Director de la carrera de **Administración:** Lic. Gustavo Briceño

Director de la carrera de **Administración de Recursos Humanos:** Lic.

Gustavo Briceño

Director de la carrera de **Administración del Transporte:** Lic.

Gustavo Briceño

Director de carrera de **Relaciones Internacionales:** MSc Patricia

Navarro

Director de carrera de **Relaciones Públicas:** MSc Patricia Navarro

Director de carrera de **Periodismo:** MSc Patricia Navarro

Directora de la carrera de **Turismo:** MSc. Alejandra Meléndez

FACULTAD DE INGENIERIA

Escuelas de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica y Mantenimiento Industrial, Ingeniería Topográfica y Catastral

Decano: Ing. Javier Villalobos

Director de carrera de **Ingeniería Civil:** Ing. Ana Bolaños

Director de carrera de **Ingeniería de Sistemas:** Ing. Jacqueline Sequeira

Director de carrera de **Ingeniería Eléctrica:** Ing. Álvaro Rodríguez

Director de carrera de **Ingeniería Mecánica y Mantenimiento**

Industrial: Ing. Álvaro Rodríguez

Director de carrera de **Ingeniería Topográfica y Catastral:** Ing. Enrique Muñoz

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Escuelas de Filosofía, Filología, Historia, Geografía, Teología, Bellas Artes; Bibliotecología; Psicología, Psicopedagogía; Educación (Física, de I y II ciclos, Preescolar)

Decano: MSc. William Ramírez

Director de la carrera de **Psicología:** Licda. Melina Taliánsy

Director de la carrera de **Psicopedagogía:** MSc. William Ramírez

Director de la carrera de **Bibliotecología:** Licda. Julissa Méndez

Director de la carrera de Educación Física: Lic. Carlos Carbonell

Director de la carrera de Terapia del Lenguaje: MSc. Marianela Loría Rocha

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas de Enfermería, Medicina, Terapia Física, Terapia del Lenguaje

Decana: MSc. Mariella Escalante P

Director de la carrera de **Enfermería:** Licda. Ana Cecilia Carvajal

Director de la carrera de **Medicina:** Dra. Monique Baudrit

Director de la carrera de **Terapia Física:** Licda. Diana Allen

Al Decanato de la Facultad corresponde la Coordinación con el ICIC, ERACOL y el Programa de Acreditación

INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE POSGRADO E INVESTIGACION

Especialidad, Maestrías (Académica y profesional), Doctorado (Ph.D) en todas las carreras que ofrece la Universidad

EDICIONES UNIVERSITARIAS

Ordenanzas y Anuario Universitario (anual)

Agenda Universitaria (anual), descontinuada

Crónica (revista bimestral), descontinuada

Acta Académica (bianual) (Desde febrero de 1987)

COLECCION CLASICOS DE LA DEMOCRACIA

La democracia en América

El manifiesto democrático

Camino de servidumbre

El socialismo sin rostro

La autoridad y sus enemigos

El origen del poder político según Francisco Suárez

Sobre la libertad

Consideraciones sobre el gobierno representativo

La república norteamericana

La riqueza de las naciones

Ensayos políticos

Tratados sobre la naturaleza humana

Autobiografía y Otros escritos

Alexis de Tocqueville

Ferdinand Peroutka

Friedrich A. Hayek

T. Molnar

T. Molnar

Ignacio Gómez Robledo

J. S. Mill

J. S. Mill

James Bryce

Adam Smith

David Hume

David Hume

Benjamín Franklin

Autobiografía
Ensayos
Una casa dividida
Thomas Jefferson y la democracia americana
La frontera en la historia norteamericana
Los derechos del hombre
Guerra civil y democracia
La democracia costarricense
Ensayos olvidados sobre don Ricardo Jiménez

Thomas Jefferson
A. Lincoln
A. Lincoln
Max Beloff
Frederick J. Turner
Thomas Paine
A. Lincoln
José Albertazzi
Eugenio Rodríguez Vega

COLECCION DECIMO ANIVERSARIO

Historia de una década
La libertad de enseñanza y la creación
de la Universidad Autónoma de Centro América
La libertad de asociación y los colegios profesionales
Verba Facere
Ética Médica
El reto a la mediocridad
Cascabel
La relación historia-derecho
Calendario histórico:
500 años de historia de Costa Rica
Responsabilidad del Estado y derechos humanos
Archivos del yo
El olvido de la libertad
100 años de la Biblioteca Nacional
Azul... Rubén Darío

Marjorie Sibaja, et al.

Federico Malavassi
Fernando Volio
Guillermo Malavassi
Alfonso López Varela
Francisco Alvarez
Manuel Segura
Jorge E. Guier

Pedro Rafael Gutiérrez
Rodolfo Piza R.
Victor J. Flury
Luis Fernando Araya
Gonzalo Cortés
Guillermo Malavassi y
Pedro Rafael Gutiérrez
Teodoro Olarte
Guillermo Malavassi y
Pedro Rafael Gutiérrez
Luis Fernando Araya

El Ser y el Hombre
Rafaela Contreras Cañas

Nietzsche y la creatividad

COLECCION DEL QUINGENTESIMO ANIVERSARIO AMERICANO

Los intelectuales y sus mitos
Reflexiones sobre la vida humana
Los Murales de César Valverde
Por el Camino de la Ética

Francisco Alvarez
Francisco Alvarez
César Valverde
Guillermo Malavassi

OTRAS EDICIONES

Diccionario biográfico de Costa Rica

Guillermo Malavassi y
Pedro Rafael Gutiérrez

Bautizo del "Campus J. Guillermo Malavassi
Apuntes autobiográficos. UACA, 2009

Guillermo Malavassi

Homenaje de gratitud a los Fundadores de la
Universidad Autónoma de Centro América, UACA, 2009

Guillermo Malavassi
Rafael Francisco Osejo

Lecciones de Geografía en forma de catecismo
Atlas Histórico - Geográfico de la República
de Costa Rica: Veragua y Costa de Mosquitos
ordenado por Guillermo Malavassi
y D. Manuel M. de Peralta

Pedro Rafael Gutiérrez
Francisco Alvarez G.

Supuestos Metafísicos en las Ciencias
El síndrome de la deuda pública externa
de Costa Rica (causas, efectos y soluciones)
1970-1992, Disertación Doctoral

Wilburg Jiménez Castro

El Magisterio Pastoral de Monseñor Sanabria Disertación Doctoral	<i>Gustavo A. Soto V.</i>
El Servicio Civil y la administración de salarios en el Poder Ejecutivo centralizado de Costa Rica Disertación Doctoral	<i>Ramiro Arguedas V.</i>
Reutilización de contenedores parametrizables con lenguaje de semántica limitada, Disertación Doctoral	<i>Adolfo Di Mare H.</i>
La enseñanza de las Ciencias Sociales en las Universidades costarricenses a fines del Siglo XX Disertación Doctoral	<i>Beatriz Villarreal M.</i>
El teletrabajo: una nueva alternativa en la gestión administrativa, Disertación Doctoral	<i>Viviana Delgado H.</i>

GALARDONES OTORGADOS

Premios Certámenes Literarios:

PREMIO LUIS DEMETRIO TINOCO

Primer Premio 1987 La Relación Historia-Derecho	<i>Dr. Jorge Enrique Guier</i>
Segundo Premio 1987 Cascabel	<i>Lic. Manuel Segura</i>
Primer Premio 1988 Responsabilidad del Estado y Derechos Humanos	<i>Dr. Rodolfo Piza R.</i>
Primer Premio 1991 Fundamentos antropológicos, psicológicos y terapéuticos de la Logoterapia	<i>Dr. Florentino Idoate S., S.J.</i>
Primer Premio 1993 Fábulas costarricenses	<i>Lic. Manuel Segura</i>
Primer Premio 1995 La Sociedad de Responsabilidad Limitada	<i>Dr. Gastón Certad M.</i>
Primer Premio 1996 Al finalizar el Siglo XX	<i>Lic. Oscar Bákit</i>
Primer Premio 1997 Pesadumbres de un crítico	<i>Dr. Francisco Alvarez G</i>
Primer Premio 1999 Antropología y Política	<i>Lic. Guillermo Malavassi</i>
Primer Premio 2001 Italianos en Costa Rica	<i>Licda. Rita Bariatti</i>

PREMIO ENRIQUE BENAVIDES

Primer Premio 1987 El Mundo de María Delia, óleo.	<i>Lic. Roberto Cambronero</i>
Primer Premio 1988 El Olvido de la Libertad.	<i>Luis Fernando Araya, MA</i>
Segundo Premio 1988 Los Archivos del Yo.	<i>Víctor J. Flury</i>
Primer Premio 1995 Malpraxis en Ciencias Médicas - Análisis Jurídico y Lineamientos Preventivos.	<i>Dr. Alvaro Cordero I.</i>

Primer Premio 2005

El Derecho de Petición en Costa Rica. Un estudio comparado y jurisprudencial.

Dr. Jorge Córdoba O.

PREMIO FERNANDO COTO ALBAN

Primer Premio 1996

La Convención Americana de Derechos Humanos y los Votos de la Sala Constitucional de Costa Rica.

Lic. Hermes Navarro

Primer Premio 1997

Igualdad de Derechos: Isonomía y no discriminación

Dr. Rodolfo Piza R.

LIBROS DE LA EDITORIAL STVDIVM ^{1/}

Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica

Constantino Láscaris

Inscripciones latinas en monumentos costarricenses

Faustino Chamorro

Estelas y Surcos

Alberto Di Mare

Historia y antología de la literatura costarricense (dos tomos)

Abelardo Bonilla B.

Crónicas y cuentos míos

Aquileo J. Echeverría

El hombre del Repertorio Americano

Eugenio García C.

Los gavilanes vuelan hacia el sur

José León Sánchez

La Costa Rica que no todos conocemos

Miguel Salguero

De la pobreza a la abundancia

Jorge Corrales

Inflación y control de precios

Jorge Corrales

Antología personal de Alfonso Ulloa

Alfonso Ulloa Z.

El General Francisco Morazán

Enrique Guier

Barquitos de papel

Lilly Kruse

Casita de ayote.

Lilly Kruse

Costa Rica: una economía en crisis.

Academia de Centro

América

Problemas económicos para la década de los 80

Academia de Centro

América

Diez cuentos del claustro universitario

Guillermo Malavassi

y seis malavassias

Compendio de Códigos (Civil, Familia, Comercio,

Jorge Guardia Quirós y

Procedimientos Civiles,

Montserrat Romero A.

Penal, Procedimientos Penales y Trabajo)

Max Jiménez

Obra literaria de Max Jiménez

Miguel A. Rodríguez

El Mito de la racionalidad del socialismo

Miguel A. Rodríguez

El Orden jurídico de la libertad

Alberto Di Mare

Una crónica de la cristiandad

**De venta en Contabilidad de la Universidad
(Teléfono 2272-9100)**

1/ Editados bajo el patrocinio de la Universidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

CERTAMEN LITERARIO

PREMIOS ACADÉMICOS “LUIS DEMETRIO TINOCO”, “ENRIQUE BENAVIDES” y “FERNANDO COTO ALBÁN”

La Junta Administrativa de la Universidad Autónoma de Centro América llama a concurso para los premios “LUIS DEMETRIO TINOCO”, “ENRIQUE BENAVIDES” y “FERNANDO COTO ALBÁN” como galardón de obras literarias, científicas y tecnológicas que produzcan los maestros de la Universidad (PREMIO “LUIS DEMETRIO TINOCO”) o los graduados en ella (PREMIO “ENRIQUE BENAVIDES”) o trabajos efectuados por maestros o graduados sobre materia constitucional (PREMIO FERNANDO COTO ALBÁN.).

Cada premio es anual; se otorga mediante concurso y consiste en la publicación de la obra, el otorgamiento de un Diploma de la Universidad Autónoma de Centro América y un galardón en efectivo equivalente en colones a \$500 moneda de Estados Unidos, conforme a las bases siguientes:

1. En caso de publicaciones, los derechos de autor, hasta por cinco mil ejemplares, serán de la Universidad. En el caso de pinturas o esculturas, una réplica de ellas pasará a ser propiedad de la Universidad.
2. El concurso se celebrará el Día de la Universidad, 25 de agosto de cada año. El Jurado estará integrado por la propia Junta Administrativa de la Universidad. Sólo por voto unánime podrá declararse desierto.
3. Tendrán derecho a concursar para el premio LUIS DEMETRIO TINOCO todos los Maestros que a la fecha del concurso posean Licentia Docendi. Los graduados de la Universidad, con Grado de Bachiller, Licenciado, Maestro o Doctor tendrán derecho a concursar al premio ENRIQUE BENAVIDES e igualmente los Profesores con Venia Legendi. Los Maestros con Licentia Docendi y los graduados en los diversos grados tendrán derecho a concursar al premio FERNANDO COTO ALBAN.
4. Los trabajos se presentarán en dos ejemplares, escritos a máquina, en papel de folio normal (21,5 cm por 28 cm), a doble espacio (30 renglones por cuartilla), escritos en sólo una cara, en fotocopia y encuadernados. No indicarán el nombre del autor, sino sólo el de la obra. Deberán ser obras inéditas. Por separado se entregará la plica: un sobre cerrado, sin membrete, con el nombre de la obra en el exterior, lacrada, que contendrá en su interior el nombre completo del trabajo, el del autor o autores, dirección completa y teléfono. Los trabajos y la plica se deben entregar, contra recibo, en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA, Oficina del Vicecanciller, en Campus Los Cipreses, 1 Km al norte del Servicentro La Galera,

Curridabat, a más tardar el segundo lunes de junio; los que se reciban posteriormente no participarán en el concurso.

5. Derogado.
6. Sólo un trabajo podrá ser premiado, sin que el galardón pueda dividirse entre varios. Sin perjuicio de que sea un trabajo colectivo el elegido, caso en el cual el premio será repartido en partes iguales entre los autores. El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el segundo lunes de setiembre. El Secretario publicará un bando de concurso en la Universidad y sus Colegios, el primero de enero de cada año y se hará constar en el Calendario Universitario la fecha límite de recepción de obras y la de declaratoria.
7. La claridad y sencillez, en el caso de obras escritas, serán imprescindibles para obtener el premio. El valor objetivo (artístico, científico o técnico), igualmente.

Nota:

Las obras circuladas exclusivamente para uso de los estudiantes, las tesis de graduación impresas sólo para discusión y archivo de la respectiva Universidad, y las publicadas parcialmente en la revista ACTA ACADÉMICA de la Universidad, se considerarán inéditas (Sesión de la Junta Administrativa del 28/08/89, artículo XIV).

En el 2005 la Junta Administrativa de la Fundación "Universidad Autónoma de Centro América" le otorgó el Premio "ENRIQUE BENAVIDES" al Dr. D. Jorge Córdoba Ortega.

* * *

AVISO

**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CENTRO AMÉRICA
(UACA)**

Notifica que la publicación

ORDENANZAS Y ANUARIO UNIVERSITARIO 2010

aparece en Internet en el siguiente sitio

<http://www.uaca.ac.cr>

Guillermo Malavassi Vargas
Rector

